



PROMESE  **CAL**

Medicinas que dan Calidad de Vida

 **FARMACIA**
del Pueblo

PROGRAMA DE MEDICAMENTOS ESENCIALES
/ CENTRAL APOYO LOGÍSTICO
PROMESE / CAL

MEMORIA INSTITUCIONAL 2012-2016

Santo Domingo, República Dominicana



Dra. Elena Fernández Nuñez, Directora General

Memoria Institucional 2012-2016
Programa de Medicamentos Esenciales / Central Apoyo Logístico
(PROMESE/CAL)

PROMESE/CAL
Calle “H” No. 15, Zona Industrial de Herrera
Santo Domingo, Distrito Nacional República Dominicana
<http://www.promesecal.gob.do>

Impreso en Santo Domingo, República Dominicana.

ÍNDICE

RESUMEN EJECUTIVO	4
INFORMACIÓN GENERAL DE LA INSTITUCIÓN	9
Breve Reseña Histórica	10
Objetivo Principal	11
Base Legal	12
Catálogo de Servicios	13
Misión, Visión y Valores Institucionales	14
Estructura Organizativa	15
Principales Funcionarios	16
Grupos de Interés	17
RESULTADOS DE LA GESTIÓN 2012-2016	18
Metas Presidenciales	19
GESTIÓN INTERNA	20
Administrativo	21
Financiero	24
Planificación y Desarrollo	29
Trámites y Servicios para la Salud	37
Jurídico	42
Compras y Contrataciones	54
Vigilancia y Control de Calidad	62
Operaciones y Logística	65
Farmacias del Pueblo	70
Bienestar Social	77
Gestión Humana	86
Tecnologías de Información y Comunicación	93
Ingeniería e Infraestructura	97
Oficina de Acceso a la Información	100
Comunicaciones	102
PROYECCIONES 2016-2020	105
ANEXOS	112

RESUMEN EJECUTIVO

RESUMEN EJECUTIVO

La centralización en el Programa de Medicamentos Esenciales/Central de Apoyo Logístico (PROMESE/CAL) de las compras consolidadas de medicamentos e insumos sanitarios para el Sistema Público Nacional de Salud, ordenada mediante el Decreto No. 608-12, permitieron al Estado desde el año 2012 un ahorro anual de **RD\$1,239,074,513.87** (mil doscientos treinta y nueve millones setenta y cuatro mil quinientos trece pesos con ochenta y siete centavos), equivalentes al sesenta y cuatro por ciento (64%) del monto original proyectado por año, es decir, un ahorro total del período de **RD\$3,717,223,541.61** (tres mil setecientos diecisiete millones doscientos veintitrés mil quinientos cuarenta y un pesos con sesenta y un centavos).

En septiembre del año 2013, el Presidente de la República Lic. Danilo Medina Sánchez, puso en operaciones la nueva sede del Programa de Medicamentos Esenciales en la ciudad de Santiago, construida y equipada por la Comisión Ejecutiva para la Reforma del Sector Salud (CERSS) con el financiamiento del Banco Mundial. Su diseño cumple con los más altos estándares de habilitación para el almacenamiento de productos farmacéuticos y posee plataformas de carga y descarga simultánea para un máximo de seis usuarios.

Esto constituye un gran avance para PROMESE/CAL hacia la desconcentración de sus operaciones de acopio y distribución, pues permite un

suministro más ágil, eficaz y oportuno de medicamentos e insumos sanitarios, así como una reducción de los gastos en la distribución.

En el período 2012-2015, hemos puesto en operación 72 nuevas Farmacias del Pueblo para un total de quinientas dos (502), reafirmando nuestro compromiso de entregarle al país una Farmacia del Pueblo por municipio, siguiendo los lineamientos trazados en el Plan de Gobierno del licenciado Danilo Medina. Hemos iniciado el proceso para la construcción de cinco nuevas Farmacias las cuales estarán disponibles a partir de mayo 2016. *Ver Tabla 1.0*

Con el apoyo de la Comisión Ejecutiva para la Reforma del Sector Salud (CERSS), fueron colocados paneles fotovoltaicos o solares en las Farmacias del Pueblo ubicadas en comunidades carentes de electrificación; tales como:

- Jobo Arriba, Espaillat
- Proyecto 4, Azua
- La Ciénaga, San José de Ocoa
- Jicomé, Valverde
- Guayabal y Mella, Independencia

Cumpliendo con nuestra responsabilidad social y como un nuevo y útil servicio a la comunidad, a través de las Farmacias del Pueblo interconectadas en línea dotamos de internet inalámbrico gratuito en horario de cuatro de la tarde a ocho de la noche, a varias comunidades pobres y apartadas, entre las que se encuentran:

- Hondo Valle, Elías Piña
- Derrumbadero, San Juan de la Maguana
- José Pérez, Duvergé
- Enriquillo y Polo, Barahona
- Mella, Independencia

Como política institucional, aplicamos rebajas sustanciales a los precios de los medicamentos gracias a la ejecución transparente de procesos de licitación pública ordenados por la Ley No. 340-06, que incentivan la participación competitiva de centenares de suplidores locales y extranjeros. Durante este período 2012-2016 hemos rebajado los precios de **530** productos.

Desde el 2012, hemos ampliado los productos del catálogo que ofrecemos a través de la Red de Farmacias del Pueblo de 274 a 352, es decir, en un **29%** por ciento.

En cuanto al catálogo de medicamentos de uso hospitalario, de 436 productos en el año 2012, aumentó a 816 en el año 2016 para un incremento de un **87%**.

Hemos incrementado los despachos de medicamentos e insumos sanitarios al Sistema Público Nacional de Salud en un 43% en unidades, respecto al año 2012 incluyendo la proyección del año 2016. *Ver Tabla 5.2*

El elevado volumen de nuestras compras permite a los laboratorios farmacéuticos reducir sus costos unitarios de producción, generando un ahorro que PROMESE/CAL transfiere íntegramente a los pacientes dominicanos.

Citamos casos puntuales:

PRODUCTO	PRESENTACIÓN	GRUPO TERAPÉUTICO	PRECIO 2012	PRECIO 2016	PORCENTAJE DE REDUCCIÓN
Lisinopril	Tableta 10mg	Antihipertensivo	RD\$0.50	RD\$0.45	10%
Alendronato	Tableta 70mg	Bifosfonato, (aumenta la masa ósea)	RD\$3.00	RD\$1.50	50%
Acetaminofén Jarabe	Frasco 120ml	Analgésico Antipirético	RD\$15.00	RD\$13.00	13%
Clopidogrel	Tableta 75mg	Antiagregante plaquetario	RD\$5.00	RD\$1.25	75%
Enalapril	Tableta 10mg	Antihipertensivo	RD\$0.25	RD\$0.20	20%
Losartán Potásico	Tableta 50mg	Antihipertensivo	RD\$0.80	RD\$0.50	38%

La disponibilidad de medicamentos a menores precios incrementa el impacto redistributivo de la política social del Gobierno del presidente Danilo Medina, evidenciándose con la ubicación de las Farmacias del Pueblo en las zonas de población vulnerable.

De igual forma cabe destacar que la industria farmacéutica ha jugado un rol protagónico en este proceso, poniéndose en evidencia los altos estándares de calidad que reflejan los resultados de un 99.69%¹ de medicamentos sometidos a las pruebas y análisis correspondientes, convirtiendo a PROMESE/CAL en un aliado estratégico al combate del mercado ilícito de medicamentos en República Dominicana.

¹ Ver detalles en páginas 63 y siguiente

PROMESE/CAL cuenta además con programas sociales dirigidos a poblaciones vulnerables afectadas por enfermedades de prevalentes, incapacitantes o potencialmente mortales, tales como: atención a los niños perdedores de sal en colaboración con el Despacho de la Primera Dama, reducción de la muerte y secuelas del paciente que sufre infarto agudo al miocardio y hemofilia; los que se han agregado a los ya existentes programas de atención en terapia intensiva neonatal, prevención de la ceguera por glaucoma, tratamiento del cáncer y de la diabetes y prevención de la patología cervical.

Durante el período agosto 2012 – mayo 2016, PROMESE/CAL invirtió **quinientos ocho millones cuatrocientos cuarenta mil quinientos veintiún pesos con sesenta y seis centavos (RD\$508,440,521.66)** en beneficio de **205,892 pacientes**, para ayudarlos a alcanzar el bienestar físico, mental y social.

Esta realidad antes descrita es la cristalización de la política social asumida por el gobierno del Presidente Danilo Medina con el propósito de brindar acceso a medicamentos de calidad y bajo costo, como un derecho humano y constitucional.

INFORMACIÓN GENERAL DE LA INSTITUCIÓN

INFORMACIÓN GENERAL DE LA INSTITUCIÓN



El Programa de Medicamentos Esenciales/Central de Apoyo Logístico (PROMESE/CAL) es una institución dedicada a garantizar el funcionamiento y la consolidación de un sistema de suministro de medicamentos, productos, e insumos sanitarios y reactivos de laboratorio; de manera oportuna, segura y suficiente. El mismo funge como la única central de suministro destinada a satisfacer la demanda del Sistema Público Nacional de Salud.

BREVE RESEÑA HISTÓRICA DE LA INSTITUCIÓN

Los altos costos de los medicamentos esenciales y la carencia de equipos adecuados en los centros de salud pública, trajeron como resultado ciertas dificultades para la población de menores ingresos. En tal sentido, el Poder Ejecutivo emitió el 22 de agosto de 1984 el Decreto Núm. 2265, en el cual se creó el Programa de Medicamentos Esenciales (PROMESE), cuya finalidad fue adquirir directamente de los proveedores los medicamentos esenciales, a fin de abaratar el precio de estos productos al consumidor final.

Luego, el 18 de octubre de 2000, el Presidente de la República emitió el Decreto Núm. 991-00, en el cual dispone que el Programa de Medicamentos Esenciales (PROMESE) funcionara como una Central de Apoyo Logístico (CAL),

cuyo objetivo era garantizar la implementación de un nuevo sistema de suministro mediante una serie de acciones y estrategias que tienen por finalidad la provisión a todo el sector público de suministros médicos de calidad, básicos y necesarios para las atenciones de salud de la población; de manera oportuna, segura y eficiente. En el referido decreto se derogan los artículos del 1 al 5 del Decreto Núm. 2265.

En los últimos años el Sistema Nacional de Salud ha experimentado un crecimiento importante, produciendo un gran impacto en el objetivo de PROMESE/CAL, por lo que el Poder Ejecutivo, mediante el Decreto No. 608-12 de fecha 5 de octubre de 2012, modificado mediante el Decreto No. 168-13 de fecha 21 de junio de 2013, estableció como objeto de PROMESE/CAL la provisión de medicamentos, productos e insumos sanitarios y reactivos de laboratorio al Sistema Nacional de Salud, garantizando la calidad, acceso y uso racional de manera oportuna, segura y suficiente; generando mediante la economía de escala, ahorros sustantivos en la compra de medicamentos e insumos médicos sanitarios.

PROMESE/CAL funge como la única central de suministro de medicamentos, productos e insumos sanitarios y reactivos de laboratorio para satisfacer la demanda del Sistema Público Nacional de Salud.

Con estas atribuciones, PROMESE/CAL se ha convertido en la herramienta más idónea para los procesos de compra y distribución de insumos médicos y medicamentos destinados al abastecimiento de todas las instituciones de salud que se encuentran bajo la responsabilidad del Estado Dominicano.

OBJETIVO PRINCIPAL

- La provisión de medicamentos, productos e insumos sanitarios y reactivos de laboratorio al Sistema Público Nacional de Salud, garantizando calidad, acceso y uso racional de manera oportuna, segura y suficiente.
- Dispensar medicamentos de calidad y a bajo costo a los usuarios del Sistema Público Nacional de Salud, a través de la Red de Farmacias del Pueblo ubicadas en toda la geografía nacional.
- Abastecer de fármacos e insumos sanitarios a los hospitales y Unidades de Atención Primaria (UNAP) de la Red Pública de Salud, a los Servicios Regionales de Salud (SRS) ubicados en todo el territorio nacional; así como, a los pacientes de los diferentes programas sociales de PROMESE/CAL y a los beneficiarios del Régimen Subsidiado en la modalidad ambulatoria a través de SeNaSa.

BASE LEGAL

- Decreto Núm. 2265 del 22 de agosto de 1984, que crea el Programa de Medicamentos Esenciales (PROMESE).
- Decreto Núm. 991-00 del 18 de octubre de 2000, G.O. 10062, que dispone que el Programa de Medicamentos Esenciales (PROMESE) funcione como una Central de Apoyo Logístico (CAL).
- Decreto Núm. 608-12 del 5 de octubre de 2012, que incorpora el Programa de Medicamentos Esenciales (PROMESE/CAL) al Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social.

- Decreto Núm. 168-13 del 21 de junio de 2013, que modifica los Artículos 2, 3 y 5 del Decreto Núm. 608-12, del 5 de octubre de 2012.
- Resolución Núm. 2014-02 del 1ro de julio de 2014, que aprueba la estructura organizativa de PROMESE/CAL.
- Resolución Núm. 2015-002 del 28 de abril de 2015, que aprueba el Manual de Organización y Funciones de PROMESE/CAL.
- Resolución Núm. 2016-0002 del 10 de mayo de 2016, que aprueba el Manual de Cargos de PROMESE/CAL.

CATÁLOGO DE SERVICIOS

- **Suministro de medicamentos e insumos sanitarios** a hospitales, subcentros, y Unidades de Atención Primaria del Ministerio de Salud Pública, al Instituto Dominicano del Seguro Social (IDSS), al Hospital Central de las Fuerzas Armadas, al Hospital Ramón de Lara de la Fuerza Aérea Dominicana, al Hospital General de la Policía Nacional; así como, a los Afiliados al Régimen Subsidiado de la Seguridad Social en la modalidad ambulatoria (ARS SeNaSa) y el Plan Social de la Presidencia.
- **Dispensación de medicamentos de calidad y bajo costo** a los clientes/ciudadanos a través de la Red de Farmacias del Pueblo y los Programas Sociales de la institución (PAREC, PAUCIN, PESCCA, PRODPERA, PRONEPAR, PROMEDIA, PROMEGOTAS, PROPACER, PROMEPSAL, PROMEPARK, PROMHEFILIA, PRONARCOR, PAUSAM) y a personas físicas.

- **Donación de medicamentos** a entidades eclesiásticas, gubernamentales, no gubernamentales y entidades sin fines de lucro.
- **Servicio de transporte** a los diferentes centros de atención del Programa VIH (COPRESIDA).

MISIÓN

“Somos la única central de suministro de medicamentos, insumos sanitarios y reactivos de laboratorios que satisface la demanda del Servicio Nacional de Salud y realiza dispensación farmacéutica ambulatoria a través de las Farmacias del Pueblo.”

VISIÓN

“Convertirnos en una agencia descentralizada, única en el suministro de medicamentos, insumos sanitarios, reactivos de laboratorio, equipo e instrumental médico que satisfaga la demanda del Sistema Público Nacional de Salud y la Seguridad Social, garantizando la dispensación farmacéutica ambulatoria a través de las Farmacias del Pueblo.”

VALORES INSTITUCIONALES

Vocación de Servicio

Liderazgo

Transparencia

Calidad

Confiabilidad

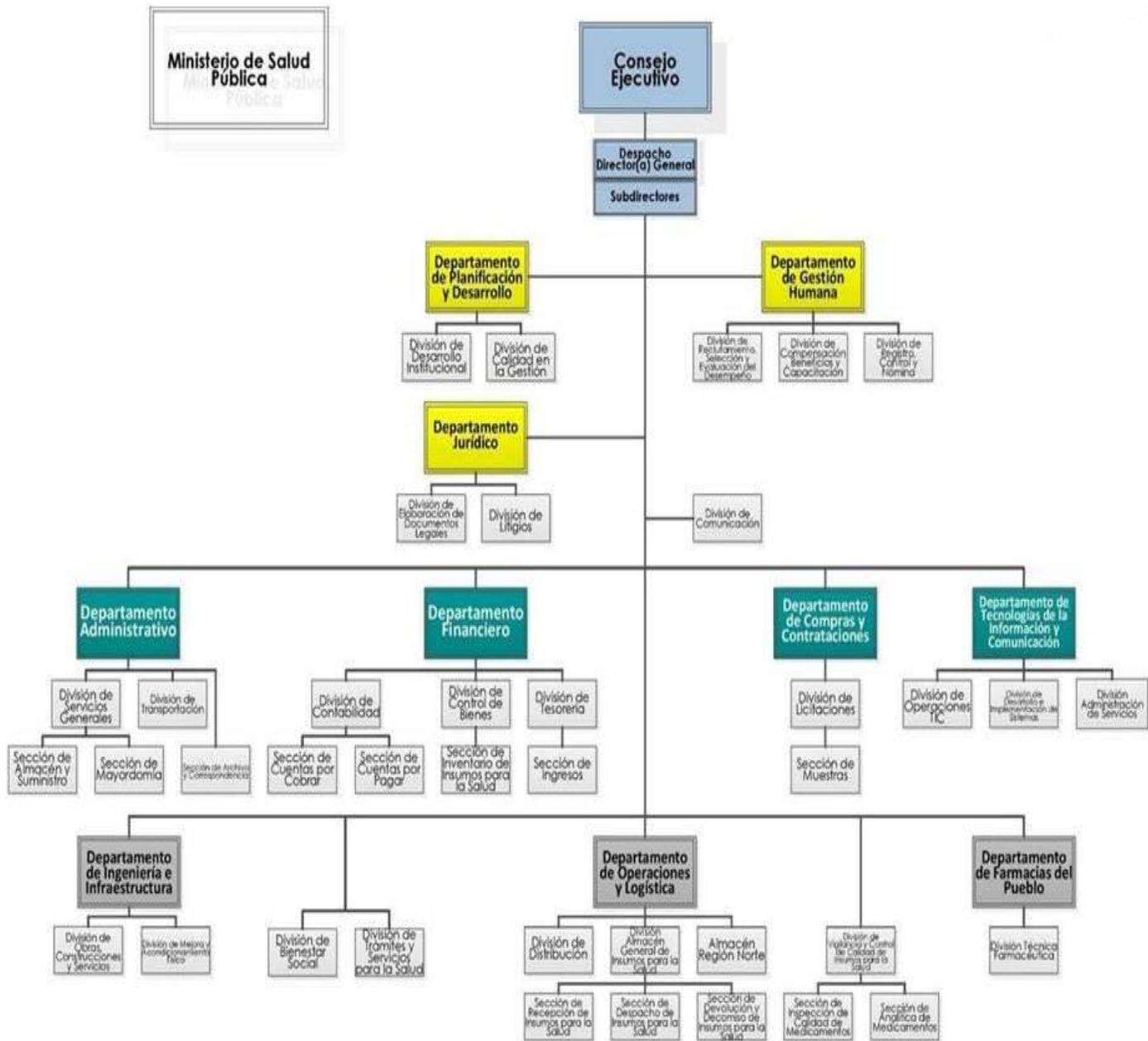
Innovación

Solidaridad

Eficiencia

Eficacia

ESTRUCTURA ORGANIZATIVA



PRINCIPALES FUNCIONARIOS

Dra. Elena Fernández Núñez

Directora General

Dra. Niurka Carrión

Subdirectora

Dr. Filpo Mejía

Subdirector

Lic. Mauricio Sánchez

Encargado Departamento de Planificación y Desarrollo

Lic. Ana Katuska Ramirez

Encargada Departamento de Gestión Humana

Lic. María de los Ángeles Rodríguez

Encargada Departamento Jurídico

Lic. Carmen Núñez

Encargada Departamento Administrativo

Lic. Jesucita Félix

Encargada Departamento Financiero

Lic. Arístides Segura

Encargado Departamento de Compras y Contrataciones

Ing. Martín Fígaro

Encargado Departamento de Tecnologías de la Información y Comunicación

Ing. Kendra Montilla

Encargada Departamento de Ingeniería e Infraestructura

Lic. Fátima Alfonseca

Encargada Departamento de Operaciones y Logística

Lic. Yudelka Gautreaux Lugo

Encargada Departamento de Farmacias del Pueblo

GRUPOS DE INTERÉS

COMUNIDAD DE INTERÉS	
1	Prestadores de servicios de Salud (hospitales públicos del Ministerio de salud Pública y, subcentros y Unidades de Atención Primaria (UNAP).
2	Usuarios de la Red de Farmacias del Pueblo
3	Beneficiarios de los Programas Sociales de Promese/Cal
4	Afiliados al Seguro Nacional de Salud (SeNaSa) bajo el Régimen Subsidiado, en la modalidad de atención ambulatoria
5	Consejo Presidencial del SIDA (COPRESIDA)
6	Entidades gubernamentales, no gubernamentales, eclesiásticas sin fines de lucro
7	Proveedores
8	Personal de la Institución
9	Cooperativa de Promese/Cal (COOPREMECAL)
10	Ministerio Administrativo de la Presidencia
11	Comisión Presidencial de Política Farmacéutica
12	Ministerio de Hacienda
13	Consejo Nacional de Ética y combate a la Corrupción
14	Ministerio de Salud Pública (MSP)
15	Ministerio de Administración Pública (MAP)
16	Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo (MEPyD)
17	Aliados Institucionales (USAID/MCH, CERSS, OPS, BANCO MUNDIAL, Universidades, Sociedades Médicas Especializadas)
18	Dirigentes comunitarios y provinciales

RESULTADOS DE LA GESTIÓN 2012-2016

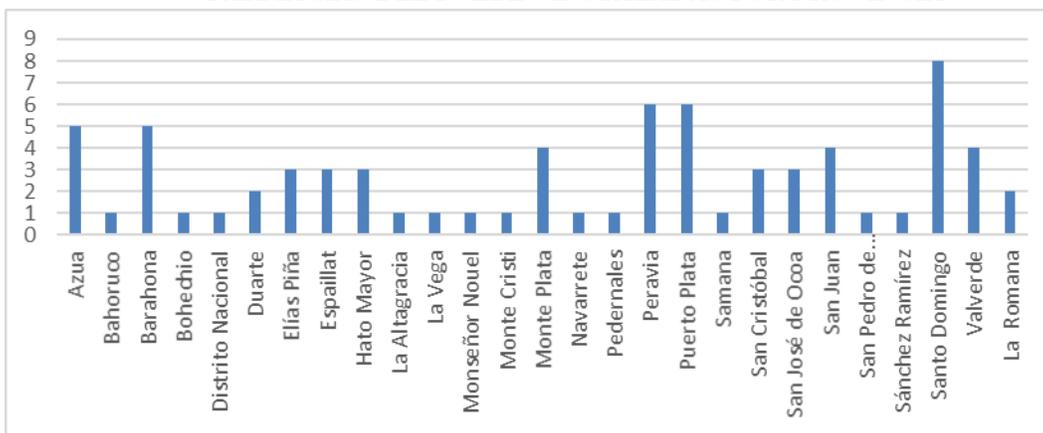
METAS PRESIDENCIALES

AMPLIACIÓN DE LA RED FARMACIAS DEL PUEBLO

En este período nuestras acciones se fundamentaron en el cumplimiento de la meta presidencial de instalar una Farmacia del Pueblo en cada municipio, logrando el cumplimiento del 100% de dicha meta al ampliar la cobertura de la Red de Farmacias.

En total se instalaron 72 nuevas Farmacias del Pueblo, 16 de estas por encima de lo programado atendiendo a la demanda de los líderes comunitarios y provinciales y con el fin de mejorar la calidad de la prestación farmacéutica, cubriendo así lugares estratégicos del territorio nacional, según lo estipulado y verificado en el Sistema de Gestión Gubernamental (SIGOB), y cumpliendo con las normativas de habilitación vigente. *Ver Tablas 6.2, 9.4 y 9.5*

FARMACIAS DEL PUEBLO INSTALADAS POR PROVINCIA



GESTIÓN INTERNA

ADMINISTRATIVO

El Departamento Administrativo se encarga de asegurar y controlar la gestión de los recursos financieros destinados al suministro adecuado de materiales, equipos y servicios planificados en el Plan Anual de Compras según las necesidades institucionales, apegadas a las normas legales y procedimientos establecidos para lograr el cumplimiento de las metas y planes operativos.

Para el cumplimiento de los objetivos 2012-2016 se siguieron los lineamientos de la Ley 340-06 sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, así como todas las disposiciones emitidas por el Ministerio de la Presidencia, Ministerio de Hacienda (Ley 494-06), Contraloría General de la República, (Ley 10-07) y los requerimientos del Sistema Integrado de la Gestión Financiera (SIGEF) según la Ley 05-07, entre otros.

La orientación estratégica de esta unidad estuvo dirigida al Plan Anual de Compras de Misceláneos. Paralelamente aplicamos medidas de racionalización administrativa en función del gasto para la continuidad de los servicios de telefonía y comunicaciones, energía, pagos de alquileres, recolección de desperdicios sólidos, suministro de combustible, mantenimiento y reparación de flotilla vehicular, instalación de medidores de energía, mantenimiento de maquinarias y equipos, así como también la adquisición de materiales y equipos demandados por las distintas áreas que conforman la organización.

De igual manera el control de los gastos permitió hacer frente a los desafíos y planes de trabajo de cada dependencia, citamos:

- a) Adquisición de mobiliarios y equipos para la Red Farmacias del Pueblo (72 farmacias) en función del cumplimiento de la meta presidencial.
- b) Mantenimiento de la protección de los activos y medicamentos de la institución mediante pólizas de seguros, así como la contratación de los servicios de una compañía externa para la asignación de 40 vigilantes colocados en la institución, almacenes externos y Farmacias del Pueblo, en adición al personal asignado del Ministerio de Defensa para la seguridad en la distribución de medicamentos.
- c) Adquisición de 21 nuevas unidades de vehículos para completar la flotilla vehicular con 67 unidades, para la adecuada distribución de medicamentos, suministro de equipos y materiales a las Farmacias del Pueblo, así como el servicio de transporte a los colaboradores de la institución.

FLOTILLA VEHICULAR A MAYO 2016

Tipo de Vehículo	Cantidad	Uso
Camiones	23	Distribución de medicamentos, activos y materiales a las Farmacias del Pueblo.
Camionetas	17	Servicios de movilización de personal.
Furgonetas	4	Distribución de medicamentos e insumos sanitarios.
Jeeps	3	Servicios de movilización del personal.
Minibuses	5	Servicios de transporte a los colaboradores.
Motocicletas	14	Servicio de cobranzas, mensajería externa.
Autobuses	1	Servicios de transporte a los colaboradores.
Total	67	

Por otro lado, este departamento desarrolló jornadas de capacitación a los choferes de la División de Transportación, la cual tuvo como resultado la reducción en los accidentes vehiculares en un **63%** en comparación a los años anteriores.

Igualmente en este período realizamos acciones con el Departamento de Tecnologías de Información y Comunicación para mantener la organización a los niveles más actualizados del mercado, citamos:

- Adquisición de aparatos telefónicos y celulares flotas, ampliación servicio de la internet de 25 a 35 MB, e implementación del sistema de seguridad FORTIGATE.
- Servicio de monitoreo mediante el sistema de posicionamiento Global Positioning System (GPS) a 53 unidades de la flotilla vehicular, equivalente a un **79%**. El 21% restante corresponde a 14 motocicletas, las cuales contemplaremos ejecutar antes de finalizar el 2016.

En este período realizamos 8 descargos de activos, entre vehículos y equipos de cómputos, conjuntamente con la Dirección General de Bienes Nacionales, en cumplimiento a la Ley 1832 y su reglamento 6105.

Nuestro desafío para el 2016-2020 es contar con un banco de datos que contenga las especificaciones técnicas de todos los productos misceláneos, lo que permitirá la agilidad en los procesos y mayor disponibilidad de mercancías en tiempo oportuno.

FINANCIERO

El Departamento Financiero es responsable de ejecutar, registrar, dirigir, coordinar y supervisar todas las actividades financieras de la institución, garantizando una eficiente administración de los recursos financieros y asegurando que los controles establecidos sean efectivos y confiables, conforme a las normativas legales vigentes y a las resoluciones emitidas por los órganos de control del Estado Dominicano. *Ver Tabla 1.1*

En este cuatrienio los logros alcanzados por el departamento estuvieron alineados al Plan Estratégico Institucional; y las ejecuciones presupuestarias contribuyeron al objetivo institucional.

Las ejecuciones presupuestarias se dividieron en tres grandes renglones:

1) Compra de Medicamentos, Insumos Médicos Sanitarios y Reactivos de Laboratorios, 2) Gastos administrativos y 3) Nómina.

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA AGOSTO 2012- MAYO 2016

Los presupuestos aprobados por la Ley de Presupuesto General del Estado ascendieron a **RD\$12,645,400,078.33**, hasta mayo del 2016, de los cuales solo fueron transferidos a PROMESE/CAL **RD\$12,387,690,862.33**, para un total ejecutado de **RD\$11,732,286,760.49**, representando un 95%. Quedó pendiente por ejecutar **RD\$655,404,101.84** equivalente a un 5%; de los cuales **RD\$386,019,899.76** correspondientes al año 2015 no estuvieron disponibles en nuestra distribución presupuestaria para su oportuna ejecución, y

RD\$269,384,202.08 correspondientes al segundo trimestre del año 2016, están pendientes de consumir para el mes de junio del año en curso. *Ver Tabla 1.2*

Para el año 2016 fue asignado un monto de **RD\$3,907,589,038.00**. En el período comprendido entre el 1 de enero al 31 de mayo del 2016 hemos ejecutado un monto **RD\$1,221,541,103.86**, equivalentes al 31%, restando para los siguientes siete meses del año 2016 un monto de **RD\$2,686,047,934.14** correspondientes a un 69% de nuestra asignación presupuestaria. *Ver Tabla 1.3*

En relación a las Compras de Medicamentos, Insumos Médicos Sanitarios y Reactivos de Laboratorio se ejecutaron **RD\$9,037,297,923.56**, representando el 77.03%; en Gastos Administrativos se ejecutaron **RD\$1,142,756,365.19** para un 9.74% y para la Nómina se ejecutó la suma de **RD\$1,552,232,451.74**, equivalente al 13.23% del monto total ejecutado. *Ver Tabla 1.4*

Es importante señalar que la ejecución registrada en este período incluye el pago del 20% de anticipo a las empresas categorizadas como Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (MIPYMES), en cumplimiento a la Ley No. 488-08 sobre el Desarrollo y Competitividad de las MIPYMES y el Reglamento de Aplicación No. 543-12 de la Ley No.340-06.

Dentro de nuestros gastos administrativos fue contemplada la inversión social total correspondiente a la meta presidencial referente a las Farmacias del Pueblo. *Ver Tabla 9.4*

Para dar seguimiento a dicha ejecución se emitieron informes mensuales, trimestrales y semestrales a requerimiento de los órganos de control antes mencionados.

Esta data de ejecución es cargada mensualmente a la página institucional a través de nuestra Oficina de Libre Acceso a la Información (OAI) conforme a lo establecido en la Ley 200-04, evidenciando así la transparencia institucional. *Ver*

Tablas 1.5 y 1.6

Hacemos constar que desde agosto 2012 al 31 de diciembre del 2014 la institución recibía los recursos financieros vía transferencias de la Dirección General de Presupuesto, por un monto ascendente a **RD\$7,242,128,090.39**, siendo ejecutado en un 100% mediante cheques de nuestras cuentas bancarias, para una ejecución mensual y anual de nuestras asignaciones. *Ver Tabla 1.7*

Cabe destacar que todos los recursos recaudados de las ventas procedentes de las Farmacias del Pueblo fueron y son siempre depositados en la Cuenta Única del Tesoro, formando parte del Presupuesto de la Nación. *Ver*

Tabla 1.8

En lo relativo a los ingresos extrapresupuestarios, desde agosto 2012 hasta mayo 2016, estos provinieron única y exclusivamente de ventas directas a instituciones del Sistema Nacional Público de Salud y de emergencias decretadas por la Presidencia de la República (ejemplo Zika en el 2016), cuyos fondos fueron transferidos desde esa instancia. *Ver Tabla 1.9*

Esta recaudación ascendió a un monto **RD\$5,445,670,508.77**, de los cuales se ejecutaron en medicamentos **RD\$5,254,283,009.20**, representando el **96%**. El 4% restante equivalentes a **RD\$191,387,499.57**, quedó pendiente de recibir por la Dirección General de Presupuesto. *Ver Tablas 1.9 y 1.10*

PRINCIPALES LOGROS ALCANZADOS:

1. Implementación de Sistema de Gestión Financiera (SIGEF): En enero 2015 se implementó SIGEF con una asignación emanada de la Ley de Presupuesto de **RD\$3,912,346,682.00**; de los cuales solo fueron transferidos a PROMESE/CAL **RD\$3,654,637,466.00**, logrando una ejecución de **RD\$3,268,617,566.24**, que representó un 89% de cumplimiento de la asignación recibida. El 11% restante correspondiente a un monto de **RD\$386,019,899.76** quedó pendiente de recibir de la Dirección General de Presupuesto. *Ver Tabla 1.11*

En relación a los libramientos, desde enero 2015 hasta mayo 2016 se han firmados 4,406 libramientos; a saber:

- a) En el 2015 se elaboraron **3,351** libramientos, de los cuales se pagaron **3,148** (94%), quedando pendientes **203** (6%) en procesos de preventivos comprometidos vinculados, ya que previamente habían sido aprobados por La Contraloría y fueron pagados en este 2016 pero con los recursos financieros 2015.
- b) En el período comprendido del 1 de Enero al 31 de Mayo 2016 se procesaron **1,055** libramientos, de los cuales han sido pagados **983** representando un 93%, quedando pendientes **72** para un 7%, los que se encuentran en los procesos propios del SIGEF.

2. Mejora de Procesos: Este departamento inmerso en las nuevas reformas del Estado y a raíz de la implementación del SIGEF, readecuó políticas internas

actualizando la documentación de sus procesos de manera que fueran coherentes con esta plataforma. Estos son:

- **Recaudación de Ingresos:** Garantizar que los recursos lleguen a su destino oportunamente.
- **Cuentas por Pagar:** El logro de registros confiables de nuestros compromisos.
- **Cuentas por Cobrar:** Fortalecimiento de la conciliación y registros contables de los despachos de medicamentos.
- **Control de Bienes:** Actualización del manual de inventario, para lograr el adecuado registro y automatización de los inventarios de activos fijos y los insumos sanitarios de la Institución.

Este departamento continuará desarrollando acciones que permitan el logro de las metas trazadas en el Plan Estratégico Institucional 2016-2020, para obtener la asignación presupuestaria necesaria que responda al Plan Anual de Compras de la institución y de los Medicamentos requeridos a través del Sistema Único de Gestión de Medicamentos e Insumos Sanitarios (SUGEMI), dando cumplimiento de manera oportuna al abastecimiento de medicamentos del Sistema Público Nacional de Salud que contribuya a la Estrategia Nacional de Desarrollo.

PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO

El Departamento de Planificación y Desarrollo es responsable de asesorar y dar asistencia técnica a las unidades organizativas de la institución garantizando que su gestión esté fundamentada en la Planificación Estratégica, Evaluación y Monitoreo, a fin de alcanzar los objetivos de manera eficaz, eficiente y alineados a las políticas públicas de la Estrategia Nacional de Desarrollo.

En el Plan Estratégico 2012-2016 se establecieron directrices para dar cumplimiento a la misión y visión institucional, tomando acciones que permitieron la mejora continua en los procesos, implementación de nuevas herramientas gubernamentales y el fortalecimiento en la confianza y credibilidad en los productos farmacéuticos y en los servicios ofertados. *Ver Tabla 2.1*

En este período se adecuó la estructura organizativa del departamento conforme a lo requerido por el Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo en la Ley 498-06 y su resolución Núm. 51-2013 que aprueba los Modelos de Estructura Organizativa para las Unidades Institucionales de Planificación y Desarrollo, quedando aprobada en la resolución No.2014-02 en julio 2014.

Antes del 2012, hacíamos la planificación apegados a los consumos históricos de PROMESE/CAL de todos los clientes de la red pública. En el 2012, a partir de la implementación del decreto 608-12 y su posterior modificación, se convierte PROMESE/CAL en la única central de compras de medicamentos, insumos médicos sanitarios y reactivos de laboratorio para el Sistema Público

Nacional de Salud. Por lo cual se diseñó una estrategia de procesos de compras consolidadas en diferentes etapas apegadas a la Ley 340-06.

Como resultado de esta estrategia se generó una economía de escala por los grandes volúmenes de compra, lo que permitió una optimización del gasto público, con un ahorro de **RD\$3,717 millones de pesos** con un promedio anual de **RD\$1,239 millones de pesos** equivalentes al 64% del monto original proyectado por año.

**COMPARATIVO AHORRO ACUMULADO POR COMPRA CONJUNTA
(DECRETO 608-12)**

Institución	RD\$ de compra PROMESE	RD\$ de compra Institución	Ahorro RD\$	%
Hospital Central de las FFAA	11,747,712.70	77,760,466.35	66,012,753.65	85%
Hospital Militar Docente Dr. Ramón de Lara	11,013,693.12	44,685,953.80	33,672,260.68	75%
Hospital General de la Policía Nacional	14,215,134.00	46,563,200.30	32,348,066.30	69%
Instituto Dominicano de seguros Sociales IDSS	90,451,441.93	284,928,463.71	194,477,021.78	68%
Plan Social de la Presidencia	2,008,355.44	8,693,081.71	6,684,726.27	77%
Seguro Médico para Maestros – SEMMA	502,457.12	1,570,809.56	1,068,352.44	68%
Renales Crónicos Ministerio de Salud Pública (MSP)	148,072,411.00	173,755,199.00	25,682,788.00	15%
Hospitales – MSP	308,923,413.87	936,814,031.85	627,890,617.98	67%
Servicios Regionales de Salud MSP	45,599,071.16	151,398,977.65	105,799,906.49	70%
Seguro Nacional de Salud - SeNaSa	51,225,705.33	196,663,725.61	145,438,020.28	74%
Total	683,759,395.67	1,922,833,909.54	1,239,074,513.87	64%

En este cuatrienio dimos apoyo técnico en los procesos de análisis de estimaciones de medicamentos e insumos médicos sanitarios de la red pública, a través de la Unidad de Gestión de Medicamentos del Sistema Nacional de Salud, acorde al Sistema Único de Gestión de Medicamentos e Insumos (SUGEMI).

De manera progresiva fueron incorporándose los Centros Especializados de Atención en Salud (CEAS) en los ejercicios de estimación y programación del SUGEMI, pasando de un 17% a un 81% de establecimientos incorporados.

AÑO	CEAS	SRS	CI	TOTAL PARTICIPANTES	TOTAL GENERAL	
2011 (entrega 2012)	10	9		19	179	11%
2012	11	9		20	180	11%
2013	17	9	5	31	182	17%
2014	21	9	5	35	183	19%
2015	118	9	5	132	181	73%
2016 (entrega 2017)	133	9	5	147	181	81%

CEAS : Centro Especializado de Atención en Salud

SRS : Servicio Regional de Salud

CI : Clientes Institucionales (FFAA, HRL, PN, IDSS, PASP)

En el 2012 y el 2013 la adquisición de productos farmacéuticos se hacían a través de estimaciones y consumos históricos de los usuarios del Sistema Público Nacional de Salud a través de PROMESE/CAL.

Al inicio del 2013, dando respuesta al decreto 608-12, se definieron tres etapas para las compras centralizadas del Sistema Público Nacional de Salud:

- Primera etapa: Compras por excepción. *Ver Tabla 2.2*
- Segunda etapa: Adquisición de los productos farmacéuticos contenidos en el catálogo de ofertas de Promese/Cal que estaban en la licitación vigente. *Ver Tabla 2.3*
- Tercera etapa: Adquisición de los productos farmacéuticos que estaban en el catálogo de ofertas de Promese/Cal, y los que no estaban pero los clientes los habían requeridos a través del SUGEMI.

En el referido año, se realizaron talleres para evaluar las necesidades de todos los clientes del sector público y hacer un análisis de las estimaciones requeridas por ellos, tomando en cuenta el histórico de despacho y volumen de compra de PROMESE/CAL, así como las coberturas de disponibilidad de productos, obteniéndose el primer ejercicio del SUGEMI. Inmediatamente se procedió a buscar la asignación de fondos para irnos a un proceso de compras consolidadas en licitaciones.

A partir del 2014 dimos respuesta a los clientes sustentados en el SUGEMI, y colaboramos activamente en la implementación y ejecución del mismo, logrando dinamizar la demanda de los clientes.

En cuanto a los niveles de cumplimiento de entrega con las programaciones de necesidades, estos han estado por encima del **80%**. Cabe destacar que el porcentaje observado en el 2015 fue porque no hubo la apropiación de fondos necesarios que correspondieran a las estimaciones reales del sector.

**CUMPLIMIENTO UNIDADES DESPACHADAS VS ESTIMADAS
AGOSTO 2012 – MAYO 2016**

Año	Estimado	Recibido	Despachado	% Cumplimiento
2012*	-	302,553,110	329,659,725	-
2013	994,403,330	936,678,880	860,211,002	87%
2014	1,378,030,696	1,272,259,719	1,132,190,728	82%
2015	1,382,491,776	1,072,694,036	1,030,302,590	75%
2016**	550,368,735	357,224,655	450,559,597	82%

* AGOSTO-DICIEMBRE

** ENERO-MAYO

SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD

Durante el período 2012-2016 la institución ha dado continuidad y fortalecimiento al Sistema de Gestión de la Calidad basados en la Norma ISO 9001:2008, y en la aplicación del Marco Común de Evaluación (CAF).

Al inicio de este período la gestión documental contaba con: 63 procedimientos, 6 manuales, 9 instructivos y 80 formularios (formatos). Posteriormente se actualizaron 22 procedimientos, 1 instructivo, 1 manual y 58 formatos fueron mejorados; se adicionaron 9 procedimientos, 11 instructivos y 38 formatos. *Ver Tabla 2.4*

Con estas acciones hemos logrado eficientizar las operaciones de la institución, a través de la revisión y mejora continua de los procesos, contribuyendo al fortalecimiento institucional. Esto podemos evidenciarlo de la manera siguiente:

- a) En el área de Vigilancia y Control de Calidad hemos logrado impulsar la calidad de los medicamentos que adquirimos, con 99.69% de conformidad², gracias a la revisión y mejora de los procesos de Inspección, Evaluación, Identificación y Trazabilidad de los Productos Farmacéuticos, Resguardo de Muestras Licitadas y Manejo de Productos No-Conformes.
- b) En las Farmacias del Pueblo, hemos logrado satisfacer las expectativas de los clientes ciudadanos en un 95%, manifestado en la más reciente encuesta *Ver Gráfico 7*, como consecuencia de la revisión y mejora de los

² *Ver detalles en páginas 63 y siguiente*

procedimientos relacionados con los Buzones de Sugerencias, Recolección de Efectivo, Limpieza, Abastecimiento, Dispensación de Medicamentos e Insumos, Facturación, entre otros.

- c) En la división de transportación, optimización del servicio de la flotilla vehicular mediante la implementación de los nuevos procedimientos y formatos, los cuales contemplan la inspección de vehículos, control de kilometraje y reparación, entre otros.

En lo referente al Marco Común de Evaluación (CAF), la mejora continua de los procesos se ha mantenido alienada a este modelo. En cumplimiento a los requerimientos de su nueva versión de octubre 2013, el equipo asignado, así como los colaboradores de carrera administrativa, recibieron del Ministerio de Administración Pública los entrenamientos y acompañamiento para la actualización en su aplicación. Actualmente nos encontramos en la fase final de la autoevaluación institucional.

Así mismo, nuestra Carta Compromiso al Ciudadano ha sido auditada por el organismo regulador, y durante el período Octubre 2013 a Septiembre 2014 destaca el cumplimiento de los estándares definidos para los siguientes indicadores:

INDICADOR	PORCENTAJE
Nivel de cumplimiento del despacho.	96.62%
Nivel de cumplimiento de Entregas a tiempo.	91.27%
Nivel de cumplimiento del servicio de transporte.	100%
Nivel de Abastecimiento.	Hasta el 98.74 %
Cumplimiento de la Ley 200-04.	98.33%

Los resultados obtenidos evidencian el compromiso de PROMESE/CAL de mejorar e incrementar la capacidad y condiciones de almacenamiento, mejorar el acceso a medicamentos e insumos sanitarios a la población económicamente vulnerable y la automatización del 30% de las Farmacias del Pueblo.

En la actualidad conjuntamente con el Ministerio de Administración Pública, órgano rector de dicha carta, nos encontramos en la fase final de revisión y aprobación de su segunda versión para la nueva presentación al ciudadano.

En otro orden, hemos sido participantes para exponer las buenas prácticas y experiencias del modelo de nuestra gestión en diferentes eventos realizados por el Ministerio de Administración Pública (MAP). *Ver Tabla 2.5*

DESAFÍOS 2016-2020

- Gestionar la adquisición e implementación de un software para digitalizar la documentación del Sistema de Gestión de la Calidad, lo que permitirá eficientizar su actualización, control y distribución, para impactar en una reducción de costos en concepto de impresión y papelería.
- Lograr el reconocimiento y la certificación de los procesos bajo la Norma ISO 9001:2015.
- Actualización de Autoevaluación CAF y Carta Compromiso al Ciudadano.
- Fortalecer el Sistema de Indicadores de Gestión, tanto a estratégicos como operativos, mediante de un Cuadro de Mando Integral que permita dar mejor

seguimiento a los cumplimientos y alcance de objetivos planteados en los planes y el desempeño de las áreas y sus procesos.

Basados en continuidad de Estado, contamos con el Plan Estratégico Institucional 2016-2020, en el que hemos considerado los esfuerzos iniciados en el período anterior, siguiendo los lineamientos del Consejo Ejecutivo de PROMESE/CAL, así como la incorporación de acciones que permitan la adecuación a los nuevos requerimientos y necesidades de nuestros grupos de interés. *Ver Tabla 2.6*

TRÁMITES Y SERVICIOS PARA LA SALUD

La División de Trámites y Servicios para la Salud se encarga de gestionar, tramitar, coordinar y dirigir los requerimientos y documentos de todos los clientes del Sistema Público Nacional de Salud, incluyendo las Farmacias del Pueblo, con la finalidad de satisfacer la demanda generada por los clientes/ciudadanos. *Ver Tabla*

3.1

Asimismo, somos responsables de atender quejas, reclamos y sugerencias que emiten los clientes/ciudadanos y aplicar las encuestas de satisfacción, conforme a la Carta Compromiso al Ciudadano.

En este cuatrienio nuestro plan de trabajo se realizó siguiendo los lineamientos establecidos en el Plan Estratégico Institucional (PEI), dando respuesta oportuna a los requerimientos de nuestros clientes.

En el 2012, nuestra división coordinaba conjuntamente con el departamento de Planificación y Desarrollo la adquisición de productos farmacéuticos a través de estimaciones históricas de consumo de los usuarios del Sistema Público Nacional de Salud.

En ese entonces contábamos con 2,065 clientes: 163 Hospitales, 433 Farmacias del Pueblo, 7 Programas Sociales, 196 Instituciones Sin Fines de Lucro, 5 Organismo de Ayuda, Servicio Nacional de Salud (SeNaSa) y 1,260 Unidades de Atención Primaria (UNAP).

Cabe destacar que mediante decreto presidencial No. 379-14 y la promulgación posterior el 16 de julio 2015 la Ley 123-15, conforme a la Ley

General de Salud No. 42-01 y la Ley de Seguridad Social No. 87-01, las funciones de los Servicios Regionales de Salud (SRS) se descentralizan del Ministerio de Salud Pública, quedando las UNAP adscritas a las regionales.

Como resultado del Decreto No. 608-12, se incorporaron 11 nuevos usuarios a nuestra cartera de clientes.

Igualmente, durante este período se adicionaron **72** nuevas Farmacias del Pueblo, incluyendo 56 de la meta presidencial, como parte de la ampliación de la red, para mejorar la calidad de la prestación farmacéutica por demanda de los usuarios. Actualmente contamos con 502 Farmacias del Pueblo, representando un incremento del **16%**.

En general, durante el cuatrienio se adicionaron 145 clientes, totalizando **948** para un incremento general de clientes de un 15%. *Ver Tabla 3.2*

Al inicio del 2013, dando respuesta al referido decreto, se definieron tres etapas para las compras centralizadas del Sistema Público Nacional de Salud, y se implementa el Sistema de Gestión de Medicamentos e Insumos (SUGEMI)³.

A partir del 2014, conjuntamente con el Depto. de Planificación y Desarrollo, dimos respuesta a los clientes sustentados en el SUGEMI, y colaboramos activamente en la implementación y ejecución del mismo, logrando dinamizar la demanda de los clientes.

³ Ver detalles en página 31 y siguiente.

En otro orden, para medir la satisfacción de los clientes/ciudadanos aplicamos:

- Demanda satisfecha
- Encuestas a los grupos de interés,
- Análisis de las informaciones recolectadas a través de los Buzones de Sugerencias instalados en las Farmacias del Pueblo.

Los resultados obtenidos durante este período Agosto 2012-Mayo 2016 son los siguientes:

- 1) **Demanda satisfecha:** Entre un 75% - 87%. El porcentaje restante no satisfecho se debió a diversas razones, citamos: estimaciones no adecuadas a las necesidades, productos desiertos en licitaciones, incumplimiento de proveedores, readjudicaciones, entre otros⁴. *Ver Gráfico 1*
- 2) **Encuestas de Satisfacción:** *Ver Tablas 3.3 a 3.6*
 - Un 98% de los clientes estuvieron satisfecho con el trato que reciben del personal de la institución. *Ver Gráfico 2*
 - El 96% confirmaron que confían en la calidad de las especialidades farmacéuticas. *Ver Gráfico 3*
 - Un 92% manifestaron tener confianza en la orientación y explicación que recibían del personal farmacéutico y del uso correcto de las especialidades farmacéuticas dispensada a través de las Farmacias del Pueblo. *Ver Gráfico 4*
 - Un 83% expresaron que se sintieron conforme con el tiempo de espera para ser despachado. *Ver Gráfico 5*

⁴ *Ver detalles en página 32.*

- Un 79% de los clientes confirmaron que se cumple con la demanda de sus medicamentos. *Ver Gráfico 6*
- El 97% de los grupos de interés evaluó positivo los servicios que en general le brinda la institución. *Ver Gráfico 7*

3) **Buzones de Sugerencias:** *Ver Tabla 3.7 y Gráfico 8*

- Un 96% de los usuarios que acuden a las Farmacias del Pueblo manifestó que confían en la calidad de las especialidades farmacéuticas.
- El 94% recomendó a otros ciudadanos que compren en las farmacias.
- Un 80% afirmó que estaban disponibles los medicamentos requeridos.
- El 94% afirmó que los precios de venta de los medicamentos estaban acorde al listado de precio establecido.
- El 88% confirmó un trato excelente y bueno por parte del personal farmacéutico y auxiliar.
- Un 77% resaltó que el tiempo de espera del servicio fue menor a 15min
- Se evidenció que el 93% de los clientes ciudadanos encontraron las condiciones físicas de las Farmacias del Pueblo adecuadas.

Referente a las quejas y reclamos de los clientes/ciudadanos hemos recibido durante este cuatrienio 260 quejas de las cuales se respondieron 243, equivalente al 93%. Las 17 restantes, un 7%, no fueron respondidas debido a que los ciudadanos suministraron informaciones inadecuadas o incompletas, que no permitió darle curso al proceso de investigación, y otras a que el agente externo no emitió la respuesta en el tiempo oportuno. *Ver Tabla 3.8 y Gráfico 9*

LOGROS 2012-2016:

- Establecimiento del cronograma semestral para el despacho a los clientes del Sistema Público Nacional de Salud.
- En el año 2014 creamos e implementamos el formulario de Certificación de No Requerimiento por parte del cliente, obteniendo el 92% en el registro. Tras la implementación del SUGEMI este registro disminuyó a un 2%.
- Implementación y aplicación de los mecanismos de medición de la demanda satisfecha y no satisfecha a los Hospitales y Sub-Centros del Ministerio de Salud Pública.
- Creación del correo exclusivo para la recepción del pedido de hospitales, recibiendo entre 240-255 pedidos mensuales.

Gracias a la colaboración de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID/MSH), nos encontramos en la revisión y adecuación de los procesos de la división de Trámites y Servicios para fortalecer de manera oportuna los requerimientos de nuestros clientes; y en el 2016-2020, contar con la implementación definitiva de la plataforma “Sistema Gestor de Pedidos” (SGP), el cual está sujeto a un plan piloto, para obtener en tiempo real y de manera automatizada los informes de la demanda satisfecha e insatisfecha de especialidades farmacéuticas.

Así mismo, mejorar la comunicación con los clientes mediante el diseño y acceso de un buzón de sugerencias digital a través del sitio web institucional, para dar respuesta más oportuna a los clientes/ciudadanos.

JURÍDICO

El Departamento Jurídico se encarga de instruir, asesorar, analizar y verificar, en los aspectos de índole legal, los diferentes procesos llevados a cabo por la institución, así como cualquier otra intervención jurídica que fuese necesaria, garantizando que los mismos se efectúen en conformidad a la Constitución de la República Dominicana y las normativas legales vigentes aplicables. *Ver Tabla 1.1*

Este departamento desempeña la elaboración de todos los documentos legales concernientes a los procesos de Compras y Contrataciones de Bienes y Servicios de la institución, desde el inicio hasta la conclusión de los mismos.

En el período de Agosto 2012 a Octubre 2015, el Departamento Jurídico mantuvo una comunicación constante con la Unidad de Auditoría Interna de la Contraloría General de la República, ya que a través de esta se certificaban los contratos, una vez firmados y sellados.

A partir de octubre del 2015 se instauró en el Departamento Jurídico la plataforma del Sistema Trámite Regular Estructurado (TRE) de la Contraloría General de la República, herramienta de uso exclusivo del departamento, permitiendo los registros de los contratos para la emisión de las certificaciones de los mismos.

En el período Octubre 2015 a 31 de mayo 2016 se realizaron 497 trámites de contratos, de los cuales hemos obtenido la misma cantidad de certificaciones de contratos, es decir, el 100% de los trámites realizados.

ACREDITACIONES DE EMPRESAS⁵

El Departamento Jurídico dando cumplimiento a lo establecido en los Principios de la Ley 340-06 de Compras y Contrataciones Públicas, en su Artículo 3, Numerales 2 y 8, procura la mayor participación de oferentes a los procesos de compra.

En el período 2012-2016 fueron acreditadas **87** nuevas empresas farmacéuticas, que adicionadas a las 200 ya existentes representan un aumento de **43%** de la matrícula, para un total de **287** empresas farmacéuticas.

Así mismo, fueron acreditadas **177** nuevas empresas tanto físicas como jurídicas de Misceláneos, las cuales fueron agregadas a nuestro banco de suplidores existentes.

Dentro del Banco de Proveedores antes descrito, contamos con 55 Micro, Pequeñas y Medianas empresas, de las cuales 30 son de medicamentos e insumos sanitarios, equivalente a un 55%, y 25 corresponden a misceláneos, para un 45%.

PROCEDIMIENTOS DEL DEPARTAMENTO JURÍDICO AGOSTO 2012- MAYO 2016:

El Departamento Jurídico en aplicación a la Ley No. 340-06, sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones y su Reglamento de Aplicación No. 543-12, desarrolló en el período 2012- 2016 los siguientes procedimientos apegados a los Umbrales de Compras establecidos

⁵ Esta información reposa en el Departamento Jurídico.

mediante Resolución Anual emitida por la Dirección General de Compras y Contrataciones Públicas (DGCP), detallados a continuación:

- **Comparación de Precios:** Se efectuaron 182 procedimientos de Comparación de Precios por un monto total de **RD\$298,968,250.35**, de los cuales 54 fueron para la adquisición de Medicamentos, Insumos Médicos y Reactivos de Laboratorios por un monto de **RD\$89,745,903.33** representando el 30% y 128 para la adquisición de Misceláneos por un monto total de **RD\$209,222,347.02** representando el 70%. *Ver Tabla 4.1*
- **Licitación Restringida:** Se llevaron a cabo 3 procesos de Licitación Pública Restringida por un monto un total licitado de **RD\$8,076,722.11** y adjudicado un monto de **RD\$6,197,408.36**. Estas se realizaron para las adquisiciones de: *Productos Oncológicos (PESCCA)* por un monto de RD\$2,818,998.52, *Gotas Oftálmicas (PROMEGOTAS)* por un monto de RD\$2,278,651.88 y *Nutrición Parenteral (PRONEPAR)* por un monto de RD\$2,979,071.71. *Ver Tabla 4.2*
- **Licitaciones Públicas Nacionales:** Se celebraron 21 procesos de Licitaciones Públicas Nacionales por un monto total de **RD\$9,618,348,516.88** y un monto total adjudicado de **RD\$8,296,249,933.95**, de los cuales 15 procesos fueron para la adquisición de Medicamentos, Material Gastable e Insumos, para un monto de **RD\$8,212,435,475.25** representando el 99%, y 6 procesos para la adquisición de Misceláneos para un monto de **RD\$83,814,458.70** representando un 1%. *Ver Tabla 4.3*
- **Procedimiento de Urgencia:** Se realizaron 4 Procedimientos de Urgencia, para la adquisición de Medicamentos y Material Gastable con un monto

ascendente a **RD\$139,000,000.00** y un monto adjudicado de **RD\$136,003,931.68**. *Ver Tabla 4.4*

Los Procedimiento de Urgencia “**Promese/Cal-CCC-UR-2013-01** y **Promese/Cal-CCC-UR-2013-02**, fueron realizados como consecuencia de la declaratoria de desierto de varios Insumos Sanitarios en diferentes procesos llevados a cabo por la institución y al desabastecimiento imprevisible provocado por el aumento de la demanda, debido a la inclusión de nuevos usuarios, de conformidad con lo establecido en el Decreto No. 608-12, de fecha cinco (5) de septiembre del año dos mil doce (2012), que establece que **PROMESE/CAL** fungirá como la única central de suministro de medicamentos, insumos sanitarios y reactivos de laboratorios del Sistema Público Nacional de Salud.

El Procedimiento de Urgencia “**Promese/Cal-CCC-UR-2014-01**” se llevó a cabo por la entrada al país del virus causante de la “**Artritis Epidérmica (Fiebre Chikunkuya)**” cuyo número de caso sobrepasaba los 77 mil afectados, generando la compra urgente de “*Acetaminofén (Paracetamol)*” blíster en virtud de que el tratamiento del virus se fundamenta en esta especialidad farmacéutica, cumpliendo con el suministro oportuno al Sistema Público Nacional de Salud, incluyendo las Farmacias del Pueblo.

El Procedimiento de Urgencia “**Promese/Cal-CCC-UR-2014-02**” fue llevado a cabo como consecuencia del alza temeraria de los precios de algunos productos farmacéuticos que fueron requeridos en la “**Licitación**

Pública Nacional LPN-2014-04” y el desabastecimiento generado por este hecho, a los fines de abastecer de manera oportuna al Sistema Público Nacional de Salud, incluyendo las Farmacias del Pueblo.

Cabe destacar que dichos procedimientos se realizaron apegados a las disposiciones de ley 340-06 y su Reglamento de Aplicación 543-12, toda vez que la institución procuró salvaguardar por todos los medios posibles la transparencia, difusión y mayor participación de oferentes en dichos procedimientos de urgencia, ya que los mismos se efectuaron con el rigor de una Licitación Pública Nacional.

- **Procedimiento de Emergencia:** Se realizaron 2 Procedimientos de Emergencia para la adquisición de Medicamentos, Insumos Sanitarios y Material Gastables, por un monto total de **RD\$96,728,953.25**. En el año 2012 se realizó el Procedimiento de Emergencia como respuesta los torrenciales aguaceros por el paso de la *Tormenta Tropical Sandy*, en virtud del Decreto 619-12 de fecha 26 de octubre del año 2012, por un monto total de **RD\$26,929,669.87**, y en el año 2016 se realizó el Procedimiento de Emergencia para la atención integral de las personas afectas por el *Virus Zika* y *Síndrome Guillain Barre*, por un monto **RD\$69,799,283.38**, en virtud del Decreto 15-16 de fecha 10 de febrero del año 2016. *Ver Tabla 4.5*

En dicho proceso quedaron quince (15) productos farmacéuticos desiertos, por lo que la adjudicación total asciende a un monto de **RD\$28,457,024.00**, de los cuales se realizó un suministro de seis (6) productos provenientes del

inventario disponible de **PROMESE/CAL**, ascendente a un monto de **RD\$1,635,145.79**, obteniendo un suministro total por un monto total de **RD\$30,092,169.79**.

- **Procedimientos de Excepción:** Se realizaron 91 procedimientos por excepción, para la adquisición de Hilos de Sutura, Catéteres, Kit de Hemodiálisis, Sevorane, Reactivos de Laboratorios y Bolsa de Diálisis, entre otros, por un monto total de **RD\$1,949,198,117.07**, en razón de su exclusividad en virtud de lo establecido en el artículo 3 numeral 5. *Ver Tabla 4.6*
- **Sorteo de Obras:** Se llevaron a cabo 2 procesos de Sorteo de Obras por un monto total de **RD\$58,146,510.70** para la construcción de 40 Farmacias del Pueblo en diferentes puntos del Territorio Nacional, fortaleciendo la Red de Farmacias del Pueblo. EL Sorteo de Obras “**Promese/Cal-CL-SO-2012-01**” para la construcción de diez (10) farmacias del pueblo divididas en cinco (5) lotes en diferentes puntos del territorio nacional por un monto total de **RD\$13,862,012.06**, y en el año 2013 se realizó el Sorteo de Obras “**Promese/Cal-CCC-SO-2013-01**”, para la construcción de treinta (30) farmacias del pueblo divididas en ocho (8), por un monto total de **RD\$44,284,498.64**, de las cuales se construyeron veintinueve (29), faltando la farmacia del pueblo de Juan Santiago. *Ver Tabla 4.7*

ELABORACIÓN DE CONTRATOS AGOSTO 2012- MAYO 2016

El Departamento Jurídico elaboró y suscribió **MIL CIENTO OCHENTA Y CINCO (1,185) Contratos**, distribuidos de la siguiente manera:

- Contratos de Suministro: Se han elaborado Novecientos Catorce (914) contratos nuevos de Suministro de Medicamentos, Insumos Sanitarios y Misceláneos, equivalente a un 77.13%.
- Contratos de Servicios: Se han realizado Doscientos Setenta y Un (271) Contratos de Servicios, para un 22.87%, entre los que se encuentran alquileres de almacenes y oficinas administrativas de PROMESE/CAL entre otros.

ACUERDOS INTERINSTITUCIONALES AGOSTO 2012- MAYO 2016

Durante el Período Agosto 2012- Mayo 2016 el Departamento Jurídico ha elaborado diecinueve (19) Acuerdos Interinstitucionales con diferentes Organizaciones sin Fines de Lucro, Hospitales e Instituciones Gubernamentales por un monto total de **RD\$66,050,000.00**, con el objetivo primordial de que estas instituciones puedan adquirir medicamentos e insumos sanitarios para poder cumplir con sus fines sociales para las cuales han sido creadas, de conformidad con lo establecido en el Decreto No. 608-12, de fecha cinco (5) de octubre del año dos mil doce (2012), que establece que **PROMESE/CAL** fungirá como la única central de suministro de medicamentos, insumos sanitarios y reactivos de laboratorios del Sistema Público Nacional de Salud. *Ver Tabla 4.8*

GARANTÍAS

En procura de garantizar la mayor participación de oferentes en cada proceso de licitación, la Institución solicitó a los oferentes depositar una Garantía de Seriedad de Oferta por un valor de **RD\$200,000.00** y no el uno por ciento (1%) como lo establece el Literal a) del artículo 112 del Reglamento de Aplicación No. 543-12 de la Ley 340-06. El departamento mantuvo bajo custodia trescientos setenta y ocho (378) garantías de Seriedad de la Oferta por un monto total de **RD\$86,101,932.00**. *Ver Tabla 4.9*

Además, mantuvo bajo custodia seiscientos veintisiete (627) garantías de Fiel Cumplimiento de Contrato, presentadas por los oferentes, adjudicatarios y contratistas, por un monto total de **RD\$411,672,440.39**, con el objetivo de proteger el cumplimiento de las obligaciones contraídas, conforme lo establecido en el artículo 30 Párrafo I y II de la Ley No. 340-06, sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, y con los artículos 111 y 112 del Reglamento de Aplicación No. 543-12. *Ver Tabla 4.10*

EJECUCIÓN DE GARANTÍAS

Durante este período el Departamento Jurídico procedió a ejecutar ocho (8) Garantías de la Seriedad de la Oferta por un monto total de **RD\$1,350,000.00**, debido a que los proponentes renunciaron al mantenimiento de la misma fuera del tiempo establecido, representando esto el dos 2% de las Garantías de Seriedad de la Oferta recibida por la Institución. *Ver Tabla 4.11*

Producto del incumplimiento de contrato incurrido por los suplidores, tales como, la mora del Proveedor en la entrega de los Bienes, la falta de calidad de los Bienes suministrados o el Suministro de menos unidades de las solicitadas, el departamento procedió con la ejecución de las Garantías de Fiel Cumplimiento de Contrato por un monto de **RD\$10,286,601.01**, en virtud a lo establecido en el artículo 66, numeral 2 de la Ley 340-06 de Compras y Contrataciones y al artículo 120 literal d) y e) del Reglamento No. 543-12 de Aplicación de la ley 340-06, representando esto el dos 2% del total de las Garantías de Fiel Cumplimiento de Contrato recibida por la Institución. *Ver Tabla 4.12*

DEVOLUCIÓN DE GARANTÍAS

Durante este período el Departamento Jurídico procedió a devolver trescientos setenta (370) Garantías de Seriedad de la Oferta por un monto total de **RD\$84,751,932.00**, así como cuatrocientos cuarenta y una (441) Garantías de Fiel Cumplimiento por un monto total de **RD\$240,937,865.51**, arrojando un total de **RD\$325,689,797.51**, manteniendo en custodia ciento ochenta y seis (186) Garantías de Fiel Cumplimiento de Contrato por un monto total de **RD\$75,696,041.87**, cuyos procesos no han concluido.

IMPUGNACIONES

En el año 2015 un proceso de comparación de precio fue recurrido mediante Recurso de Impugnación, incoado por la empresa **PG COMERCIAL, S.R.L.**, el cual fue declarado sin objeto por la Dirección General de Compras y

Contrataciones Públicas mediante Resolución No.23/2016 de fecha cuatro (4) de abril del año dos mil dieciséis (2016), ya que el Comité de Compras y Contrataciones de la Institución, mediante el Acta No. 2015-0076 de fecha veintinueve (29) del mes de diciembre del año dos mil quince (2015), canceló el procedimiento de Comparación de Precios **CP-54-2015**.

PROCESOS LITIGIOSOS AGOSTO- MAYO 2012-2016

- **Procesos Laborales:** Durante este período se llevaron a cabo 17 casos laborales, y se realizaron 3 Comisiones de Personal por ante el Ministerio de Administración Pública, en ninguno de los casos la institución haya sido condenada. Tenemos en proceso ante los Tribunales Civiles 2 casos laborales, en estado de fallo, y 1 por ante el tribunal laboral, en igual estado. Es decir, a la fecha nuestra institución ha ganado todos los procesos concluidos.
- **Procesos Penales:** Tenemos un proceso penal el cual se está conociendo por ante el Palacio de Justicia de la Provincia de Santo Domingo, por infracciones tipificadas en el Código Penal Dominicano como robo agravado y abuso de confianza, el mismo ha sido instrumentado por el Ministerio Público de la Provincia de Santo Domingo.

PROCESOS EN CURSO

La Institución en la actualidad tiene 5 procesos de Licitaciones Públicas en ejecución, dentro de los que se encuentran 3 Licitaciones de Medicamentos y

Material Gastable, 1 Licitación de Servicio de Vigilancia y 1 de Suministro de Alimentos.

Por otro lado tiene 1 Licitación de Medicamentos y Material Gastable en proceso de la publicación y difusión de la misma. *Ver Tabla 4.13*

LOGROS 2012-2016:

Nuestro Departamento en el período Agosto 2012- Mayo 2016, ha logrado afianzar la relación jurídica con los Oferentes y Participantes en los diferentes procesos de compras realizados por la Institución, a través del resguardo de los principios de transparencia, igualdad y libre competencia necesarios para cada procesos de compra, logrando con esto establecer y garantizar la seguridad jurídica a la Industria Farmacéutica.

Entre los logros obtenidos podemos exhibir los siguientes:

- 1) La implementación de un sistema digitalizado de oferentes adjudicados de medicamentos.
- 2) Una reducción del tiempo considerable en la obtención de las certificaciones por ante la Contraloría General de la República.

Hemos obtenido un cumplimiento contractual de un 98%, generando en la industria farmacéutica confianza en los procesos de compras del Estado Dominicano llevados a cabo a través de **PROMESE/CAL**, consolidándonos como la gran central de compras y suministro de medicamentos, insumos sanitarios y reactivos de laboratorios para el Sector Público.

Más aún, nos hemos constituido en una experiencia innovadora, en todos sus aspectos, valorada a nivel internacional, como un modelo a seguir para construir y consolidar la alianza público-privada necesaria para desarrollar el clima de convivencia social y gobernabilidad democrática que amerita tener la nación frente a un futuro con grandes retos y desafíos.

DESAFÍOS 2016-2020:

El Departamento Jurídico tiene sobre si diversos desafíos con miras al período 2016-2020, en procura de que todos los departamentos de **PROMESE/CAL** mantengan su accionar apegados a la Constitución y las Leyes vigentes, por lo que nos trazamos las siguientes metas:

1. El Fortalecimiento del Banco de Suplidores de Misceláneos.
2. Implementar un sistema de gestión documental fundamentado en la digitalización electrónica, para ser aplicado el proceso de certificaciones en el Sistema de Trámites Estructurados (TRE) y mejorar las prácticas de gestión para la organización y custodia de los archivos físicos.
3. Establecer políticas medioambientales en nuestro departamento, aplicando el método de las tres erres; Reducir, Reciclar, Reutilizar.
4. Pretendemos impulsar que el órgano rector defina el marco legal que permita a la Institución realizar compras internacionales de aquellos productos farmacéuticos que resulten desiertos en las licitaciones públicas, y que son necesarios e indispensables para abastecer la Red Pública Nacional de Salud.

COMPRAS Y CONTRATACIONES

El Departamento de Compras y Contrataciones se encarga de asegurar la gestión en la adquisición de medicamentos e insumos médicos para el suministro oportuno a la Red Pública Nacional de Salud, incluyendo las Farmacias del Pueblo; y los bienes y servicios contemplados en el Plan Anual de Compras de la Institución.

Estas compras se realizan apegadas a los procesos contenidos en la Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras, su reglamento de aplicación y demás normativas.

El departamento cuenta con la División de Licitaciones, responsable de la creación de las fichas técnicas de medicamentos, insumos sanitarios y material gastable quirúrgico que constituyen el “Banco de Fichas Técnicas de Medicamentos” de la institución.

Al 2012 la gestión de compras de medicamentos e insumos sanitarios se realizaba con las estimaciones y consumos históricos de los clientes registrados en la institución a esa fecha.

Al inicio del 2013, dando respuesta al referido decreto, se definieron tres etapas para las compras centralizadas del Sistema Público Nacional de Salud, y se implementa el Sistema de Gestión de Medicamentos e Insumos (SUGEMI)⁶.

⁶ Ver detalles en página 31 y siguiente.

A partir del año 2014 las adquisiciones se implementaron siguiendo el ejercicio de estimaciones SUGEMI.

En el 2015, el Departamento de Compras y Contrataciones se incorporó al Sistema de Gestión Financiera (SIGEF) realizando todos los procesos de compras en las diferentes modalidades a través del portal de Compras Dominicanas.

En los procesos de compra de medicamentos nos regimos apegados al Reglamento No. 246-06 que regula el suministro, circulación, almacenamiento, dispensación y uso racional de medicamentos para el Sistema Nacional de Salud, así como a los Pliegos de Condiciones Específicas establecidos para cada licitación, exigiendo los siguientes documentos:

- Registro Sanitario Vigente o Certificación original emitida por DIGMAPS, si aplica.
- Certificaciones estrictas de la Organización Mundial de Salud (FDA, EMA, AUSTRALIA, CANADA, JAPON, entre otras), si aplica.
- Certificados de Buenas Prácticas de Manufactura.
- Dos muestras originales del medicamento e insumo a participar en el proceso.

Cada muestra es recibida y revisada según el catálogo de muestra por un equipo técnico designado por la unidad para tales fines. Posteriormente es evaluada por el comité de homologación y se mantiene en custodia hasta tanto se produzca la adjudicación.

Una vez obtenidos los lugares ocupados en dicha licitación se remite la muestra del primer lugar a la División de Vigilancia Control de Calidad para que sirva como referencia al momento de recibir dichos lotes y sean sometidos a los procesos analíticos correspondientes. La otra muestra se queda en custodia en la División de Licitaciones. De igual forma pasa con los lugares posteriores.

Este proceso se ha convertido en un aliado estratégico al combate del comercio ilícito de medicamentos en República Dominicana en la vigilancia post-comercialización.

Otra de las fortalezas de esta unidad es la inserción en los procesos de adquisición de las sociedades médicas especializadas y otros peritos en las diferentes áreas, tanto en la validación o enmienda de las fichas técnicas, como en los procesos de homologación.

A inicio del período el Banco de Fichas Técnicas de Medicamentos contaba con 523 especialidades farmacéuticas, adicionándose 359, para un incremento de un 70%. En la actualidad contamos con 882 fichas técnicas de medicamentos. *Ver Gráfico 10*

PROCESOS DE COMPRAS AGOSTO 2012 – MAYO 2016

En los procesos de compras participaron un total **247** empresas farmacéuticas y de misceláneos, de las 287 registradas en el Banco de Suplidores de Medicamentos, tanto de producción nacional o de importación, cumpliendo así

con el principio de mayor participación, igualdad de condiciones y libre competencia.

Así mismo, participaron las **177** nuevas empresas tanto físicas como jurídicas de Misceláneos, que fueron agregadas a nuestro banco de suplidores existentes.

Este departamento, en aplicación a la Ley No. 340-06, sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones y su Reglamento de Aplicación No. 543-12, desarrolló en el período 2012- 2016 los siguientes procedimientos apegados a los Umbrales de Compras establecidos mediante Resolución Anual emitida por la Dirección General de Compras y Contrataciones Públicas (DGCP).

Ejecutamos **1,123** procesos de compras de bienes y servicios, a los fines de dar cumplimiento a las compras consolidadas y al Plan Anual de Compras. ^{Ver}

Gráfico 11

**MODALIDADES DE COMPRAS EJECUTADAS
AGOSTO 2012-MAYO 2016**

Modalidad	Cantidad
Comparación de Precios	182
Licitaciones Restringidas	03
Licitación Pública	21
Licitaciones de Urgencia	04
Licitación Emergencia	02
Sorteos de Obra	02
Procesos de Excepción	459
Compras Menor	225
Compras Directas	225
Total	1,123

Se realizaron compras por un total de **RD\$10,387,129,352.04**, de los cuales de **RD\$9,972,115,607.54**, correspondieron a la adquisición de medicamentos e insumos sanitarios y reactivos de laboratorios, equivalente a un 96% de las adquisiciones y **RD\$415,013,744.50** a compras de misceláneos lo cual equivale a un porcentaje de un 4% , según se describe a continuación por año: *Ver*

Gráfico 12

EJECUCIONES DE COMPRAS AGOSTO 2012 – MAYO 2016

Descripción	2012	2013	2014	2015	2016	Total	%
Medicamentos	565,441,292.22	2,101,553,702.45	2,943,591,160.28	2,807,267,102.61	1,554,262,349.98	9,972,115,607.54	96.00%
Misceláneos	13,728,646.83	73,055,280.66	116,190,614.22	121,568,265.39	90,470,937.40	415,013,744.50	4.00%
Total RD\$	579,169,939.05	2,174,608,983.11	3,059,781,774.50	2,928,835,368.00	1,644,733,287.38	10,387,129,352.04	100%

EJECUCIONES POR MODALIDAD DE COMPRAS AGOSTO 2012 – MAYO 2016:

En relación a las ejecuciones de los procedimientos de Comparaciones de Precios, Licitaciones Restringidas, Licitaciones Públicas, Procedimientos de Urgencias, Procedimientos de Emergencia y los Sorteos de Obras, hacemos referencia a lo detallado en la sección del Departamento Jurídico⁷; adicionando los siguientes datos:

- **Licitación Restringida:** Se procedió a licitar un total **41** renglones correspondientes a medicamentos, materiales gastables y reactivos de laboratorios, entre otros insumos médicos, de los cuales **22** equivalente a un 54%, fueron adjudicados, quedando **19** desierto equivalente a un 46%. *Ver*

Tabla 4.14

⁷ *Ver página 44 y siguientes.*

- **Licitaciones Públicas Nacionales:** De 21 licitaciones el 71% correspondieron a adquisición de Medicamentos e Insumos Sanitarios y el 29% a Misceláneos.

Se procedió a licitar un total **3,768** renglones correspondientes a medicamentos, materiales gastables y reactivos de laboratorios, entre otros insumos médicos, de los cuales **3,090** equivalente a un 80%, fueron adjudicados, quedando **678** desierto equivalente a un 20%. *Ver Tabla 4.15*

- **Procedimiento de Urgencia:** Se procedió a licitar un total **236** renglones correspondientes a medicamentos, materiales gastables y reactivos de laboratorios, entre otros insumos médicos, de los cuales **128** equivalente a un 54%, fueron adjudicados, quedando **108** desierto equivalente a un 46%. *Ver*

Tabla 4.16

- **Procesos de Excepción:** Se realizaron un total de **459** procesos por excepción destinados a la adquisición de medicamentos, reactivos de laboratorios y productos misceláneos por un monto de **RD\$2,002,831,676.28**, de los cuales **RD\$1,940,872,807.94** corresponde a medicamentos para un 97%, y **RD\$61,958,868.34** a la adquisición de Misceláneos para un 3%.

En estos procesos están incluidos los 91 procesos de excepción tramitados por el Departamento Jurídico para la adquisición de Hilos de Sutura, Catéteres, Kit de Hemodiálisis, Sevorane, Reactivos de Laboratorios y Bolsa de Diálisis, entre otros, por un monto total de **RD\$1,949,198,117.07**. Los **368** procesos restantes fueron trabajados con Acta Administrativa. *Ver Tabla 4.6 y 4.17*

- **Compras Menores:** Ejecutamos **225** procesos ascendientes a un monto de **RD\$49,299,200.62**, de los cuales **16** correspondieron a la adquisición de medicamentos y material gastable médico arrojando un monto de **RD\$4,784,207.84** para un 10% y **214** para la adquisición de insumos misceláneos, con un monto de **RD\$44,514,992.72** equivalente al 90% de las adquisiciones realizadas en este umbral. *Ver Tabla 4.18*
- **Compras Directas:** Fueron realizadas **225** compras directas por un monto de **RD\$7,901,793.70**, de las cuales **6** correspondieron a la adquisición de especialidades farmacéuticas con un monto de **RD\$174,896.87** equivalente a un 2% y **231** procesos para a la adquisición de misceláneos por un monto de **RD\$7,726,896.83** para un 98%. *Ver Tabla 4.19*

Es importante señalar que durante este período cumplimos con el principio de transparencia y publicidad que establece la Ley 340-06, con la publicación en la página web institucional a través de la Oficina de Acceso a la Información, de todos los procesos realizados durante este período, garantizando así la gestión de gobierno cuyo componente esencial es la promoción de procesos transparentes de compras y contrataciones.

DESAFÍOS PARA PERÍODO 2016-2020

Dentro de los desafíos que tiene este departamento está la creación de un banco de fichas técnicas de misceláneos lo que permitirá realizar las compras de los mismos de manera ágil y oportuna. Así mismo se seguirá fortaleciendo el banco de fichas técnicas medicamentos.

Impulsaremos a la Dirección General de Contrataciones Públicas y la Dirección General de Presupuesto para estandarizar las codificaciones de los medicamentos alienadas al Cuadro Básico de Medicamentos, lo cual agilizará los procesos de compras, facilitando tener una data más fiable del gasto en medicamento en República Dominicana.

Igualmente pretendemos impulsar a que el órgano rector defina los procedimientos y normativas que permita a la Institución realizar compras internacionales de aquellos productos farmacéuticos que resulten desiertos en las licitaciones públicas, y que son necesarios e indispensables para abastecer la Red Pública Nacional de Salud.

VIGILANCIA Y CONTROL DE CALIDAD

La División de Vigilancia y Control de Calidad de Insumos para la Salud se encarga de garantizar la calidad de los medicamentos, insumos médicos y reactivos de laboratorio que son adquiridos por la institución, mediante procesos claramente definidos de inspección y ensayos analíticos, siguiendo las normas y estándares de calidad debidamente establecidos.

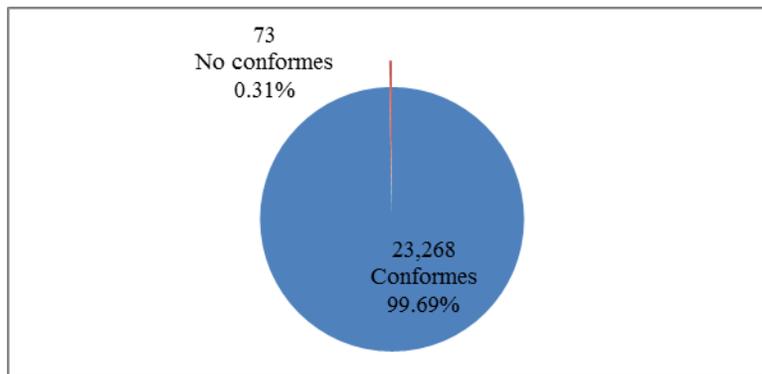
Esta unidad colabora permanentemente con la División de Licitación en la elaboración y corrección de las fichas técnicas correspondientes a medicamentos, insumos médicos y reactivos de laboratorio, así como en los diversos procesos de licitación.

En el 2004 se inició un proceso de Vigilancia Post-Comercialización hasta la fecha, para velar por la calidad de los productos farmacéuticos. Este proceso inicia con la recepción de los mismos, donde la unidad de Vigilancia y Control de Calidad realiza un muestreo según lo establecido en la Tabla Militar Standard. Los lotes recibidos pasan inmediatamente a un área designada de cuarentena, identificándolos correctamente su tarjeta de cuarentena. Dichas muestras pasan por procesos analíticos pertinentes; si resultan conforme se puede autorizar la orden de compra, el almacenamiento y su distribución. Si resultara no conforme, se procede al decomiso e incineración siguiendo las normas establecidas por el órgano rector. *Ver Gráfico 13*

RESULTADOS PERÍODO 2012-2016

En este período se analizaron **23,341 lotes** de especialidades farmacéuticas, tanto nacionales como importadas, equivalentes a un 99.69% de productos conformes y 0.31% no conformes.

PORCENTAJE PRODUCTOS CONFORMES Y NO CONFORMES AGOSTO 2012-MAYO 2016



PRODUCTOS FARMACÉUTICOS ANALIZADOS AGOSTO 2012- MAYO 2016

PERÍODO	LOTES EVALUADOS	PRODUCTOS NACIONALES		PRODUCTOS IMPORTADOS	
		CONFORMES	NO CONFORMES	CONFORMES	NO CONFORMES
2012 *	2,203	1,007	20	1,162	14
2013	5,661	2,736	13	2,900	12
2014	7,872	3,467	3	4,402	0
2015	5,678	3,225	11	2,442	0
2016 **	1,927	1,095	0	832	0
TOTALES	23,341	11,530	47	11,738	26

* Agosto – Diciembre

** Enero – Mayo

Esta división, con nuestro Programa de Vigilancia post-comercialización, ha dado y continuará realizando las evaluaciones analíticas pertinentes a todos los productos farmacéuticos adquiridos por nuestra institución, convirtiendo a PROMESE/CAL en un aliado estratégico al combate del comercio ilícito de medicamentos.

Hemos mantenido y mantenemos los acuerdos interinstitucionales con las escuelas de farmacias, donde capacitamos a los estudiantes de términos de la carrera (184 en este período 2012-2016), en las diferentes áreas de esta unidad de Vigilancia, como son: inspección, evaluación sensorial y de análisis cuali-cuantitativo de las especialidades farmacéuticas adquiridas por PROMESE/CAL, práctica que seguiremos fortaleciendo en apoyo al compromiso de responsabilidad social que mantiene la institución.

OPERACIONES Y LOGÍSTICA

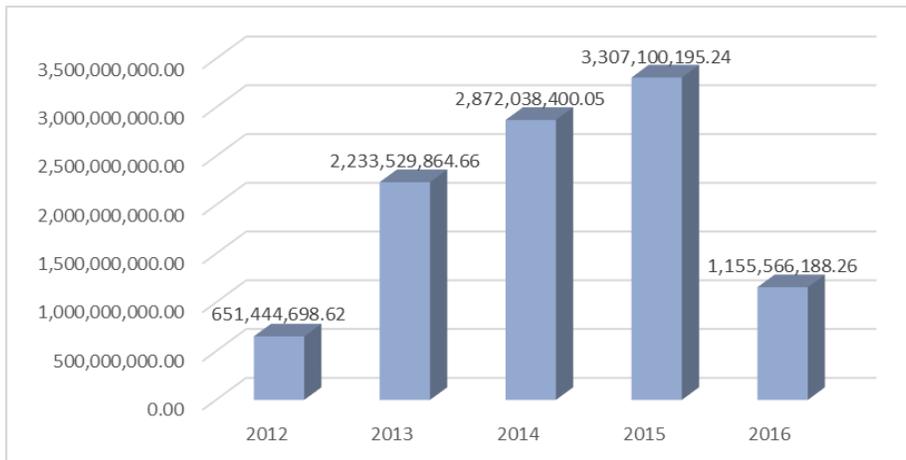
El Departamento de Operaciones y Logística se encarga de la recepción, almacenamiento y distribución de los medicamentos e insumos médicos sanitarios para el abastecimiento a la Red Pública Nacional de Salud, cumpliendo con las buenas prácticas de almacenaje y distribución, garantizando así la calidad y conservación de los productos farmacéuticos.

Nuestros clientes son: Hospitales y Sub-Centros del Sistema Público Nacional de Salud, los Hospitales Autogestionables y Militares, Servicios Regionales de Salud, Servicio Nacional de Salud (SeNaSa), Entidades sin Fines de Lucro y Gubernamentales, Programas Sociales, Farmacias del Pueblo y el Consejo Nacional para el VIH y SIDA (CONAVIHSIDA, entidad a la que brindamos el Servicio de Distribución). *Ver Tabla 3.1*

A raíz del Decreto Presidencial 608-12 y su posterior modificación que convierte a PROMESE/CAL en la única central de suministro de fármacos e insumos sanitarios para el Sector Público Nacional de Salud, se consolidaron las compras públicas a través de un ejercicio de estimaciones conocido como el Sistema Único de Gestión de Medicamentos e Insumos (SUGEMI), con la finalidad mejorar el acceso a medicamentos como un deber del Estado y un derecho constitucional.

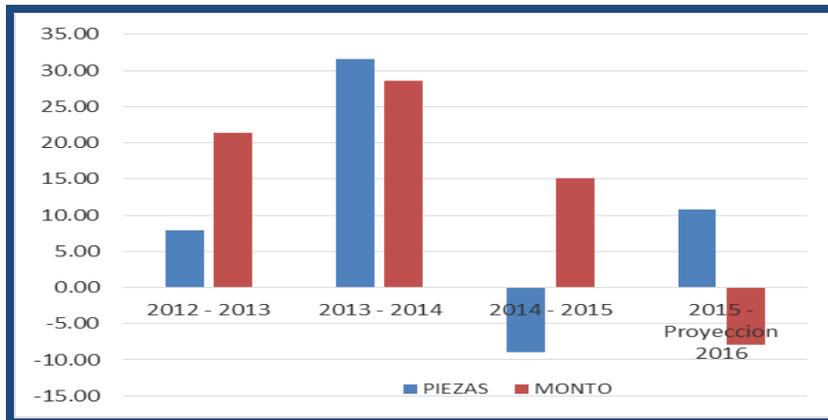
Desde Agosto 2012 a Mayo 2016 realizamos despachos de medicamentos e insumos médicos sanitarios a todo el Sistema Público Nacional de Salud por un monto de **RD\$10,219,679,346.83**, equivalente a **3,802,923,642** unidades despachadas para este período. *Ver Tabla 5.1*

DESPACHO DE MEDICAMENTOS E INSUMOS SANITARIOS (RD\$)
AGOSTO 2012 – MAYO 2016



Hemos incrementado los despachos de medicamentos e insumos sanitarios al Sistema Público Nacional de Salud en un 43% en unidades, respecto al año 2012 incluyendo la proyección del año 2016. *Ver tabla 5.2*

COMPARATIVO PORCENTAJE INCREMENTO DE DESPACHOS VS MONTO (RD\$)
2012- PROYECCION 2016



Dentro de estos despachos, queremos destacar que los correspondientes a las Farmacias del Pueblo (únicos clientes internos de la Institución), se registró un aumento en el volumen de los requerimientos de medicamentos e insumos de un 46% en el período 2013-2015, debido a un incremento del número de farmacias, aumento en el catálogo de oferta, reducción de precios aplicados, mayor demanda de los usuarios; lo que se traduce en una mayor dispensación de unidades de medicamentos a los pacientes que acudieron a las mismas. *Ver Gráfico 14*

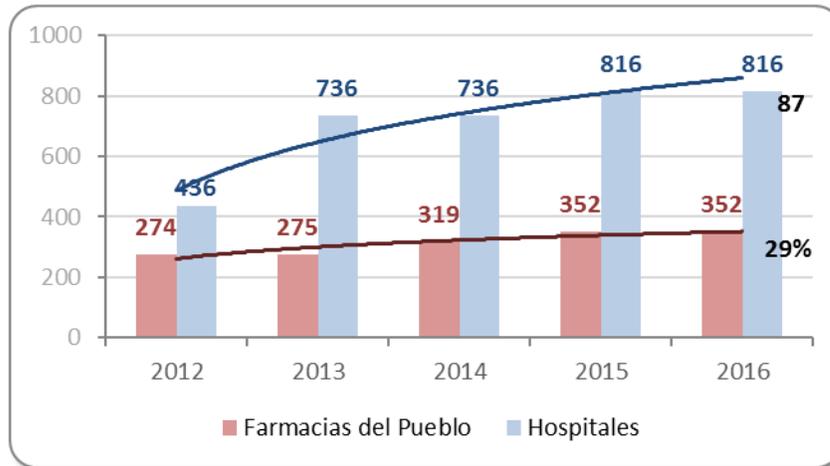
De igual manera cumplimos en un 100% con el cronograma de distribución establecido por la Red de Servicios de ITS VIH y SIDA, supervisada por CONAHIVSIDA.

Es importante señalar que el catálogo de oferta de PROMESE/CAL consta de medicamentos e insumos médicos sanitarios necesarios para responder al perfil epidemiológico de las enfermedades prevalentes en la República Dominicana.

De acuerdo a este perfil, contamos con diferentes grupos terapéuticos, tales como: Anestésicos generales, anestésicos locales, productos sanguíneos, citotóxicos, hormonas, antiepilépticos, anticonvulsivantes, antivirales, antineoplásicos, inmunológicos, soluciones electrolíticas, soluciones diálisis peritoneales, antiparkinsonianos, psicofármacos, antiasmáticos, gastrointestinales, oftalmológicos, antibióticos, analgésicos, antipiréticos, antialérgicos, antifúngicos, vitaminas y minerales, antiinflamatorios, insumos ortopédicos y diuréticos.

Desde el 2012 la oferta de los productos del catálogo dispensados a través de la red de Farmacias del Pueblo aumentó de 274 a 352, para un 29%; y en cuanto al catálogo de medicamentos de uso hospitalarios, de 436 a 816 para un 87% de incremento.

**INCREMENTO EN CATALOGO DE PROMESE/CAL
AGOSTO 2012-MAYO 2016**



Para el suministro oportuno, al año 2016 contamos con (5) cinco almacenes ubicados en Santo Domingo y Santiago ^{Ver Tabla 5.3}, adecuados para la correcta conservación de los productos farmacéuticos. Estos han sido y son despachados inmediatamente se obtiene el resultado conforme de la analítica que les ha realizado la unidad de Vigilancia y Control de Calidad. Si el análisis del medicamento resultó no conforme, se procede al decomiso, según las normas establecidas por el órgano rector.

Es decir, que nuestro departamento garantizó y garantizará la distribución de los medicamentos e insumos médicos sanitarios con calidad certificada y siguiendo el cronograma de despacho establecido.

El gran desafío de este departamento es unificar todas las instalaciones de almacenamiento en un gran y moderno centro de acopio y distribución de fármacos y reactivos de laboratorio, que sirva de referencia para Las Américas, el cual permitirá un suministro ágil, eficaz, oportuno de los medicamentos e insumos sanitarios para todos los prestadores de servicios públicos de salud.

FARMACIAS DEL PUEBLO

El Departamento de Farmacias del Pueblo se encarga de diseñar, ejecutar y controlar las estrategias que garantizan el funcionamiento de la Red Farmacias del Pueblo.

Esta unidad promueve las buenas prácticas de dispensación de medicamentos y atención farmacéutica al usuario. Igualmente cuenta con normas y procedimientos en el Sistema de Gestión Calidad para el manejo de los inventarios mensuales y arqueos financieros trimestrales, generando una adecuada gestión de control.

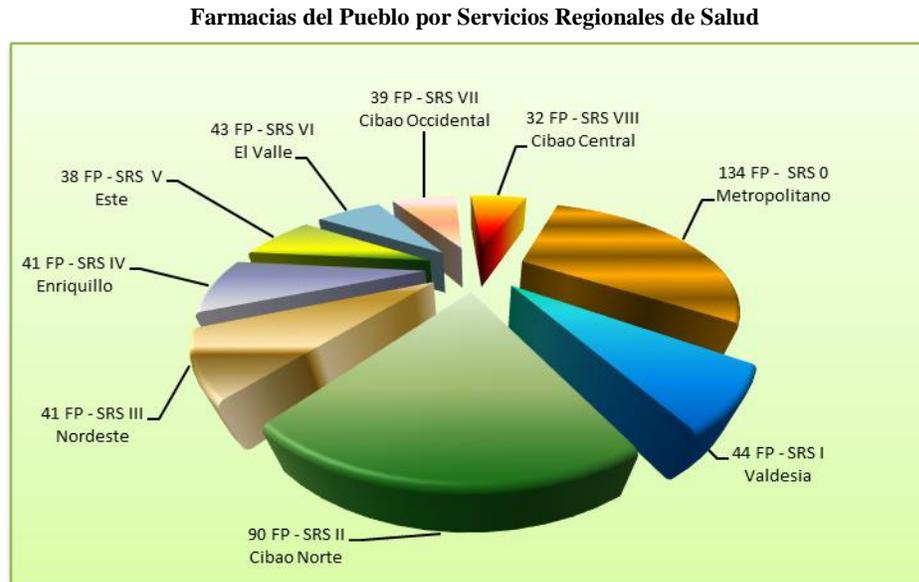
Las Farmacias del Pueblo cumplen con las Normas Particulares de Habilitación de los Establecimientos Farmacéuticos y con el Reglamento No. 246-06 que regula el suministro, circulación, almacenamiento, dispensación y uso racional de medicamentos para el Sistema Nacional de Salud.

La Red Farmacias del Pueblo cuenta con 502 establecimientos ubicados en toda la geografía nacional, distribuidos de la manera siguiente:

Farmacias del Pueblo por Región Geográfica



Por Servicios Regionales de Salud están distribuidas como se demuestra en el siguiente gráfico:



Por nivel de atención se clasifican de la siguiente manera: 157 están en centros hospitalarios, 253 en Unidades de Atención Primaria (UNAP) y 92 Comunitarias, las cuales garantizan a la población usuaria el acceso a medicamentos de calidad certificada y a precios asequibles, respondiendo a las necesidades de salud de la población dominicana.

Las Farmacias del Pueblo cuentan con **1,195** colaboradores, de los cuales 186 son Farmacéuticos y 1009 Auxiliares, quienes son evaluados y seleccionados atendiendo los perfiles del cargo que van a desempeñar.

En cuanto a los medicamentos e insumos sanitarios que componen el catálogo de oferta dispensado a través de la Red de Farmacias del Pueblo, estos son adquiridos siguiendo los lineamientos contenidos en el Cuadro Básico de

Medicamentos Esenciales elaborado por el órgano rector, respondiendo así al perfil epidemiológico de la población dominicana.

En este catálogo se contemplan los siguientes grupos terapéuticos: Cardiovasculares, Vitaminas, Antiinflamatorios no Esteroideos, Antibióticos y Antibacterianos, Analgésicos/Antipiréticos, Antiulcerosos, Hipoglucemiantes, Antianémicos, Diuréticos, Antihistamínicos, Antiparasitarios, Antimicóticos, Psicoterapéuticos (antidepresivos, ansiolíticos etc.), Expectorantes/Mucolíticos, Insumos Ortopédicos, Dermatológicos, Antiepilépticos, Oftalmológicos, Corticosteroides, Suplementos nutricionales, Broncodilatadores, Antiparkinsonianos, Anticolinérgicos, Hormonas, Soluciones electrolíticas, Antivirales, entre otros. *Ver Tabla 6.1*

Estos medicamentos se adquieren en gran volumen a través de compras consolidadas en licitaciones públicas que generan economía de escala y reducción del costo de los mismos, permitiendo mayor accesibilidad a la población usuaria. Esto ha generado una disminución del gasto de bolsillo de los dominicanos.

Estos cumplen con la calidad especificada en las farmacopeas internacionales, ya que una vez recibidos en la institución pasan por un proceso de evaluaciones analíticas que ratifican esta calidad, avalada por la unidad de Vigilancia y Control de Calidad, para luego ser distribuidos a toda la Red de Farmacias.

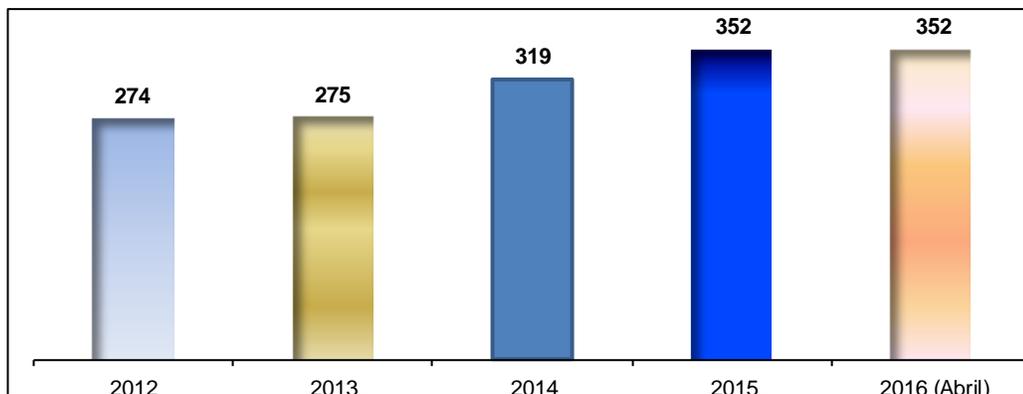
Cabe destacar que la vigilancia de la calidad de estos productos farmacéuticos se mantiene permanentemente hasta la dispensación al usuario

final, siguiendo los lineamientos establecidos por el Departamento de Farmacias del Pueblo y la unidad de Vigilancia de Control de Calidad.

RESULTADOS AGOSTO 2012 – MAYO 2016

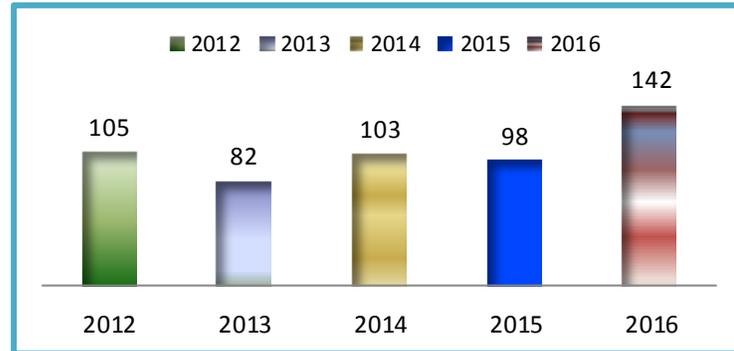
- 1) Incremento de renglones:** Gracias a las estimaciones hechas en el Sistema Único De Gestión De Medicamentos e Insumos (SUGEMI), y producto de un análisis de necesidades de los usuarios del Sistema Nacional Público de Salud, más los resultados obtenidos en las encuestas de satisfacción realizadas en las Farmacias del Pueblo, adicionamos año tras año nuevos medicamentos e insumos al catálogo de medicamentos, pasando de **274** en el 2012 a **352** en Abril 2016, representando un incremento de un **29%**.

Cantidad de Renglones en Farmacias del Pueblo Agosto 2012-Abril 2016



- 2) Reducción de Costos:** Como política institucional, **cada primero de mayo** ofrecemos a la población un catálogo revisado y actualizado, incluyendo los nuevos precios que regirán durante un año hasta tanto no se haga un nuevo proceso de licitación.

Total de Renglones que Bajaron de Precio 2012-2016



- 3) **Incremento Ventas:** Es importante señalar que la confianza y la imagen institucional de las Farmacias del Pueblo se han fortalecido en este período, tanto por las sociedades médicas especializadas así como por los usuarios que acuden a nuestras farmacias, arrojando un incremento de las ventas de un **52.73%**, alcanzando un total de **RD\$3,193,224,491.17**.

Ventas Farmacias del Pueblo 2012-2015

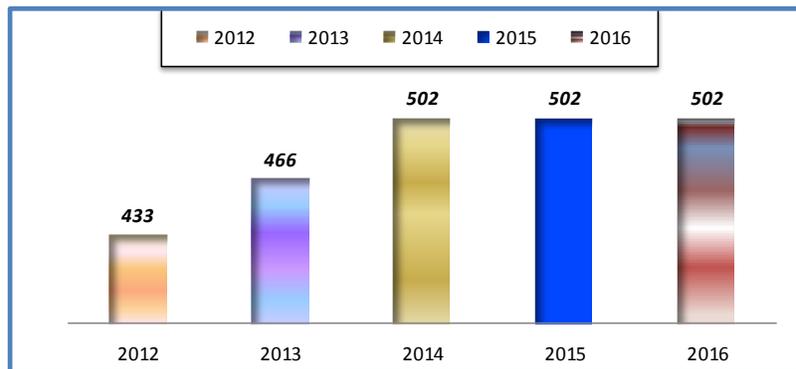
Año	Monto	% Aumento
2012	RD\$ 631,248,224.02	
2013	RD\$ 707,489,001.92	12.08%
2014	RD\$ 830,769,623.26	17.43%
2015	RD\$1,023,717,641.96	23.23%
Total	RD\$3,193,224,491.17	52.73%

- 4) **Aumento Red de Farmacias y cumplimiento meta presidencial:** En este período nuestras acciones se fundamentaron en el cumplimiento de la meta presidencial de instalar una Farmacia del Pueblo en cada municipio, logrando el cumplimiento del 100% de dicha meta al ampliar la cobertura de la Red de Farmacias. En total se instalaron 72 nuevas Farmacias del Pueblo, 16 de estas por encima de lo programado atendiendo a la demanda de los líderes

comunitarios y provinciales y con el fin de mejorar la calidad de la prestación farmacéutica, cubriendo así lugares estratégicos del territorio nacional, según lo estipulado y verificado en el Sistema de Gestión Gubernamental (SIGOB), y cumpliendo con las normativas de habilitación antes mencionadas. *Ver Tabla*

6.2

Incremento Farmacias del Pueblo 2012-2016



- 5) **Interacción con los líderes:** Hemos mantenido una constante comunicación con los líderes comunitarios, quienes actúan como veedores del accionar de la Red de Farmacias, lo que nos ha permitido mejorar la calidad del servicio que prestamos y ampliar el catálogo de oferta y la Red de Farmacias.
- 6) **Alianzas con escuelas farmacias y formación de estudiantes:** Hemos desarrollado y seguiremos el fortalecimiento de las alianzas estratégicas establecidas con otras instituciones tales como: escuelas de farmacias (**184** pasantes en el cuatrienio), ITLA, INFOTEP, aportando el intercambio de experiencias académicas y profesionales, así como 25 trabajos de investigación de tesis universitarias que reflejan las acciones de mejoras en nuestros procesos. *Ver Tabla 6.3*

7) Inserción de auxiliares y profesionales del programa de pasantías al equipo de trabajo de PROMESE/CAL: Como resultado del programa de pasantías antes mencionado, muchos de estos estudiantes (35 farmacéuticos y 8 auxiliares) a su solicitud y luego de ser evaluados, han ingresado como empleados de la institución, apoyando así la inserción de jóvenes profesionales estudiantes al mercado laboral, contribuyendo con la política de Estado de generación de empleos.

Como parte de la estrategia 2016-2020, tenemos contemplado seguir fortaleciendo la atención farmacéutica mediante la capacitación continua del personal de las Farmacias del Pueblo, para seguir garantizando la calidad en la prestación farmacéutica.

Un nuevo desafío nos acompañara a partir de este momento, ya que pretendemos habilitar 140 nuevas farmacias en los próximos cuatro años de gestión para que cada distrito municipal tenga una Farmacia del Pueblo acorde al censo 2010, permitiendo mejora en el acceso a medicamentos y por ende, una mejora en la calidad de vida de los dominicanos, lo que debe ser el objetivo de todas las instituciones públicas del país.

BIENESTAR SOCIAL

La División de Bienestar Social es responsable de planificar, coordinar y ejecutar las donaciones de medicamentos e insumos médicos a la población más vulnerable y sin protección de la seguridad social, a través de los **Programas Sociales, Farmacia de Bienestar Social, Entidades sin fines de Lucro y Donaciones Especiales**. Además, es la encargada de recibir, tramitar, aprobar o rechazar, las solicitudes de nuevas instituciones que requieren donación y/o ventas de medicamentos, de acuerdo a los lineamientos establecidos y al presupuesto de la institución.

También donamos medicamentos a aquellos pacientes que han completado su cobertura de la seguridad social, siendo esto avalado mediante comunicación remitida al paciente por la Dirección de Información y Defensa de los Afiliados (DIDA).

La identificación de los pacientes se realiza siempre en coordinación con los servicios médicos públicos involucrados en los programas, siguiendo las normativas y procedimientos establecidos por la institución. *Ver Tabla 7.1*

PROGRAMAS SOCIALES AGOSTO 2012-MAYO 2016

Esta división realiza la prestación farmacéutica a los pacientes de manera directa mediante recetas, o de manera indirecta a los pacientes ingresados en las unidades hospitalarias adscritas a los programas.

En agosto 2012 contábamos con nueve (9) programas sociales impactando en **13,026** pacientes beneficiados. A partir del año 2013 de estos programas quedaron activos solo siete (7), debido a que los programas PRODPERA y PAREC fueron transferidos al Ministerio de Salud Pública para ser cubiertos a través de su unidad de Programas de Alto Costo; aunque son adquiridos actualmente a través de PROMESE/CAL. *Ver Tabla 7.2*

PROMESE/CAL continuó dispensando los medicamentos e insumos a los pacientes de estos dos programas, hasta octubre del 2013 cuando finalizó la cobertura de los requerimientos programados.

Entre septiembre 2013 y agosto 2015 fomentamos alianzas estratégicas con los jefes de servicios de algunas unidades hospitalarias que tenían brechas en la cobertura para tratar enfermedades de alto costo y/o con un alto índice morbimortalidad, lo que hizo posible la implementación de cuatro (4) nuevos programas sociales, para un total de once (11) programas, incorporándose a la fecha **22,127** para un incremento de **69.87%**. Es decir, que a través de los programas sociales hemos dado cobertura hasta mayo 2016 a **35,153** de pacientes con una inversión social de **RD\$322,264,384.82**, los cuales detallamos a continuación: *Ver Tabla 7.3 y Gráfico 15*

- **Programa de Cuidados Intensivo Neonatal (PAUCIN):** Destinado a pacientes neonatos atendidos en las maternidades del sector público, logrando una disminución la tasa de mortalidad neonatal temprana de 24-17 a 16-18% por cada 1000 nacidos vivos. La inversión social para el período 2012-2016 fue de **RD\$ 92,648,504.39** pesos. *Ver Tabla 7.4*

- **Programa de Apoyo a las Unidades de Salud Mental (PAUSAM):** Beneficia a pacientes que sufren de trastornos mentales ambulatorios con bipolaridad y/o esquizofrenia en las unidades de atención psiquiátrica de nueve (9) hospitales; con una inversión en este período de **RD\$4,844,633.30** pesos. No tenemos medición de impacto a la falta de retroalimentación por parte de los servicios involucrados. *Ver Tablas 7.5 y 7.6*
- **Programa Especial de Soporte Contra el Cáncer (PESCCA):** Destinado a Mujeres y Niñ@s afectados por cáncer de mama, cérvico uterino, ovarios, Linfoma de HODKING, Leucemia, Tumor de WILMS, entre otros. En este período la tasa de sobrevivida ha sido de un 91% de los 2,487 pacientes atendidos en etapa inicial de la patología oncológica, incluyendo 624 de nuevo ingreso; con una inversión de **RD \$24,618,553.74** pesos. *Ver Tabla 7.7*
- **Programa de Nutrición Enteral y Parenteral (PRONEPAR):** Para pacientes hospitalizados que ameritan soporte nutricional. Hemos logrado disminuir las complicaciones dando soporte nutricional de **8 a 6** días en **31,108** pacientes atendidos durante este período, con una inversión social de **RD\$46,177,725.63**. *Ver Tabla 7.8 y Gráfico 16*
- **Programa de Medicamentos para la Diabetes (PROMEDIA):** Destinado a pacientes que padecen diabetes insulino dependientes y que acuden a las unidades de Endocrinología Pediátrica de los servicios hospitales públicos. Se logró una disminución de las complicaciones de su enfermedad y en los ingresos hospitalarios por año de 32 a 24, representando un 33%, manteniendo

una tasa de morbilidad de 0% en **280** niños beneficiados, con una inversión social de **RD\$4,621,007.17** pesos. *Ver Tabla 7.9 y Gráfico 17*

- **Programa de Medicamentos Contra el Glaucoma (PROMEGOTAS):**

Diseñado para ofrecer el tratamiento a los pacientes afectados por Glaucoma que acuden a las unidades de oftalmología de los centros de salud adscritos al programa. En este período brindamos cobertura a 282 pacientes por una inversión total de **RD\$5,126,120.74** pesos. Este programa contribuye a la prevención de la ceguera, por ser el glaucoma la segunda causa a nivel mundial. No tenemos medición de impacto a la falta de retroalimentación por parte de los servicios involucrados. *Ver Tabla 7.10*

- **Programa de Prevención de la Patología Cervical (PROPACER):** Provee

la vacuna para la inmunización completa del Virus de Papiloma Humano en niñas y adolescentes en las unidades endocrinología pediátrica pública y a 9 hogares infantiles vulnerables; impactando en **228** niñas en este período, con una inversión social de **RD\$2,435,975.00** pesos. **Este programa surgió por la alta tasa de incidencia en cáncer cérvico uterino evidenciado en el Programa PESCCA, convirtiéndonos en la única entidad gubernamental que cuenta con un programa de esta magnitud en República Dominicana para la prevención de esta patología.** *Ver Tabla 7.11*

- **Programa de Diálisis Peritoneal Ambulatoria (PRODPERA):**

Suministro de bolsas de diálisis a los pacientes con insuficiencia renal que requieran este tipo de insumos. Hasta octubre 2013 se despacharon **46,001**

bolsas de diálisis para cubrir a 34 pacientes, con una inversión de **RD\$17,716,703** pesos. *Ver Tablas 7.12 y 7.13*

- **Programa de Ayuda a Renales Crónico (PAREC):** Suministró los kits de hemodiálisis a los pacientes con insuficiencia renal crónica que asistían a los centros hospitalarios con servicios de nefrología y a personas físicas que asistían directamente a la División de Bienestar Social. De agosto 2012 a octubre 2013 se donaron un total de **36,235** kits de hemodiálisis a **385** pacientes, con una inversión de **RD\$89,801,720.00**. *Ver Tabla 7.14 y Gráfico 18*
- **Programa de Medicamentos Perdedores de Sal (PROMEPSAL):** Esta destinado a suministrar el tratamiento a pacientes con Hiperplasia Adrenal Congénita con Perdida de Sal. Estos son niños con un déficit genético para el metabolismo de la sal, donde los mismos pueden morir por diferentes causas si no reciben dicha terapia (deshidratación, infarto, insuficiencia cardíaca, ente otras). Este programa inició en septiembre 2013 y hasta mayo 2016 benefició a 88 pacientes con esta patología, logrando una disminución en el ingreso hospitalario y una mortalidad 0%. Hemos realizado una inversión social de **RD\$1,191,131.65**. **República Dominicana en el sector público cuenta hoy con el único programa para tratar patología de índole genético, en acuerdo con el Despacho de la Primera Dama.** *Ver Tabla 7.15*
- **Programa Nacional de Reperusión Coronaria (PRONARCOR):** Provee tratamiento a los pacientes que llegan a las emergencias de los hospitales adscritos a este programa, con síntomas de infarto agudo en las primeras 6

horas de evolución (con elevación el segmento ST en el electrocardiograma), con fines de disminuir la mortalidad por esta causa. Hemos dado cobertura a **202** pacientes el período de agosto 2014 a mayo 2016, con una inversión social de **RD\$11,103,840.00** pesos, registrándose una tasa de sobrevida en 193 pacientes para un **96%** y una tasa de mortalidad de un 4% (9). *Ver Tabla 7.16*

y *Gráfico 19*

- **Programa de Medicamentos Parkinsonianos (PROMEPAK):** Provee medicamento a pacientes diagnosticados con Mal de Parkinson (enfermedad que provoca la muerte de ciertas células del cerebro que son las que ayudan a controlar el movimiento y la coordinación). Inició en abril 2015 y hasta mayo 2016 dimos cobertura a **53** pacientes, con una inversión de **RD\$639,565.20** pesos. Ha impactado positivamente controlando los síntomas de la enfermedad, disminuyendo la necesidad de hospitalizaciones y reingresos por enfermedades asociadas al encamamiento y la postración (broncoaspiración, deshidratación, desnutrición, úlceras de presión, sepsis, caídas, fracturas y fenómenos tromboembólicos. *Ver Tabla 7.17*
- **Programa de Medicamentos para Hemofilia e Inhibidores (PROMHEFILIA):** Provee tratamiento a las Pacientes Hemofílicas Tipo A (con déficit factor de coagulación, que han desarrollado inhibidores al factor VIII). Inició en agosto 2015 y hasta mayo 2016 fueron beneficiados 6 pacientes con un monto total **RD\$21,338,905.00**. Con este programa hemos

tenido una mortalidad 0%, con una buena respuesta del tratamiento ya que de lo contrario el paciente hubiese fallecido con hemorragia profusa. *Ver Tabla 7.18*

DONACIONES AGOSTO 2012-2016:

a) Farmacia de Bienestar Social 2012-2016

A través de la Farmacia de nuestra División brindamos atención farmacéutica suministramos medicamentos e insumos sanitarios a pacientes con recetas provenientes de los Centros de Salud del Ministerio de Salud Pública (MSP), y a nuestros colaboradores de acuerdo al programa de beneficios de la institución. Para este período han sido despachadas **60,251** indicaciones terapéuticas, para una inversión de **RD\$ 4,578,130.92** pesos. *Ver Tabla 7.19 y Gráfico 20*

b) Donaciones a Entidades Sin Fines de Lucro 2012- 2016

Realizamos donaciones de medicamentos e insumos hospitalarios a las instituciones Eclesiásticas, Gubernamentales y No Gubernamentales sin fines de lucro, las cuales son adscritas de acuerdo a las normativas establecidas por la institución. Al inicio de este cuatrienio contábamos con 181 entidades, las cuales incrementaron en un **26%** (48), para un total de 229 entidades beneficiadas (109,376 pacientes) a mayo 2016 con una inversión de **RD\$67, 787,601.28**. *Ver*

Tablas del 7.20 al 7.23

Además se les facilitó la compra a 244 entidades, correspondientes a **RD\$20,292,424.50**. *Ver Tabla 7.24*

c) Donaciones Especiales 2012- 2016

Nuestra división realiza Donaciones Especiales a entidades sin fines de lucro y/o a personas con diversas patologías que requieren los medicamentos contenidos en el catálogo de oferta de la institución. Durante estos años fueron invertidos **RD\$17,260,884.00** pesos, beneficiando a **456** entidades y **1,112** personas físicas. *Ver Tabla 7.25*

d) Donaciones a Organismos de Socorro

Como parte integral de las jornadas realizadas para enfrentar las emergencias y/o urgencias de los organismos de socorro, tales como inundaciones, huracanes, asuetos, realizamos donaciones especiales a centros públicos de salud y a organismos de ayuda social estatal. Gracias a las compras en volúmenes que han permitido el ahorro del gasto público, conllevando a la disponibilidad de fármacos e insumos sanitarios podemos realizar las donaciones en estas entidades para dar respuestas a las demandas de la población atendida. Para el período 2012-2016 fue invertido un monto de **RD\$ 96,549,520.08**. *Ver*

Tabla 7.26

En resumen, la División de Bienestar Social en este cuatrienio impactado a un total de **205,892** pacientes a través de las donaciones que asciende a una inversión de **RD\$508,440,521.66**, mejorando la calidad de vida de los pacientes.

Ver Tablas 7.27 y 7.28

Este impacto se evidencia en los resultados de las encuestas de satisfacción aplicada a los beneficiados de programas sociales, cuyo resultado al 2015 es **85-100%** haciendo referencia al trato recibido y tiempo de espera en el despacho, de igual manera indicaron tener confianza con los productos e insumos farmacéuticos recibidos.

En el Plan Estratégico Institucional 2016-2020 nuestras acciones estarán encaminadas a que los programas sociales sean asumidos por los servicios del Sistema Público Nacional Salud, garantizando la prestación del servicio hasta el deslinde completo. Vamos a continuar con el fortaleciendo de las donaciones, aumentando la satisfacción de la demanda de los usuarios.

GESTIÓN HUMANA

El Departamento de Gestión Humana coordina y controla las actividades, programas y funciones que conforman el sistema de recursos humanos, cumpliendo con las normas y procedimientos establecidos en la Ley No.41-08, sobre Función Pública y sus Reglamentos de Aplicación, promoviendo el desarrollo por competencias del talento humano y la profesionalización para el logro de los objetivos institucionales.

Para Diciembre 2012, la nómina de empleados fijos contaba con **1,643** colaboradores; desde este período a mayo 2016 según la rotación de personal, nuestros indicadores muestran un incremento de un 7% en ingresos de nuevos colaboradores. En la actualidad contamos con **1762** colaboradores, de los cuales **567** (32%) son administrativos y **1,195** (68%) pertenecen a las Farmacias del Pueblo.

ROTACIÓN DEL PERSONAL AGOSTO 2012- MAYO 2016

AÑO	ENTRADAS	SALIDAS	COLABORADORES A INICIO DE AÑO	COLABORADORES A FINAL DE AÑO	DIFERENCIA	% ENTRADA	% SALIDA
2012	131	136	1641	1643	2	0.00	0.00
2013	198	119	1643	1715	72	0.04	0.04
2014	222	149	1715	1773	58	0.03	0.03
2015	120	111	1773	1780	7	0.00	0.00
2016	41	52	1780	1762	-18	0.01	- 0.01
	712	567	8552	8673	121	7%	0.07

De igual manera, se muestra a continuación el cuadro comparativo correspondiente a los traslados y promociones realizados durante el período 2012-2016, reflejando un mayor porcentaje de los mismos en el año 2013.

TRASLADOS Y PROMOCIONES AGOSTO 2012 – MAYO 2016

	2012	2013	2014	2015	A Mayo, 2016
TRASLADOS	6.51%	6.88%	5.05%	3.59%	3.10%
PROMOCIONES	4.75%	10.55%	3.93%	1.34%	0.90%

La institución actualmente dentro del Sistema de Carrera Administrativa, cuenta con veinticuatro (24) colaboradores incorporados por evaluación y un (1) colaborador por concurso público. Con la aprobación reciente del Manual de Cargos, se realizarán las contrataciones de personal de carrera por concursos públicos.

CAPACITACIÓN AL PERSONAL AGOSTO 2012 – MAYO 2016

Durante el período 2012-2016 fueron programadas 249 capacitaciones de las cuales se impartieron 244 (97%), capacitando un total de 2,685 colaboradores en diferentes áreas, (maestrías, postgrados, diplomados, seminarios, talleres, entre otros). Dichas capacitaciones fueron contempladas en el plan anual de capacitación. *Ver Tabla 8.1*

LOGROS AGOSTO 2012-MAYO 2016:

Este departamento alcanzó logros significativos en su gestión durante el referido cuatrienio, los cuales han sido impulsados con la intención del buen hacer institucional, siempre apegados a las normativas vigentes y orientados al servicio.

- 1) **Aprobación de las Normas de Organización en el Trabajo.** Fueron revisadas y actualizadas, siendo aprobadas mediante Resoluciones Administrativas emitidas por la Máxima Autoridad Ejecutiva de la institución y refrendadas por el Ministerio de Administración Pública.
 - **Estructura Organizativa**, Resolución No.2014-02, de julio 01, 2014;
 - **Manual de Organización y Funciones**, Resolución No.2015-002, de abril 28, 2015;
 - **Manual de Cargos**, Resolución No. 2016-0002, de mayo 10, 2016.
 - **Escala Salarial**, aprobada por el Ministerio de Administración Pública (MAP), desde julio 2014, conforme a la nueva estructura organizativa. Actualmente, esta escala se encuentra en un nuevo proceso de revisión en razón a los nuevos cambios surgidos con la aprobación recientemente del Manual de Cargos.
- 2) **Incorporación al Sistema de Administración de Servidores Públicos (SASP).** En abril 2013, PROMESE/CAL fue seleccionada como una de las instituciones pilotos en la implementación y puesta en ejecución del SASP, programa mediante el cual se procesan las nóminas de pago.
- 3) **Alfabetización de Colaboradores:** PROMESE/CAL contribuyó al plan de alfabetización del gobierno “Quisqueya Aprende Contigo”, cuyo objetivo principal es erradicar el analfabetismo. En el 2014 se alfabetizaron nueve (9) colaboradores del área de mayordomía. En la actualidad en proceso de alfabetización y reforzamiento tenemos un nuevo grupo de 6 personas, comprendidas entre las áreas de mayordomía y almacén general.

- 4) **Incorporación del “Programa Empleado Feliz” bajo Acuerdo Interinstitucional con el Banco de Reservas**, con el interés de continuar mejorando el bienestar y calidad de vida de los colaboradores y colaboradoras y fortalecer la política de compensación y beneficios. Desde el 2014 a la fecha se han beneficiado 711 colaboradores.
- 5) **Afiliación al Seguro Fúnebre gratuito a través de acuerdo Interinstitucional con el Instituto Nacional de Auxilios y Viviendas (INAVI)**, para beneficio de los colaboradores y cuatro de los miembros de su núcleo familiar, contando en la actualidad con un total de 1,038 colaboradores afiliados.
- 6) **Aumento en el indicador de cumplimiento en el Sistema de Monitoreo de la Administración Pública (SISMAP)**. La institución a través del Departamento de Gestión Humana ha logrado aumentar los niveles de desarrollo y motivación del talento humano, así como mantener la administración de recursos humanos apegada a las normativas y gestión de la calidad, lo que ha repercutido en un aumento en los indicadores de gestión, según lo refleja el SISMAP.

A principios del año 2013 dicho indicador representaba un 74%; en la actualidad mayo 2016, contamos con un indicador de un **94%**, lo que expresa un aumento de un 20%. PROMESE/CAL tiene como meta llevar y mantener el referido indicador por encima del 95%.

**7) Cumplimiento de la Norma Salud Ocupacional y Riesgos Laborales/
Mantenimiento y Fortalecimiento de políticas que mitigan riesgos.**

PROMESE/CAL ha implementado acciones de mejora relacionadas a la Salud Ocupacional y Riesgos Laborales, entre las que se destacan:

a) Mejora de la seguridad en la planta física (cámaras de vigilancia, guardianes y alarmas); b) Controles en cuanto a la limpieza de las áreas y mantenimiento de higiene en la manipulación de alimentos y bebidas; c) Asignación de fajas de soporte lumbar y casco protector al personal operativo que las requiere, con la finalidad de prevenir lesiones; y d) Establecimiento de un programa de control de plagas, donde se realizan fumigaciones periódicas para prevenir enfermedades infectocontagiosas a los colaboradores.

Cabe destacar que nos encontramos en el proceso de adecuación del nuevo Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo en la Administración Pública (SISTAP), para lo cual se tiene presupuestado en el plan anual, la contratación del personal que fungirá como Asesor del Comité requerido para estos fines.

8) Mantenimiento y Fortalecimientos de Beneficios a Colaboradores, tales como:

- **Programa a la Excelencia Laboral**, el cual se celebra de manera semestral, premiando a los colaboradores de toda la institución por su desempeño, dedicación y resultado.

- **Incentivo anual.** En el mes de diciembre los colaboradores reciben el incentivo equivalente a un salario extra al salario 13.
- **Uniformes:** Para uso de los colaboradores y colaboradoras de la Sede Central y Farmacias del Pueblo.
- **Medicamentos:** Facilitamos medicamentos a los colaboradores y colaboradoras, a través de la División de Bienestar Social, mediante receta médica.
- **Útiles Escolares:** Disfrutan de este beneficio los colaboradores y colaboradoras con hijos en edades comprendidas entre 3 y 17 años.
- **Almuerzo:** Para todos los colaboradores y colaboradoras de la Sede Central.
- **Transporte:** Contamos para el traslado del personal, con una flotilla de 5 autobuses. Este servicio es disfrutado por aproximadamente 180 colaboradores, que se encuentran posicionados entre los grupos ocupacionales I y III de la escala salarial y/o manual de cargos.
- **Cooperativa:** Los colaboradores y colaboradoras que deseen asociarse disfrutan de este beneficio para ahorros y préstamos a bajo interés. Promese/Cal interviene como agente de retención.

Nuevos desafíos nos esperan como Departamento de Gestión Humana, alineados a los objetivos definidos en el Plan Estratégico 2016-2020, con miras a seguir fortaleciendo el desarrollo institucional, basado en el talento humano y mejorando la calidad de vida de los dominicanos.

Dentro de las principales actividades se encuentran las siguientes:

- a) Implementar programas de formación, a través de CENAPEC, iniciando un piloto en el cual diez (10) colaboradores culminarán sus estudios de educación básica y media, con un costo total asumido por PROMESE/CAL en un 100%.
- b) Continuidad al programa de alfabetización “Quisqueya Aprende Contigo”, si fuera pertinente la inclusión de nuevos colaboradores no alfabetizados.
- c) Fomentar el desarrollo de equipos de trabajos interdepartamentales, para lograr que cada uno de los integrantes puedan aportar el conocimiento en las diferentes áreas de acción, a través de la interacción y comunicación efectiva para la toma de decisiones en la organización.
- d) Implementar programas de fortalecimiento social, que contribuyan al bienestar de nuestro país, tales como: Limpieza de Playas, Jornadas Médicas, Reforestación, entre otros.
- e) Implementar programas recreativos para nuestros colaboradores.
- f) Acciones de mejora continua en procura de tener cobertura universal en los servicios de almuerzo y transporte.
- g) Gestionar aumento en el presupuesto designado a la nómina, con la finalidad de mejorar los ingresos de los colaboradores que permitan aumentar la calidad de vida de los mismos.

TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

El Departamento de Tecnologías de la Información y Comunicación (DTIC) es la unidad responsable de llevar a cabo todas las actividades relacionadas con la planificación, estrategias, dirección y arquitectura de tecnologías de la información y la gestión de equipos informáticos en apoyo al desarrollo institucional.

En el período 2012-2016 se llevó a cabo **la Organización y Control Interno del Departamento TIC**, donde realizamos la adecuación de la estructura organizacional cumpliendo con la resolución Núm. 51-2013 que aprueba los Modelos de Estructura Organizativa de la Unidades de Tecnología de la Información y Comunicación (TIC), emitida por el Ministerio de Administración Pública (MAP) y la Oficina Presidencial de Tecnologías de la Información y Comunicación (OPTIC).

En este período la dinámica operacional de la institución experimentó un desarrollo relevante gracias a la ejecución de acciones claves para elevar el nivel de automatización, agilidad y eficiencia de las operaciones de la institución.

Para la comunicación y conectividad interna de la institución, logramos hacer más eficiente el intercambio de datos e informaciones entre los colaboradores, con la implementación del correo electrónico institucional, enlaces de datos redundantes entre las oficinas administrativas y almacenes, la reingeniería de la conectividad con las Farmacias del Pueblo y la introducción de sistemas de comunicación de voz y data convergentes.

LOGROS AGOSTO 2012 – MAYO 2016:

- a) En este período de gestión logramos la interconexión en tiempo real entre la central de acopio de Promese/Cal y sus dependencias externas (4 almacenes externos y 90 Farmacias del Pueblo), permitiendo la disponibilidad del sistema informático institucional en un 99%.
- b) También realizamos la reingeniería a la conectividad de las 90 Farmacias del Pueblo automatizadas, para lograr un mayor ancho de banda en el tráfico de datos, permitiendo mayor cobertura de comunicación, así como una reducción en la renta mensual del servicio de conectividad en un 70.33%, (antes su costo era RD\$135,000 pesos a RD\$40,050.00).
- c) Ampliamos la flota celular de 520 a 1000 equipos equivalente a un 48% para intercomunicar en voz y data a colaboradores de la institución, oficinas administrativas y Farmacias del Pueblo. Con esta acción conseguimos responder a la necesidad de interconexión de toda la institución.
- d) Se implementó el servicio de monitoreo a 53 unidades de la flotilla vehicular mediante el sistema de posicionamiento GPS (Global Positioning System), en apoyo a la División de Transportación.
- e) Se mejoró la eficiencia de la plataforma tecnológica logrando una reducción en las cantidades de solicitudes de soporte técnico en un 65%, es decir, de 500 a 328 solicitudes. Así mismo, se logró una reducción mensual en costos por conceptos de viáticos en un 48%, (de RD\$24,000.00 pesos a RD\$10,000.00 pesos).

En ese mismo orden, para garantizar la eficiencia operativa en áreas claves de la institución, en el cuatrefeño 2012-2016 desarrollamos la automatización de dos procesos, según citamos a continuación:

- a) Mediante el uso del sistema de gestión ERP Microsoft Dynamics, el proceso de inventario en los almacenes fue más eficiente, se redujo en un 50% el tiempo de ejecución de los mismos (de 30 a 15 días), igualmente facilitó a los dueños del proceso de inventario mayor precisión en los resultados del mismo.
- b) Se automatizó el proceso de horas extras, el cual se realizaba de forma manual, lo que permitió al departamento de Gestión Humana realizar el análisis y cálculo del pago por labores extraordinarias de forma más precisa, ágil y oportuna.

Es importante señalar que para garantizar la Seguridad Informática Digital y Física de la institución se implementaron soluciones de seguridad informática tales como: Firewall, video vigilancia, alarma por intrusión y sistema de control de acceso, garantizando la seguridad perimetral y la plataforma contra intrusión y acceso no autorizado.

Como parte del compromiso social de la institución, y de cara a apoyar el Plan Nacional de Desarrollo, se dispuso el acceso a internet a comunidades a través de siete (7) Farmacias del Pueblo ubicadas en zonas remotas permitiendo reducir la brecha digital. *Ver Tabla 9.1*

En nuestros planes operativos seguiremos desarrollando acciones vinculadas al plan estratégico 2016-2020 para continuar fortaleciendo la institución de acuerdo a los requerimientos de la reforma y modernización del estado.

Un caso ejemplo es el desarrollo del software Sistema de Gestión de Pedidos, que permitirá vincular la institución con el Sistema Único de Medicamentos e Insumos (SUGEMI).

INGENIERÍA E INTRAESTRUCTURA

El Departamento de Ingeniería e Infraestructura proporciona servicios de mantenimiento preventivo y correctivo a la institución, incluyendo la Red de Farmacias del Pueblo, de manera oportuna y eficiente para fortalecer el desarrollo de la entidad.

En el período Agosto 2012 – Mayo 2016, nuestro departamento realizó el mantenimiento preventivo y correctivo a la infraestructura de las áreas administrativas y almacenes, incluyendo equipos operacionales, con una inversión de **RD\$17,187,482.15**. *Ver Tabla 9.2* Así mismo se ejecutaron 1,033 intervenciones en mantenimiento a la red de Farmacias del Pueblo, acorde a la planificación anual establecida, con una inversión de **RD\$58,547,584.10**. *Ver Tabla 9.3*

Como parte de la ampliación y el fortalecimiento de la red se ejecutó lo siguiente:

- a) Habilitación de **56** nuevas Farmacias del Pueblo, cumpliendo así con la meta presidencial de tener una farmacia por cada municipio, con una inversión de **RD\$44,482,391.01**. *Ver Tabla 9.4*
- b) Adecuación de **16** nuevos locales dentro de los diferentes centros de salud, en municipios o distritos municipales con Farmacias del Pueblo, como parte de la ampliación de la red, para mejorar la calidad de la prestación farmacéutica por la demanda de los usuarios, con una inversión de **RD\$14,911,861.00**. *Ver*

Tabla 9.5

- c) Remodelación y/o habilitación de **22** locales para mejorar el servicio de la prestación por aumento en la demanda, con una inversión de **RD\$26,727,12.07**. *Ver Tabla 9.6*

Así mismo, se continuó con el proceso de instalación de inversores a más de **90** Farmacias del Pueblo, con una inversión de **RD\$5,902,474.45**, para garantizar el suministro continuo de energía con la finalidad de incluir productos termolábiles en la dispensación farmacéutica, automatización informática y el acondicionamiento ambiental para la conservación adecuada de los medicamentos. *Ver Tablas 9.7 y 9.8*

En el año 2014, la Comisión Ejecutiva para la Reforma del Sector Salud (CERSS) realizó un plan piloto para la electrificación de las Farmacias del Pueblo con problemas de suministro de energía o carencia total de la misma con fuentes de energía alternativas (paneles fotovoltaicos), instalándose en **10** Farmacias del Pueblo. Esta instancia antes descrita suministró los recursos financieros para el desarrollo de este proyecto. *Ver Tabla 9.9*

Para el período 2016-2020, tenemos una proyección de **140** nuevas Farmacias del Pueblo, con una inversión estimada en infraestructura de RD\$199,400,000.00 y de RD\$3,890,115.44 en recursos humanos, según detallamos a continuación:

- a) **116** nuevas Farmacias del Pueblo para cubrir igual número de distritos municipales que no cuentan con este servicio, tomando en consideración la

densidad poblacional del censo 2010 así como la proximidad y acceso a Farmacia del Pueblo existente. *Ver Tabla 9.10*

- b) **24** Farmacias del Pueblo en municipios y/o distritos municipales donde se hace necesario mejorar la calidad de la prestación farmacéutica por la demanda de los usuarios. *Ver Tabla 9.11*

**PROYECTO DE AMPLIACIÓN RED DE FARMACIAS DEL PUEBLO
PERIODO 2016-2020**

Total distritos municipales sin FP	116
Total centros para mejorar prestación servicio	24
Total general de intervenciones	140
Monto estimado de inversión infraestructura	RD\$199,400,000.00
Monto estimado inversión RRHH	RD\$3,890,115.44
Total empleos generados	298

OFICINA DE LIBRE ACCESO A LA INFORMACIÓN

La Oficina de Acceso a la Información (OAI) de PROMESE/CAL se encarga de suministrar a la ciudadanía información completa, veraz, adecuada y oportuna referente al quehacer institucional, incluyendo la gestión administrativa y operativa, en cumplimiento a la Ley No. 200-04 de Acceso a la Información Pública y el Decreto No. 130-05 que aprueban el Reglamento de la Ley General de Libre Acceso a la Información Pública.

Durante el período 2012-2016 se recibieron un total de 161 solicitudes de información, de las cuales **153 (95%)** fueron respondidas dentro de los 15 días hábiles como lo establece la Ley, y **8 solicitudes (5%)** fueron respondidas de forma excepcional amparado en el artículo 8 de la misma Ley que dispone una prórroga de otros 10 días hábiles en los casos que medien circunstancias que hagan difícil reunir la información solicitada. Cabe destacar que no fue rechazada ninguna solicitud de información durante el período.

SOLICITUDES DE INFORMACIÓN RECIBIDAS VÍA OAI AGOSTO 2012 – MAYO 2016

AÑO	RECIBIDAS	RESPONDIDAS ANTES DE 15 DÍAS	PRORROGAS	RECHAZADAS
2012	39	39	0	0
2013	42	39	3	0
2014	43	41	2	0
2015	31	28	3	0
2016	6	6	0	0
TOTAL	161	153	8	0
		95%	5%	0%

De igual forma, esta unidad ha garantizado y garantizará que el subportal de transparencia en el sitio web institucional cuente con las informaciones actualizadas, en cumplimiento de la Ley 200-04 y del órgano rector en materia de transparencia, Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental (DIGEIG).

Ver Tabla 10.1

Es importante señalar que trimestralmente en esta oficina se elaboran reportes de estadísticas y balances de gestión en materia de acceso a la información, remitidos a la Dirección Ejecutiva institucional, para el monitoreo y la toma de acciones de mejora.

Desde marzo 2016 se iniciaron los trabajos para el rediseño de la página web institucional siguiendo los estándares y directrices de la Norma para la Creación y Administración de Portales Web del Gobierno Dominicano (NORTIC A2), con el fin de lograr una forma visual y de navegación web homogénea en toda la administración pública de la República Dominicana. Por ende, en nuestro Plan institucional 2016-2020 seguiremos apoyando y fortaleciendo dicha disposición.

COMUNICACIONES

La División de Comunicaciones se encarga del diseño, la actualización y la ejecución del Plan Estratégico de Comunicación para el mantenimiento de la buena imagen institucional, la formación de opinión pública en torno al quehacer de PROMESE/CAL y la gestión de su incidencia en el desarrollo del sector salud, específicamente en el área farmacéutica, así como de la sociedad en su conjunto.

También es responsable de coordinar las actividades de relaciones públicas de la institución. Asimismo, funge como el enlace principal entre el organismo estatal y la ciudadanía.

En el período 2012-2016, la División de Comunicaciones brindó soporte logístico en diversas actividades de PROMESE/CAL, con el propósito de garantizar la difusión de las labores realizadas en beneficio de la población.

La estrategia de comunicación para mantener una imagen institucional favorable ante la opinión pública e informar veraz y oportunamente a los diferentes públicos de PROMESE/CAL, estuvo sustentada en la *publicity* (publicidad no pagada), dado el carácter de interés nacional de las informaciones generadas y posteriormente convertidas en noticias por los medios masivos. *Ver*

Tabla 10.1

Estas acciones, enmarcadas en el Plan Estratégico de Comunicación, tuvieron como resultado un total de **886** publicaciones gratuitas en periódicos impresos y de Internet; 267 de ellas en las versiones físicas de los diarios Listín

Diario, Hoy, El Día, El Nacional, Diario Libre, El Caribe, La Información y El Nuevo Diario; y 619 en medios digitales, radio y televisión, que transmitieron los mensajes institucionales clave tanto al interior como al exterior del país. *Ver Tabla 10.2*

Como resultado del uso de la *publicity* en el cuatrienio, PROMESE/CAL obtuvo un ahorro de **RD\$3,529,082.88**. Esto así, porque los fondos del Plan Anual de Compras (PAC) destinados a publicidad, que comprendían un monto de **RD\$8,564,322.24**, fueron empleados exclusivamente en anuncios impresos sobre la inauguración de nuevas Farmacias del Pueblo, 24 convocatorias a licitaciones públicas – en cumplimiento de la Ley No. 340-06 – y la presentación de los listados de precios cada 1ero. de mayo, Día Internacional del Trabajo; salvo en este 2016, dado el mandato presidencial que suspendía la publicidad gubernamental durante el período electoral. *Ver Tabla 10.3*

De igual forma, vale la pena destacar la presencia en las ceremonias de licitación de PROMESE/CAL de comunicadores con gran incidencia en la creación de opinión pública a través de los medios masivos, entre ellos Nuria Piera, Roberto Cavada, Pablo McKinney, Huchy Lora y José Monegro; de sobresalientes instituciones de la sociedad civil, como Participación Ciudadana, la Asociación de Industrias Farmacéuticas y la Comisión de Veeduría del Sector Salud; así como de los líderes comunitarios. Todos ellos se convirtieron en portavoces de la transparencia en los procesos de adquisición de medicamentos e insumos.

Al mismo tiempo, la Dirección General de Comunicaciones (DICOM) valoró positivamente la difusión en los medios electrónicos de las actividades realizadas por PROMESE/CAL resaltando su activa presencia a través de información certera, actualizada e interactiva. *Ver Tabla 10.4*

Para el período 2016-2020, la institución proyecta seguir trabajando por el fortalecimiento de la marca y la reputación institucionales, mediante el uso de estrategias que favorezcan una comunicación cada vez más fluida con sus poblaciones meta, especialmente con el público interno y con los usuarios de sus productos y servicios, así como con la comunidad en general.

El objetivo es continuar con la consolidación de PROMESE/CAL como modelo de gestión pública en el suministro de medicamentos e insumos sanitarios, para garantizar el acceso de toda la población dominicana a adecuados bienes y servicios de salud.

PROYECCIONES 2016-2020

PROYECCIONES 2016 - 2020

Basados en continuidad de Estado, contamos con el Plan Estratégico Institucional 2016-2020, en el que hemos considerado los esfuerzos iniciados en el período anterior, siguiendo los lineamientos del Consejo Ejecutivo de PROMESE/CAL, así como la incorporación de acciones que permitan la adecuación a los nuevos requerimientos y necesidades de nuestros grupos de interés, entre las cuales citamos:

1. Obtener la asignación presupuestaria necesaria que responda al Plan Anual de Compras de la institución y de los Medicamentos requeridos a través del Sistema Único de Gestión de Medicamentos e Insumos Sanitarios (SUGEMI), dando cumplimiento de manera oportuna al abastecimiento de medicamentos del Sistema Público Nacional de Salud que contribuya a la Estrategia Nacional de Desarrollo.
2. Contar con un banco de datos que contenga las especificaciones técnicas de todos los productos misceláneos, lo que permitirá la agilidad en los procesos y mayor disponibilidad de mercancías en tiempo oportuno.
3. Fortalecimiento del Banco de Suplidores de Misceláneos.
4. Gestionar la adquisición e implementación de un software para digitalizar la documentación del Sistema de Gestión de la Calidad, lo que permitirá efficientizar su actualización, control y distribución, para impactar en una reducción de costos en concepto de impresión y papelería.

5. Lograr el reconocimiento y la certificación de los procesos bajo la Norma ISO 9001:2015.
6. Actualización de Autoevaluación CAF y Carta Compromiso al Ciudadano.
7. Fortalecer el Sistema de Indicadores de Gestión, tanto a estratégicos como operativos, mediante de un Cuadro de Mando Integral que permita dar mejor seguimiento a los cumplimientos y alcance de objetivos planteados en los planes y el desempeño de las áreas y sus procesos.
8. Contar con la implementación definitiva de la plataforma “Sistema Gestor de Pedidos” (SGP), el cual está sujeto a un plan piloto, para obtener en tiempo real y de manera automatizada los informes de la demanda satisfecha e insatisfecha de especialidades farmacéuticas, y vincular la institución con el Sistema Único de Medicamentos e Insumos (SUGEMI).
9. Mejorar la comunicación con los clientes mediante el diseño y acceso de un buzón de sugerencias digital a través del sitio web institucional, para dar respuesta más oportuna a los clientes/ciudadanos.
10. Implementar un sistema de gestión documental fundamentado en la digitalización electrónica, para ser aplicado el proceso de certificaciones en el Sistema de Trámites Estructurados (TRE) y mejorar las prácticas de gestión para la organización y custodia de los archivos físicos.
11. Establecer políticas medioambientales, aplicando el método de las tres erres; Reducir, Reciclar, Reutilizar.
12. Impulsar que el órgano rector defina el marco legal, procedimientos y normativas, que permita a la Institución realizar compras internacionales de

aquellos productos farmacéuticos que resulten desiertos en las licitaciones públicas, y que son necesarios e indispensables para abastecer la Red Pública Nacional de Salud.

13. Creación de un banco de fichas técnicas de misceláneos lo que permitirá realizar las compras de los mismos de manera ágil y oportuna. Así mismo se seguirá fortaleciendo el banco de fichas técnicas medicamentos.
14. Impulsaremos a la Dirección General de Contrataciones Públicas y la Dirección General de Presupuesto para estandarizar las codificaciones de los medicamentos alienadas al Cuadro Básico de Medicamentos, lo cual agilizará los procesos de compras, facilitando tener una data más fiable del gasto en medicamento en República Dominicana.
15. Con nuestro Programa de Vigilancia post-comercialización, continuaremos realizando las evaluaciones analíticas pertinentes a todos los productos farmacéuticos adquiridos por nuestra institución, convirtiendo a PROMESE/CAL en un aliado estratégico al combate del comercio ilícito de medicamentos.
16. Mantener los acuerdos interinstitucionales con las escuelas de farmacias, para capacitar a los estudiantes de términos de la carrera en las diferentes áreas de esta la unidad de Vigilancia, como son: inspección, evaluación sensorial y de análisis cuali-cuantitativo de las especialidades farmacéuticas adquiridas por PROMESE/CAL, práctica que seguiremos fortaleciendo en apoyo al compromiso de responsabilidad social que mantiene la institución.

17. Unificar todas las instalaciones de almacenamiento en un gran y moderno centro de acopio y distribución de fármacos y reactivos de laboratorio, que sirva de referencia para Las Américas, el cual permitirá un suministro ágil, eficaz, oportuno de los medicamentos e insumos sanitarios para todos los prestadores de servicios públicos de salud.
18. Habilitar 140 nuevas farmacias en los próximos cuatro años de gestión para que cada distrito municipal tenga una Farmacia del Pueblo acorde al censo 2010, permitiendo mejora en el acceso a medicamentos y por ende, una mejora en la calidad de vida de los dominicanos, lo que debe ser el objetivo de todas las instituciones públicas del país.
19. Que los programas sociales sean asumidos por los servicios del Sistema Público Nacional Salud, garantizando la prestación del servicio hasta el deslinde completo. Vamos a continuar con el fortaleciendo de las donaciones, aumentando la satisfacción de la demanda de los usuarios.
20. Llevar y mantener el indicador del SISMAP para PROMESE/CAL por encima del 95%.
21. Implementar programas de formación, a través de CENAPEC, iniciando un piloto en el cual diez (10) colaboradores culminarán sus estudios de educación básica y media, con un costo total asumido por PROMESE/CAL en un 100%.
22. Continuidad al programa de alfabetización “Quisqueya Aprende Contigo”, si fuera pertinente la inclusión de nuevos colaboradores no alfabetizados.

23. Fomentar el desarrollo de equipos de trabajos interdepartamentales, para lograr que cada uno de los integrantes puedan aportar el conocimiento en las diferentes áreas de acción, a través de la interacción y comunicación efectiva para la toma de decisiones en la organización.
24. Implementar programas de fortalecimiento social, que contribuyan al bienestar de nuestro país, tales como: Limpieza de Playas, Jornadas Médicas, Reforestación, entre otros.
25. Implementar programas recreativos para nuestros colaboradores.
26. Acciones de mejora continua en procura de tener cobertura universal en los servicios de almuerzo y transporte.
27. Gestionar aumento en el presupuesto designado a la nómina, con la finalidad de mejorar los ingresos de los colaboradores que permitan aumentar la calidad de vida de los mismos.
28. Rediseño de la página web institucional siguiendo los estándares y directrices de la Norma para la Creación y Administración de Portales Web del Gobierno Dominicano (NORTIC A2), con el fin de lograr una forma visual y de navegación web homogénea en toda la administración pública de la República Dominicana.
29. Continuar con el fortalecimiento de la identidad e imagen institucional, implementando estrategias que nos permitan optimizar la comunicación, de acuerdo al Plan Estratégico Institucional.
30. Seguir trabajando por el fortalecimiento de la marca y la reputación institucionales, mediante el uso de estrategias que favorezcan una

comunicación cada vez más fluida con sus poblaciones meta, especialmente con el público interno y con los usuarios de sus productos y servicios, así como con la comunidad en general.

31. Continuar con la consolidación de PROMESE/CAL como modelo de gestión pública en el suministro de medicamentos e insumos sanitarios, para garantizar el acceso de toda la población dominicana a adecuados bienes y servicios de salud.

ANEXOS

TABLA No. 1.0

**PROCEDIMIENTO DE OBRAS POR COMPARACION DE PRECIOS
 "CONSTRUCCION FARMACIAS DE PUEBLO"**

REF. PROMESE/CAL-CCC-CP-2015-055

OBRA A EJECUTAR	PROVINCIA	MUNICIPIO	AREA
Construcción Farmacia del Pueblo Hospital Local Boca Chica	Santo Domingo	Boca Chica	46m ²
Construcción Farmacia del Pueblo Hospital Municipal Elvira Echevarría Vda. Castillo	Santo Domingo	Boca Chica	60m ²
Construcción Farmacia del Pueblo Hospital Local Boca Chica	Independencia	Independencia	60m ²
Construcción Farmacia del Pueblo Hospital Municipal Pablo Morrobel Jiménez	Puerto Plata	Puerto Plata	60m ²
Construcción Farmacia del Pueblo Hospital Municipal Dr. Jacinto Ignacio Mañón	Distrito Nacional	Santo Domingo Oeste	60m ²

TABLA No. 1.1

MARCO LEGAL

* Constitución de la República Dominicana.
* Ley No. 340-06, sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha dieciocho (18) de agosto del año dos mil seis (2006) con sus modificaciones contenidas en la Ley No. 449-06.
Reglamento de Aplicación No. 543-12, de la Ley 340-06.
Ley 41-08 de Función Pública.
El Código Tributario de la República Dominicana (Ley No. 11-92), y sus modificaciones contenidas en la Ley No. 253-12, de fecha nueve (09) de noviembre del año dos mil doce (2012).
Decreto No. 2265, de fecha veintidós (22) del mes de agosto del año mil novecientos ochenta y cuatro (1984), que crea el Programa de Medicamentos Esenciales (PROMESE).
Decreto No. 991-00, de fecha dieciocho (18) del mes de octubre del año dos mil (2000), mediante el cual se crea la Central de Apoyo Logístico (PROMESE/CAL).
Decreto No. 608-12, de fecha cinco (5) de octubre del año dos mil doce (2012).
Decreto No. 168-13, de fecha veintiún (21) de junio del año dos mil trece (2013).
* Ley No. 488-08, que establece un Régimen Regulatorio para el Desarrollo y Competitividad de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (MIPYMES) y sus modificaciones en la Decreto 164-13 de fecha 10 de junio del 2013.
Ley 200-04 de Libre Acceso a la Información Pública.
* Ley Orgánica de Presupuesto para el Sector Público No. 423-06
* Ley 494-06 de Organización del Ministerio de Hacienda.
* Ley 05-07 del Sistema de Administración Financiera del Estado (SIAFE).
* Ley 567-05 de Tesorería.
* Ley 126-01 de Contabilidad Gubernamental.
* Ley 10-07 de Control Interno.

** Estas normativas y leyes están directamente relacionadas al área Financiera.*

TABLA No. 1.2

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA AGOSTO 2012 - MAYO 2016

Asignaciones Aprobadas	RD\$ 895,321,672.95	RD\$ 2,771,436,678.32	RD\$ 3,575,369,739.12	RD\$ 3,912,346,682.00	RD\$ 1,490,925,305.94	RD\$ 12,645,400,078.33
Asignaciones Recibidas				RD\$ 3,654,637,466.00		RD\$ 12,387,690,862.33

Objetal	Denominación	Ejecutado por Año					Total
		16-ago-12	2013	2014	2015	2016	
2.1	Remuneraciones y Contribuciones	RD\$ 169,835,026.84	RD\$ 310,774,904.71	RD\$ 433,471,489.97	RD\$ 467,710,711.65	RD\$ 170,440,338.57	RD\$ 1,552,232,471.74
2.2	Contratación de Servicios	RD\$ 66,859,630.78	RD\$ 79,903,918.98	RD\$ 134,380,978.81	RD\$ 115,086,712.56	RD\$ 48,115,384.89	RD\$ 444,346,626.02
2.3	Materiales y Suministros	RD\$ 620,614,598.68	RD\$ 2,044,428,534.37	RD\$ 3,291,041,553.61	RD\$ 2,664,348,148.28	RD\$ 992,171,032.56	RD\$ 9,612,603,867.50
2.4	Transferencias Corrientes	RD\$ 3,300.00	RD\$ 1,564,285.21	RD\$ 962,869.23	RD\$ -	RD\$ -	RD\$ 2,530,454.44
2.5	Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	RD\$ 9,775,447.80	RD\$ 11,565,169.16	RD\$ 31,638,687.85	RD\$ 21,471,993.75	RD\$ 8,827,730.66	RD\$ 83,279,029.22
2.6	Obras en Edificación no Residencial	RD\$ -		RD\$ 35,307,694.39	RD\$ -	RD\$ 1,986,617.18	RD\$ 37,294,311.57
	Total	RD\$ 867,088,004.10	RD\$ 2,448,236,812.43	RD\$ 3,926,803,273.86	RD\$ 3,268,617,566.24	RD\$ 1,221,541,103.86	RD\$ 11,732,286,760.49
	Pendiente por Ejecutar				RD\$ 386,019,899.76	RD\$ 269,384,202.08	RD\$ 655,404,101.84
	Porcentual Asignado Vs Ejecutado	97%	88%	110%	89%	82%	95%

TABLA No. 1.3

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA ENERO-MAYO 2016

Asignación Aprobada		RD\$	3,907,589,038.00
Objetal	Denominación	Ejecutado Año 2016	
2.1	Remuneraciones y Contribuciones	RD\$	170,440,338.57
2.2	Contratación de Servicios	RD\$	48,115,384.89
2.3	Materiales y Suministros	RD\$	992,171,032.56
2.4	Transferencias Corrientes	RD\$	-
2.6	Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	RD\$	8,827,730.66
2.7	Obras en Edificación no Residencial	RD\$	1,986,617.18
Total Ejecutado		RD\$	1,221,541,103.86
Pendiente por Ejecutar		RD\$	2,686,047,934.14
Total Porcentual		100%	

TABLA No. 1.4

**EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA POR RENGLONES
 AGOSTO 2012 - MAYO 2016**

Monto Ejecutado desde Agosto 2012 hasta el 31 de Mayo del 2016		RD\$	11,732,286,760.49
Concepto	Monto RD\$		Porcentual
Compra de Medicamentos y Materiales Gastables	RD\$	9,037,297,923.56	77.03%
Gastos Administrativos	RD\$	1,142,756,365.19	9.74%
Gastos Nómina	RD\$	1,552,232,471.74	13.23%
Total	RD\$	11,732,286,760.49	100%

TABLA No. 1.5

PROMESE/CAL				
"AÑO DEL FOMENTO DE LA VIVIENDA"				
EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA 2016				
Periodo del 01/05/2016 al 31/05/16				
BALANCE DISPONIBLE AL 30/05/2016				RD\$
DISPONIBLE PARA EJECUTAR				2,943,291,615.49
				2,943,291,615.5
DESEMBOLSOS EFECTUADOS				
Objeto	Cuenta	SubCuenta	Descripción de Cuentas	(RD\$)
2.1			SERVICIOS PERSONALES	RD\$ 33,642,176.46
	2.1.1		REMUNERACIONES	RD\$ 28,564,777.88
		2.1.1.1.01	Remuneraciones al personal fijo	RD\$ 26,611,496.07
		2.1.1.2.01	Sueldos al personal contratado y/o igualado	RD\$ 228,000.00
		2.1.1.2.03	Suplencias	RD\$ -
		2.1.1.2.04	Sueldos al personal por servicio especiales	RD\$ -
		2.1.1.2.05	Sueldo al personal nominal en periodo probatorio	RD\$ 39,000.00
		2.1.1.2.06	Jornales	RD\$ -
		2.1.1.3.01	Personal en tramite de pensión	RD\$ 740,217.99
		2.1.1.4.01	Sueldo anual no.13	RD\$ -
		2.1.1.5.03	Prestación laboral por desvinculación	RD\$ 900,900.00
		2.1.1.5.04	Proporción de vacaciones no disfrutadas	RD\$ 45,163.82
	2.1.2		SOBRESUELDOS	RD\$ 859,276.91
		2.1.2.2.02	Compensación por horas extraordinarias	RD\$ 354,541.91
		2.1.2.2.03	Pago de horas extraordinarias fin de año	RD\$ -
		2.1.2.2.04	Prima de transporte	RD\$ 239,400.00
		2.1.2.2.05	Personal Militar	RD\$ 265,335.00
		2.1.2.2.08	Compensaciones Especiales	RD\$ -
		2.1.2.2.09	Bono Por desempeño	RD\$ -
		2.1.2.3.01	Especialismos	RD\$ -
		2.1.3.1.01	Dietas en el país	RD\$ -
		2.1.3.1.02	Dietas en el Exterior	RD\$ -
		2.1.4.1.01	Bonificaciones	RD\$ -
	2.1.5		CONTRIBUCIONES A LA SEGURIDAD SOCIAL Y RIESGO LABORAL	RD\$ 4,218,121.67
		2.1.5.1.01	Contribuciones al seguro de salud	RD\$ 1,952,289.45
		2.1.5.2.01	Contribuciones al seguro de pensiones	RD\$ 1,960,928.86
		2.1.5.3.01	Contribuciones al seguro de riesgo laboral	RD\$ 304,903.36
2.2			SERVICIOS NO PERSONALES	RD\$ 10,793,696.43
	2.2.1		SERVICIOS BÁSICOS	RD\$ 2,780,777.51
		2.2.1.3.01	Teléfono local	RD\$ 123,080.07
		2.2.1.4.01	Telefax y correos	RD\$ 18,136.12
		2.2.1.5.01	Servicio de internet y televisión por cable	RD\$ 312,686.45
		2.2.1.6.01	Energía eléctrica	RD\$ 2,300,240.87
		2.2.1.7.01	Agua	RD\$ 15,380.00
		2.2.1.8.01	Recolección de residuos sólidos	RD\$ 11,254.00
	2.2.2		PUBLICIDAD, IMPRESIÓN Y ENCUADERNACIÓN	RD\$ 8,850.00
		2.2.2.1.01	Publicidad y propaganda	RD\$ -
		2.2.2.2.01	Impresión y encuadernación	RD\$ 8,850.00
	2.2.3		VIÁTICOS	RD\$ 556,250.00
		2.2.3.1.01	Viáticos dentro del país	RD\$ 556,250.00
	2.2.4		TRANSPORTE Y ALMACENAJES	RD\$ 146,214.83
		2.2.4.1.01	Pasajes	RD\$ -
		2.2.4.2.01	Fletes	RD\$ 138,833.33
		2.2.4.3.01	Almacenaje	RD\$ -
		2.2.4.4.01	Peajes	RD\$ 7,381.50
	2.2.5		ALQUILERES Y RENTA	RD\$ 4,329,475.47
		2.2.5.1.01	Alquileres y rentas de edificios y locales	RD\$ 4,118,270.22
		2.2.5.3.01	Alquiler de equipos educacional	RD\$ 88,500.00
		2.2.5.3.03	Alquiler de equipos de comunicación	RD\$ 33,630.00
		2.2.5.4.01	Alquileres de equipos de transporte, tracción y elevación	RD\$ 43,542.00
		2.2.5.6.01	Alquileres de terrenos	RD\$ 45,533.25
		2.2.5.8.01	Otros alquileres	RD\$ -
	2.2.6		SEGUROS	RD\$ -
		2.2.6.1.01	Seguro de bienes inmuebles	RD\$ -
		2.2.6.2.01	Seguro de bienes muebles	RD\$ -
	2.2.7		SERVICIOS DE CONSERVACIÓN, REPARACIONES MENORES E INSTA	RD\$ 928,582.05
		2.2.7.1.01	Obras menores en edificaciones	RD\$ 91,790.75
		2.2.7.1.02	Servicios especiales de mantenimiento y reparación	RD\$ 152,257.44
		2.2.7.1.03	Limpieza desmalezamiento de tierras y terrenos	RD\$ -
		2.2.7.1.04	Mantenimiento y reparación de obras civiles en instalaciones varias	RD\$ -
		2.2.7.1.05	Obras en bienes de dominio público	RD\$ -
		2.2.7.1.06	Instalaciones eléctricas	RD\$ -
		2.2.7.1.07	Servicio de pintura y derivados con fines de higiene y embellecimiento	RD\$ -
		2.2.7.2.01	Mantenimiento y reparación de muebles y equipos de oficina	RD\$ 1,614.00
		2.2.7.2.02	Mantenimiento y reparación de equipo para computadora	RD\$ -
		2.2.7.2.03	Mantenimiento y reparación de equipo educacional	RD\$ -

Objeto	Cuenta	SubCuenta	Descripción de Cuentas	(RD\$)	
		2.2.7.2.04	Mantenimiento y reparación de equipo sanitario y de laboratorio	RD\$	-
		2.2.7.2.05	Mantenimiento y reparación de equipo de comunicación	RD\$	-
		2.2.7.2.06	Mantenimiento y reparación de equipos de transporte, tracción y elevación	RD\$	682,919.86
		2.2.7.3.01	Instalaciones temporales	RD\$	-
	2.2.8		OTROS SERVICIOS NO PERSONALES	RD\$	2,043,546.57
		2.2.8.2.01	Comisiones y gastos bancarios	RD\$	989.04
		2.2.8.4.01	Servicios funerarios y gastos conexos	RD\$	-
		2.2.8.5.01	Fumigación	RD\$	-
		2.2.8.5.02	Lavandería	RD\$	-
		2.2.8.5.03	Limpieza e higiene	RD\$	-
		2.2.8.6.01	Eventos generales	RD\$	-
		2.2.8.6.02	Festividades	RD\$	-
		2.2.8.6.04	Actuaciones Artísticas	RD\$	-
		2.2.8.7.01	Estudios de ingeniería, arquitectura, investigación y análisis	RD\$	-
		2.2.8.7.02	Servicios jurídicos	RD\$	669,060.00
		2.2.8.7.03	Servicio de contabilidad y auditoría	RD\$	-
		2.2.8.7.04	Servicios de Capacitación	RD\$	44,995.00
		2.2.8.7.05	Servicio de informática y sistema computarizados	RD\$	-
		2.2.8.7.06	Otros servicios técnicos profesionales	RD\$	1,328,502.53
		2.2.8.8.01	IMPUESTOS	RD\$	-
2.3			MATERIALES Y SUMINISTROS		RD\$ 205,124,522.46
	2.3.1		ALIMENTOS Y PRODUCTOS AGROFORESTALES	RD\$	2,799,040.50
		2.3.1.1.01	Alimentos y bebidas para personas	RD\$	2,799,040.50
		2.3.1.3.03	Productos forestales	RD\$	-
		2.3.1.4.01	Madera, corcho y sus manufacturas	RD\$	-
	2.3.2		TEXTILES Y VESTUARIOS	RD\$	-
		2.3.2.1.01	Hilados y telas	RD\$	-
		2.3.2.2.01	Acabados textiles	RD\$	-
		2.3.2.3.01	Prenda de vestir	RD\$	-
		2.3.2.4.01	Calzados	RD\$	-
	2.3.3		PRODUCTOS DE PAPEL, CARTÓN E IMPRESO	RD\$	932,281.40
		2.3.3.1.01	Papel de escritorio	RD\$	17,667.91
		2.3.3.2.01	Productos de papel y cartón	RD\$	456,213.11
		2.3.3.3.01	Productos de artes gráficas	RD\$	458,400.38
		2.3.3.4.01	Libros, Revistas y periódicos	RD\$	-
		2.3.3.5.01	Textos de enseñanza	RD\$	-
	2.3.4		PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	RD\$	122,322,655.21
		2.3.4.1.01	Productos medicinales para uso humano	RD\$	122,322,655.21
	2.3.5		PRODUCTOS DE CUERO, CAUCHO Y PLÁSTICO	RD\$	55,395.19
		2.3.5.3.01	Llantas y neumáticos	RD\$	-
		2.3.5.4.01	Artículos de caucho	RD\$	-
		2.3.5.5.01	Artículos de plásticos	RD\$	55,395.19
	2.3.6		PRODUCTOS DE MINERALES METÁLICOS Y NO METÁLICOS	RD\$	925,562.56
		2.3.6.1.01	Productos de cementos	RD\$	-
		2.3.6.1.04	Productos de yeso	RD\$	-
		2.3.6.2.01	Productos de vidrio	RD\$	-
		2.3.6.2.02	Productos de loza	RD\$	-
		2.3.6.3.01	Productos ferrosos	RD\$	-
		2.3.6.3.03	Estructuras metálica acabadas	RD\$	921,851.40
		2.3.6.3.04	Herramientas menores	RD\$	-
		2.3.6.3.05	Productos de hojalata	RD\$	-
		2.3.6.3.06	Accesorios de metal	RD\$	3,711.16
		2.3.6.4.01	Minerales metalíferos	RD\$	-
		2.3.6.4.04	Piedra arcilla y arena	RD\$	-
		2.3.6.4.07	Otros minerales	RD\$	-
		2.3.6.9.01	Otros productos minerales no metálicos	RD\$	-
	2.3.7		COMBUSTIBLES, LUBRICANTES, PRODUCTOS QUÍMICO Y CONEXOS	RD\$	3,531,272.61
		2.3.7.1.01	Gasolina	RD\$	3,501,772.61
		2.3.7.1.02	Gasoil	RD\$	29,500.00
		2.3.7.1.03	Keroseno	RD\$	-
		2.3.7.1.04	Gas GLP	RD\$	-
		2.3.7.1.05	Aceite y grasas	RD\$	-
		2.3.7.1.06	Lubricantes	RD\$	-
		2.3.7.2.03	Productos químicos de uso personal	RD\$	-
		2.3.7.2.04	Abonos y fertilizantes	RD\$	-
		2.3.7.2.05	Insecticidas, fumigantes y otros	RD\$	-
		2.3.7.2.06	Pinturas, lacas, barnice, diluyentes y absorbentes p/pintura	RD\$	-
	2.3.9		PRODUCTOS Y ÚTILES VARIOS	RD\$	74,558,314.99
		2.3.9.1.01	Materiales para la limpieza	RD\$	-
		2.3.9.2.01	Útiles de escritorio, oficina informática y de enseñanza	RD\$	1,930,957.35
		2.3.9.3.01	Útiles menores médicos-quirúrgicos	RD\$	69,507,337.64
		2.3.9.5.01	Útiles de cocina y comedor	RD\$	-
		2.3.9.6.01	Productos eléctricos y afines	RD\$	3,120,020.00
		2.3.9.8.01	Otros repuestos y accesorios menores	RD\$	-
		2.3.9.9.01	Productos y útiles varios n.i.p.	RD\$	-
2.4			TRANSFERENCIAS CORRIENTES		RD\$ -
	2.4.1		Transferencias Corrientes al Sector Privado	RD\$	-
		2.4.1.2.02	Ayudas y donaciones ocasionales a hogares y personas	RD\$	-
		2.4.1.4.01	Becas nacionales	RD\$	-
2.6			BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES		RD\$ 7,683,286.00
	2.6.1		Mobiliario y Equipo	RD\$	-
		2.6.1.1.01	Muebles de oficina y estanterías	RD\$	-
		2.6.1.3.01	Equipos de Cómputos	RD\$	-
		2.6.1.4.01	Electrodomésticos	RD\$	-
		2.6.1.9.01	Otros mobiliarios y equipos no identificados precedentemente	RD\$	-
	2.6.4		Vehículos y Equipos de Transporte, Tracción y Elevación	RD\$	7,638,800.00
		2.6.4.1.01	Automóviles y camiones	RD\$	7,638,800.00

Objeto	Cuenta	SubCuenta	Descripción de Cuentas	(RD\$)	
		2.6.4.6.01	Equipo de tracción	RD\$	-
		2.6.4.7.01	Equipo de elevación	RD\$	-
		2.6.4.8.01	Otros equipos de transporte	RD\$	-
	2.6.5		Maquinarias y otros equipos y herramientas	RD\$	44,486.00
		2.6.5.2.01	Maquinaria y equipo industrial	RD\$	44,486.00
		2.6.5.4.01	Sistema de aire acondicionado, calefacción y refrigeración industrial y comercial	RD\$	-
		2.6.5.5.01	Maquinaria y equipos agropecuarios	RD\$	-
		2.6.5.7.01	Herramientas y maquinas-herramientas	RD\$	-
		2.6.5.8.01	Otros equipos	RD\$	-
	2.6.8		BIENES INTANGIBLES	RD\$	-
		2.6.8.3.01	Programas de informática	RD\$	-
2.7			OBRAS		RD\$ -
	2.7.1		Obras en edificaciones	RD\$	-
		2.7.1.2.01	Obras para edificación no residencial	RD\$	-
		2.7.2.2.01	Obras de energías	RD\$	-
			Sub-total Desembolsos	RD\$	257,243,681.35
			BALANCE DISPONIBLE AL CORTE	RD\$	2,686,047,934.14
RESUMEN POR OBJETALES MES DE MAYO 2016					
			OBJETAL NO.2.1	RD\$	33,642,176.46
			OBJETAL NO.2.2	RD\$	10,793,696.43
			OBJETAL NO.2.3	RD\$	205,124,522.46
			OBJETAL NO.2.4	RD\$	-
			OBJETAL NO.2.6	RD\$	7,683,286.00
			OBJETAL NO.2.7	RD\$	-
			TOTAL GENERAL	RD\$	257,243,681.35

TABLA No. 1.6

Promese/Cal
"AÑO DEL FOMENTO DE LA VIVIENDA"

Libro Banco
Fondo Reponible Institucional
Cuenta No. 240-016967-0
Correspondiente al Periodo del 1° al 31 de Mayo de 2016

Ítem No.	Fecha	Documento No.	Descripción	Balance Inicial:	
				Debito	Crédito
1			Balance Conciliado al 30-04-16		
2	05-05-16		4Ta. Transferencia del año 2016, del Fondo Reponible Institucional	RDS 414,946.32	
3	05-05-16	522309297	Viáticos Pendientes al personal de Distribución, del día 03-05-16	RDS	4,500.00
4	05-05-16	448295757	Viáticos Pendientes al personal de Distribución, del día 04-05-16	RDS	1,500.00
5	06-05-16	194385870	Viáticos al personal de Distribución, del día 05-05-16	RDS	1,500.00
6	06-05-16	417342070	Viáticos al personal de Distribución, del día 06-05-16	RDS	19,500.00
7	06-05-16	768179882	Viáticos de Emergencia al personal de Distribución, del día 06-05-16	RDS	3,150.00
8	06-05-16	1130083673	Combustible al personal de Distribución, del día 06-05-16	RDS	600.00
9	06-05-16	000514	Nulo	RDS	-
10	06-05-16	000515	Viáticos Pendientes al personal de Distribución, del día 04 al 05-05-16	RDS	42,750.00
11	06-05-16	000516	Cheque Liquidable para gastos menores de Caja Chica	RDS	76,898.08
12	09-05-16	000517	Pago Deducible de la Furgoneta Nissan, año 2006, Placa EL02664, Chasis No. JN1MG25Z0701155	RDS	9,118.64
13	10-05-16	916730541	Viáticos al personal de Distribución, del día 09-05-16	RDS	4,000.00
14	10-05-16	000518	Combustible al personal de Distribución, del día 04 al 05-04-16	RDS	2,178.00
15	10-05-16	000519	Alquiler Local FP de Sabana de la Mar, correspondiente a la fecha del 29-12-15 al 29-01-16	RDS	2,970.00
16	10-05-16	000520	Alquiler Local FP Barrio El Progreso, de Sabana Perdida, correspondiente a la fecha del 25-12-15 al 25-01-16	RDS	1,980.00
17	10-05-16	000521	Alquiler Local FP Barrio Las Colinas, de Jarabacoa, correspondiente a la fecha del 01-01-16 al 01-02-16	RDS	3,150.00
18	11-05-16	000522	Combustible al Personal de Distribución, del día 04 al 05 de Mayo de 2016	RDS	2,900.00
19	11-05-16	985361238	Viáticos al personal de Distribución, del día 11-05-16	RDS	2,000.00
20	12-05-16	780715112	Viáticos al personal de Distribución, del día 12-05-16	RDS	1,500.00
21	12-05-16	960268670	Viáticos al personal de Distribución, del día 13-05-16	RDS	21,900.00
22	12-05-16	1140644948	Combustible al Personal de Distribución, del día 13-05-16	RDS	600.00
23	12-05-16	1140650184	Combustible al Personal de Distribución, del día 13-05-16	RDS	600.00
24	12-05-16	1140654275	Combustible al Personal de Distribución, del día 13-05-16	RDS	1,100.00
25	12-05-16	1140656047	Combustible al Personal de Distribución, del día 13-05-16	RDS	500.00
26	16-05-16	14880945	Viáticos al personal de Distribución, del día 16-05-16	RDS	2,500.00
27	17-05-16	238623522	Viáticos al personal de Distribución, del día 17-05-16	RDS	3,150.00
28	17-05-16	231965690	Viáticos No Programados al personal de Distribución, del día 17-05-16	RDS	1,500.00
29	18-05-16	498840086	Viáticos al personal de Distribución, del día 18-05-16	RDS	12,000.00
30	19-05-16	896593726	Viáticos al personal de Distribución, del día 19 al 20-05-16	RDS	42,100.00
31	19-05-16	1151719573	Combustible al Personal de Distribución, del día 19 al 20-05-16	RDS	1,800.00
32	19-05-16	1151724831	Combustible al Personal de Distribución, del día 19 al 20-05-16	RDS	1,300.00
33	23-05-16	415135282	Viáticos al personal de Distribución, del día 20-05-16	RDS	18,000.00
34	23-05-16	491224592	Viáticos al personal de Distribución, del día 23 al 24-05-16	RDS	28,500.00
35	23-05-16	1159281235	Combustible al Personal de Distribución, del día 23 al 24-05-16	RDS	1,600.00
36	23-05-16	1159285602	Combustible al Personal de Distribución, del día 23 al 24-05-16	RDS	1,800.00
37	24-05-16	539989011	Viáticos al personal de Distribución, del día 24 al 25-05-16	RDS	35,850.00
38	24-05-16	1162816270	Combustible al personal de Distribución, del día 24 al 25-05-16	RDS	2,400.00
39	25-05-16	117935382	Viáticos al personal de Distribución, del día 25-05-16	RDS	11,700.00
40	27-05-16	196232133	Viáticos al personal de Distribución, del día 27-05-16	RDS	21,150.00
41	27-05-16	1172145337	Combustible al personal de Distribución, del día 27-05-16	RDS	800.00
42	27-05-16	1172149101	Combustible al personal de Distribución, del día 27-05-16	RDS	500.00
43	27-05-16		5Ta. Transferencia del año 2016, del Fondo Reponible Institucional	RDS 466,724.62	
44	30-05-16	618025162	Viáticos al personal de Distribución, del día 30-05-16	RDS	14,700.00
45	30-05-16	1180378442	Viáticos al personal de Distribución, del día 30-05-16	RDS	1,050.00
46	31-05-16	277701937	Viáticos al personal de Distribución, del día 31-05-16	RDS	46,400.00
47	31-05-16	1181814419	Combustible al personal de Distribución, del día 31-05-16	RDS	1,500.00
48	31-05-16	1181766329	Combustible al personal de Distribución, del día 31-05-16	RDS	2,800.00
49	31-05-16	1181772225	Combustible al personal de Distribución, del día 31-05-16	RDS	1,900.00
50	31-05-16		Cargos por Impuestos 0.015% Ley 288-04, Mayo de 2016	RDS 703.11	
51	31-05-16		Comisión por Manejo de Cuenta, del Mes de Mayo 2016	RDS 175.00	
Totales				RDS 881,670.94	RDS 460,772.83

TABLA No. 1.7

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA AGOSTO 2012 - DICIEMBRE 2014					
Asignaciones Recibidas		RD\$ 895,321,672.95	RD\$ 2,771,436,678.32	RD\$ 3,575,369,739.12	RD\$ 7,242,128,090.39
Objetal	Denominación	Ejecutado por Año			Total
		16-ago-12	2013	2014	
2.1	Remuneraciones y Contribuciones	RD\$ 169,835,026.84	RD\$ 310,774,904.71	RD\$ 433,471,489.97	RD\$ 914,081,421.52
2.2	Contratación de Servicios	RD\$ 66,859,630.78	RD\$ 79,903,918.98	RD\$ 134,380,978.81	RD\$ 281,144,528.57
2.3	Materiales y Suministros	RD\$ 620,614,598.68	RD\$ 2,044,428,534.37	RD\$ 3,291,041,553.61	RD\$ 5,956,084,686.66
2.4	Transferencias Corrientes	RD\$ 3,300.00	RD\$ 1,564,285.21	RD\$ 962,869.23	RD\$ 2,530,454.44
2.6	Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	RD\$ 9,775,447.80	RD\$ 11,565,169.16	RD\$ 31,638,687.85	RD\$ 52,979,304.81
2.7	Obras en Edificación no Residencial	RD\$ -	RD\$ -	RD\$ 35,307,694.39	RD\$ 35,307,694.39
	Total	RD\$ 867,088,004.10	RD\$ 2,448,236,812.43	RD\$ 3,926,803,273.86	RD\$ 7,242,128,090.39
Pendiente por Ejecutar					0.00
Porcentual Asignado vs Ejecutado		97%	88%	110%	100%

TABLA No. 1.8

RESUMEN INGRESOS POR VENTAS DE MEDICAMENTOS E INSUMOS DE LA RED DE FARMACIAS DEL PUEBLO AGOSTO 2012 HASTA 31 MAYO 2016

Descripción	Total General RD\$	Porcentual
Farmacias del Pueblo	RD\$ 3,212,527,066.97	100.00%
Total	RD\$ 3,212,527,066.97	100%

TABLA No. 1.9

RESUMEN INGRESOS GENERALES AGOSTO DE 2012 HASTA 31 DE MAYO 2016

Descripción	Total General RD\$	Porcentual
Farmacias del Pueblo	RD\$ 3,212,527,066.97	58.99%
Pagos de Hospitales	RD\$ 1,475,708,125.19	27.10%
ARS Senasa	RD\$ 631,123,171.11	11.59%
Copresida	RD\$ 11,734,682.07	0.22%
Ejecución de Garantía	RD\$ 18,160,209.26	0.33%
Clientes de Auto Gestión	RD\$ 57,394,580.31	1.05%
Otros Ingresos	RD\$ 39,022,673.86	0.72%
Totales Recibidos	RD\$ 5,445,670,508.77	100%
Ejecutado	RD\$ 5,254,283,009.20	96%
Captación Directa Pendiente por Recibir	RD\$ 191,387,499.57	4%

TABLA No. 1.10

CAPTACIONES RECIBIDAS Y EJECUTADAS 2015 - 2016

Concepto	RD\$
Captación Directa Año 2015	RD\$ 232,319,025.30
Captación Directa Año 2016	RD\$ 98,626,757.35
Total	RD\$ 330,945,782.65
Ejecutado Año 2015	RD\$ 81,808,858.99
Ejecutado Año 2016	RD\$ 57,749,424.09
Sub-total	RD\$ 139,558,283.08
Pendientes por Ejecutar	RD\$ 191,387,499.57

TABLA No. 1.11

**EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO
 DESDE 1 DE ENERO DEL 2015 HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015**

Asignaciones Aprobadas	RD\$ 3,912,346,682.00
Asignaciones Recibidas	RD\$ 3,654,637,466.00

Objetal	Denominación	Ejecutado año 2015	Porcentual
2.1	Remuneraciones y Contribuciones	RD\$ 467,710,711.65	13%
2.2	Contratación de Servicios	RD\$ 115,086,712.56	3%
2.3	Materiales y Suministros	RD\$ 2,664,348,148.28	73%
2.4	Transferencias Corrientes	RD\$ -	0%
2.5	Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	RD\$ 21,471,993.75	1%
2.6	Obras en Edificación no Residencial	RD\$ -	0%
	Total	RD\$ 3,268,617,566.24	89%
	Pendiente por Ejecutar	RD\$ 386,019,899.76	11%
	Total Porcentual	89%	100%

SEGUIMIENTO DEL PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL 2012-2016

TABLA No. 2.1

Línea Estratégica	Objetivo Estratégico	Objetivo Específico	Tareas	Nivel de Avance	
1. Fortalecimiento de la cadena de suministro.	1.1 Garantizar la calidad de los medicamentos e insumos sanitarios ofertados, para incrementar los niveles de satisfacción de los usuarios.	1.1.1 Garantizar la calidad de los medicamentos e insumos sanitarios durante los procesos de adquisición, recepción y cuarentena.	1.1.1.1. Establecer procedimientos de análisis organolépticos con el propósito de garantizar los niveles de calidad en los productos recibidos 1.1.1.2. Cumplir con los procedimientos de análisis físico-químicos a los fines de garantizar los niveles de calidad en los productos.	Se Cumplió; En el 2014 se analizaron un total de 7,872 medicamentos nacionales y extranjeros de los cuales 7,869 resultaron conformes y 3 no conformes.	
		1.1.2 Garantizar la calidad de los productos cumpliendo con las buenas practicas de almacenamiento distribución y cadena de frío.	1.1.2.1. Realizar análisis químicos aleatorios a los productos (incluyendo los que requieren cadena de frío) que se encuentran en los establecimientos de dispensación.	En Proceso; Diseño del procedimiento de buenas practicas de almacenamiento y distribución de productos en cadena de frío.	
	1.2 Mejorar la capacidad logística, garantizando las condiciones de almacenamiento, temperatura, humedad brindando mayor disponibilidad y oportunidad de los productos.	1.2.1. Mejorar la eficiencia los controles de inventario disminuyendo las diferencias entre físico y sistema, garantizando la fiabilidad de la información.	1.2.1.1. Realizar un inventario de todos los productos y tomar las decisiones pertinentes a los fines de asegurar mejoras en el manejo de los inventarios. 1.2.1.2 Capacitar al personal sobre el manejo, organización e identificación de productos. 1.2.1.3 Gestionar adquisición de sistemas para automatizar las operaciones de almacenamiento, distribución y despacho de mercancías.	Se cumplió en un 80%, mediante la realización del inventario anual de productos cuyo resultado de acierto fue de un 99.93%, el conteo aleatorio periódicamente de los mismos, la capacitación al personal de almacén al momento de su contratación y la implementación del sistema Microsoft Dynamics.	
		1.2.2 Mejorar la capacidad de almacenamiento en condiciones ambientales controladas.	1.2.2.1 Realizar los análisis pertinentes para mejorar la eficiencia de los despachos.	Se cumplió; Se trasladaron los despachos a Hospitales del MSP a la sede de Ciudad Salud, para mejorar la oportunidad y velocidad de despacho, se implementó el horario vespertino (acorde a necesidad) y se ejecutó del cronograma de despacho.	
	1.3 Fortalecer la Red de Farmacias del Pueblo	1.3.1. Lograr la habilitación de las Farmacias del Pueblo, de acuerdo a los estándares.	1.3.1.1 Realizar un levantamiento de las Farmacias del Pueblo existentes identificando las mejoras necesarias para su habilitación. 1.3.1.2 Elaborar un mecanismo de seguimiento, continuidad y mejora de los estándares necesarios para la habilitación de las Farmacias del Pueblo. 1.3.1.3 Incrementar los niveles de depuración del personal contratado para las Farmacias del Pueblo.	Se cumplió ; Habilidadación de 18 locales de Farmacias del Pueblo contemplando al 2014 un total de 502 Farmacias del Pueblo. Al 2014, el 19.72% de las Farmacias del Pueblo cuentan con implementación online. Depuración de los expedientes del personal de Farmacias del pueblo para identificar los niveles educativos e implementación de acciones de acuerdo a su desempeño se estableció como mínimo título de bachiller para el cargo de auxiliar.	
			1.3.1.4 Reforzar los mecanismos de supervisión del personal de las F/P, garantizando la aplicación de las normas y procedimientos establecidos.	En Proceso; Elaboración del manual de supervisión de farmacias del pueblo.	
		1.3.2. Asegurar el acceso de medicamentos mediante la ampliación programada de la Red de Farmacias del Pueblo hasta cubrir el 90% de los requerimientos de la población meta.	1.3.2.1 Extender el horario de servicio de las Farmacias del Pueblo cuya implementación resultare factible conforme a estudio Costo/Beneficio/Impacto Social.	Se cumplió ; Contamos con 133 Farmacias del Pueblo con horario extendido de las cuales 61 Farmacias del Pueblo laboran en horario de Lunes a Viernes de 8:00 AM a 6:00 PM, 3 Farmacias del Pueblo laboran de Lunes a Viernes de 8:00 AM a 5:00 PM, 2 Farmacias del Pueblo laboran de Lunes a Viernes de 8:00 AM a 4:00 PM y Sabados de 8:00 AM a 12:00 PM, 17 Farmacias del Pueblo laboran de Lunes a Viernes de 8:00 AM a 6:00 PM y Sabados de 8:00 AM a 12:00 PM, 10 Farmacias del Pueblo laboran de Lunes a Viernes de 8:00 AM a 6:00 PM y Sabados de 8:00 AM a 4:00 PM, 40 laboran de Lunes a Viernes de 8:00 AM a 6:00 PM, Sabados de 8:00 AM a 4:00 PM y Domingos de 8:00 AM a 12:00 PM.	
	1.4 Estimar la demanda ajustada a presupuesto, atendiendo a las necesidades de los clientes.	1.4.1 Adquirir los productos requeridos por los clientes para suplir su demanda.	1.4.1.1 Realizar talleres de estimación con los clientes.		Se cumplió ; Talleres de estimación y programación de medicamentos e insumos sanitarios SUGEMI realizado con los clientes durante Mayo y Junio 2014. Realización de 7 licitaciones, 6 públicas y 1 de urgencia a fines de adquirir los productos requeridos por los clientes.
			1.4.1.2 Adquirir los productos requeridos conforme a lo establecido en la ley 340.		

Línea Estratégica	Objetivo Estratégico	Objetivo Específico	Tareas	Nivel de Avance
	1.5 Optimizar la cadena de distribución.	1.5.1 Optimizar el procedimiento de pago a suplidores.	1.5.1.1 Capacitar al personal en la gestión de compras (aplicación de la ley 340-06). 1.5.1.2 Elaborar propuesta para establecer unidad de cuentas por pagar. 1.5.1.3 Disminuir los tramites burocráticos mediante re-ingeniería de los procesos de compras. 1.5.1.4 Establecer mecanismos que permitan disminuir la tramitación de compras menores, ajustados a las normativas legales vigentes. 1.5.1.5 Presentar propuestas para descentralizar las autorizaciones de compra.	Se cumplió ; Participación del personal en talleres de capacitación Ley 340-06 con la colaboración de la Dirección General de Contrataciones Publicas. Unidad de cuentas por pagar en funcionamiento desde el 2013. En Proceso : En cumplimiento de la ley 340-06, se elaboraron de informes para mejor control sobre el seguimiento a los contratos de compra "estatus de contrato", propuestas y procedimientos para descentralizar las tramitaciones y autorizaciones de compra.
2. Fortalecimiento Institucional y Transparencia	2.1 Adoptar los requerimientos de la reforma y modernización del estado.	2.1.1 Implementación del Sistema de Gestión Financiera (SIGEF).	2.1.1.1 Instalar el software SIGEF en las estaciones de trabajo correspondientes.	En proceso : En Octubre 2014, se asignaron implementadores fijos por parte del PAFI a fines de iniciar el proceso de instalación y capacitación a los colaboradores de la institución.
		2.1.2 Implementación del Sistema de Administración Servidores Públicos (SASP).	2.1.2.1 Gestionar con el personal responsable del Ministerio de Administración Publica (MAP) la implementación del SASP en la institución. 2.1.2.2 Capacitar al personal en el uso del SASP. 2.1.2.3 Instalar y poner en funcionamiento los módulos del SASP. 2.1.2.4 Asegurar la puesta de operación del SASP. 2.1.2.5 Monitorear desempeño del SASP.	Se cumplió ; En funcionamiento desde Junio 2013.
		2.1.3 Implementación del Sub-Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo en la Administración Publica (SISTAP)	2.1.3.1 Emitir resolución administrativa para la conformación del comité responsable del SISTAP.	No se cumplió ; Pautado para 2015 según lo establecido en el Plan Operativo Anual (POA).
			2.1.3.2 Elaborar plan de trabajo para llevar a cabo los elementos establecidos en la Resolución 113/2011.	
		2.1.4 Incrementar la calificación y mantener en no menos de un 90% en el Sistema de Monitoreo de la Administración Pública (SISMAP).	2.1.4.1 Remitir al Ministerio de Administración Publica (MAP) las evidencias requeridas de acuerdo a los indicadores establecidos.	No se cumplió ; La institución obtuvo una calificación de 84% , las acciones de mejora correspondientes, fueron incluidas en el Plan Operativo Anual (POA) 2015, a fines de alcanzar la meta establecida.
		2.1.5 Cumplir con los objetivos del Milenio, Plan Nacional de Desarrollo y del Plan Decenal de Salud.	2.1.1.5.1 Identificar los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo que tiene incidencia la institución. 2.1.1.5.2 Identificar el plan de acción para la consecución de los objetivos. 2.1.1.5.3 Ejecución del plan de trabajo. 2.1.1.5.4 Monitoreo del plan de trabajo. 2.1.1.5.5 Revisión de los resultados obtenidos del plan.	En Proceso : Las metas para el cumplimiento de los objetivos se actualizan ajustadas a la demanda estimada de los usuarios del Sistema Publico Nacional de Salud. El Plan Estratégico Institucional se encuentra en proceso de revisión y actualización a fines de orientarlo a mejorar el alcance de los objetivos.
2.2 Fortalecer el Sistema de Gestión de Calidad.	2.2.1 Mantener el sistema de documentación y actualización de procesos en un 90%.	2.1.1.1 Disminuir los trámites burocráticos mediante la reingeniería de procesos. 2.1.1.2 Realizar dos levantamientos (actualización y verificación) anuales de procesos documentados	En Proceso : Se ha realizado la reingeniería del 14.42% de los procesos, las áreas están realizando adecuaciones a sus procedimientos.	
	2.2.1 Optimizar los procesos operativos.	2.2.1.1 Realizar benchmarking.		
	2.2.2 Obtener la certificación del Sistema de Gestión por la Norma ISO 9001:2008	2.2.2.1 Realizar auditorías internas. 2.2.2.2 Dar seguimiento a las auditorías internas de calidad y evaluar el avance alcanzado. 2.2.2.3 Asegurar el cierre controlado de las acciones correctivas abiertas. 2.2.2.4 Seguimiento al control de documentación del sistema.	No se cumplió ; Pautado para el periodo 2016-2018 según lo establecido en la modificación del Plan Estratégico Institucional.	

Línea Estratégica	Objetivo Estratégico	Objetivo Específico	Tareas	Nivel de Avance
	2.3. Garantizar que el 90% del capital humano cumpla con las capacidades educativas y formativas, para desempeñar sus funciones en un ambiente óptimo y de motivación, cumpliendo con las normativas legales vigentes.	2.3.1 Ajustar los beneficios salariales del personal, mediante evaluaciones de productividad y desempeño.	2.3.1.1 Incorporar la aplicación del modelo de Evaluación del Desempeño que sugiere el MAP con la finalidad de poder realizar ajustes salariales basados en la productividad del colaborador. 2.3.1.2 Realizar un estudio salarial comparativo con otras instituciones estatales. 2.3.1.3 Incorporar al premio de Excelencia Laboral, un bono monetario para premiar el alto desempeño de los colaboradores que superen el 90% de su evaluación del desempeño bajo el modelo de evaluación del MAP.	Se cumplió: Se realiza semestralmente la evaluación del desempeño laboral y anualmente el premio de excelencia laboral. En julio 2014 se realizó el ajuste de la escala salarial.
		2.3.2 Mejorar las condiciones del ambiente de trabajo.	2.3.2.1 Rediseñar la encuesta de clima laboral, con la finalidad de detectar los niveles reales de satisfacción de los empleados. 2.3.2.2. Mejorar los beneficios marginales y extender la compensación de estos, a los empleados que no tienen.	En proceso: Se realiza anualmente la encuesta de clima laboral, el rediseño del formulario de la encuesta, está pautado para el 2015 según lo establecido en el POA del departamento de Gestión Humana. Los colaboradores cuentan con los beneficios marginales correspondientes al cargo ocupado.
		2.3.3 Actualizar y dar seguimiento al Plan de capacitación institucional.	2.3.3.1 Mejorar los sistemas de inducción y entrenamiento del personal de nueva inclusión. 2.3.3.2 Actualizar el Plan de detección de necesidades de capacitación. 2.3.3.3 Realizar el presupuesto de capacitación anual.	Se cumplió: En el año 2014 se realizaron 52 capacitaciones. Las capacitaciones ascendieron a un monto estimado de RD\$792,438.00. Se realizó el plan de detección de necesidades de capacitación para el 2015.
		2.3.4 Implementar la carrera administrativa dentro de la institución.	2.3.4.1 Capacitación de todo el personal por el INAP que aplique para Carrera Administrativa. 2.3.4.2 Gestionar la aprobación de la estructura organizacional de la institución por el MAP. 2.3.4.3 Definir el Manual de Cargos de la institución.	En proceso : La institución cuenta con 25 colaboradores incorporados a la carrera administrativa, el manual de cargos se encuentra en proceso de revisión y la estructura organizacional fue aprobada por el MAP el 1ro de julio 2014.
	2.4 Satisfacer las necesidades de los requerimientos de compra en un 90%	2.4.1 Atender el 90% de las solicitudes de compra en tiempo y cantidad.	2.4.1.1 Diseñar un formulario de registro de solicitudes, que permita identificar fecha de recibo de la solicitud, solicitante, fecha de recibo del bien o servicio solicitado.	Se cumplió: Ejecución del Plan Anual de Compras y Contrataciones (PACC) 2014 en un 92%, rediseño del formulario de requisiciones e implementación de la evaluación de suplidores.
		2.4.2 Dar seguimiento y evaluación a las entregas de los suplidores.	2.4.2.1 Implementar el Procedimiento y el Formulario de evaluación de suplidores.	
	2.5 Garantizar la disponibilidad de información que permita cumplir con las normativas legales vigentes para gestionar, controlar las operaciones y rendición de cuentas.	2.5.1 Fomentar una cultura de toma de decisiones en base a resultados.	2.5.1.1 Capacitar al personal gerencial en toma de decisiones, a partir de resultados.	Se cumplió ; Se realizan reuniones de seguimiento y análisis entre el personal gerencial y la alta dirección . Para el 2015 se tiene pautada la implementación de las normas de control interno a fines de desarrollar una cultura de prevención de riesgos basado en resultados e indicadores.
			2.5.1.2 Desarrollar reuniones de análisis y seguimiento a los resultados e informaciones obtenidas del sistema de información.	
		2.5.2 Mejorar las capacidades de la infraestructura tecnológica.	2.5.2.1 Adecuar la infraestructura de comunicación entre Ciudad Salud, Santiago, Sede Central y los Alcarrizos.	Se cumplió: Habilitación en línea del sistema de gestión institucional Microsoft Dynamics, del correo institucional e internet en Ciudad Salud, se logró mejorar la conectividad entre la sede central y las Farmacias del Pueblo y reducción de costos mediante soporte técnico remoto. También, se llevó a cabo la iniciativa por parte de PROMESE/CAL de instalar routers inalámbricos en 7 Farmacias del Pueblo para proporcionar internet WI-FI gratuito 24 horas a la población escasos recursos residentes en zonas aledañas a las Farmacias del Pueblo.
			2.5.2.2 Reducir costos en los servicios de conectividad entre la Sede Central y las Farmacias del Pueblo.	Se cumplió: Se produjo una reducción de costos en alrededor de un 75% aumentando así la eficiencia de los servicios.

Línea Estratégica	Objetivo Estratégico	Objetivo Específico	Tareas	Nivel de Avance
			2.5.2.3 Fortalecer el soporte técnico a los usuarios dentro de la institución. 2.5.2.4 Implementación del proyecto para reducir el uso del papel y el consumo de cartuchos.	En proceso: Se realizó la reestructuración del Departamento de Tecnología de la Información y Comunicación por lo cual se está adecuando la documentación de los procesos y procedimientos del departamento. Se inició la implementación de un plan de trabajo a fines de reforzar los mecanismos de impresión dicho plan incluye el desarrollo de sistemas automatizados, control de impresión y fotocopiado, mantenimiento a equipos de impresión y la adquisición de hardware de impresión ecológica y el desarrollo de una solución instantánea a nivel interno basado en el uso masivo de flotas celulares inteligentes.
	2.6 Garantizar la disponibilidad y el manejo transparente de los recursos financieros , así como información confiable para la toma de decisiones gerenciales y lograr el cumplimiento de los objetivos institucionales.	2.6.1 Fortalecer el área administrativa financiera para cumplir con los roles que estable la ley y las buenas practicas gerenciales que exigen.	2.6.1.1 Reingeniería de las áreas financiera y administrativa 2.6.1.2 Adecuar la estructura organizacional del área administrativa financiera a la normativa que estable DIGECOG. 2.6.1.4 Elaborar presupuesto por objetivo/resultado.	No se cumplió: Se tiene pautada la reingeniería y adecuación para el periodo 2015- 2016 y la elaboración del presupuesto por objetivo/resultado para el 2015.
		2.6.2 Garantizar la disponibilidad de recursos financieros para el cumplimiento de los objetivos.	2.6.2.1 Creación de la unidad de presupuesto.	Se cumplió: En funcionamiento desde el 2013, la cual realiza el seguimiento del presupuesto anual acorde a los recursos asignados a cada partida presupuestaria acorde a las necesidades de las áreas.
		2.6.3 Asegurar que las informaciones financiero-administrativas estén disponibles para todas las áreas de la institución según su jerarquía.	2.6.3.1 Creación de la unidad de análisis de costos.	En proceso: Durante el 2014 se elaboraron informes y reportes para el seguimiento presupuestal y administrativo de los recursos financieros. Para el 2016 se tiene pautada la estructuración de dicha unidad con la contratación de personal y el desarrollo e implementación de una metodología de análisis de costos, para mejorar la eficiencia del gasto operativo de la institución.
		2.6.4 Garantizar la transparencia y eficiencia en el manejo de los recursos financieros.	2.6.4.1 Establecer indicadores de eficiencia y eficacia para medir la gestión financiera. 2.6.4.2 Actualizar la contabilidad y mantenerla al día en sus registros.	En proceso: Determinación de indicadores gestión e implementación del sistema de monitoreo de indicadores. La contabilidad y sus registros se encuentran actualizados a Enero 2015.
		2.6.5 Garantizar que los bienes y servicios institucionales sean adquiridos oportunamente cumpliendo con los procedimientos legales vigentes.	2.6.5.1 Utilizar el sistema de gestión financiera como herramienta de monitoreo y control para garantizar el suministro de bienes y servicios.	En proceso: La institución se encuentra en la etapa inicial del proceso de implementación del SIGEF.
	2.7 Fortalecer el nivel de relación con los clientes.	2.7.1 Fortalecer el departamento de servicio al cliente para asegurar la capacidad de gerenciar la relación PROMESE/Usuario.	2.7.1.1 Incorporar el uso de nuevas herramientas tecnológicas para apoyar la relación con los clientes.	No se cumplió : Pautada la implementación del sistema de gestión de clientes (CRM) para el periodo 2015-2016 según lo establecido en el POA del Departamento de Tecnología de la Información y Comunicación. La satisfacción de los usuarios incremento a un 91.3%, según la evaluación octubre 2014 de la Carta Compromiso al Ciudadano.
	2.8 Fortalecer la imagen institucional.	2.8.1 Desarrollar una política social con programas sociales destinados a patologías no cubiertas por el Sistema Público Nacional de Salud	2.8.1.1 Implementación de nuevos programas sociales.	Se cumplió: Lanzamiento del Programa Nacional de Reperusión Coronaria (PRONARCOR) en Agosto 2014, para un total de 9 programas sociales.
3. Liderazgo de Alianzas.	3.1. Establecer un sistema de gestión de alianzas.	3.1.1 Gestionar el apoyo de aliados para el cumplimiento de proyectos institucionales.	3.1.1.1 Identificar necesidades institucionales tomando en cuenta disponibilidad de recursos humanos y económicos. 3.1.1.2 Elaborar un plan de acción para el desarrollo de los proyectos identificados y la gestión de las relaciones estratégicas.	En Proceso: PROMESE/CAL en colaboración de la Comisión Ejecutiva para la Reforma de Sector Salud (CERSS) y el Banco Mundial inició la implementación del proyecto para la electrificación con paneles solares de 100 Farmacias del Pueblo, se instalaron exitosamente en 10 Farmacias del Pueblo seleccionadas como piloto, localizadas comunidades distantes con servicio energético deficiente.

TABLA No. 2.2

PROCESOS POR EXCEPCION - 2013

No.	ACTA	ADQUISICIÓN	MONTO ADJUDICADO
1	Acta No. 2013-04	Kit de Hemodiálisis	RDS 10,087,800.00
2	Acta No. 2013-06	Bolsa de Diálisis	RDS 860,409.00
3	Acta No. 2013-09	Sevorane	RDS 1,050,000.00
4	Acta No. 2013-10	Bolsa Colectora	RDS 2,138,400.00
5	Acta No. 2013-11	Kit de Hemodiálisis	RDS 24,876,670.00
6	Acta No. 2013-12	Reactivos de Laboratorio	RDS 1,409,253.00
7	Acta No. 2013-13	Catéteres	RDS 11,248,704.00
8	Acta No. 2013-17	Hilos de Sutura	RDS 29,901,726.72
9	Acta No. 2013-18	Kits de Hemodiálisis	RDS 49,753,340.00
10	Acta No. 2013-32	Reactivos de Laboratorio	RDS 4,594,470.00
11	Acta No. 2013-33	Bolsa de Diálisis	RDS 7,486,182.00
12	Acta No. 2013-34	Kit de Hemodiálisis	RDS 68,976,390.00
13	Acta No. 2013-36	Catéteres	RDS 9,043,200.00
14	Acta No. 2013-37	Hilos de Sutura	RDS 29,116,666.08
15	Acta No. 2013-40	Sevorane	RDS 4,200,000.00
16	Acta No. 2013-50	Tirillas de Glucómetro	RDS 2,266,902.00
17	Acta No. 2013-51	Sevorane	RDS 4,210,500.00
18	Acta No. 2013-53	Kits de Hemodiálisis	RDS 68,642,070.00
19	Acta No. 2013-54	Hilos de Sutura	RDS 28,130,083.20
20	Acta No. 2013-55	Reactivos de Laboratorios	RDS 291,270.00
21	Acta No. 2013-57	Catéteres	RDS 3,506,016.00
22	Acta No. 2013-60-BIS	Catéteres	RDS 15,426,470.40
23	Acta No. 2013-64	Reactivos de Laboratorios	RDS 3,330,234.00
24	Acta No. 2013-64-BIS	Kits de Hemodiálisis	RDS 77,775,300.00
25	Acta No. 2013-65	Tirillas de Glucómetro	RDS 1,308,824.00
26	Acta No. 2013-73	Hilos de Sutura	RDS 30,845,634.24

TABLA No. 2.3

LICITACIONES PÚBLICAS MEDICAMENTOS, MATERIAL GASTABLE E INSUMOS MÉDICOS AÑO 2013

No.	REFERENCIA	NOMBRE	ADQUISICIÓN	MONTO LICITADO	MONTO ADJUDICADO
1	PROMESE/CAL-CCC-LPN-2013-01	Licitación Pública Nacional	Medicamentos y material gastable	RDS 2,047,359,777.00	RDS 1,643,948,194.88
2	PROMESE/CAL-CCC-LR-2013-01	Licitación Restringida	Productos oncológicos (PESCCA)	RDS 2,818,998.52	RDS 1,632,285.30
3	PROMESE/CAL-CCC-LR-2013-02	Licitación Restringida	Gotas Oftálmicas (PROMEGOTAS)	RDS 2,278,651.88	RDS 2,024,811.08
4	PROMESE/CAL-CCC-LR-2013-03	Licitación Restringida	Nutrición Parenteral (PRONEPAR)	RDS 2,979,071.71	RDS 2,540,311.98
5	PROMESE/CAL-CL-UR-LPN-2013-01	Procedimiento Urgencia	Medicamentos y material gastable	RDS 32,000,000.00	RDS 37,522,171.83
6	PROMESE/CAL-CL-UR-LPN-2013-02	Procedimiento Urgencia	Medicamentos y material gastable	RDS 15,000,000.00	RDS 9,132,277.90

TABLA No. 2.4

**LISTADO PROCEDIMIENTOS NUEVOS Y ACTUALIZADOS
SISTEMA GESTION DE CALIDAD 2012-2016**

TITULO DEL DOCUMENTO POR AREA	CREADO	ACTUALIZADO	TOTAL GENERAL
TOTAL GENERAL PERIODO 2012-2016	58	82	140
PROCEDIMIENTOS			
Procedimientos	9	22	31
Administrativo	4	3	7
Gestión de Archivo General	1		1
Incineración de Documentos del Archivo General	1		1
Mayordomía	1		1
Recepción y Despacho de Bienes Misceláneos		1	1
Seguridad de las Instalaciones		1	1
Solicitud de Pago		1	1
Traslado de Activos de Farmacias del Pueblo	1		1
Almacén General	1	4	5
Despacho Soluciones desde Almacén Los Alcarrazos	1	1	2
Devolución y Decomiso		1	1
Pedidos y Despachos de Medicamentos e Insumos Sanitarios		1	1
Recepción de Medicamentos Insumos Médicos y Reactivos de Laboratorio		1	1
Bienestar Social		1	1
Farmacia de Bienestar Social		1	1
Control de Calidad		5	5
Evaluación de Medicamentos en Proceso de Recepción		1	1
Identificación y Trazabilidad del Producto		1	1
Inspección de Medicamentos, Insumos Médicos y Reactivos de Lab.		1	1
Manejo de Productos No-Conformes		1	1
Resguardo de Muestras Licitadas		1	1
Farmacias del Pueblo		7	7
Abastecimiento de las Farmacias del Pueblo		1	1
Buzón de Sugerencias		1	1
Dispensación de Medicamentos e Insumos		1	1
Facturación en las Farmacias del Pueblo		1	1
Limpieza de las Farmacias del Pueblo		1	1
Notificación de Robos en las Farmacias		1	1
Recolección de Efectivo en Farmacias del Pueblo		1	1
Financiero	3		3
Inventario de Insumos para la Salud	1		1
Libramientos	1		1
Pago Electrónico Asignación de Combustible	1		1
Gestión de Calidad		2	2
Control de Documentos		1	1
Toma de Acciones Preventivas, Correctivas y de Mejoras		1	1
TIC	1		1
Registro de Usuarios	1		1
FORMULARIOS			
Formularios	38	58	96
Administrativo	5	1	6
Aprobación de Expurgo	1		1
Control Diario de Combustible - Flotilla		1	1
Levantamiento en Farmacias del Pueblo	1		1
Recepción y Devolución de Misceláneos	1		1
Reporte Consumo Asignación de Combustible	1		1
Traslado de Activo de Farmacias Del Pueblo	1		1

TITULO DEL DOCUMENTO POR AREA	CREADO	ACTUALIZADO	TOTAL GENERAL
Almacén General	4	4	8
Coteo Aleatorio Diario de Medicamentos e Insumos Sanitarios en el Almacén de	1		1
Coteo Aleatorio Diario de Medicamentos e Insumos Sanitarios en el Almacén Ge	1		1
Control de Temperatura Cuarto Frío		1	1
Control de Temperatura y Humedad		1	1
Devolución de Medicamentos e Insumos Médicos - Hospitales		1	1
Entregas No Conformes	1		1
Tarjeta de Decomiso	1	1	2
Bienestar Social	1		1
Solicitud Inscripción para Donaciones y/o ventas del Dpto. De Bienestar Social -In	1		1
Control de Calidad	3	7	10
Conduce Ampollas y Viales para Revisión		1	1
Conduce de Medicamentos para Análisis		1	1
Defectos Encontrados durante la Recepción	1		1
Informe de Resultados de Análisis	1		1
Reporte de Medicamentos Analizados		1	1
Resultados de Analisis Organolépticos de Ampollas y Viales		1	1
Selección de Muestras de Ampollas y Viales	1	1	2
Selección de Muestras de Medicamentos		1	1
Tarjeta de Cuarentena		1	1
Farmacias del Pueblo	3	7	10
Amonestación de las Farmacias del Pueblo	1		1
Control de Limpieza en las Farmacias del Pueblo	1		1
Devolución de Medicamentos e Insumos Médicos - Farmacias		1	1
Encuesta de Buzón de Sugerencias		1	1
Hoja de Ajuste Movimiento de Inventario		1	1
Hoja de Inventario de las Farmacias del Pueblo		1	1
Libro de Registro de Entrega de Efectivo		1	1
Pedido de Farmacias del Pueblo		1	1
Pedido de las Farmacias del Pueblo Hospitalarias		1	1
Recepción de Pedidos de las Farmacias del Pueblo	1		1
Financiero		1	1
Traslado de Activos Fijos		1	1
Gerencia de Operaciones	1		1
Control de Entrega de Medicamentos	1		1
Gestión de Calidad	4	9	13
Acción Preventiva, Correctiva o de Mejora		1	1
Acta de Reunión	1		1
Divulgación de Documentos	1		1
Evaluación de Auditores Internos de Calidad		1	1
Ficha de Proceso	1	1	2
Historial de Auditor de Calidad		1	1
Lista de Asistencia a Reunión	1	1	2
Lista de Distribución de Documentos del SGC		1	1
Revisión de Documentos Controlados		1	1
Solicitud de Creación y Modificación de Documentos		1	1
Solicitud de Eliminación de Documento Controlado		1	1
Gestión Humana	2	18	20
Acción de Personal	1		1
Control de Asistencia		1	1
Detección de Necesidades de Capacitación		1	1
Evaluación de Desempeño de Aux. Mantenimiento		1	1
Evaluación de Desempeño de Auxiliares de Farmacia		1	1
Evaluación de Desempeño de Conserje		1	1
Evaluación de Desempeño de Digitadores		1	1
Evaluación de Desempeño de Secretarias/Asistentes		1	1
Evaluación de Desempeño de analista		1	1
Evaluación de Desempeño de Colectores		1	1
Evaluación de Desempeño de Encargados/ Coordinadores		1	1
Evaluación de Desempeño de Supervisores		1	1
Evaluación de Desempeño Farmacéuticas/os		1	1
Evaluación de Desempeño Gerentes/Coordinadores		1	1
Evaluación de la Educación Formativa		1	1
Evaluación del Curso		1	1
Pago de Dietas y Viaticos		1	1
Solicitud de Curso		1	1
Solicitud de Empleo		1	1
Vacaciones	1		1

TITULO DEL DOCUMENTO POR AREA	CREADO	ACTUALIZADO	TOTAL GENERAL
Ingeniería	1		1
Levantamiento en Sede Central y Almacenes	1		1
Planificación y Desarrollo	4		4
Encuesta de Satisfacción Clientes Institucionales	1		1
Encuesta de Satisfacción Entidades Sin Fines de Lucro	1		1
Encuesta de Satisfacción Usuarios de las Farmacias del Pueblo	1		1
Encuesta de Satisfacción Usuarios de los Programas Sociales	1		1
Tesorería	4	2	6
Arqueo de Caja de las Farmacias del Pueblo	1		1
Control de Recaudación	1	1	2
Recibo de Ingresos	1	1	2
Reporte del Colector	1		1
TIC	2	2	4
Prestamos de Materiales Audiovisuales	1		1
Reporte de Soporte de Técnico		1	1
Solicitud Cuenta de Usuario	1		1
Solicitud de Equipos y Accesorios de Tecnología		1	1
Trámites y Servicios	1		1
Cronograma Semestral de Despacho	1		1
Transportación	3	7	10
Control Diario de Kilometraje		1	1
Evaluación de Conductores Categoría II	1	1	2
Evaluación de Conductores Categoría III	1	1	2
Inspección de Vehículos		1	1
Solicitud de Reparación de Vehículos	1	1	2
Tablilla de Vehículos Livianos		1	1
Tablilla de Vehículos Pesados		1	1
INSTRUCTIVOS			
Instructivos	11	1	12
Administrativo	1		1
Recepción de Bienes Comprados en el SIGEF	1		1
Almacén General	2		2
Instrucciones de Conteo Diario Aleatorio	1		1
Instrucciones de Verificación de Hoja de Pedido	1		1
Calidad en la Gestión	1		1
Creación y Asignación de Tareas en Outlook®	1		1
Contabilidad	1		1
Generación Etapa Devengada	1		1
Control de Calidad	3	1	4
Evaluación De Ampollas Y Viales		1	1
Evaluación de Muestras Entregadas Para Los Suplidores	1		1
Inspección por Atributo de Medicamentos, Reactivos de Laboratorio e Insumos Hc	1		1
Uso Tecnolab	1		1
Financiero	3		3
Creación de Planes de Conteo de Inventario en Microsoft® Dynamics® GP	1		1
Entrada de Resultados de Conteo de Inventario en Microsoft® Dynamics®GP	1		1
Envío de Archivo Pago al Banco de Reservas	1		1
MANUALES			
Manuales		1	1
Transportación		1	1
Manuales de Transportación		1	1

TABLA No. 2.5

PARTICIPACION EN ACTIVIDADES INTERINSTITUCIONALES 2012-2016

AÑO	FECHA	ACTIVIDAD	EN CALIDAD DE
2012	25 y 26 de octubre	VI Seminario Compartiendo Buenas Prácticas: Hacia la Excelencia en la Gestión	Ponente
2013	11 y 12 de junio	VII Seminario Compartiendo Buenas Prácticas: Hacia la Excelencia en la Gestión	Moderador
2014	14 al 17 de enero	VI Semana de la Calidad Dominico-Iberoamericana	Ponente
2015	12 al 16 de enero	VII Semana de la Calidad Dominico – Española	Panelista

TABLA No. 2.6

No.	LÍNEAS ESTRATÉGICA 2016-2020	RELACIÓN CON PLAN ESTRATÉGICO 2012-2016	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS 2016-2020	OBJETIVOS ESPECÍFICOS INSTITUCIONALES	NIVEL DE PRIORIDAD	
1	Fortalecimiento de la Cadena de Suministro	<p>Línea Estratégica 1: Fortalecimiento de la Cadena de Suministro</p> <p><i>Objetivo Estratégico 1.1 es ahora incluido como Especifico 1.1.2</i></p> <p><i>Objetivos Estratégicos 1.2 y 1.3 se mantienen</i></p> <p><i>Objetivo 1.4 es redefinido y ahora incluido como Especifico 1.3.1</i></p> <p><i>Objetivo 1.5 es ahora incluido como específico 1.1.4</i></p> <p>Se abarcan ahora en esta línea estratégica los objetivos estratégicos anteriores 2.4 en el ahora específico 1.1.2; y el 2.7 en el ahora específico 1.3.2</p>	1.1 Mejorar la capacidad logística brindando mayor disponibilidad y oportunidad de los medicamentos e insumos médicos sanitarios	1.1.1 Garantizar las condiciones de la infraestructura y de los equipos operacionales.	1	
				1.1.2 Garantizar que los medicamentos e insumos médicos sanitarios recibidos cumplan con los estándares de calidad, especificaciones técnicas y oportunidad, en cumplimiento de las normativas vigentes establecidas por el Órgano Rector.		
				1.1.3 Garantizar las mejores prácticas de gestión de almacén.		
				1.1.4 Optimizar la gestión de distribución.		
			1.2 Fortalecer la Red de Farmacias del Pueblo	1.2.1 Garantizar las buenas prácticas de almacenamiento y de dispensación farmacéutica.	2	
				1.2.2 Adecuar la estructura física y capacidad de almacenamiento de la red de Farmacias del Pueblo según las normativas vigentes de habilitación farmacéutica.		
				1.2.3 Ampliación programada de la Red de Farmacias del Pueblo.		
			1.3 Garantizar la satisfacción de los clientes y usuarios para aumentar la confianza y credibilidad en la Institución	1.3.1 Garantizar la adecuada planificación de los productos e insumos sanitarios requeridos por los clientes, acorde a su asignación presupuestaria.	1	
				1.3.2 Reforzar los niveles de comunicación entre los clientes/usuarios y la institución para la mejora continua e innovación de nuestros servicios.		
				1.3.3 Fortalecer los mecanismos de medición referente a los niveles de satisfacción de los clientes/usuarios en cuanto a la calidad de los servicios		
2	<p>Línea Estratégica 2: Fortalecimiento Institucional y Transparencia</p> <p>Esta línea estratégica fue analizada y separada en dos. Una que abarca Fortalecimiento Institucional, y otra Fortalecimiento de Transparencia y Rendición de Cuentas</p> <p>Aquí se abarcan los objetivos estratégicos 2.2, 2.3 y 2.8.</p>	2.1 Fortalecer los procesos institucionales acorde a los estándares de los modelos de gestión de calidad certificados	2.1.1 Mantener los procedimientos actualizados, velando por su cumplimiento.	2		
			2.1.2 Fortalecimiento del Sistema de Gestión de Calidad.			
			2.1.3 Incorporar tecnologías de la información y comunicación que permitan mejorar e innovar los procesos y gestión administrativas en apoyo a las operaciones de la institución.			
		2.2 Fortalecer la gestión de los recursos humanos y sus condiciones laborales.	2.2.1 Garantizar las condiciones de salud y ambiente de trabajo seguro, en cumplimiento de las normativas vigente.	2		
			2.2.2 Garantizar las condiciones y oportunidades para el desarrollo del talento humano, en cumplimiento de las normativas vigentes.			
		2.3 Fortalecer la capacidad institucional para garantizar el desarrollo sostenible (social, laboral, económica y medioambiental).	2.3.1 Implementar y dar continuidad a políticas y acciones que permitan el desarrollo sostenible.	3		
			2.3.2 Dar continuidad al desarrollo de actividades que benefician a la población mas vulnerable de la sociedad dominicana			
		2.4 Fortalecer la identidad e imagen institucional	2.4.1 Mantener acciones que permitan ser modelo de gestión pública y suministro de medicamentos e insumos médicos sanitarios.	3		
			2.4.2 Implementar la mejora continua en las acciones que contribuyan con el compromiso e identificación de los colaboradores con la institución.			
		2.5 Lograr el crecimiento institucional continuo y sostenido que permita el alcance de nuestra visión	2.5.1 Gestionar acciones que permitan alcanzar la descentralización institucional	2		
		3	<p>Línea Estratégica 2: Fortalecimiento Institucional y Transparencia</p> <p>Esta línea estratégica fue analizada y separada en dos. Una que abarca Fortalecimiento Institucional, y otra Fortalecimiento de Transparencia y Rendición de Cuentas</p> <p>Aquí se abarcan los objetivos estratégicos 2.1; el 2.5 esta contemplado en los ahora objetivos específicos 3.1.1 y 3.1.2; el 2.6 ahora como específico 3.1.3</p>	3.1 Adecuación a los requerimientos de la reforma y modernización del Estado	3.1.1 Asegurar el acceso a la información institucional a la ciudadanía de manera fiable y oportuna, en cumplimiento a las normativas vigentes.	2
					3.1.2 Velar por el cumplimiento de la normativa vigente reforzando el compromiso institucional con la integridad y valores éticos.	
3.1.3 Garantizar el manejo eficiente y transparente de los recursos a través de la implementación de normas de control interno.						
3.1.4 Asegurar las acciones que permitan el logro de las metas trazadas en la Estrategia Nacional de Desarrollo y el Plan Nacional Plurianual del Sector Público, relacionadas con la institución.						
4	Liderazgo de Alianzas	Línea Estratégica 3: Liderazgo de Alianzas	4.1 Fortalecer las alianzas estratégicas con los actores claves para el cumplimiento de los objetivos institucionales.	4.1.1 Mantener y gestionar un sistema de alianzas que garanticen el funcionamiento y consolidación de la Institución	3	
			4.2.1 Fortalecer las alianzas con estamentos que contribuyan al Desarrollo y Competencia Institucional			

TABLA No. 3.1

LISTADO DE CLIENTES - PROMESE/CAL

Clientes	Cantidades
Hospitales y Sub-Centros	178
Hospitales Autogestionables	11
Servicios Regionales de Salud (SRS)	9
Servicio Nacional de Salud (ARS SeNaSa)	1
Instancias de Ayuda y Asistencia Social	2
*Despacho de la Primera Dama *Plan Social de la Presidencia	
Organismo de Ayuda	5
*Dirección Nacional de Emergencias y Desastres *Centro de Operaciones de Emergencias (COE) *Defensa Civil *Cuerpo de Bomberos *Cruz Roja Dominicana	
Instituciones Sin Fines de Lucro (Gubernamentales, No Gubernamentales y Eclesiástica)	229
Programas Sociales	11
Farmacias del Pueblo	502
SUB TOTAL	948
Consejo Nacional para el VIH y SIDA (CONAVIHSIDA)	120
TOTAL CLIENTES	1068

Para el CONAVIHSIDA brindamos el Servicio de Distribución

TABLA No. 3.2

INCREMENTO DE CLIENTES PROMESE/CAL 2012 – MAYO 2016

USUARIOS PROMESE/CAL	Cientes al 2012	Cientes adicionados 2012-2016	Cientes activos Mayo 2016	% Incremento
Sistema Público Nacional de Salud	1,632	73	446	15%
Farmacias del Pueblo	433	72	502	16%
TOTAL GENERAL	2,065	145	948	15%

TABLA No. 3.3

FORMULARIO ENCUESTAS DE SATISFACCION - CLIENTES FARMACIAS DEL PUEBLO

Ayúdanos a Mejorar la Calidad de Nuestros Servicios						
Marque con una X la opción que usted considere para cada uno de los siguientes aspectos.						
Aspectos a Evaluar	Excelente	Muy Bueno	Bueno	Regular	Malo	Muy malo
¿Cuál es su grado de Satisfacción con los siguientes aspectos de la atención en						
1	El trato y la disposición recibido por el personal para atender					
2	Orientación Farmacéutica brindada por el personal					
3	Explicaciones del farmacéutico(a) ante sus inquietudes y					
4	Horario del servicio de las Farmacias					
¿Cómo considera usted los siguientes aspectos del servicio en las Farmacias						
5	El Tiempo de Atención					
6	Abastecimiento de las Farmacias					
7	El cumplimiento de su demanda					
8	Precios de Venta					
9	Calidad de los productos					
10	Higiene y Estado físico del local					
11	Espacio del Local					
12	¿Cómo evalúa usted el servicio que se le brinda?					
¿Recomienda usted la Compra en las Farmacias del Pueblo?						
<input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No						
¿Por qué?						
Mencione qué productos considera usted deben ser incluidos en el listado de precios de venta de las Farmacias del Pueblo						
Expresé opiniones, sugerencias o quejas para mejorar nuestros servicios						
Datos Generales: Sexo <input type="checkbox"/> Femenino <input type="checkbox"/> Masculino Edad <input type="checkbox"/> 16-25 <input type="checkbox"/> 26-35 <input type="checkbox"/> 36-45 <input type="checkbox"/> 46-55 <input type="checkbox"/> 55-65 Escolaridad <input type="checkbox"/> Ninguno <input type="checkbox"/> Medio <input type="checkbox"/> Universitario <input type="checkbox"/> Profesional Región <input type="checkbox"/> Norte <input type="checkbox"/> Sur <input type="checkbox"/> Este <input type="checkbox"/> Santo Domingo						

TABLA No. 3.4

FORMULARIO ENCUESTA DE SATISFACCION - CLIENTES INSTITUCIONALES

Ayúdanos a Mejorar la Calidad de Nuestros Servicios.						
Marque con una X la opción que usted considere para cada uno de los siguientes aspectos.						
IDENTIFIQUE EL TIPO DE CLIENTE :						
<input type="checkbox"/> Gubernamental <input type="checkbox"/> No-Gubernamental <input type="checkbox"/> Eclesiásticas						
Aspectos a Evaluar	Excelente	Muy Bueno	Bueno	Regular	Malo	Muy malo
I Atención al Cliente						
1	El trato recibido por el personal					
2	Disposición del Personal para atender y ayudar					
3	Cortesía y amabilidad del Personal					
4	Capacitación y preparación del personal					
5	La información que les brinda el personal					
6	Agilidad de respuesta a sus inquietudes					
II Despacho						
7	El Proceso de despacho					
8	El Tiempo de espera despacho					
9	El cumplimiento de su demanda					
III Instalaciones						
10	Nivel de conformidad con la sala de espera					
11	Estado e higiene de las instalaciones					
IV Evaluación General del Servicio						
12	Calidad de los productos que dispensamos					
13	¿Cómo evalúa usted el servicio que se le brinda?					
V Expresé opiniones o sugerencias para mejorar el Servicio						

TABLA No. 3.5

FORMULARIO ENCUESTA DE SATISFACCION - CLIENTES PROGRAMAS SOCIALES

 <p>Ayudanos a Mejorar la Calidad de Nuestros Servicios Marque con una X la opción que usted considere para cada uno de los siguientes aspectos</p>						
Datos Generales :						
Sexo:						
<input type="checkbox"/> Femenino						
<input type="checkbox"/> Masculino						
Rango de Edades:						
() 0-10 () 11-20 () 21-30 () 31-40 () 41-50 () Mas de 50						
Aspectos a Evaluar	Excelente	Muy Bueno	Bueno	Regular	Malo	Muy malo
I Atención al Cliente						
1	El trato recibido por el personal					
2	Disposición del Personal para atender y ayudar					
3	Cortesía y amabilidad del Personal					
4	Capacitación y preparación del personal					
5	La información que les brinda el personal					
6	Agilidad de respuesta a sus inquietudes					
II Despacho						
7	El Proceso de despacho					
8	El Tiempo de espera despacho					
9	El cumplimiento de su demanda					
III Evaluación General del Servicio						
10	¿Cómo evalúa usted el servicio que se le brinda?					
IV Expresar opiniones o sugerencias para mejorar nuestros servicios						

TABLA No. 3.6

FORMULARIO ENCUESTA DE SATISFACCION - CLIENTES HOSPITALES

<p>Ayudanos a Mejorar la Calidad de Nuestros Servicios Marque con una X la opción que usted considere para cada uno de los siguientes aspectos.</p>								
Identifique la Región de Salud al cual pertenece el Hospital				REGION 0	REGION I	REGION II	REGION III	REGION IV
				REGION V	REGION VI	REGION VII	REGION VIII	
Aspectos a Evaluar	Excelente	Muy Bueno	Bueno	Regular	Malo	Muy malo		
I Atención al Cliente								
1	El trato recibido por el personal							
2	Disposición del Personal para atender y ayudar							
3	Cortesía y amabilidad del Personal							
4	La información que les brinda el personal							
5	Agilidad de respuesta a sus inquietudes							
II Despacho								
6	El Proceso de despacho							
7	El Tiempo de espera despacho							
8	El cumplimiento de su demanda							
III Instalaciones								
9	Nivel de conformidad con la sala de espera							
10	Estado e Higiene de la infraestructura							
IV Evaluación General del Servicio								
11	Calidad de los productos que dispensamos							
12	¿Cómo evalúa usted el servicio que se le brinda?							
V Expresar opiniones o sugerencias para mejorar nuestros servicios								

TABLA No. 3.7

FORMULARIO BUZON DE SUGERENCIAS FARMACIAS DEL PUEBLO

Supervisión Especial a Farmacias del Pueblo SU OPINION ES IMPORTANTE Marque con una X la respuesta que considere
1-Encontró el Medicamento que solicitó? <input type="checkbox"/> Si <input type="checkbox"/> No Si su respuesta es no, especifique:
2- Recibió orientación farmacéutica sobre el uso correcto del medicamento que compró? Si <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> No
3- Cuanto tiempo esperó por ser atendido? <input type="checkbox"/> Menos de 15 min <input type="checkbox"/> Más de 15 Min <input type="checkbox"/> 30 min <input type="checkbox"/> Más de 30 min
4- Como consideró el trato recibido por el personal de esta Farmacia? <input type="checkbox"/> Excelente <input type="checkbox"/> Regular <input type="checkbox"/> Bueno <input type="checkbox"/> Deficiente
5-Qué medicamentos o productos no encontró?
6-Recomendaría usted esta farmacia a un amigo o familiar? <input type="checkbox"/> Si No <input type="checkbox"/>
7-Tiene alguna queja? (especifique)
8-Confía en la Calidad de nuestros medicamentos? Si <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>
9.- Esta Conforme con el local de la Farmacia? Si <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>

TABLA No. 3.8

**QUEJAS Y/O RECLAMOS RECIBIDOS Y/O RESPONDIDOS
 DE LOS CIUDADANOS / CLIENTES, PERIODO 2012-2016**

Año	QUEJA Y/O RECLAMO				
	RECIBIDA	RESPONDIDA		PENDIENTE DE RESPUESTA	
	Cantidad	Cantidad	%	Cantidad	%
2012	47	36	77%	11	23%
2013	76	74	97%	2	3%
2014	69	69	100%	0	0%
2015	51	47	92%	4	8%
Ene-May 2016	17	17	100%	0	0%
Total	260	243	93%	17	7%

TABLA No. 4.1

COMPARACIONES DE PRECIOS AGOSTO 2012- MAYO 2016

No.	No. ACTA	No. PROCESO	ADQUISICIÓN	MONTO ADJUDICADO
AÑO 2012				
1	CP-22-2012	2012-49	Insumos Médicos	RDS 1,491,930.68
2	CP-23-2012	2012-51	Fundas	RDS 2,128,020.00
3	CP-26-2012	2012-57	Insumos Médicos	RDS 1,664,498.40
4	CP-26-BIS-2012	2012-59	Tirillas de Glucómetro	RDS 1,324,125.00
5	CP-27-2012	2012-60	Alquiler de Salón para Licitaciones	RDS 479,606.40
6	CP-28-2012	2012-62	Medicamentos	RDS 939,708.00
7	--	2012-64	Bonos	RDS 1,200,000.00
8	CP-29-2012	2012-65	Equipos Tecnológicos	RDS 1,056,209.00
AÑO 2013				
9	CP-01-2013	2013-02	Fundas	RDS 2,424,520.00
10	CP-03-2013	2013-03	Tarimas	RDS 1,140,000.00
11	CP-04-2013	2013-07	Medicamentos	RDS 1,001,123.10
12	CP-05-2013	2013-08	Medicamentos	RDS 404,663.60
13	CP-06-2013	2013-08-BIS	Talonarios	RDS 155,441.40
14	CP-07-2013	2013-08-II-BIS	Tóneres	RDS 417,243.28
15	CP-08-2013	2013-019	Medicamentos	RDS 820,017.00
16	CP-09-2013	2013-020	Vacuna Tetravalente	RDS 1,195,000.00
17	CP-10-2013	2013-021	Batas Médicas	RDS 503,122.50
18	CP-11-2013	2013-023	Insumos Ferreteros	RDS 1,362,752.50
19	CP-12-2013	2013-024	Baterías e Inversores	RDS 2,784,875.00
20	CP-13-2013	2013-025	Fundas Plásticas	RDS 2,854,868.40
21	CP-14-2013	2013-027	Medicamentos	RDS 945,000.00
22	CP-15-2013	2013-028	Medicamentos	RDS 769,500.00
23	CP-16-2013	2013-029	Electrodomésticos	RDS 1,040,938.00
24	CP-17-2013	2013-031	Artículos Ferreteros	RDS 659,161.30
25	CP-19-2013	2013-038	Mobiliarios	RDS 461,771.00
26	CP-20-2013	2013-039	Talonarios	RDS 562,516.75
27	CP-21-2013	2013-041	Gomas para Vehículos	RDS 1,074,728.18
28	CP-22-2013	2013-042	Medicamentos	RDS 1,833,300.00
29	CP-23-2013	2013-043	Medicamentos	RDS 2,050,000.00
30	CP-24-2013	2013-044	Mobiliarios Farmacia del Pueblo	RDS 819,325.80
31	CP-25-2013	2013-045	Tarimas	RDS 903,514.20
32	CP-26-2013	2013-046	Montacargas	RDS 2,344,520.00
33	CP-27-2013	2013-047	Maquina Fregadora	RDS 890,900.00
34	CP-28-2013	2013-048	Medicamentos	RDS 1,013,420.11
35	CP-29-2013	2013-049	Fundas Plásticas	RDS 3,048,622.04
36	CP-30-2013	2013-052	Archivos	RDS 925,497.60
37	CP-31-2013	2013-056	Tóneres	RDS 775,591.11
38	CP-32-2013	2013-058	Alquileres de Montacargas	RDS 2,230,200.00
39	CP-33-2013	2013-059	Equipos Tecnológicos	RDS 1,286,458.70
40	CP-33-BIS-2013	2013-059-BIS	Kits Útiles Escolares	RDS 666,947.33
41	CP-34-2013	2013-060	Salón Hotel para Licitación	RDS 819,349.50
42	CP-35-2013	2013-061	Medicamentos	RDS 2,846,858.44
43	CP-36-2013	2013-063	Fundas Plásticas	RDS 3,051,919.25
44	CP-37-2013	2013-066	Aires Acondicionados	RDS 1,025,000.13
45	CP-38-2013	2013-067	Equipos de Cómputos	RDS 751,065.07
46	CP-40-2013	2013-069	Talonarios	RDS 1,172,931.80
47	CP-41-2013	2013-070	Tarimas	RDS 1,433,700.00
48	CP-42-2013	2013-071	Tóneres	RDS 978,644.62
49	CP-43-2013	2013-072	Mantenimiento de Montacargas	RDS 307,272.00
50	CP-44-2013	2013-074	Pinturas	RDS 1,187,516.46
51	CP-45-2013	2013-075	Materiales y Equipos Ferreteros	RDS 2,197,375.35

No.	No. ACTA	No. PROCESO	ADQUISICIÓN	MONTO ADJUDICADO
52	CP-46-2013	2013-076	Artículos Ferreteros	RDS 2,297,460.00
53	CP-47-2013	2013-077	Inversores y Baterías	RDS 2,230,965.00
54	CP-48-2013	2013-078	Equipos de oficina	RDS 1,017,872.25
AÑO 2014				
55	--	2014-001	Toldos	RDS 899,868.00
56	--	2014-002	Fundas Plásticas	RDS 3,072,360.87
57	--	2014-004	Góndolas	RDS 3,033,112.12
58	--	2014-005	Material Gastable de Oficina	RDS 865,712.62
59	--	2014-007	Mantenimiento Elevadores Hidráulicos	RDS 219,480.00
60	--	2014-009	Mantenimiento Aire Acondicionado	RDS 339,840.00
61	CP-1-2014	2014-011	Adquisición de Gomas y Baterías	RDS 774,412.00
62	--	2014-013	Servicio de Mantenimiento Cortina de Aire	RDS 133,812.00
63	CP-2-2014	2014-015	Adquisición de Vehículo de la Dirección	RDS 2,677,985.43
64	--	2014-015-BIS	Servicio de Mantenimiento Planta Eléctrica	RDS 375,240.00
65	CP-5-2014	2014-033	Adquisición de Montacargas	RDS 2,451,662.31
66	CP-6-2014	2014-018	Bonos de Excelencia Laboral	RDS 1,400,000.00
67	CP-7-2014	2014-025	Adquisición de Medicamentos	RDS 558,462.12
68	CP-8-2014	2014-024	Medicamentos	RDS 144,000.00
69	CP-9-2014	2014-023	Adquisición de Insumos Médicos	RDS 3,303,440.00
70	CP-10-2014	2014-029	Mantenimiento de Sistema de Climatización	RDS 863,760.00
71	CP-11-2014	2014-028	M/ Condensadoras Evaporadoras	RDS 637,200.00
72	CP-13-2014	2014-031	Adquisición de Medicamentos	RDS 456,300.00
73	CP-14-2014	2014-040	Adquisición Material Gastable	RDS 2,462,966.34
74	CP-15-2014	2014-030	Adquisición de Insumos Médicos	RDS 1,315,346.00
75	CP-16-2014	2014-039	Adquisición de Impresos	RDS 1,984,181.80
76	CP-17-2014	2014-034	Adquisición de Fundas Plásticas	RDS 3,653,820.32
77	CP-18-2014	2014-057	Adquisición de Artículos Ferreteros	RDS 3,404,469.16
78	CP-19-2014	2014-054	Adquisición de Uniformes	RDS 1,452,568.10
79	CP-20-2014	2014-050	Alquiler de Hotel para Licitación	RDS 864,404.16
80	CP-21-2014	2014-056	Adquisición Bandejas Ranuradas	RDS 2,000,100.00
81	CP-22-2014	2014-053	Adquisición de Medicamentos	RDS 2,700,000.00
82	CP-23-2014	2014-055	Componentes de Vehículos	RDS 1,073,059.39
83	CP-25-2014	2014-061	Adquisición de Medicamentos	RDS 1,143,066.00
84	CP-26-2014	2014-064	Adquisición de Gasas	RDS 3,246,920.00
85	CP-28-2014	2014-064-BIS	Adquisición de Reactivos de Laboratorios	RDS 2,894,796.00
86	CP-29-2014	2014-065	Adquisición de Medicamentos	RDS 3,683,600.00
87	CP-30-2014	2014-077	Reparación y Adecuación de los Pisos	RDS 894,901.68
88	CP-33-2014	2014-72	Fundas Plásticas	RDS 3,644,799.22
89	CP-34-2014	2014-069-BIS	Adquisición de Medicamentos	RDS 1,466,060.32
90	CP-35-2014	2014-086	Letreros para Farmacias del Pueblo	RDS 255,776.80
91	CP-36-2014	2014-71-BIS	Adquisición de Medicamentos	RDS 3,600,000.00
92	CP-37-2014	2014-74	Adquisición de Medicamentos	RDS 2,185,826.00
93	CP-38-2014	2014-071	Adquisición de Medicamentos	RDS 1,589,112.00
94	CP-39-2014	2014-077-II-BIS	Alquiler de Montacargas	RDS 3,109,536.00
95	CP-40-2014	2014-076-BIS	Adquisición de Pinturas	RDS 1,171,029.88
96	CP-41-2014	2014-079	Adquisición de Kits de Útiles Escolares	RDS 1,050,277.44
97	CP-42-2014	2014-082	Adquisición de Medicamentos	RDS 1,561,140.00
98	CP-43-2014	2014-080	Adquisición de Medicamento Ketorolaco	RDS 724,800.00
99	CP-45-2014	2014-090	Adquisición de Materiales de Seguridad	RDS 555,305.97
100	CP-47-2014	2014-091	Adquisición de Vendas Elásticas	RDS 236,586.90
101	CP-48-2014	2014-093	Adquisición de Hierro Sacarosa	RDS 2,431,508.00
102	CP-49-2014	2014-92-BIS	Adquisición Material Gastable y Suministro	RDS 1,175,568.53
103	CP-50-2014	2014-108	Adquisición de Aires, Compresores	RDS 1,238,529.98
104	CP-51-2014	2014-93-IV-BIS	Insumos Sanitarios	RDS 901,014.80
105	CP-52-2014	2014-093-BIS	Medicamentos y Material Gastable	RDS 3,289,880.00
106	CP-53-2014	2014-094	Adquisición de Medicamentos Oncológicos	RDS 1,001,505.00
107	CP-54-2014	2014-098	Capacitadores en el Sistema Eléctrico	RDS 810,755.23
108	CP-55-2014	2014-100	Alquiler de Salones de Hotel para Licitación	RDS 1,157,827.84
109	CP-57-2014	2014-107	Artículos Ferreteros	RDS 2,899,409.30
110	CP-58-2014	2014-114	Adquisición de Mobiliarios para F/P	RDS 1,993,261.90
111	CP-59-2014	2014-111	Adquisición de Equipos Tecnológicos	RDS 3,370,619.68
112	CP-60-2014	2014-105	Adquisición de Bandejas Ranuradas	RDS 2,124,000.00

No.	No. ACTA	No. PROCESO	ADQUISICIÓN	MONTO ADJUDICADO
113	CP-61-2014	2014-110	Adquisición de Impresos	RDS 845,189.16
114	CP-62-2014	2014-104	Adquisición de Albumina Humana	RDS 3,682,858.00
115	CP-63-2014	2014-116	Adquisición de Fundas Plásticas	RDS 3,341,389.78
116	CP-64-2014	2014-117	Adquisición de Tarimas	RDS 1,272,984.00
117	CP-65-2014	2014-113	Alquiler de Salón en Hotel para Licitación	RDS 1,480,770.00
118	CP-66-2014	2014-120	Adquisición de Elevadores Hidráulicos	RDS 2,860,736.54
119	CP-67-2014	2014-119	Adquisición de Bonos Excelencia Laboral	RDS 1,842,000.00
120	CP-68-2014	2014-118	Adquisición de Cajas de Cartón	RDS 1,343,666.00
AÑO 2015				
121	CP-69-2014	2015-003	Adquisición de Sistemas de Alarma	RDS 3,244,257.26
122	CP-01-2015	2015-007	Batas Médicas	RDS 692,070.00
123	CP-01-2015	2015-008	Medicamentos	RDS 803,040.00
124	CP-02-2015	2015-011	Suministros de Oficina	RDS 2,771,275.63
125	CP-03-2015	2015-018	Suministro de Limpieza	RDS 640,354.97
126	CP-04-2015	2015-014	Material Gastable de Medicamentos	RDS 921,909.80
127	CP-05-2015	2015-015	Producto Nutrición Enteral y Parenteral	RDS 2,480,350.56
128	CP-06-2015	2015-013	Medicamentos	RDS 1,413,150.00
129	CP-08-2015	2015-019	Software Informática	RDS 2,166,417.18
130	CP-09-2015	2015-028	Componente de Vehículos	RDS 1,011,556.43
131	CP-10-2015	2015-020	Impresos y Talonarios	RDS 693,878.59
132	CP-11-2015	2015-022	Tarimas	RDS 2,006,000.00
133	CP-12-2015	2015-029	Fundas Plásticas	RDS 2,989,744.76
134	CP-14-2015	2015-024	Alquiler Hotel Para Licitación	RDS 743,449.60
135	CP-15-2015	2015-026	Medicamentos	RDS 1,343,050.00
136	CP-17-2015	2015-030	Maquinaria Equipos Industriales	RDS 2,503,771.40
137	CP-18-2015	2015-038	Equipos de Oficina	RDS 2,706,976.78
138	CP-19-2015	2015-037	Artículos Ferreteros	RDS 3,075,629.49
139	CP-20-2015	2015-035	Muebles e Inmobiliarios de Oficina	RDS 2,130,685.88
140	CP-21-2015	2015-036	Muebles Comerciales e Industriales	RDS 638,000.96
141	CP-23-2015	2015-034	Especialidades Farmacéuticas	RDS 804,039.22
142	CP-26-2015	2015-043	Componentes de Vehículos	RDS 121,135.88
143	CP-27-2015	2015-041	Alquiler Hotel para Licitación	RDS 743,449.60
144	CP-29-2015	2015-044	Medicamentos	RDS 1,370,842.11
145	CP-31-2015	2015-048	Suministro de Limpieza	RDS 1,004,724.57
146	CP-33-2015	2015-053	Suministro de Oficina	RDS 2,643,569.48
147	CP-34-2015	2015-050	Kits de Útiles Escolares	RDS 923,730.60
148	CP-35-2015	2015-049	Medicamentos	RDS 850,000.00
149	CP-36-2015	2015-054	Alquiler Montacargas	RDS 3,392,736.00
150	CP-37-2015	2015-052	Medicamentos	RDS 497,361.60
151	CP-38-2015	2015-051	Impresos y Talonarios	RDS 1,308,417.75
152	CP-39-2015	2015-055	Pinturas	RDS 1,124,185.41
153	CP-41-2015	2015-056	Eritropoyetina Humana	RDS 1,425,000.00
154	CP-42-2015	2015-058	Tarimas	RDS 3,238,360.00
155	CP-45-2015	2015-067	Letreros de Farmacia del Pueblo	RDS 775,454.70
156	CP-47-2015	2015-062	Alquiler Hotel para Licitación	RDS 497,544.32
157	CP-48-2015	2015-065	Uniforme Personal de la Institución	RDS 2,036,287.06
158	CP-49-2015	2015-063	Medicamentos e Insumos Sanitarios	RDS 1,820,733.40
159	CP-50-2015	2015-073	Inversores y Baterías	RDS 3,769,200.13
160	CP-51-2015	2015-064	Almacenamiento Integral	RDS 1,801,440.00
161	CP-52-2015	2015-068	Alquiler Hotel para Licitación	RDS 1,773,080.00
162	CP-55-2015	2015-072	Construcción de Farmacia	RDS 9,933,085.87
163	CP-56-2015	2015-070	Equipos, Suministro y Accesorios Informáticos	RDS 1,098,004.87
164	CP-57-2015	2015-071	Insulina Recombinante	RDS 2,492,172.00
165	CP-58-2015	2015-075	Neumáticos, Baterías, Lubricantes	RDS 1,229,456.75
166	CP-59-2015	2015-077	Alquiler Hotel para Licitación	RDS 859,648.00
AÑO 2016				
167	CP-1-2016	2016-005	Servicio de Mantenimiento Manejadoras de Aguas Heladas	RDS 1,006,422.00
168	CP-4-2016	2016-006	Adquisición de Suministro de Oficinas	RDS 3,493,243.40
169	CP-5-2016	2016-011	Suministro de Limpieza	RDS 2,346,766.95
170	CP-6-2016	2016-016	Artículos Ferreteros	RDS 2,212,415.64
171	CP-8-2016	2016-017	Adquisición de Pinturas	RDS 838,215.64

No.	No. ACTA	No. PROCESO	ADQUISICIÓN	MONTO ADJUDICADO
172	CP-14-2016	2016-022	Adquisición de Especialidades Farmacéuticas	RD\$ 2,093,754.00
173	CP-15-2016	2016-026	Adquisición de Insumos Médicos	RD\$ 3,040,905.17
174	CP-16-2016	2016-025	Adquisición de Especialidades Farmacéuticas	RD\$ 1,221,000.00
175	CP-17-2016	2016-024	Adquisición de Insulinas	RD\$ 3,338,000.00
176	CP-18-2016	2016-027	Medicamentos Oncológicos	RD\$ 1,011,230.00
177	CP-21-2016	2016-028	Especialidades Farmacéuticas	RD\$ 2,404,000.00
178	CP-22-2016	2016-029	Manejadoras de Aguas y Enfriadoras	RD\$ 708,000.00
179	CP-23-2016	2016-030	Mantenimiento de Chiller de Aires Acondicionados	RD\$ 177,000.00
180	CP-24-2016	2016-035	Alquiler de Montacargas	RD\$ 3,392,736.00
181	CP-25-2016	2016-034	Impresos para la Institución	RD\$ 1,567,196.00
182	CP-26-2016	2016-037	Tarimas	RD\$ 1,446,000.00
TOTAL				RD\$ 298,968,250.35

TABLA No. 4.2

LICITACIONES RESTRINGIDAS AGOSTO 2012-MAYO 2016

	PROCESO	ADQUISICIÓN	MONTO LICITADO	MONTO ADJUDICADO
1	Promese/Cal-CCC-LR-2013-01 Licitación Restringida	Productos Oncológicos (Pescca)	RD\$ 2,818,998.52	RD\$ 1,632,285.30
2	Promese/Cal-CCC-LR-2013-02 Licitación Restringida	Gotas Oftálmicas (Promegotas)	RD\$ 2,278,651.88	RD\$ 2,024,811.08
3	Promese/Cal-CCC-LR-2013-03 Licitación Restringida	Nutrición Parenteral (Pronepar)	RD\$ 2,979,071.71	RD\$ 2,540,311.98
TOTALES			RD\$ 8,076,722.11	RD\$ 6,197,408.36

TABLA No. 4.3

LICITACIONES PÚBLICAS NACIONALES AGOSTO 2012-MAYO 2016

	PROCESO	ADQUISICIÓN	MONTO LICITADO	MONTO ADJUDICADO
1	Promese/Cal-CL-LPN-2012-01 Licitación Pública Nacional	Reactivos de Laboratorios	RD\$ 12,382,103.00	RD\$ 14,911,275.00
2	Promese/Cal-CCC-LPN-2012-03 Licitación Pública Nacional	Medicamentos y Material Gastables	RD\$ 1,457,679,698.16	RD\$ 1,449,350,283.52
3	Promese/Cal-CCC-LPN-2013-01 Licitación Pública Nacional	Medicamentos y Material Gastables	RD\$ 2,047,359,777.00	RD\$ 1,643,948,194.88
4	Promese/Cal-CCC-LPN-2013-02 Licitación Pública Nacional	Vehículo de Motor	RD\$ 15,419,855.00	RD\$ 14,440,915.00
5	Promese/Cal-CCC-LPN-2014-01 Licitación Pública Nacional	Medicamentos y Material Gastables	RD\$ 970,000,000.00	RD\$ 964,664,250.89
6	Promese/Cal-CCC-LPN-2014-02 Licitación Pública Nacional	Medicamentos y Material Gastables	RD\$ 124,000,000.00	RD\$ 32,344,501.70
7	Promese/Cal-CCC-LPN-2014-03 Licitación Pública Nacional	Reactivos de Laboratorios	RD\$ 16,200,000.00	RD\$ 10,081,880.90
8	Promese/Cal-CCC-LPN-2014-04 Licitación Pública Nacional	Medicamentos y Material Gastables	RD\$ 268,017,780.00	RD\$ 239,426,196.00
9	Promese/Cal-CCC-LPN-2014-05 Licitación Pública Nacional	Medicamentos y Material Gastables	RD\$ 1,250,000,000.00	RD\$ 1,194,473,980.40
10	Promese/Cal-CCC-LPN-2014-06 Licitación Pública Nacional	Hilos y Catéteres	RD\$ 139,000,000.00	RD\$ 104,810,112.00
11	Promese/Cal-CCC-LPN-2015-01 Licitación Pública Nacional	Reactivos de Laboratorios	RD\$ 104,660,246.40	RD\$ 91,046,529.84
12	Promese/Cal-CCC-LPN-2015-02 Licitación Pública Nacional	Suministro de Alimento	RD\$ 14,000,000.00	RD\$ 11,735,100.00
13	Promese/Cal-CCC-LPN-2015-03 Licitación Pública Nacional	Bienes para Almacenamiento, Distribución y Empaque	RD\$ 8,600,000.00	RD\$ 12,411,277.80
14	Promese/Cal-CCC-LPN-2015-04 Licitación Pública Nacional	Medicamentos y Material Gastables	RD\$ 747,000,000.00	RD\$ 727,489,078.83
15	Promese/Cal-CCC-LPN-2015-05 Licitación Pública Nacional	Vehículo de Motor	RD\$ 9,243,270.40	RD\$ 10,693,200.00
16	Promese/Cal-CCC-LPN-2015-06 Licitación Pública Nacional	Medicamentos y Material Gastables	RD\$ 406,762,746.64	RD\$ 331,417,770.15
17	Promese/Cal-CCC-LPN-2015-08 Licitación Pública Nacional	Servicio de Vigilancia	RD\$ 15,601,001.20	RD\$ 13,912,403.90
18	Promese/Cal-CCC-LPN-2015-09 Licitación Pública Nacional	Suministro de Alimento	RD\$ 20,160,000.00	RD\$ 20,621,562.00
19	Promese/Cal-CCC-LPN-2015-10 Licitación Pública Nacional	Medicamentos y Material Gastables	RD\$ 1,750,170,489.08	RD\$ 1,272,002,530.69
20	Promese/Cal-CCC-LPN-2016-01 Licitación Pública Nacional	Medicamentos y Material Gastables	RD\$ 190,000,000.00	RD\$ 106,283,381.25
21	Promese/Cal-CCC-LPN-2016-02 Licitación Pública Nacional	Catéteres	RD\$ 52,091,550.00	RD\$ 30,185,509.20
TOTALES			RD\$ 9,618,348,516.88	RD\$ 8,296,249,933.95

TABLA No. 4.4

**PROCEDIMIENTOS DE URGENCIAS
 AGOSTO 2012-MAYO 2016**

	PROCESO	ADQUISICIÓN	MONTO LICITADO	MONTO ADJUDICADO
1	Promese/Cal-CCC-UR-2013-01 Procedimiento de Urgencia	Medicamentos y Material Gastables	RD\$ 3,200,000,000.00	RD\$ 36,332,057.94
2	Promese/Cal-CCC-UR-2013-02 Procedimiento de Urgencia	Medicamentos y Material Gastables	RD\$ 15,000,000.00	RD\$ 8,640,650.74
3	Promese/Cal-CCC-UR-2014-01 Procedimiento de Urgencia	Acetaminofén (Chikungunya)	RD\$ 12,000,000.00	RD\$ 5,650,000.00
4	Promese/Cal-CCC-UR-2014-02 Procedimiento de Urgencia	Medicamentos y Material Gastables	RD\$ 80,000,000.00	RD\$ 85,381,223.00
TOTAL			RD\$ 139,000,000.00	RD\$ 136,003,931.68

TABLA No. 4.5

**PROCEDIMIENTOS DE EMERGENCIA
 AGOSTO 2012-MAYO 2016**

	PROCESO	ADQUISICIÓN	MONTO LICITADO	MONTO ADJUDICADO
1	Promese/Cal-CCC-EM-2012-01 Licitación de Emergencia	Medicamentos y Material Gastables Tormenta Sandy	RD\$ 26,929,669.87	RD\$ 26,929,669.87
2	Promese/Cal-CCC-EM-2016-01 Licitación de Emergencia	Medicamentos y Material Gastables (Virus Zika y Síndrome Guillain Barre)	RD\$ 69,799,283.38	RD\$ 28,457,024.00
TOTAL			RD\$ 96,728,953.25	RD\$ 55,367,982.87

TABLA No. 4.6

PROCEDIMIENTOS DE EXCEPCIÓN AGOSTO 2012 – MAYO 2016

	No. de Acta	ADQUISICIÓN	MONTO ADJUDICADO
AÑO 2012			
1	Acta No. 2012-46	Sevorane	RD\$ 4,200,000.00
2	Acta No. 2012-47	Reactivos de Laboratorio	RD\$ 2,627,165.20
3	Acta No. 2012-48	Kits de Hemodiálisis	RD\$ 10,141,550.00
4	Acta No. 2012-50	Programa de Diálisis Peritoneal Ambulatoria	RD\$ 4,543,803.00
5	Acta No. 2012-54	Kit de Hemodiálisis	RD\$ 10,034,050.00
6	Acta No. 2012-55	Catéteres	RD\$ 9,872,064.00
7	Acta No. 2012-56	Hilos de Sutura	RD\$ 29,899,431.00
8	Acta No. 2012-58	Kit de Hemodiálisis	RD\$ 10,087,800.00
9	Acta No. 2012-61	Kits de Hemodiálisis	RD\$ 10,087,800.00
10	Acta No. 2012-63	Sevorane	RD\$ 1,050,000.00
AÑO 2013			
11	Acta No. 2013-04	Kit de Hemodiálisis	RD\$ 10,087,800.00
12	Acta No. 2013-06	Bolsa de Diálisis	RD\$ 860,409.00
13	Acta No. 2013-09	Sevorane	RD\$ 1,050,000.00
14	Acta No. 2013-10	Bolsa Colectora	RD\$ 2,138,400.00
15	Acta No. 2013-11	Kit de Hemodiálisis	RD\$ 24,876,670.00
16	Acta No. 2013-12	Reactivos de Laboratorio	RD\$ 1,409,253.00
17	Acta No. 2013-13	Catéteres	RD\$ 11,248,704.00
18	Acta No. 2013-14	GPS	RD\$ 84,269.70
19	Acta No. 2013-17	Hilos de Sutura	RD\$ 29,901,726.72
20	Acta No. 2013-18	Kits de Hemodiálisis	RD\$ 49,753,340.00
21	Acta No. 2013-32	Reactivos de Laboratorio	RD\$ 4,594,470.00
22	Acta No. 2013-33	Bolsa de Diálisis	RD\$ 7,486,182.00
23	Acta No. 2013-34	Kit de Hemodiálisis	RD\$ 68,976,390.00
24	Acta No. 2013-36	Catéteres	RD\$ 9,043,200.00
25	Acta No. 2013-37	Hilos de Sutura	RD\$ 29,116,666.08
26	Acta No. 2013-40	Sevorane	RD\$ 4,200,000.00
27	Acta No. 2013-50	Tirillas de Glucómetro	RD\$ 2,266,902.00
28	Acta No. 2013-51	Sevorane	RD\$ 4,210,500.00
29	Acta No. 2013-53	Kits de Hemodiálisis	RD\$ 68,642,070.00
30	Acta No. 2013-54	Hilos de Sutura	RD\$ 28,130,083.20
31	Acta No. 2013-55	Reactivos de Laboratorios	RD\$ 291,270.00
32	Acta No. 2013-57	Catéteres	RD\$ 3,506,016.00
33	Acta No. 2013-60-BIS	Catéteres	RD\$ 15,426,470.40
34	Acta No. 2013-64	Reactivos de Laboratorios	RD\$ 3,330,234.00
35	Acta No. 2013-64-BIS	Kits de Hemodiálisis	RD\$ 77,775,300.00
36	Acta No. 2013-65	Tirillas de Glucómetro	RD\$ 1,308,824.00
37	Acta No. 2013-73	Hilos de Sutura	RD\$ 30,845,634.24
AÑO 2014			
38	Acta No. 2014-006	Sevorane	RD\$ 5,413,500.00
39	Acta No. 2014-007-BIS	Kits de Hemodiálisis	RD\$ 101,372,250.00
40	Acta No. 2014-008	Bolsa de Diálisis	RD\$ 1,158,300.00
41	Acta No. 2014-008-BIS	Reactivos de Laboratorios	RD\$ 4,303,611.00
42	Acta No. 2014-010	Tirillas de Glucómetro	RD\$ 3,193,789.50
43	Acta No. 2014-014	Hilos de Sutura	RD\$ 48,376,429.92
44	Acta No. 2014-16-BIS	Sistema Dynamics	RD\$ 716,342.60
45	Acta No. 2014-026	Catéteres	RD\$ 11,231,334.40
46	Acta No. 2014-035	Bolsa de Diálisis	RD\$ 1,069,200.00

	No. de Acta	ADQUISICIÓN	MONTO ADJUDICADO
47	Acta No. 2014-036	Kits de Hemodiálisis	RD\$ 94,986,750.00
48	Acta No. 2014-037	Sevorane	RD\$ 5,400,000.00
49	Acta No. 2014-42	Reactivos de Laboratorio	RD\$ 4,303,611.00
50	Acta No. 2014-051	Catéteres	RD\$ 16,847,001.60
51	Acta No. 2014-052	Hilos de Sutura	RD\$ 48,318,729.84
52	Acta No. 2014-067	Tirillas de Glucómetro	RD\$ 2,842,455.00
53	Acta No. 2014-068	Sevorane	RD\$ 7,641,000.00
54	Acta No. 2014-070	Catéteres	RD\$ 39,992,937.60
55	Acta No. 2014-070-2-BIS	Kits de Hemodiálisis	RD\$ 78,255,450.00
56	Acta No. 2014-070-BIS-II	Tramerías	RD\$ 3,644,695.50
57	Acta No. 2014-073	Reactivos de Laboratorio	RD\$ 1,814,876.00
58	Acta No. 2014-073-BIS	Tenecteplase	RD\$ 1,649,100.00
59	Acta No. 2014-079	Catéteres	RD\$ 12,996,614.40
60	Acta No. 2014-085	Hilos de Sutura	RD\$ 72,689,775.84
61	Acta No. 2014-095	Sevorane	RD\$ 7,803,000.00
62	Acta No. 2014-096	Catéteres	RD\$ 38,956,614.40
63	Acta No. 2014-097	Reactivos de Laboratorio	RD\$ 2,602,050.00
64	Acta No. 2014-099	Kits de Hemodiálisis	RD\$ 86,627,550.00
65	Acta No. 2014-107-BIS	Sistema Checkpoint	RD\$ 1,677,151.35
66	Acta No. 2014-109	Tenecteplase	RD\$ 3,023,350.00
67	Acta No. 2014-115	Sistema Dynamics	RD\$ 741,625.28
AÑO 2015			
68	Acta No. 2015-002	Tirillas de Glucómetro	RD\$ 1,562,467.50
69	Acta No. 2015-004	Kits de Hemodiálisis	RD\$ 95,679,300.00
70	Acta No. 2015-005	Sevorane	RD\$ 7,884,000.00
71	Acta No. 2015-006	Reactivos de Laboratorio	RD\$ 3,055,077.00
72	Acta No. 2015-009	IBM MaaS360	RD\$ 1,776,212.80
73	Acta No. 2015-016	Tenecteplase	RD\$ 6,431,490.00
74	Acta No. 2015-021	Sevorane	RD\$ 21,168,000.00
75	Acta No. 2015-023	Reactivos de Laboratorio	RD\$ 8,866,992.00
76	Acta No. 2015-024	Tirillas de Glucómetro	RD\$ 7,848,236.00
77	Acta No. 2015-027	Kits de Hemodiálisis	RD\$ 86,423,550.00
78	Acta No. 2015-031	Factor VII	RD\$8,536,800.00
79	Acta No. 2015-047	Kits de Hemodiálisis	RD\$ 152,198,500.00
80	Acta No. 2015-057	Factor VII	RD\$ 12,805,200.00
81	Acta No. 2015-060	Bolsa Colectora	RD\$ 1,347,045.60
82	Acta No. 2015-066	Estructura Metálica	RD\$ 905,331.40
AÑO 2016			
83	Acta No. 2016-001	Kits de Hemodiálisis	RD\$ 182,545,750.00
84	Acta No. 2016-003	Tirillas de Glucómetro	RD\$ 5,557,794.00
85	Acta No. 2016-004	Sevorane	RD\$ 16,416,000.00
86	Acta No. 2016-011	Reactivos de Laboratorio	RD\$ 6,916,068.00
87	Acta No. 2016-0012	Factor VII	RD\$ 10,466,856.00
88	Acta No. 2016-0013	Insulina Análoga	RD\$ 1,148,304.00
89	Acta No. 2016-0014	Insulina Recombinante	RD\$ 13,799,520.00
90	Acta No. 2016-0033	Tenecteplase	RD\$ 10,554,240.00
91	Acta No. 2016-0036	Programa de Medicamentos Perdedores de Sal (PROMEPSAL)	RD\$ 1,088,640.00
TOTAL			RD\$ 1,949,198,117.07

TABLA No. 4.7

**SORTEOS DE OBRAS
 AGOSTO 2012-MAYO 2016**

	PROCESO	ADQUISICIÓN	MONTO SORTEADO	
1	Promese/Cal-CL-SO-2012-01 Sorteo de Obras	Construcción Farmacias del Pueblo	RD\$	13,862,012.06
2	Promese/Cal-CCC-SO-2013-01 Sorteo de Obras	Construcción Farmacias del Pueblo	RD\$	44,284,498.64
TOTAL			RD\$58,146,510.70	

TABLA No. 4.8

**ACUERDOS INTERINSTITUCIONALES
 AGOSTO 2012- MAYO 2016**

	FECHA	INSTITUCION	MONTO APROBADO	
1	08/12/2015	Dispensario Médico Hna. Rosa de Meras	RD\$	10,000.00
2	30/10/2015	Consejo Nacional para el VIH y el SIDA (CONAVIHSIDA)	RD\$	1,000,000.00
3	10/10/2015	Cruz Roja Dominicana	RD\$	5,000,000.00
4	15/09/2015	Fundación Pro Ayuda a la Comunidad de Santa Bárbara	RD\$	10,000.00
5	31/08/2015	Hospital Sagrado Corazón de Jesus	RD\$	10,000.00
6	31/08/2015	Oficina Nacional de la Propiedad Industrial (ONAPI)	RD\$	10,000.00
7	15/08/2015	Dispensario Médico Amico	RD\$	10,000.00
8	10/08/2015	Centro Cardio Neuro-Oftalmológico Ciudad Sanitaria Dr. Luis E. Aybar	RD\$	5,000,000.00
9	31/07/2015	Hospital Traumatológico y Quirúrgico Prof. Juan Bosch	RD\$	5,000,000.00
10	28/07/2015	Hospital Traumatológico Dr. Ney Arias Lora	RD\$	5,000,000.00
11	23/07/2015	Hospital Pediátrico "Dr. Hugo Mendoza	RD\$	5,000,000.00
12	23/07/2015	Administradora de Riesgos de Salud Seguro Médico para Maestros "ARS SEMMA" (Santiago)	RD\$	5,000,000.00
13	23/07/2015	Administradora de Riesgos de Salud Seguro Médico para Maestros "ARS SEMMA" (Santo Domingo)	RD\$	5,000,000.00
14	20/07/2015	Hospital Materno DR. Reynaldo Almanzar	RD\$	5,000,000.00
15	08/07/2015	Hospital General "Dr. Vinicio Calventi"	RD\$	5,000,000.00
16	18/05/2015	Instituto Nacional del Cáncer Rosa Emilia Sanchez (INCART)	RD\$	5,000,000.00
17	06/03/2015	Despacho de la Primera Dama	RD\$	5,000,000.00
18	05/03/2015	Defensa Civil	RD\$	5,000,000.00
19	17/02/2015	Hospital General Regional "Dr. Marcelino Vélez	RD\$	5,000,000.00
TOTAL			RD\$	66,050,000.00

TABLA No. 4.9

MONTO DE GARANTÍA SERIEDAD DE LA OFERTA 2012-2016

REF. DEL PROCESO	CANTIDAD DEPOSITADA DE LA OFERTA ECONOMICA	MONTO DE LA OFERTA		TOTAL
AÑO 2014				
LPN-2014-01	Sesenta y Cuatro (64)	RD\$	200,000.00	RD\$ 12,800,000.00
UR-2014-02	Catorce (14)	RD\$	50,000.00	RD\$ 700,000.00
LPN-2014-03	Nueve (9)	RD\$	200,000.00	RD\$ 1,800,000.00
LPN-2014-04	Treinta y dos (32)	RD\$	200,000.00	RD\$ 6,400,000.00
LPN-2014-05	Ochenta (80)	RD\$	200,000.00	RD\$ 16,000,000.00
LPN-2014-06	Trece (13)	RD\$	200,000.00	RD\$ 2,600,000.00
SUB-TOTAL	212	TOTAL	RD\$	40,300,000.00
AÑO 2015				
LPN-2015-01	Trece (13)	RD\$	200,000.00	RD\$ 2,600,000.00
LPN-2015-02	Seis (6)	RD\$	50,000.00	RD\$ 300,000.00
LPN-2015-03	Cinco (5)	RD\$	50,000.00	RD\$ 250,000.00
LPN-2015-04	Cincuenta y tres (53)	RD\$	200,000.00	RD\$ 10,600,000.00
LPN-2015-05	Tres (3)	RD\$	76,388.00	RD\$ 201,932.00
		RD\$	30,544.00	
LPN-2015-06	Cincuenta y seis (56)	RD\$	200,000.00	RD\$ 11,200,000.00
LPN-2015-08	Tres (3)	RD\$	50,000.00	RD\$ 150,000.00
LPN-2015-09	Dos (2)	RD\$	50,000.00	RD\$ 100,000.00
LPN-2015-10	Setenta y dos (72)	RD\$	200,000.00	RD\$ 14,400,000.00
SUB-TOTAL	136	TOTAL	RD\$	39,801,932.00
AÑO 2016				
LPN-2016-01	Veinticuatro (24)	RD\$	200,000.00	RD\$ 4,800,000.00
LPN-2016-02	Seis (6)	RD\$	200,000.00	RD\$ 1,200,000.00
SUB-TOTAL	30	TOTAL	RD\$	6,000,000.00
TOTAL	378	TOTAL GENERAL	RD\$	86,101,932.00

TABLA No. 4.10

**MONTO DE GARANTÍA FIEL CUMPLIMIENTO
 AGOSTO 2012 – MAYO 2016**

PROCESO	MONTO GARANTÍA
Comparación de Precio y Excepciones	RD\$ 19,655,655.28
Licitaciones Públicas Nacionales	RD\$ 381,189,540.81
Procedimiento de Emergencia	RD\$ 725,905.02
Procedimiento de Urgencia	RD\$ 4,804,626.00
Sorteo de Obras	RD\$ 5,296,713.28
TOTAL	RD\$ 411,672,440.39

TABLA No. 4.11

EJECUCION DE GARANTÍAS DE SERIEDAD DE LA OFERTA 2012-2016

No.	Ref. del Proceso	ADQUISICIÓN	MONTO ADJUDICADO	
AÑO 2014				
1	LPN-2014-01	Medicamentos y Material Gastable	RD\$	200,000.00
2	LPN-2014-01	Medicamentos y Material Gastable	RD\$	200,000.00
3	LPN-2014-01	Medicamentos y Material Gastable	RD\$	200,000.00
4	UR-2014-02	Medicamentos y Material Gastable	RD\$	50,000.00
5	LPN-2014-02	Medicamentos y Material Gastable	RD\$	100,000.00
6	LPN-2014-05	Medicamentos y Material Gastable	RD\$	200,000.00
Sub Total		6	Total	RD\$ 950,000.00
AÑO 2015				
7	LPN-2015-01	Reactivo de Laboratorios	RD\$	200,000.00
8	LPN-2015-04	Medicamentos y Material Gastable	RD\$	200,000.00
Sub Total		2	Total	RD\$ 400,000.00
TOTAL		8	TOTAL GENERAL	RD\$1,350,000.00

TABLA No. 4.12

EJECUCIÓN DE GARANTÍAS DE FIEL CUMPLIMIENTO 2012-2016

	PROCESO	MONTO EJECUTADO	
1	Licitaciones Públicas Nacionales	RD\$	9,909,665.11
2	Procedimiento de Emergencia	RD\$	187,943.62
3	Procedimiento de Urgencia	RD\$	188,992.28
TOTAL		RD\$	10,286,601.01

TABLA No. 4.13

PROCESOS EN CURSO AGOSTO 2012 – MAYO 2016

	PROCESO	ADQUISICIÓN	ESTATUS
1	PROMESE/CAL-CCC-LPN-2015-08	Adquisición de Servicio de Vigilancia	Vigente
2	PROMESE/CAL-CCC-LPN-2015-09	Adquisición de Suministro de Alimentos para la Institución	Vigente
3	PROMESE/CAL-CCC-LPN-2015-10	Adquisición de Medicamentos y Material Gastable	Vigente
4	PROMESE/CAL-CCC-LPN-2016-01	Adquisición de Medicamentos y Material Gastable	Vigente
5	PROMESE/CAL-CCC-LPN-2016-02	Adquisición de Catéteres	Vigente
6	PROMESE/CAL-CCC-LPN-2016-03	Adquisición de Medicamentos y Material Gastable	En Proceso

TABLA No. 4.14

RENGLONES DESIERTOS LICITACIONES RESTRINGIDAS AGOSTO 2012-MAYO 2016

AÑO	No.	REFERENCIA	NOMBRE	ADQUISICIÓN	RENGLONES PARTICIPANTES	RENGLONES ADJUDICADOS	RENGLONES DESIERTOS
2013	1	PROMESE/CAL-CCC-LR-2013-01	Licitación Restringida	Productos Oncológicos (PESCCA)	21	7	14
	2	PROMESE/CAL-CCC-LR-2013-02	Licitación Restringida	Gotas Oftálmicas (PROMEGOTAS)	7	4	3
	3	PROMESE/CAL-CCC-LR-2013-03	Licitación Restringida	Nutrición Parenteral (PRONEPAR)	13	11	2
TOTAL					41	22	19

TABLA No. 4.15

RENGLONES DESIERTOS LICITACIONES PÚBLICAS AGOSTO 2012-MAYO 2016

AÑO	No.	REFERENCIA	NOMBRE	ADQUISICIÓN	RENGLONES PARTICIPANTES	RENGLONES ADJUDICADOS	RENGLONES DESIERTOS
2012	1	PROMESE/CAL-CL-LPN-2012-01	Licitación Pública Nacional	Reactivos de Laboratorio	20	20	-
	2	PROMESE/CAL-CCC-LPN-2012-03	Licitación Pública Nacional	Medicamentos y Material Gastable	436	403	33
2014	3	PROMESE/CAL-CCC-LPN-2013-01	Licitación Pública Nacional	Medicamentos y Material Gastable	823	633	190
	10	PROMESE/CAL-CCC-LPN-2014-01	Licitación Pública Nacional	Medicamentos y Material Gastable	446	380	66
	11	PROMESE/CAL-CCC-LPN-2014-02	Licitación Pública Nacional	Medicamentos y Material Gastable	107	34	73
	12	PROMESE/CAL-CCC-LPN-2014-03	Licitación Pública Nacional	Reactivos de Laboratorio	45	40	5
	14	PROMESE/CAL-CCC-LPN-2014-04	Licitación Pública Nacional	Medicamentos y Material Gastable	38	25	13
	15	PROMESE/CAL-CCC-LPN-2014-05	Licitación Pública Nacional	Medicamentos y Material Gastable	510	433	77
2015	16	PROMESE/CAL-CCC-LPN-2014-06	Licitación Pública Nacional	Suturas y Catéteres	59	56	3
	17	PROMESE/CAL-CCC-LPN-2015-01	Licitación Pública Nacional	Medicamentos y Material Gastable	146	139	7
	18	PROMESE/CAL-CCC-LPN-2015-04	Licitación Pública Nacional	Medicamentos y Material Gastable	269	257	12
	19	PROMESE/CAL-CCC-LPN-2015-06	Licitación Pública Nacional	Medicamentos y Material Gastable	182	140	42
2016	2	PROMESE/CAL-CCC-LPN-2015-10	Licitación Pública Nacional	Medicamentos y Material Gastable	648	506	142
	21	PROMESE/CAL-CCC-LPN-2016-01	Licitación Pública Nacional	Medicamentos y Material Gastable	35	20	15
	23	PROMESE/CAL-CCC-LPN-2016-02	Licitación Pública Nacional	Adquisición de Catéter	4	4	-
TOTAL					3,768	3,090	678

TABLA No. 4.16

RENGLONES DESIERTOS PROCEDIMIENTOS DE URGENCIAS AGOSTO 2012-MAYO 2016

Año	NO.	REFERENCIA	NOMBRE	ADQUISICIÓN	RENGLONES PARTICIPANTES	RENGLONES ADJUDICADOS	RENGLONES DESIERTOS
2013	1	PROMESE/CAL-CL-UR-LPN-2013-01	Procedimiento Urgencia	Medicamentos y Material Gastable	81	55	26
	2	PROMESE/CAL-CL-UR-LPN-2013-02	Procedimiento Urgencia	Medicamentos y Material Gastable	30	24	6
2014	3	PROMESE/CAL-CCC-UR-2014-01	Procedimiento Urgencia	Adquisición Acetaminofen	107	34	73
	4	PROMESE/CAL-CCC-URN-2014-02	Procedimiento Urgencia	Medicamentos y Material Gastable	18	15	3
TOTAL					236	128	108

TABLA No. 4.17

PROCESOS DE EXCEPCIÓN
AGOSTO 2012 – MAYO 2016
(Trabajados con Acta Administrativa)

No.	Fecha	Adquisición	Monto
2012			
1		Adquisición de combustible	RD\$ 96,000.00
2		Mantenimiento de Vehículo	RD\$ 11,215,522.00
2013			
3	15/02/2013	Mantenimiento de Vehículo	RD\$ 25,792,439.00
4	20/02/2013	Mantenimiento de Vehículo	RD\$ 27,003,872.00
5	27/03/2013	Adquisición de combustible	RD\$ 609,300.00
6	10/04/2013	Mantenimiento de Vehículo	RD\$ 1,315,291.00
7	06/05/2013	Mantenimiento de Vehículo	RD\$ 1,072,098.00
8	21/05/2013	Mantenimiento de Vehículo	RD\$ 566,564.00
9	21/05/2013	Mantenimiento de Vehículo	RD\$ 566,564.00
10	22/05/2013	Mantenimiento de Vehículo	RD\$ 10,177,928.00
11	23/05/2013	Mantenimiento de Vehículo	RD\$ 6,941,369.00
12	15/07/2013	Mantenimiento de Vehículo	RD\$ 13,848,336.00
13	16/07/2013	Mantenimiento de Vehículo	RD\$ 69,691,403.00
14	17/07/2013	Mantenimiento de Vehículo	RD\$ 56,266,482.00
15	21/07/2013	Adquisición de combustible	RD\$ 135,450.00
16	09/10/2013	Mantenimiento de Vehículo	RD\$ 2,239,378.00
17	09/10/2013	Mantenimiento de Vehículo	RD\$ 14,765,395.00
18	23/10/2013	Adquisición de combustible	RD\$ 127,020.00
19	24/10/2013	Mantenimiento de Vehículo	RD\$ 4,405,644.00
20	16/12/2013	Mantenimiento de Vehículo	RD\$ 11,666,537.00
21	23/12/2013	Mantenimiento de Vehículo	RD\$ 4,982,853.00
22	26/12/2013	Adquisición de combustible	RD\$ 127,800.00
23	27/12/2013	Adquisición de combustible	RD\$ 210,000.00
2014			
24	27/01/2014	Mantenimiento de Vehículo	RD\$ 3,040,005.00
25	17/01/2014	Mantenimiento de Vehículo	RD\$ 6,296,818.00
26	17/01/2014	Mantenimiento de Vehículo	RD\$ 3,282,018.00
27	17/01/2014	Mantenimiento de Vehículo	RD\$ 14,729,623.00
28	17/01/2014	Mantenimiento de Vehículo	RD\$ 3,627,947.00
29	17/01/2014	Mantenimiento de Vehículo	RD\$ 2,982,000.00
30	28/01/2014	Mantenimiento de Vehículo	RD\$ 2,685,854.00
31	25/02/2014	Mantenimiento de Vehículo	RD\$ 52,640,135.00
32	21/02/2014	Mantenimiento de Vehículo	RD\$ 99,533.00
33	05/03/2014	Mantenimiento de Vehículo	RD\$ 3,410,523.00
34	05/03/2014	Mantenimiento de Vehículo	RD\$ 43,290.00
35	05/03/2014	Mantenimiento de Vehículo	RD\$ 39,119.00
36	05/03/2014	Mantenimiento de Vehículo	RD\$ 3,626,258.00
37	03/04/2014	Adquisición combustible	RD\$ 90,140.00
38	02/05/2014	Adquisición combustible	RD\$ 129,840.00
39	20/05/2014	Adquisición combustible	RD\$ 256,080.00
40	20/05/2014	Mantenimiento de Vehículo	RD\$ 4,559,015.00
41	20/05/2014	Mantenimiento de Vehículo	RD\$ 136,408.00
42	18/06/2014	Mantenimiento de Vehículo	RD\$ 80,889.00
43	17/06/2014	Mantenimiento de Vehículo	RD\$ 143,807.00
44	04/06/2014	Mantenimiento de Vehículo	RD\$ 71,567.00
45	04/06/2014	Mantenimiento de Vehículo	RD\$ 176,587.00
46	04/06/2014	Mantenimiento de Vehículo	RD\$ 837,564.00
47	04/06/2014	Mantenimiento de Vehículo	RD\$ 828,714.00
48	09/07/2014	Mantenimiento de Vehículo	RD\$ 1,327,524.00
49	09/07/2014	Mantenimiento de Vehículo	RD\$ 2,512,636.00
50	09/07/2014	Mantenimiento de Vehículo	RD\$ 641,153.00
51	09/07/2014	Mantenimiento de Vehículo	RD\$ 271,813.00
52	10/07/2014	Mantenimiento de Vehículo	RD\$ 16,520.00
53	23/07/2014	Mantenimiento de Vehículo	RD\$ 2,690,424.00

No.	Fecha	Adquisición	Monto
54	23/07/2014	Mantenimiento de Vehículo	RD\$ 12,669,135.00
55	23/07/2014	Mantenimiento de Vehículo	RD\$ 296,534.00
56	28/07/2014	Adquisición combustible	RD\$ 695,040.00
57	07/08/2014	Mantenimiento de Vehículo	RD\$ 471,823.00
58	15/08/2014	Mantenimiento de Vehículo	RD\$ 2,164,002.00
59	27/08/2014	Mantenimiento de Vehículo	RD\$ 15,520.00
60	27/08/2014	Mantenimiento de Vehículo	RD\$ 34,054.00
61	15/09/2014	Mantenimiento de Vehículo	RD\$ 965,948.00
62	15/09/2014	Mantenimiento de Vehículo	RD\$ 480,378.00
63	15/09/2014	Mantenimiento de Vehículo	RD\$ 37,760.00
64	15/09/2014	Mantenimiento de Vehículo	RD\$ 153,459.00
65	15/09/2014	Mantenimiento de Vehículo	RD\$ 1,289,504.00
66	16/09/2014	Mantenimiento de Vehículo	RD\$ 8,614.00
67	19/09/2014	Mantenimiento de Vehículo	RD\$ 531,177.00
68	03/10/2014	Mantenimiento de Vehículo	RD\$ 7,670.00
69	03/10/2014	Mantenimiento de Vehículo	RD\$ 32,863.00
70	06/10/2014	Mantenimiento de Vehículo	RD\$ 47,731.00
71	06/10/2014	Mantenimiento de Vehículo	RD\$ 43,247.00
72	06/10/2014	Mantenimiento de Vehículo	RD\$ 24,319.00
73	06/10/2014	Mantenimiento de Vehículo	RD\$ 25,381.00
74	06/10/2014	Mantenimiento de Vehículo	RD\$ 1,507,686.00
75	06/10/2014	Mantenimiento de Vehículo	RD\$ 20,720.00
76	01/12/2014	Mantenimiento de Vehículo	RD\$ 83,558.00
77	18/12/2014	Mantenimiento de Vehículo	RD\$ 32,500.00
78	22/12/2014	Mantenimiento de Vehículo	RD\$ 36,810.00
79	22/12/2014	Mantenimiento de Vehículo	RD\$ 415,714.00
80	22/12/2014	Mantenimiento de Vehículo	RD\$ 31,022.00
81	30/12/2014	Mantenimiento de Vehículo	RD\$ 11,800.00
82	30/12/2014	Mantenimiento de Vehículo	RD\$ 1,674,644.00
83	30/12/2014	Mantenimiento de Vehículo	RD\$ 1,804,444.00
84	30/12/2014	Mantenimiento de Vehículo	RD\$ 1,591,193.00
85	30/12/2014	Mantenimiento de Vehículo	RD\$ 1,591,193.00
2015			
86	03/02/2015	Compra de Tickets de Combustible	RD\$ 527,400.00
87	26/02/2015	Mantenimiento Camión Hyundai año 2014 placa EL05883	RD\$ 14,160.00
88	26/02/2015	Mantenimiento para la Jeepeta Volvo año 2014 placa EG01879	RD\$ 186,189.00
89	26/02/2015	Reparación motor de arranque para camión Mitsubishi EX06502	RD\$ 229,742.00
90	03/03/2015	Compra de Tickets de Combustible	RD\$ 527,400.00
91	11/03/2015	Mantenimiento para el autobús Toyota año 2013 placa EI00521	RD\$ 96,617.00
92	13/03/2015	Mantenimiento para el camión Mitsubishi año 2008 placa EX06498	RD\$ 7,999,801.00
93	17/03/2015	Mantenimiento para la furgoneta Mitsubishi año 2011 placa EL00709	RD\$ 16,697.00
94	17/03/2015	Mantenimiento para la furgoneta Nissan urvan placa EL02667	RD\$ 36,462.00
95	18/03/2015	Mantenimiento para el camión Mitsubishi año 2008 placa EX06573	RD\$ 565,617.00
96	18/03/2015	Mantenimiento para el camión Mitsubishi año 2008 placa EX06575	RD\$ 38,368.00
97	18/03/2015	Mantenimiento para el camión Mitsubishi año 2008 placa EX06492	RD\$ 4,462,981.00
98	18/03/2015	Mantenimiento para el camión Mitsubishi año 2008 placa EX06497	RD\$ 6,506,599.00
99	18/03/2015	Mantenimiento para el camión Mitsubishi año 2008 placa EX06499	RD\$ 43,360.00
100	23/03/2015	Compra de Reactivo Cellpack (PK-30L) 20L y Stromatolyzer-WH fco 500ml	RD\$ 110,600.00
101	23/03/2015	Mantenimiento para el camión Mitsubishi año 2008 placa EX06493	RD\$ 605,678.00
102	23/03/2015	Mantenimiento para la camioneta Mitsubishi L200 placa EL00714	RD\$ 18,349.00
103	26/03/2015	Compra de Tickets de Combustible mes de Abril 2015	RD\$ 511,000.00
104	26/03/2015	Mantenimiento para la camioneta Nissan frontier año 2011 placa EL00598	RD\$ 14,297.00
105	31/03/2015	Mantenimiento para la camioneta Nissan frontier año 2006 placa EL00590	RD\$ 302,375.00
106	14/04/2015	Adquisición Insulina Análoga de Acción Prolongada 100 UI	RD\$ 5,883,995.00
107	28/04/2015	Mantenimiento para la camioneta Nissan frontier año 2011 placa EL00599	RD\$ 23,600.00
108	28/04/2015	Mantenimiento para el camión Mitsubishi año 2008 placa EX06500	RD\$ 27,081.00
109	28/04/2015	Adquisición Medicamento Hidrocortisona tab. 5 mg	RD\$ 96,960.00
110	30/04/2015	Adquisición de Combustible para la Institución	RD\$ 755,320.00
111	13/05/2015	Mantenimiento para el camión Isuzu año 2014 placa EL05882	RD\$ 9,250,604.00
112	13/05/2015	Mantenimiento para el camión Isuzu año 2014 placa EL05880	RD\$ 1,129,105.00
113	13/05/2015	Mantenimiento para el camión Isuzu año 2014 placa EL05884	RD\$ 1,352,723.00
114	13/05/2015	Mantenimiento para el camión Isuzu año 2014 placa EL05881	RD\$ 1,048,143.00
115	13/05/2015	Mantenimiento para la camioneta Nissan frontier año 2006 placa EL00167	RD\$ 88,087.00
116	14/05/2015	Mantenimiento correctivo del motor para el camión Daihatsu EL00166	RD\$ 45,607.00
117	14/05/2015	Mantenimiento para la Jeepeta Nissan patro año 2006 placa EX06189	RD\$ 60,770.00
118	18/05/2015	Compra de tickets de combustible mes de MAYO	RD\$ 523,600.00

No.	Fecha	Adquisición	Monto
119	20/05/2015	Mantenimiento para la camioneta Toyota año 2003 placa EL00164	RD\$ 32,509.00
120	05/06/2015	Compra de tickets de combustible mes de JUNIO	RD\$ 523,600.00
121	11/06/2015	Adquisición Gasoil Regular	RD\$ 500,100.00
122	17/06/2015	Mant. prev. y correctivo camión Hyundai 2014 placa EL05883	RD\$ 1,043,053.00
123	17/06/2015	Desabolladura y Pintura camioneta Nissan Frontier 2006 placa EL00590	RD\$ 620,503.00
124	17/06/2015	Desabolladura y Pintura camioneta Toyota 2003 EL00600	RD\$ 819,805.00
125	17/06/2015	Desabolladura y Pintura camioneta Mitsubishi L200 2010 placa EL00713	RD\$ 21,830.00
126	17/06/2015	Desabolladura y Pintura camioneta Mitsubishi L200 2010 placa EL00715	RD\$ 37,170.00
127	17/06/2015	Mant. prev. y correctivo camión Mitsubishi 2008 placa EX06499	RD\$ 3,137,421.00
128	17/06/2015	Mant. prev. y correctivo Minibus Nissan 2011 placa EI00101	RD\$ 28,497.00
129	22/06/2015	Mant. prev. y correctivo Minibús Nissan 2011 placa EL00055	RD\$ 44,910.00
130	23/06/2015	Suministro de Combustible	RD\$ 941,600.00
131	25/06/2015	Mantenimiento Preventivo y Correctivo a la Jeepeta Toyota 4Runner año	RD\$ 276,946.00
132	26/06/2015	Mantenimiento para el camioneta Nissan Frontier año 2006 placa EL00169	RD\$ 407,218.00
133	26/06/2015	Mantenimiento para el camioneta Nissan Frontier año 2006 placa EL00168	RD\$ 112,336.00
134	26/06/2015	Mantenimiento para la furgoneta Mitsubishi L300 año 2011 placa EL00710	RD\$ 120,124.00
135	26/06/2015	Mantenimiento para la furgoneta Mitsubishi L300 año 2011 placa EL00709	RD\$ 133,399.00
136	26/06/2015	Mantenimiento para la furgoneta Nissan Urvan año 2006 EL02667	RD\$ 204,966.00
137	29/06/2015	Mant. prev. y correctivo a la Jeepeta Volvo 2014 placa 0-0380	RD\$ 1,461,376.00
138	30/06/2015	Mantenimiento vehículo Mitsubishi Camión año 2008 Placa EX06501	RD\$ 43,365.00
139	30/06/2015	Mantenimiento vehículo Mitsubishi Camión año 2008 Placa EX06575	RD\$ 44,427.00
140	07/07/2015	Compra de tickets de combustible mes de JULIO	RD\$ 523,600.00
141	07/07/2015	Mantenimiento vehículo Mitsubishi L200 Camioneta 2010Placa EL00711	RD\$ 9,794.00
142	07/07/2015	Mantenimiento para la camioneta Mitsubishi año 2010 placa EL00715	RD\$ 14,927.00
143	08/07/2015	Mant. Prev. y correctivo vehículo Nissan año 2011 placa EI00101	RD\$ 734,314.00
144	08/07/2015	Mant. Prev. y Correctivo Minibús Nissan año 2011 Placa EI00055	RD\$ 1,439,647.00
145	08/07/2015	Mant. Prev. y Correctivo Minibús Nissan año 2011 Placa EI00056	RD\$ 1,490,795.00
146	08/07/2015	Mantenimiento Vehículo Toyota Camioneta año 2003 Placa EL00162	RD\$ 1,311,098.00
147	09/07/2015	Mant. prev. y correctivo al Autobús Toyota 2013 placa EI00521	RD\$ 2,885,677.00
148	15/07/2015	Mantenimiento Vehículo Toyota Camioneta año 2003 Placa EL00163	RD\$ 17,051.00
149	15/07/2015	Mantenimiento vehículo Mitsubishi L200 Camioneta 2010 Placa EL00713	RD\$ 19,411.00
150	15/07/2015	Mantenimiento vehículo Nissan camioneta año 2006 Placa EL00590	RD\$ 50,681.00
151	15/07/2015	Mantenimiento vehículo Mitsubishi Camión año 2008 Placa EX06573	RD\$ 42,303.00
152	15/07/2015	Mantenimiento vehículo Daihatsu Camión año 2000 Placa EL03553	RD\$ 44,073.00
153	20/07/2015	Mant. Prev. y correc. vehículo Nissan Frontier año 2011 placa EL00599	RD\$ 2,209,499.00
154	21/07/2015	Mantenimiento Vehículo Mitsubishi Camión 2008 Placa EX06495	RD\$ 338,016.00
155	21/07/2015	Mantenimiento Vehículo Mitsubishi Camión 2008 Placa EX06494	RD\$ 353,054.00
156	21/07/2015	Mantenimiento vehículo Mitsubishi Camión año 2008 Placa EX06498	RD\$ 12,287,359.00
157	21/07/2015	Mantenimiento vehículo Mitsubishi Camión año 2008 Placa EX06502	RD\$ 320,016.00
158	21/07/2015	Mantenimiento vehículo Mitsubishi L200 Camioneta 2010 Placa EL00712	RD\$ 321,835.00
159	23/07/2015	Suministro de Combustibles	RD\$ 993,367.00
160	23/07/2015	Mant. Prev. y correc. vehículo Mitsubishi año 2008 placa EX06501	RD\$ 42,893.00
161	23/07/2015	Mant. Prev. y correc. vehículo Mitsubishi año 2010 placa EL00714	RD\$ 37,347.00
162	23/07/2015	Mant. Prev. y correc. vehículo Nissan Frontier año 2011 placa EL00598	RD\$ 2,554,498.00
163	23/07/2015	Mant. preventivo y correctivo Toyota Camioneta 2003 Placa EL00600	RD\$ 16,402.00
164	24/07/2015	Mant. preventivo y correctivo camión Daihatsu 2000 Placa EL02666	RD\$ 6,681,398.00
165	24/07/2015	Mant. preventivo y correctivo Mitsubishi camión año 2008 Placa EX06496	RD\$ 4,915,559.00
166	04/08/2015	Modificación y/o mejora sistema informático de Licitaciones	RD\$ 100,300.00
167	31/07/2015	Compra de Tickets de combustible Mes de AGOSTO	RD\$ 523,600.00
168	03/08/2015	Adquisición de Combustibles	RD\$ 942,138.00
169	06/08/2015	Mant. Prev. y Correctivo Camión Isuzu año 2014 Placa EL05880	RD\$ 561,476.00
170	06/08/2015	Mant. Prev. y Correctivo Camión Isuzu año 2014 Placa EL05881	RD\$ 5,751,784.00
171	07/08/2015	Mant. Prev. y Correctivo Camión año 2014 Placa EL05882	RD\$ 1,071,143.00
172	11/08/2015	Mant. Prev. y correc. vehículo Mitsubishi L200 año 2010 placa EL00712	RD\$ 11,741.00
173	11/08/2015	Mant. Prev. y correc. vehículo Nissan Frontier año 2006 placa EL00168	RD\$ 1,311,098.00
174	12/08/2015	Mant. Prev. y correc. vehículo Nissan Frontier año 2006 placa EL00169	RD\$ 14,750.00
175	12/08/2015	Mant. Prev. y Correctivo del Sist. Frigorífico Camión Placa EX06502	RD\$ 314,116.00
176	12/08/2015	Mant. Prev. y Correctivo del Sist. Frigorífico año 2008 Placa EX06501	RD\$ 29,400.00
177	12/08/2015	Mant. Prev. y correc. vehículo Mitsubishi año 2008 placa EX06502	RD\$ 4,329,999.00
178	12/08/2015	Mant. Prev. y correc. vehículo Mitsubishi L300 año 2011 placa EL00709	RD\$ 1,478,239.00
179	14/08/2015	Adquisición Solución Bolsas de Diálisis Peritoneal	RD\$ 444,360.00
180	17/08/2015	Mant. Prev. y correc. vehículo Mitsubishi L300 año 2011 placa EL00710	RD\$ 2,721,078.00
181	20/08/2015	Mant. Prev. y Correctivo para Sist. Frigorífico del Camión Mitsubishi	RD\$ 28,000.00
182	20/08/2015	Mant. Prev. y Correctivo Camioneta Nissan Frontier año 2006	RD\$ 2,174,499.00
183	21/08/2015	Mant. Prev. y Correctivo Camión Mitsubishi año 2008 Placa EX06497	RD\$ 51,684.00
184	21/08/2015	Mant. Prev. y Correctivo Camión Mitsubishi año 2008 Placa EX06492	RD\$ 77,821.00

No.	Fecha	Adquisición	Monto
185	21/08/2015	Mant. Prev. y Correctivo Para el Camión Mitsubishi año 2008	RD\$ 47,377.00
186	21/08/2015	Mant. Prev. y Correctivo Para el Camión Mitsubishi año 2008	RD\$ 47,023.00
187	25/08/2015	Adquisición de Combustible	RD\$ 594,090.00
188	01/09/2015	Suministro de Combustibles	RD\$ 887,930.00
189	01/09/2015	Mant. Prev. y correc. del Sistema Frigorífico	RD\$ 26,500.00
190	07/09/2015	Mant. Prev. y Correctivo para el Camión Mitsubishi año 2008	RD\$ 28,733.00
191	08/09/2015	Mant. Prev. y Correctivo para Sist. Frigorífico del Camión Isuzu	RD\$ 5,240,001.00
192	08/09/2015	Mant. Prev. y Correctivo para Sist. Frigorífico del Camión Mitsubishi	RD\$ 3,750,001.00
193	08/09/2015	Mant. Prev. y Correctivo para Sist. Frigorífico del Camión Isuzu	RD\$ 3,224,999.00
194	10/09/2015	Reparación de Motor Camión Mitsubishi 2008 Placa EX06493	RD\$ 20,009,041.00
195	10/09/2015	Mant. Preventivo y Correct. Furgoneta Nissan Urvan 2006 Placa EL02664	RD\$ 127,499.00
196	10/09/2015	Reparación de Transmisión Camión Mitsubishi 2008 Placa EX06498	RD\$ 12,287,359.00
197	11/09/2015	Mant. Prev. y correc. Camión Mitsubishi año 2008 placa EX06575	RD\$ 667,408.00
198	11/09/2015	Mant. Prev. y correc. Jeepeta Nissan Patrol año 2006 placa EX06189	RD\$ 26,727.00
199	11/09/2015	Mant. Prev. y correc. Furgoneta Nissan Urvan año 2006 placa EL02667	RD\$ 7,611.00
200	14/09/2015	Mant. Prev. y correc. vehículo Mitsubishi año 2008 placa EX06573	RD\$ 39,766.00
201	14/09/2015	Solicitud de Reparación del Alternador para el Minibús Nissan año 2011	RD\$ 11,564.00
202	14/09/2015	Compra de tickets de combustible mes de SEPTIEMBRE 2015	RD\$ 523,600.00
203	16/09/2015	Mant. Prev. y Correctivo Jeepeta Volvo año 2014 Placa 0-0380	RD\$ 1,937,056.00
204	17/09/2015	Mant. Prev. y Correctivo para el Camión Isuzu año 2014 Placa EL05884	RD\$ 1,884,541.00
205	18/09/2015	Mant. Prev. y correc. Camión Mitsubishi año 2008 placa EX06497	RD\$ 5,090,161.00
206	18/09/2015	Mant. Prev. y correc. Camión Daihatsu año 2003 placa EL00166	RD\$ 1,308,436.00
207	18/09/2015	Mant. Prev. y correc. Camión Isuzu año 2014 placa EL05881	RD\$ 1,780,001.00
208	25/09/2015	Mant. Prev. y Correctivo para la Camioneta Nissan Frontier año 2006	RD\$ 3,233,053.00
209	25/09/2015	Mant. Prev. y Correctivo Para la Camioneta Toyota año 2003	RD\$ 23,423.00
210	25/09/2015	Mant. Prev. y Correctivo Para la Camioneta Toyota año 2003	RD\$ 2,196,216.00
211	30/09/2015	Mant. Prev. y correc. vehículo Mitsubishi L200 año 2010 placa EL00713	RD\$ 23,010.00
212	06/10/2015	Mant. Prev. y correc. Camioneta Mitsubishi L200 año 2010 placa EL00711	RD\$ 49,383.00
213	07/10/2015	Adquisición de tickets de combustible	RD\$ 2,700,000.00
214	12/10/2015	Compra de tickets de combustible por tres meses	RD\$ 1,568,400.00
215	13/10/2015	Mant. Prev. y correc. Camión Mitsubishi año 2008 placa EX06495	RD\$ 22,243.00
216	13/10/2015	Mant. Prev. y correc. Camión Mitsubishi año 2008 placa EX06492	RD\$ 29,618.00
217	15/10/2015	Publicación a Conv. LPN 2015-08 y 2015-09 Lun. (19) y Mart.(20)	RD\$ 1,682,916.00
218	15/10/2015	Publicación a Conv. LPN 2015-08 y 2015-09 Lun. (19) y Mart.(20)	RD\$ 25,131,168.00
219	20/10/2015	Mant. Prev. y Correctivo para el Minibús Nissan año 2013 Placa EI00588	RD\$ 3,521,653.00
220	20/10/2015	Diplomado Sistema Integrado de Gestión ISO 9001 14001 Y OHSAS 18001	RD\$ 10,000.00
221	20/10/2015	Diplomado en Gestión Humana por Competencias	RD\$ 21,000.00
222	20/10/2015	VI Seminario Interamericano sobre Generación de valor Publico.	RD\$ 16,128.00
223	20/10/2015	Diplomado Dirección y Ejecución de Proyectos	RD\$ 20,000.00
224	20/10/2015	VII Congreso Interamericano Compras y Contrataciones Gubernamentales.	RD\$ 116,052.00
225	21/10/2015	Diplomado Ingeniería de Calidad	RD\$ 10,000.00
226	23/10/2015	Mant. Prev. y Correctivo para el Minibús Nissan año 2011	RD\$ 3,722,239.00
227	23/10/2015	Mant. Prev. y correc. Camioneta Nissan Frontier año 2011 placa EL00599	RD\$ 23,205.00
228	26/10/2015	Publicación a Convocatoria. LPN 2015-10 martes (27) y Miércoles(28)	RD\$ 12,565,584.00
229	26/10/2015	Publicación a licitación Publica 2015-10 Martes (27) y Miércoles (28)	RD\$ 841,458.00
230	27/10/2015	Servicios de Tapicería para Camiones Mitsubishi	RD\$ 43,896.00
231	28/10/2015	Mant. Prev. y Correctivo para el Autobús Toyota año 2013 Placa EI00521	RD\$ 1,562,912.00
232	28/10/2015	Mant. Prev. y correc. Camioneta Mitsubishi L200 año 2010 placa EL00714	RD\$ 26,609.00
233	28/10/2015	Mant. Prev. y Correctivo para la Camioneta Mitsubishi L200 año 2010	RD\$ 23,010.00
234	28/10/2015	Mant. Prev. y Correctivo para la Camioneta Toyota año 2003	RD\$ 23,423.00
235	28/10/2015	Mant. Prev. y Correctivo para la Camioneta Nissan frontier año 2006 PI	RD\$ 222,915.00
236	04/11/2015	Mant. Prev. y Correctivo Camión Mitsubishi año 2008 Placa EX06501	RD\$ 5,646,502.00
237	04/11/2015	Mant. Prev. y Correctivo Camión Daihatsu año 2000 Placa EL02666	RD\$ 966,361.00
238	04/11/2015	Mant. Prev. y correc. Camión Mitsubishi año 2008 placa EX06496	RD\$ 441,311.00
239	04/11/2015	Mant. Prev. y Correctivo Para la Jeepeta Toyota 4Runner año 2003	RD\$ 915,916.00
240	05/11/2015	Adquisición de Combustible Para las Plantas Eléctricas	RD\$ 298,830.00
241	05/11/2015	Diplomado Ingeniería de Calidad	RD\$ 10,000.00
242	05/11/2015	Vi Congreso Interamericano de Gestión Estratégica de Recursos Humanos	RD\$ 108,864.00
243	12/11/2015	Mant. Prev. y correc. Camioneta Mitsubishi L300 año 2011 placa EL00710	RD\$ 245,324.00
244	12/11/2015	Mant. Prev. y correc. Camioneta Mitsubishi L300 año 2010 placa EL00709	RD\$ 3,724,439.00
245	13/11/2015	Mant. Prev. y Correctivo para el Camión Isuzu año 2014 Placa EL05881	RD\$ 2,079,345.00
246	18/11/2015	Mant. Prev. y correc. Camión Mitsubishi año 2008 placa EX06500	RD\$ 61,773.00
247	20/11/2015	VII Seminario Interamericano sobre Generación de Valor Publico	RD\$ 48,384.00
248	20/11/2015	Maestría Profesionalizante en Contabilidad Tributaria	RD\$ 108,000.00
249	21/11/2015	Mant. Prev. y correc. Furgoneta Nissan Urvan año 2006 placa EL02667	RD\$ 2,761,078.00
250	23/11/2015	Mant. Prev. y Correctivo para el Minibús Nissan año 2011 Placa EI00055	RD\$ 310,638.00

No.	Fecha	Adquisición	Monto
251	23/11/2015	Mant. Prev. y Correctivo para el Minibús Nissan año 2011 Placa EI00101	RD\$ 457,604.00
252	25/11/2015	Mant. Prev. y correc. Camión Mitsubishi año 2008 placa EX06494	RD\$ 580,678.00
253	25/11/2015	Capacitación para 20 colaboradores de almacén	RD\$ 34,102.00
254	25/11/2015	Mant. Prev. y Correctivo para el Camión Isuzu año 2014 Placa EL05882	RD\$ 1,447,222.00
255	25/11/2015	Mant. Prev. y Correctivo para el Camión Isuzu año 2014 Placa EL05880	RD\$ 1,470,179.00
256	30/11/2015	Capacitación ISO 9001-2008 y Servicio al Cliente A y B	RD\$ 126,100.00
257	02/12/2015	Mant. Prev. y correc. Camión Mitsubishi año 2008 placa EX06497	RD\$ 45,017.00
258	02/12/2015	Mant. Prev. y correc. Camión Mitsubishi año 2008 placa EX06493	RD\$ 68,735.00
259	08/12/2015	Mant. Prev. y correc. Camión Mitsubishi año 2008 placa EX06499	RD\$ 4,228,058.00
260	08/12/2015	Mant. Prev. y correc. Camión Mitsubishi año 2008 placa EX06498	RD\$ 33,630.00
261	08/12/2015	Mant. Prev. y correc. Camión Mitsubishi año 2008 placa EX06575	RD\$ 49,383.00
262	08/12/2015	Mant. Prev. y correc. Camioneta Mitsubishi L200 año 2010 placa	RD\$ 32,214.00
263	08/12/2015	Mant. Prev. y correc. Camioneta Nissan Frontier año 2006 placa EL00169	RD\$ 35,223.00
264	09/12/2015	Mant. Prev. y Correctivo para el Camión Mitsubishi año 2008	RD\$ 89,493.00
265	09/12/2015	Mant. Prev. y Correctivo para el Camión Mitsubishi año 2008	RD\$ 6,437,321.00
266	09/12/2015	Mant. Prev. y Correctivo para la Camioneta Nissan Frontier año 2006	RD\$ 73,990.00
267	09/12/2015	Mant. Prev. y Correctivo para la Camioneta Nissan Frontier año 2006	RD\$ 6,336,003.00
268	30/12/2015	Compra de Tickets de Combustible mes de ENERO 2016	RD\$ 504,800.00
2016			
269	28/01/2016	Adquisición de Combustible Para las Plantas Eléctricas	RD\$ 5,376,756.00
270	28/01/2016	Mant. Prev. y correc. a la jeepeta volvo año 2014 placa 0-0380	RD\$ 1,739,018.00
271	28/01/2016	Mant. Prev. y correc. al Autobús Toyota año 2013 placa EL00521	RD\$ 1,817,117.00
272	03/02/2016	Mant. Prev. y Correctivo Para la Camioneta Nissan Frontier año 2011	RD\$ 25,193.00
273	03/02/2016	Mant. Prev. y Correctivo Para la Camioneta Nissan Frontier año 2006	RD\$ 30,503.00
274	08/02/2016	Renovación de contrato de Mantenimiento de 6 montacargas por 12 meses	RD\$ 307,272.00
275	08/02/2016	Mant. Prev. y Correctivo Para el Camión Hyundai año 2014 Placa EL05883	RD\$ 2,032,259.00
276	11/02/2016	Mant. Prev. y Correctivo Para el Camión Hyundai año 2014 Placa EL05881	RD\$ 3,850,606.00
277	17/02/2016	Mant. Prev. y correc. a la Camioneta Toyota año 2003 placa EL00162	RD\$ 265,795.00
278	19/02/2016	Mant. Prev. y Correctivo Para el Camión Hyundai año 2014 Placa EL05884	RD\$ 996,621.00
279	19/02/2016	Mant. Prev. y Correctivo Para el Camión Hyundai año 2014 Placa EL05882	RD\$ 285,664.00
280	19/02/2016	Mant. Prev. y Correctivo Para el Camión Hyundai año 2014 Placa EL05880	RD\$ 2,595,231.00
281	23/02/2016	Servicio de publicación convocatoria Licitación Publica Nacional	RD\$ 12,565,584.00
282	23/02/2016	Servicio de publicación convocatoria Licitación Publica Nacional	RD\$ 841,454.00
283	25/02/2016	Servicios de capacitación para el curso de Cobit Foundations	RD\$ 5,536,125.00
284	25/02/2016	Servicios de capacitación para el Diplomado uso Racional de Medicament	RD\$ 30,000.00
285	29/02/2016	Mant. Prev. y Correctivo Para la Camioneta Nissan Frontier año 2006	RD\$ 26,550.00
286	29/02/2016	Mant. Prev. y correc. a la Camioneta Toyota año 2003 placa EL00164	RD\$ 4,028,756.00
287	29/02/2016	Mant. Prev. y correc. a la Camioneta Mitsubishi L200 año 2010	RD\$ 3,750,984.00
288	29/02/2016	Mant. Prev. y correc. al Camión Mitsubishi año 2008 placa EX06573	RD\$ 5,634,854.00
289	02/03/2016	Servicio de Evaluación y Reparación Unas (Pallet Truck)	RD\$ 84,960.00
290	03/03/2016	Mant. Prev. y Correctivo Furgoneta Mitsubishi L300 año 2011 EL00709	RD\$ 3,303,076.00
291	03/03/2016	Mant. Prev. y Correctivo Furgoneta Mitsubishi L300 año 2011 EL00710	RD\$ 31,678.00
292	03/03/2016	Mant. Prev. y Correctivo Camión Mitsubishi año 2008 Placa EX06502	RD\$ 825,262.00
293	03/03/2016	Mant. Prev. y Correctivo Camión Mitsubishi año 2008 Placa EX06494	RD\$ 6,525,432.00
294	03/03/2016	Mant. Prev. y Correctivo Camión Mitsubishi año 2008 Placa EX06492	RD\$ 6,158,444.00
295	03/03/2016	Mant. Prev. y Correctivo Camión Mitsubishi año 2008 Placa EX06497	RD\$ 10,554,499.00
296	03/03/2016	Mant. Prev. y Correctivo Para el Minibús Nissan año 2011 Placa EI00056	RD\$ 4,128,353.00
297	03/03/2016	Mant. Prev. y Correctivo Camión Mitsubishi año 2008 Placa EX06496	RD\$ 6,040,643.00
298	07/03/2016	Mant. Prev. y Correctivo Camión Mitsubishi año 2008 Placa EX06575	RD\$ 9,341,894.00
299	07/03/2016	Reparación de puerta tras. al Camión Mitsubishi año 2008 placa EX06492	RD\$ 30,680.00
300	10/03/2016	Mant. Prev. y correc. a la Camioneta Mitsubishi L200 año 2010	RD\$ 454,831.00
301	11/03/2016	Mant. Prev. y correc. al Camión Mitsubishi año 2008 placa EX06495	RD\$ 522,091.00
302	14/03/2016	Reparación de las Puertas traseras (furgón) Camión Mitsubishi EX06501	RD\$ 47,200.00
303	16/03/2016	Renovación y Aumento de contrato de Consultoría	RD\$ 1,132,800.00
304	16/03/2016	Tarjeta Visa Flotilla (combustible mes feb. 2016)	RD\$ 1,587,901.00
305	18/03/2016	Homologación de Medicamentos para CCC-LPN-2015-10	RD\$ 28,320.00
306	18/03/2016	Homologación de Medicamentos para CCC-LPN-2015-10	RD\$ 106,200.00
307	18/03/2016	Homologación de Medicamentos para CCC-LPN-2015-10	RD\$ 70,800.00
308	18/03/2016	Homologación de Medicamentos para CCC-LPN-2015-10	RD\$ 49,560.00
309	21/03/2016	Publicación a licitación Publica 2016-02 Martes (22) y Miércoles (23)	RD\$ 841,454.00
310	21/03/2016	Publicación Licitación Publica 2016-02 Martes (22) y Miércoles (23)	RD\$ 12,565,554.00
311	23/03/2016	Mant. Prev. y correc. a la jeepeta Toyota 4Runner año 2003	RD\$ 32,922.00
312	23/03/2016	Mant. Prev. y correc. a la Camioneta Mitsubishi L200 año 2010	RD\$ 11,918.00
313	23/03/2016	Mant. Prev. y correc. a la Camioneta Mitsubishi L200 año 2010	RD\$ 258,892.00
314	23/03/2016	Mant. Prev. y correc. a la Camioneta Mitsubishi L200 año 2010	RD\$ 171,572.00
315	23/03/2016	Mant. Prev. y correc. a la Camioneta Toyota año 2003 placa EL00600	RD\$ 14,396.00

No.	Fecha	Adquisición	Monto
316	23/03/2016	Mant. Prev. y correc. al Camión Mitsubishi año 2008 placa EX06500	RD\$ 89,503.00
317	23/03/2016	Mant. Prev. y correc. a la Camioneta Nissan Frontier año 2011	RD\$ 8,260.00
318	23/03/2016	Mant. Prev. y correc. a la jeepeta Nissan Patrol año 2006	RD\$ 7,847.00
319	30/03/2016	Renovación Dynamics GP.	RD\$ 76,690,796.00
320	04/04/2016	Servicios de Homologación de Medicamentos	RD\$ 70,800.00
321	06/04/2016	Compra de tickets de combustible mes de Abril y Mayo	RD\$ 1,000,000.00
322	06/04/2016	Compra de Tickets de Combustible meses de MARZO Y ABRIL 2016	RD\$ 3,172,500.00
323	06/04/2016	Serv. de monitoreo y rastreo de vehículos de motor	RD\$ 388,444.00
324	06/04/2016	Capacitación, Diplomado Gestión de calidad en la norma ISO 9001:2015	RD\$ 44,995.00
325	07/04/2016	Mant. Prev. y correc. al Minibús Nissan año 2011 placa EL-00055	RD\$ 39,039.00
326	12/04/2016	Mant. Prev. y correc. al Minibús Nissan año 2013 placa EL-00588	RD\$ 2,575,475.00
327	12/04/2016	Mant. Prev. y correc. a la Camioneta Nissan Frontier año 2011	RD\$ 28,556.00
328	12/04/2016	Mant. Prev. y correc. a la Furgoneta Nissan Urvan año 2006	RD\$ 123,546.00
329	12/04/2016	Mant. Prev. y correc. a la Furgoneta Nissan Urvan año 2006	RD\$ 44,663.00
330	12/04/2016	Mant. Prev. y correc. al Camión Daihatsu año 2003 placa EL-00166	RD\$ 435,066.00
331	12/04/2016	Mant. Prev. y correc. al Camión Mitsubishi año 2008 placa EL-06270	RD\$ 53,513.00
332	12/04/2016	Mant. Prev. y correc. al Camión Mitsubishi año 2008 placa EL-06285	RD\$ 63,130.00
333	12/04/2016	Mant. Prev. y correc. al Camión Mitsubishi año 2008 placa EL-06271	RD\$ 909,308.00
334	12/04/2016	Mant. Prev. y correc. a la Camioneta Toyota año 2003 placa EL-00163	RD\$ 3,867,901.00
335	12/04/2016	Mant. Prev. y correc. al Minibús Nissan año 2011 placa EL-00101	RD\$ 4,686,291.00
336	12/04/2016	Mant. Prev. y correc. al Camión Mitsubishi año 2008 placa EL-06288	RD\$ 973,416.00
337	13/04/2016	Tarjeta Visa Flotilla vehicular correspondiente al mes de Marzo/2016	RD\$ 30,137,261.00
338	22/04/2016	Servicios de Homologación de ofertas técnicas LPN-08-2015	RD\$ 70,800.00
339	04/05/2016	Servicio de Homologación de muestras LPN-2015-09.	RD\$ 70,800.00
340	05/05/2016	Servicios de fumigación por 12 meses	RD\$ 776,676.00
341	05/05/2016	Renovación de contrato de servicio para recoger, transportar y entrega	RD\$ 1,740,000.00
342	09/05/2016	Compra de Tickets Combustibles Meses Mayo y Junio de la Institución	RD\$ 3,200,400.00
343	10/05/2016	Mant. Prev. a la Motocicleta Shineray año 2016 placa O030630	RD\$ 87,851.00
344	10/05/2016	Mant. Prev. a la Motocicleta Shineray año 2016 placa O030638	RD\$ 87,851.00
345	10/05/2016	Mant. Prev. a la Motocicleta Shineray año 2016 placa O030635	RD\$ 87,851.00
346	10/05/2016	Mant. Prev. a la Motocicleta Shineray año 2016 placa O030637	RD\$ 87,851.00
347	10/05/2016	Mant. Prev. y correc. al Camión Daihatsu año 2000 placa EL02666	RD\$ 696,023.00
348	10/05/2016	Servicio de Capacitación Diplomado Gestión de Compras y Contrataciones	RD\$ 54,000.00
349	12/05/2016	Diplomado Mejora Continua de Procesos	RD\$ 63,720.00
350	19/05/2016	Mant. Prev. y correc. al Autobús Toyota año 2013 placa EI00521	RD\$ 326,681.00
351	20/05/2016	Serv. de Mant. Prev. y Correctivo para el Camión Isuzu Placa EL05884	RD\$ 5,579,413.00
352	20/05/2016	Serv. de Mant. Prev. y Correctivo para el Camión Isuzu Placa EL05882	RD\$ 1,426,795.00
353	20/05/2016	Serv. de Mant. Prev. y Correctivo para el Camión Isuzu Placa EL05881	RD\$ 1,298,594.00
354	20/05/2016	Serv. de Mant. Prev. y Correctivo para la Camioneta Mitsubishi EL00714	RD\$ 328,984.00
355	20/05/2016	Serv. de Mant. Prev. y Correctivo para el Camión Mitsubishi EL06290	RD\$ 450,406.00
356	20/05/2016	Serv. de Mant. Prev. y Correctivo para el Camión Mitsubishi EL06293	RD\$ 608,172.00
357	20/05/2016	Serv. de Mant. Prev. y Correctivo para el Minibús Nissan Placa EI00056	RD\$ 5,385,501.00
358	23/05/2016	Serv. de Mant. Prev. y Correctivo para el Camión Isuzu Placa EL05880	RD\$ 5,517,374.00
359	24/05/2016	Mant. Prev. y correc. a la Furgoneta Nissan Urvan año 2011	RD\$ 21,712.00
360	24/05/2016	Mant. Prev. y correc. a la Furgoneta Nissan Urvan año 2011	RD\$ 25,252.00
361	24/05/2016	Mant. Prev. y correc. a la jeepeta Toyota año 2003 placa EG-00427	RD\$ 22,892.00
362	24/05/2016	Mant. Prev. y correc. al Camión Mitsubishi año 2008 placa EL-06289	RD\$ 48,197.00
363	24/05/2016	Mant. Prev. y correc. al Camión Mitsubishi año 2008 placa EL-06267	RD\$ 44,781.00
364	24/05/2016	Mant. Prev. y correc. al Camión Mitsubishi año 2008 placa EL-06292	RD\$ 457,191.00
365	24/05/2016	Mant. Prev. y correc. al Camión Mitsubishi año 2008 placa EL-06284	RD\$ 44,781.00
366	30/05/2016	Mant. prev. y correctivo a la Motocicleta año 2016 placa O030634	RD\$ 87,851.00
367	30/05/2016	Servicio publicación convocatoria a Licitación Publica Nacional	RD\$ 12,565,584.00
368	30/05/2016	Servicio publicación convocatoria a Licitación Pública Nacional	RD\$ 841,458.00
		TOTAL	RD\$ 5,363,355,921.00

TABLA No. 4.18

COMPRAS MENORES AGOSTO 2012-MAYO 2016

No.	Fecha	Adquisición	Monto
2012			
1	21/08/2012	Artículos de ferreteros	RD\$ 94,923.96
2	05/09/2012	Adquisición de impresoras	RD\$ 92,138.80
3	17/09/2012	Adquisición de pinturas	RD\$ 427,502.34
4	17/09/2012	Adquisición de balastos	RD\$ 68,440.00
5	19/09/2012	Adquisición insumos oficina	RD\$ 93,263.38
6	19/09/2012	Adquisición de Batas Médicas	RD\$ 81,884.40
2013			
7	30/01/2013	Adquisición rollos con copia	RD\$ 267,199.20
8	28/01/2013	Adquisición insumos limpieza	RD\$ 118,758.39
9	28/01/2013	Adquisición insumos de oficina	RD\$ 48,932.35
10	30/01/2013	Adquisición insumos de oficina	RD\$ 133,163.00
11	19/02/2013	Mantenimiento fotocopiadoras	RD\$ 26,201.90
12	14/02/2013	Alquiler de carpas	RD\$ 254,880.00
13	15/02/2013	Adquisición de café	RD\$ 39,759.56
14	14/02/2013	Reactivacion sistema GPS	RD\$ 84,269.70
15	14/02/2013	Adquisición insumos limpieza	RD\$ 57,622.37
16	14/02/2013	Adquisición insumos limpieza	RD\$ 66,258.01
17	08/02/2013	Adquisición azúcar	RD\$ 22,498.56
18	02/02/2013	Adquisición artículos ferreteros	RD\$ 23,274.00
19	04/02/2013	Adquisición artículos ferreteros	RD\$ 69,974.00
20	25/02/2013	Adquisición de pinturas	RD\$ 347,999.95
21	04/03/2013	Adquisición de balastos	RD\$ 54,000.00
22	12/03/2013	Adquisición de plafones	RD\$ 34,898.50
23	04/03/2013	Adquisición brazo hidráulico	RD\$ 54,450.51
24	12/03/2013	Servicio de tapizado	RD\$ 102,011.00
25	02/04/2013	Reparación furgoneta	RD\$ 77,360.80
26	30/04/2013	Reparación furgoneta	RD\$ 136,880.00
27	25/03/2013	Reparación camión	RD\$ 28,084.00
28	12/03/2013	Adquisición de baterías	RD\$ 25,693.32
29	08/03/2013	Adquisición cintas precaución	RD\$ 5,758.40
30	14/03/2013	Servicio de bordado	RD\$ 3,451.50
31	11/03/2013	Adquisición de sellos	RD\$ 33,453.00
32	08/03/2013	Rotulación de vehículos	RD\$ 11,151.00
33	08/03/2013	Adquisición de líquido de frenos	RD\$ 2,093,840.00
34	14/05/2013	Adquisición de aceite vehículos	RD\$ 44,412.02
35	30/04/2013	Adquisición materiales plomería	RD\$ 250,631.50
36	27/05/2013	Adquisición aires acondicionados	RD\$ 299,961.84
37	25/03/2013	Adquisición de rotafolio	RD\$ 5,915.02
38	20/03/2013	Compra aire acondicionado 48,000 btu	RD\$ 65,907.81
39	11/04/2013	Adquisición materiales ebanistería	RD\$ 86,508.76
40	08/05/2013	Adquisición materiales herrería	RD\$ 402,189.03
41	08/04/2013	Adquisición precintos de seguridad	RD\$ 180,540.00
42	10/04/2013	Adquisición de letreros	RD\$ 410,005.76
43	24/04/2013	Adquisición materiales eléctricos	RD\$ 39,214.35
44	24/04/2013	Adquisición materiales oficina	RD\$ 296,929.80
45	14/03/2013	Adquisición tarjetas inventario	RD\$ 383,500.00
46	27/03/2013	Adquisición candados	RD\$ 78,234.00
47	10/04/2013	Adquisición materiales eléctricos	RD\$ 121,178.92
48	25/03/2013	Adquisicio agua de botellón	RD\$ 19,500.00
49	24/04/2013	Adquisición materiales taller mecánica	RD\$ 38,283.92
50	25/03/2013	Adquisición vasos desechables	RD\$ 74,955.56
51	02/04/2013	Adquisición mobiliario oficina	RD\$ 181,248.00
52	03/04/2013	Adquisición artículos de cocina	RD\$ 15,458.00

No.	Fecha	Adquisición	Monto
53	14/05/2013	Servicio pulido de pisos	RDS 17,405.00
54	08/04/2013	Adquisición sellos pretintados	RDS 11,828.32
55	09/04/2013	Adquisición carpetas	RDS 83,249.00
56	08/04/2013	Adquisición de bastidor y anclaje	RDS 64,492.90
57	28/04/2013	Adquisición de papel bond	RDS 179,896.90
58	09/04/2013	Adquisición de angulares	RDS 8,496.00
59	18/04/2013	Adquisición de consola	RDS 43,071.23
60	26/04/2013	Adquisición de toners	RDS 489,540.70
61	08/05/2013	Adquisición de toners	RDS 20,100.72
62	22/04/2013	Adquisición de sellos pretintados	RDS 12,390.00
63	30/04/2013	Adquisición de cintas de empaque	RDS 159,300.00
64	24/04/2013	Adquisición de sillas de oficina	RDS 331,546.96
65	24/04/2013	Compra insumos servicios generales	RDS 44,366.82
66	08/05/2013	Compra de artículos para baño	RDS 123,015.00
67	24/04/2013	Adquisición de anclajes	RDS 308,275.00
68	23/04/2013	Adquisición angulares y bandejas	RDS 423,030.00
69	08/05/2013	Adquisición de eslinga	RDS 39,859.22
70	08/05/2013	Adquisición de sellos pretintados	RDS 5,192.00
71	06/05/2013	Adquisición de azúcar	RDS 26,492.40
72	08/05/2013	Adquisición de agua botellón	RDS 19,500.00
73	08/05/2013	Adquisición baterías	RDS 6,207.90
74	28/05/2013	Adquisición Compresores	RDS 154,420.05
75	06/05/2013	Adquisición de café	RDS 39,759.56
76	29/05/2013	Adquisición material oficina	RDS 182,614.57
77	22/05/2013	Adquisición insumos de limpieza	RDS 252,811.40
78	13/05/2013	Adquisición sostenedores escoba y suaper	RDS 26,255.00
79	03/06/2013	Adquisición artículos ferreteros	RDS 87,054.70
80	27/05/2013	Adquisición plataforma montacargas	RDS 116,182.80
81	22/05/2013	Adquisición termo para café	RDS 12,567.00
82	12/06/2013	Servicio de limpieza	RDS 151,760.81
83	10/06/2013	Adquisición de precintos de seguridad	RDS 70,092.00
84	10/06/2013	Adquisición de rollos con copia	RDS 265,500.00
85	01/08/2013	Adquisición de bomba ladrona	RDS 84,370.00
86	28/08/2013	Adquisición de fotocopiadora	RDS 267,199.20
87	04/07/2013	Adquisición de papel bond	RDS 248,823.65
88	12/08/2013	Adquisición de cinta de empaque	RDS 247,800.00
89	04/07/2013	Adquisición de baterías	RDS 47,147.54
90	08/08/2013	Adquisición estufa de mesa	RDS 4,236.20
91	31/07/2013	Adquisición de enfriador tipo bebedero	RDS 26,550.00
92	29/07/2013	Adquisición aires acondicionados	RDS 230,340.01
93	06/08/2013	Adquisición de azúcar	RDS 27,862.38
94	29/08/2013	Adquisición material limpieza	RDS 250,721.00
95	28/08/2013	Servicio alquiler cabezotes	RDS 95,000.00
96	11/09/2013	Adquisición aires acondicionados	RDS 91,454.81
97	10/09/2013	Servicio de audiovisuales	RDS 234,112.00
98	25/10/2013	Adquisición cintas de empaque	RDS 346,920.00
99	28/10/2013	Adquisición de cajas de cartón	RDS 254,880.00
100	20/11/2013	Adquisición insumos limpieza	RDS 327,636.31
101	22/11/2013	Adquisición de letreros	RDS 118,555.00
102	05/12/2013	Servicio mantenimiento impresoras	RDS 74,074.50
103	18/12/2013	Adquisición baterías UPS	RDS 21,699.95
104	14/12/2013	Adquisición de hand pallets	RDS 169,495.00
105	27/12/2013	Adquisición de sellos pretintados	RDS 138,768.00
2014			
106	30/01/2014	Servicio transporte tipo patana	RDS 80,000.00
107	21/02/2014	Adquisición de café	RDS 57,999.72
108	28/03/2014	Servicio impermeabilización	RDS 202,434.45
109	15/04/2014	Adquisición de insumos limpieza	RDS 82,483.69
110	28/03/2014	Servicio coffee break	RDS 285,442.00
111	17/03/2014	Servicio alquiler salón	RDS 118,784.10
112	23/04/2014	Servicio mantenimiento fotocopiadoras	RDS 24,155.10
113	09/04/2014	Servicio impermeabilización	RDS 485,900.40

No.	Fecha	Adquisición	Monto
114	22/04/2014	Servicio alquiler salón	RDS 150,645.00
115	23/04/2014	Servicio alquiler salón	RDS 108,872.00
116	24/04/2014	Adquisición de electrodomésticos	RDS 139,169.00
117	14/05/2014	Adquisición fajas de seguridad	RDS 559,289.32
118	20/05/2014	Adquisición de largueros	RDS 574,424.00
119	13/05/2014	Servicio alquiler salón	RDS 102,432.34
120	15/05/2014	Servicio Rotulación vehículos	RDS 149,222.80
121	14/05/2014	Adquisición de aires acondicionados	RDS 536,650.90
122	23/05/2014	Adquisición de café	RDS 65,249.49
123	02/06/2014	Adquisición de enfriador tipo bebedero	RDS 124,608.00
124	29/05/2014	Servicio audiovisuales	RDS 174,286.00
125	06/06/2014	Suministro e instalación eléctrica	RDS 338,489.53
126	16/06/2014	Adquisición cinta rotuladora	RDS 93,220.00
127	12/06/2014	Adquisición brazo vehicular	RDS 190,000.00
128	27/06/2014	Adquisición de materiales eléctricos	RDS 324,954.00
129	03/07/2014	Servicio alquiler salón	RDS 87,040.00
130	09/07/2014	Adquisición de largueros	RDS 278,775.00
131	09/07/2014	Adquisición insumos médicos	RDS 560,000.00
132	18/07/2014	Servicio alquiler salón	RDS 71,774.00
133	01/09/2014	Adquisición insumos limpieza	RDS 49,642.50
134	13/08/2014	Adquisición insumos médicos	RDS 353,719.74
135	13/08/2014	Adquisición agua, azúcar, café	RDS 125,450.81
136	06/10/2014	Servicio mantenimiento aires acondicionados	RDS 320,456.83
137	22/09/2014	Servicio de limpieza imbornales	RDS 115,050.00
138	04/09/2014	Adquisición insumos médicos	RDS 475,000.00
139	02/10/2014	Adquisición de tarimas	RDS 517,666.00
140	29/09/2014	Mantenimiento enfriadoras	RDS 536,333.00
141	06/10/2014	Adquisición de sellos pretintados	RDS 232,837.00
142	06/10/2014	Adquisición insumos médicos	RDS 339,541.00
143	24/10/2014	Adquisición accesorios vehículos	RDS 32,745.00
144	16/09/2014	Servicio contra incendio	RDS 274,259.37
145	26/12/2014	Adquisición de gomas	RDS 202,754.50
146	26/12/2014	Adquisición articulos oficina	RDS 127,971.00
147	01/12/2014	Adquisición insumos limpieza	RDS 319,162.00
148	03/12/2014	Adquisición toners	RDS 105,964.00
149	13/12/2014	Servicio audiovisuales	RDS 216,884.00
150	13/12/2014	Adquisición insumos médicos	RDS 246,240.00
151	03/11/2014	Servicio alquiler salón	RDS 497,543.99
152	18/12/2014	Adquisición agua, azúcar, café	RDS 226,051.89
153	18/12/2014	Adquisición insumos médicos	RDS 196,750.00
154	30/12/2014	Adquisición artículos ferreteros	RDS 573,480.00
2015			
155	02/02/2015	Servicio de mantenimiento para fotocopiadoras	RDS 127,438.82
156	22/12/2015	Vacuna Tetravalente contra el Virus del Papiloma Hum. (HPV 6,11,16,18)	RDS 271,557.00
157	04/02/2015	Adquisición de servicios Audiovisuales	RDS 90,388.00
158	09/03/2015	Alquiler de salón y Coffe Break	RDS 488,320.00
159	09/03/2015	Confección de bases de pared para cargador de batería	RDS 122,956.00
160	27/03/2015	Adquisición de Medicamentos Oncológicos	RDS 497,877.50
161	31/03/2015	Servicio de Almuerzo en un salón de la Capital	RDS 119,232.00
162	17/04/2015	Adquisición de Grabacion y Audiovisuales	RDS 70,800.00
163	20/04/2015	Adquisición de Café, Agua, Sal, azúcar, Iced, Coffe Creamer.	RDS 200,260.00
164	20/04/2015	Adquisición de Medicamentos Oncológicos	RDS 128,775.00
165	29/04/2015	Servicio de salón y Desayuno	RDS 202,786.92
166	29/04/2015	Servicios Audiovisuales	RDS 225,380.00
167	01/05/2015	Adquisición de bienes e insumos de Seguridad	RDS 360,538.38
168	05/05/2015	Adquisición de servicios Audiovisuales	RDS 116,820.00
169	06/05/2015	Servicio de limpieza Profunda en el almacén PROMESE/CAL Ciudad Salud	RDS 281,382.80
170	11/05/2015	Adquisición de Letreros 11 x 17	RDS 274,704.00
171	07/05/2015	Adquisición de Cafe en Polvo de 1 Libra.	RDS 153,977.19
172	19/05/2015	Adquisición de Batería Recargable	RDS 141,680.05
173	25/05/2015	Mantenimiento Impresoras y Fotocopiadoras	RDS 238,276.81
174	12/06/2015	Adquisición Material Gastable (Sonda Foley 2 vias no. 18)	RDS 410,701.60

No.	Fecha	Adquisición	Monto
175	24/06/2015	Adquisición Medicamentos Oncológicos (DGPC-718 Y DBS-0424)	RD\$ 20,000.00
176	24/06/2015	Adquisición Medicamentos (Amantadina 100mg y Pramipraxole 1 mg)	RD\$ 432,000.00
177	24/06/2015	Adquisición de defensas delanteras para camiones	RD\$ 320,252.00
178	24/06/2015	Servicios Audiovisuales	RD\$ 307,980.00
179	09/07/2015	Mantenimiento de Montacarga Yale, Modelo: NDA035EB	RD\$ 116,739.15
180	22/07/2015	Adquisición de Café, Agua, azúcar, Iced, Coffe Creamer.	RD\$ 209,918.00
181	31/07/2015	Adquisición de cortinas	RD\$ 125,737.23
182	03/08/2015	Serv. de Mant. correctivo de las jardineras y areas verdes.	RD\$ 193,520.00
183	18/08/2015	Servicio de Alquiler Patanas	RD\$ 435,000.00
184	25/08/2015	Serv. de verificación, Reparación, Destape e Instalación de Respiradero	RD\$ 64,900.00
185	27/08/2015	Servicio de Almuerzo por un Año	RD\$ 734,547.64
186	02/09/2015	Adquisición de Software de Microsoft	RD\$ 684,085.76
187	14/09/2015	Adquisición de Medicamentos (D.OP/1101-DGPC/1250-2015)	RD\$ 271,400.00
188	15/09/2015	Servicios Audiovisuales para actividad Día Mundial del Cáncer de Mama	RD\$ 148,680.00
189	13/10/2015	Servicio de salón, que incluya almuerzo con capacidad para 100 persona	RD\$ 189,280.00
190	19/10/2015	Compra de 502 Calculadoras para abastecer diferentes F/P	RD\$ 192,517.00
191	21/10/2015	Servicio Resane de Fino Techo e Impermeabilización Asfáltica	RD\$ 236,093.52
192	23/10/2015	Mantenimiento Fotocopiadoras	RD\$ 103,294.11
193	28/10/2015	Aquisición de Café, Agua botellón, azúcar, Te Frío, Coffe Cremora.	RD\$ 168,047.50
194	29/10/2015	Servicio de Coffe Break para 157 para el personal durante 6 días	RD\$ 22,312.00
195	03/11/2015	Servicio de Alquiler Patanas	RD\$ 467,500.00
196	13/11/2015	Servicios Audiovisuales para dia del Farmacéutico	RD\$ 364,384.00
197	26/11/2015	Servicio de Coffee Break para 396 personas	RD\$ 126,165.60
198	27/11/2015	Adquisición de Sellos	RD\$ 487,581.90
199	01/12/2015	Servicio de coffee break para 255 personas	RD\$ 120,360.00
200	07/12/2015	Servicios Audiovisuales	RD\$ 645,460.00
201	02/02/2015	Servicio de alquiler de 2 cabezotes y 4 contenedores para transportar	RD\$ 180,000.00
2016			
202	18/01/2016	Servicios Audiovisuales (Especificaciones adjuntas)	RD\$ 324,500.00
203	03/02/2016	Serv. de mant. preventivo elevadores Hidraul (especificaciones anexas)	RD\$ 254,880.00
204	04/02/2016	Servicio de transporte de patanas (especificaciones anexas)	RD\$ 451,249.95
205	04/02/2016	Serv. de Mant. Prev. Rep. Cortinas de aire (especif. anexas)	RD\$ 133,812.00
206	15/02/2016	Suministros de Seguridad	RD\$ 531,413.00
207	15/02/2016	Servicio de supervision de Obras	RD\$ 378,817.21
208	16/02/2016	Herramientas de Mano	RD\$ 235,746.30
209	17/02/2016	Serv. de Mant. Prev. Rep. Aires acondicionados (Especif. Anexas)	RD\$ 395,276.40
210	22/02/2016	Servicio de una planta electrica por 2 meses , (Voltaje de 208, Corri)	RD\$ 162,840.00
211	08/03/2016	Adquisición de Acetilcisteina 300 mg/3ml amp. I.V.I.M.	RD\$ 480,000.00
212	01/04/2016	Servicio de Verificación y Reparación de Bombas	RD\$ 118,000.00
213	01/04/2016	Servicio de transporta de patanas.	RD\$ 451,249.95
214	06/04/2016	Serv. de Mant. Prev. Rep. y cambios de piezas (Esp. Anex) Cond. y Eva.	RD\$ 84,960.00
215	07/04/2016	Adquisición de Bonos por un monto de RD\$ 240,000.00	RD\$ 240,000.00
216	07/04/2016	Adquisición de Brochure y Letreros para la Institución	RD\$ 539,909.00
217	11/04/2016	Serv. de Mant. Prev. Rep. y cambios de piezas (Esp. Anex) Sist. Contr.	RD\$ 424,800.00
218	11/04/2016	Mantenimiento Sistema Firewell (Fortigate)	RD\$ 129,577.23
219	11/04/2016	Adquisición de Pinturas (Items desiertos CP-08-2016)	RD\$ 456,282.40
220	11/04/2016	Servicio tasacion para valoración de mobiliario, equipos y terreno	RD\$ 324,500.00
221	14/04/2016	Adquisición de Vacuna Tetravalente contra el Virus del Papiloma Humano	RD\$ 372,046.00
222	22/04/2016	Servicio de mant. correc. a las áreas verdes y jardineras	RD\$ 203,550.00
223	25/04/2016	Mantenimiento y Reparación de Fotocopiadoras e Impresoras	RD\$ 165,426.00
224	24/05/2016	Servicio de transporte de patanas (especificaciones anexas)	RD\$ 451,249.95
225	25/05/2016	Renovación de licencias Antivirus Kapersky	RD\$ 3,570,239.68
TOTAL			RD\$ 49,299,200.62

TABLA No. 4.19

COMPRAS DIRECTAS AGOSTO 2012-MAYO 2016

No.	Fecha	Adquisición	Monto
2012			
1	23/08/2012	Mantenimiento fotocopiadoras	RDS\$ 27,862.00
2	23/08/2012	Adquisición de talonarios	RDS\$ 30,740.00
3	24/08/2012	Mantenimiento fotocopiadoras	RDS\$ 29,319.00
4	24/08/2012	Rotulación de vehículos	RDS\$ 8,700.00
5	24/08/2012	Adquisición de switch	RDS\$ 37,236.00
6	31/08/2012	Adquisición de azúcar	RDS\$ 6,496.00
7	31/08/2012	Adquisición de agua	RDS\$ 19,500.00
8	03/09/2012	Adquisición de lámparas	RDS\$ 6,403.20
9	04/09/2012	Adquisición de bebederos	RDS\$ 11,078.00
10	17/09/2012	Adquisición de tubos	RDS\$ 33,035.00
11	17/09/2012	Adquisición de bisagras	RDS\$ 41,238.00
12	17/10/2012	Adquisición de calculadoras	RDS\$ 45,622.80
13	23/11/2012	Recarga Extintores	RDS\$ 50,054.00
14	10/12/2012	Adquisición de thiners	RDS\$ 26,111.60
2013			
15	12/11/2013	Baterías	RDS\$ 4,302.28
16	15/11/2013	Café en Polvo	RDS\$ 46,859.48
17	29/10/2013	Azúcar Blanca	RDS\$ 30,535.82
18	21/10/2013	Extractor de aire	RDS\$ 17,970.00
19	21/10/2013	Etiquetadora/Fuente/Cinta	RDS\$ 38,600.00
20	17/10/2013	Agua botellón	RDS\$ 21,000.00
21	09/10/2013	Prod. Eléctricos	RDS\$ 80,170.00
22	04/10/2013	Taza de Café	RDS\$ 23,600.00
23	02/10/2013	Adq. De Alambre	RDS\$ 62,806.02
24	18/09/2013	Botas de Seguridad	RDS\$ 21,476.00
25	13/09/2013	Mantenimiento de Impresora	RDS\$ 92,004.60
26	11/09/2013	Alquiler de montacargas	RDS\$ 39,635.00
27	11/09/2013	Limpieza del Séptico	RDS\$ 5,900.00
28	10/09/2013	Mejoras en sistema de concurso	RDS\$ 114,224.00
29	08/08/2013	Agua botellón	RDS\$ 21,000.00
30	20/08/2013	Plásticos	RDS\$ 66,552.00
31	12/08/2013	Café en Polvo	RDS\$ 39,759.00
32	08/08/2013	Audiovisuales	RDS\$ 69,561.00
33	08/08/2013	Adq. De Estufa	RDS\$ 4,236.20
34	08/08/2013	Agua botellón	RDS\$ 21,000.00
35	08/08/2013	Señalización Piso	RDS\$ 2,832.00
36	06/08/2013	Azúcar Blanca	RDS\$ 27,862.38
37	06/08/2013	Sello Pretintado	RDS\$ 49,541.12
38	02/08/2013	Cambio de Lona Toldo	RDS\$ 24,013.00
39	01/08/2013	Bomba de Agua	RDS\$ 84,370.00
40	26/06/2013	Reparación de Silla	RDS\$ 23,246.00
41	20/06/2013	Control de Ronda Kit	RDS\$ 66,198.00
42	13/06/2013	Casco Seguridad	RDS\$ 8,437.00
43	13/06/2013	Cinta de Precaución	RDS\$ 31,671.20
44	04/06/2013	Agua botellón	RDS\$ 19,500.00
45	29/05/2013	Mantenimiento de Impresora	RDS\$ 5,192.00
46	29/05/2013	Manguera Contra Incendio	RDS\$ 38,232.00
47	29/05/2013	Adq. De Extintor	RDS\$ 64,389.65
48	23/05/2013	Termo para café	RDS\$ 12,567.00
49	15/05/2013	Rotafolio	RDS\$ 19,637.63
50	15/05/2013	Lubricante de Vehículos	RDS\$ 5,901.27
51	14/05/2013	Mantenimiento de Piso	RDS\$ 17,405.00
52	08/05/2013	Sello Pretintado	RDS\$ 5,192.00
53	08/05/2013	Sello Pretintado	RDS\$ 12,390.00
54	08/05/2013	Esling	RDS\$ 39,859.22
55	08/05/2013	Baterías	RDS\$ 6,207.99
56	08/05/2013	Agua	RDS\$ 19,500.00

No.	Fecha	Adquisición	Monto
57	27/03/2013	Mantenimiento de Impresora	RDS\$ 15,868.67
58	25/03/2013	Agua	RDS\$ 19,500.00
59	21/03/2013	Audiovisuales	RDS\$ 19,588.00
60	25/01/2013	Tarjetas de presentación	RDS\$ 30,426.30
61	05/12/2013	Alquiler de Hotel	RDS\$ 40,799.50
62	11/12/2013	Reloj de Ponche	RDS\$ 25,311.00
63	16/12/2013	Adq. De Aire Acondicionada a Compresor	RDS\$ 65,210.00
64	16/12/2013	Equipo de Sonido	RDS\$ 69,620.00
65	16/12/2013	Canastas con Dulces Navideños	RDS\$ 74,635.00
66	20/12/2013	Agua	RDS\$ 21,000.00
67	04/07/2013	Reparación de Válvula	RDS\$ 24,603.00
68	09/07/2013	Aceite de Gasoil	RDS\$ 22,080.54
69	11/07/2013	Agua de Botellón	RDS\$ 19,500.00
70	11/07/2013	Reinstalación de Sist. De Concurso	RDS\$ 22,656.00
71	12/07/2013	Reparación Maq. Fregadora	RDS\$ 15,930.00
72	23/07/2013	Carrito de Gomas	RDS\$ 13,695.08
73	24/07/2013	Mantenimiento de Impresora y Toner	RDS\$ 41,156.62
74	30/07/2013	Adq. De Banderas	RDS\$ 27,022.00
75	30/07/2013	Faja de Seguridad	RDS\$ 26,579.50
76	30/07/2013	Laminados Manuales	RDS\$ 11,800.00
77	31/07/2013	Dispositivo para Peaje	RDS\$ 1,500.00
78	31/07/2013	Enfriador de Agua	RDS\$ 26,550.00
79	05/04/2013	Utensilios de Cocina	RDS\$ 15,458.00
80	09/04/2013	Sello Pretintado	RDS\$ 11,828.32
81	10/04/2013	Angulares	RDS\$ 8,496.00
82	12/04/2013	Mobiliario para Eventos	RDS\$ 4,460.40
83	22/04/2013	Consola Aire acondicionado	RDS\$ 43,071.23
84	22/04/2013	Compresor Aire Acondicionado	RDS\$ 19,836.21
85	24/04/2013	Papel	RDS\$ 5,259.52
86	24/04/2013	Mantenimiento de Impresora	RDS\$ 20,100.72
87	08/02/2013	Azúcar Blanca	RDS\$ 22,498.56
88	14/02/2013	Agua Botellón	RDS\$ 49,500.00
2014			
89	06/03/2014	Adquisición microondas	RDS\$ 11,650.00
90	12/03/2014	Adquisición de sal	RDS\$ 15,372.95
91	18/03/2014	Adquisición luminarias	RDS\$ 45,200.00
92	27/03/2014	Alquiler salón	RDS\$ 50,000.00
93	18/03/2014	Adquisición agua botellón	RDS\$ 42,000.00
94	25/03/2014	Adquisición cargado baterías	RDS\$ 54,197.25
95	25/03/2014	Servicio medición energía eléctrica	RDS\$ 50,000.00
96	28/03/2014	Servicio de desyerbe	RDS\$ 52,627.00
97	04/04/2014	Servicio audiovisuales	RDS\$ 38,000.00
98	03/04/2014	Adquisición piezas vehículos	RDS\$ 9,050.00
99	18/04/2014	Adquisición piezas vehículos	RDS\$ 26,750.00
100	15/04/2014	Adquisición freezer	RDS\$ 35,977.24
101	16/04/2014	Adquisición reloj de ponche	RDS\$ 60,900.00
102	16/04/2014	Adquisición de alfombra	RDS\$ 11,057.41
103	01/05/2014	Adquisición de evaporador	RDS\$ 17,700.00
104	02/05/2014	Mantenimiento de jeepeta	RDS\$ 11,560.00
105	28/05/2014	Servicio montaje	RDS\$ 13,500.00
106	03/06/2014	Reparación hidrolavadora	RDS\$ 27,000.00
107	09/06/2014	Verificación sistema eléctrico	RDS\$ 20,562.50
108	18/06/2014	Compra de defensa	RDS\$ 16,000.00
109	23/07/2014	Compra de defensa	RDS\$ 16,000.00
110	31/07/2014	Compra de defensa	RDS\$ 16,000.00
111	01/08/2014	Compra de defensa	RDS\$ 16,000.00
112	09/08/2014	Laminado vehículos	RDS\$ 22,561.28
113	23/08/2014	Reparación furgón	RDS\$ 68,900.00
114	31/08/2014	Adquisición papel continuo	RDS\$ 7,590.00
115	01/09/2014	Adquisición de tornillos	RDS\$ 68,900.00
116	12/09/2014	Compra de defensa	RDS\$ 26,000.00
117	18/09/2014	Adquisición de neumáticos	RDS\$ 53,350.32
118	30/09/2014	Adquisición de compresor	RDS\$ 19,067.80
119	20/10/2014	Adquisición de banderas	RDS\$ 20,000.00
120	23/10/2014	Adquisición de almohadillas y sellos	RDS\$ 70,400.00
121	24/10/2014	Adquisición gato hidráulico	RDS\$ 6,580.00

No.	Fecha	Adquisición	Monto
122	30/11/2014	Adquisición jabón liquido	RDS\$ 3,315.00
2015			
123	05/02/2015	Mantenimiento mont doble Reach truck/system, mod.RD5725-30-198	RDS\$ 54,516.00
124	09/02/2015	Cambio de goma de tracción a montacargas yale	RDS\$ 25,261.19
125	26/02/2015	Compra de materiales para la instalación de cableado de redes de tecno	RDS\$ 59,991.20
126	12/02/2015	Compra de compresor de 60,000 btu tipo convencional	RDS\$ 26,900.00
127	10/03/2015	Adquisición de servicio de coffee break	RDS\$ 31,500.00
128	24/03/2015	Servicio de un camarógrafo para la grab.de la actividad con equi. aud.	RDS\$ 69,030.00
129	24/03/2015	Coffe Break Actividad 26 de marzo	RDS\$ 35,625.00
130	26/03/2015	Elaboración de una Nota de Prensa y convocatoria de medios	RDS\$ 82,600.00
131	31/03/2015	Alquiler de Focos LED y Totem con placas de 15_ de altura	RDS\$ 65,608.00
132	16/04/2015	Adquisición Reactivos de Laboratorio	RDS\$ 10,819.42
133	21/04/2015	Servicio de Coffee Break	RDS\$ 21,594.00
134	07/05/2015	Elaboración de _Nota de Prensa_ y Convocatoria medios de Comunicación	RDS\$ 82,600.00
135	08/05/2015	Adquisición de Medicamento Faslodex 250 mg Iny.	RDS\$ 45,400.00
136	12/05/2015	Reparación Transfer de la Planta Eléctrica	RDS\$ 28,810.88
137	25/05/2015	Servicio de Coffee Break y Almuerzo (para 25 Personas)	RDS\$ 53,837.50
138	26/05/2015	Servicio recarga de extintores	RDS\$ 88,771.40
139	29/05/2015	Encuadernación de Pliego de Condiciones	RDS\$ 31,836.40
140	10/06/2015	Acondicionamiento y Reparación de Farmacias del Pueblo	RDS\$ 16,654.52
141	11/06/2015	Servicio de Coffee Break	RDS\$ 60,298.00
142	11/06/2015	Servicios Audiovisuales	RDS\$ 14,160.00
143	22/06/2015	Confección de Pliego de Condiciones Ref. CCC-LPN-2015-06	RDS\$ 4,484.00
144	22/06/2015	Adquisición de Juegos de Alfombras (set completo) para Vehículos	RDS\$ 50,740.00
145	24/06/2015	Servicios de Coffee Break actividades de Licitación Publica Nacional	RDS\$ 80,712.00
146	29/06/2015	Servicio de evaluación y Reparación para Unas Hidráulicas	RDS\$ 19,824.00
147	29/06/2015	Servicio de Publicidad y Acercamiento de Medios	RDS\$ 47,200.00
148	01/07/2015	Adquisición de Proteína Polimérica con Pro biótico lata 400g (polvo)	RDS\$ 84,411.00
149	01/07/2015	Servicio de Mantenimiento UPS central Silco APC 15KVA	RDS\$ 17,582.00
150	10/07/2015	Renovación de Suscripción para el periódico el caribe	RDS\$ 3,100.00
151	14/07/2015	Servicio de Coffee Break para 15 personas (LPN-2015-05)	RDS\$ 6,195.00
152	07/08/2015	Servicio de Coffee Break	RDS\$ 6,195.00
153	07/08/2015	Servicio de Coffee Break	RDS\$ 47,200.00
154	07/08/2015	Elaboración de Nota de Prensa y Convocatoria de Medios de Comunicación	RDS\$ 89,680.00
155	07/08/2015	Servicios Audiovisuales	RDS\$ 55,460.00
156	10/08/2015	Grapadora Circular CDH29A	RDS\$ 25,261.44
157	14/08/2015	Servicio de Medición y Diagnostico del Sistema Eléctrico en Santiago	RDS\$ 76,700.00
158	17/08/2015	Rotulación de vehículos	RDS\$ 12,637.80
159	18/08/2015	Adquisición de Bumper Para Choque.	RDS\$ 69,207.00
160	19/08/2015	Servicio de Coffe Break	RDS\$ 7,080.00
161	21/08/2015	Adquisición de especialidades farmacéuticas	RDS\$ 12,360.05
162	25/08/2015	Confección de Pliegos de Condiciones	RDS\$ 5,310.00
163	26/08/2015	Servicio de Encuadernación de Expedientes administrativos	RDS\$ 28,910.00
164	28/08/2015	Adquisición de puerta corredera con instalación	RDS\$ 30,680.00
165	03/09/2015	Adquisición de Herramientas	RDS\$ 22,384.60
166	29/09/2015	Renovación suscripción anual periódico El Nuevo Diario	RDS\$ 6,573.00
167	12/10/2015	Rotulación de vehículos	RDS\$ 21,004.00
168	14/10/2015	Adquisición de equipos de soldar de oxigeno y acetileno portátil	RDS\$ 89,999.99
169	19/10/2015	Servicio de Coffee Break para 30 personas durante 4 días.	RDS\$ 63,720.00
170	27/10/2015	Servicio de Iluminación en la SEDE CENTRAL	RDS\$ 77,408.00
171	27/10/2015	Servicio de elab. de una Nota de Prensa y Convocatoria a Medios (Día Mun	RDS\$ 89,680.00
172	29/10/2015	Compra stickers Autoadhesivos	RDS\$ 49,560.00
173	03/11/2015	Adquisición de Medicamento Aclasta LIVI 5 mg Fco.	RDS\$ 21,906.40
174	16/11/2015	Confección y Encuadernación de 120 pliegos de condiciones.	RDS\$ 82,600.00
175	16/11/2015	Servicio de incineración	RDS\$ 4,800.00
176	24/11/2015	Encuadernación de Expedientes administrativos	RDS\$ 7,847.00
177	25/11/2015	Mantenimiento de Bomba Sumergible en las Instalaciones de Promese/Cal	RDS\$ 63,000.00
178	03/12/2015	Servicio de Instalación de 5 dispositivos GPS	RDS\$ 16,685.20
179	03/12/2015	Adquisición de adornos navideños	RDS\$ 82,558.70
180	03/12/2015	Compra de un Alternador para la Furgoneta Nissan Urvan Año 2006	RDS\$ 5,310.00
181	08/12/2015	Solicitud de Reparación de la Puerta trasera (furgón) EX06499	RDS\$ 53,690.00
182	08/12/2015	Reparación de puerta trasera camión Mitsubishi ano 2008 placa EX06500	RDS\$ 32,450.00
183	08/12/2015	Reparación de puerta trasera camión Mitsubishi ano 2008 placa EX06502	RDS\$ 46,020.00
184	09/12/2015	Servicio de coffee break para 100 personas	RDS\$ 47,200.00
185	11/12/2015	Servicios Audiovisuales	RDS\$ 37,170.00
186	15/12/2015	Servicios Audiovisuales	RDS\$ 88,500.00

No.	Fecha	Adquisición		Monto
2016				
187	26/01/2016	Renovación suscripción anual periódico del 26 Enero 2016 hasta 26 Ener	RD\$	13,800.00
188	26/01/2016	Renovación suscripción anual periódico del 26 Enero 2016 hasta 26 Ener	RD\$	13,800.00
189	27/01/2016	Servicio de Verificación y Reparación (Destape de tuberías y limpieza)	RD\$	37,878.00
190	09/02/2016	Servicio de mant. prev. reparaciones y cambio de piezas por 12 meses	RD\$	63,720.00
191	11/02/2016	Adquisición corona de flores	RD\$	16,000.00
192	03/03/2016	Confección de Pliego de Condiciones Ref. CCC-LPN-2016-01	RD\$	26,550.00
193	07/03/2016	Suministro e instalación de puerta de malla ciclónica	RD\$	16,520.00
194	09/03/2016	Mantenimiento para maquina fregadora simpla 65 BT	RD\$	7,080.00
195	09/03/2016	Reparación para la maquina de lavado a presión marca subaru	RD\$	19,921.00
196	16/03/2016	Servicio coffee break para 100 personas	RD\$	27,730.00
197	17/03/2016	Servicio de grabación y audiovisuales	RD\$	80,240.00
198	17/03/2016	Servicio mobiliario (alquiler)	RD\$	88,500.00
199	30/03/2016	Confección de pliegos de condiciones Ref. CCC-LPN-2016-01	RD\$	8,850.00
200	01/04/2016	Servicio de Reparación de los Imbornales Sede Central Promese/Cal	RD\$	67,173.25
201	05/04/2016	Servicio de Actualización del Hosting de la Pag. Web de Promese/Cal	RD\$	80,830.00
202	08/04/2016	Serv. coffee break (Sandwichitos, croquetas, pastelitos, jugo natural)	RD\$	75,313.50
203	18/04/2016	Adquisición Bombas de Agua Potable.	RD\$	44,486.00
204	18/04/2016	Evaluación y Reparación del Equipo de Espectrofotometría UV-Visible	RD\$	22,532.29
205	19/04/2016	Compra e Instalación de (2) Dispositivos GPS para las Camionetas Mazda	RD\$	6,674.08
206	22/04/2016	Reparación de brazo control de acceso vehicular	RD\$	17,580.40
207	22/04/2016	Serv. De Mant. Prev. por 12 meses para (1) Montacargas (Esp. Anexas)	RD\$	68,676.00
208	22/04/2016	Servicio de evaluación técnica en los almacenes externos de PROMESECAL	RD\$	33,053.68
209	25/04/2016	Servicio audiovisuales para actividad 28/04/2016	RD\$	63,720.00
210	25/04/2016	Servicio de grabación actividad jueves 28/04/2016	RD\$	23,600.00
211	25/04/2016	Servicio alquiler mesas y bambambinas, para el jueves 28/04/2016	RD\$	64,900.00
212	25/04/2016	Servicio Coffee break para 85 personas	RD\$	42,952.00
213	26/04/2016	Grabación para actividad Listado de Precio Farmacias del Pueblo 2016	RD\$	23,600.00
214	27/04/2016	Servicio coffee break para 75 personas (según variedad indicada)	RD\$	51,330.00
215	27/04/2016	Servicio equipo de sonido y audiovisuales para el 29/04/2016	RD\$	33,630.00
216	27/04/2016	Servicio mobiliario (alquiler) (15 mesas blancas y negras tipo coctel)	RD\$	43,542.00
217	04/05/2016	Recarga de paso rápido por un monto de RD\$ 60,000.00	RD\$	60,000.00
218	11/05/2016	Rotulación de vehículos	RD\$	19,599.99
219	11/05/2016	Adquisición e instalación de defensa delantera y trasera	RD\$	67,000.00
220	12/05/2016	Laminado de cristales	RD\$	27,582.50
221	12/05/2016	Adquisición Herramientas	RD\$	16,327.66
222	23/05/2016	Adquisición Organizadores de Baños	RD\$	91,179.78
223	24/05/2016	Servicio de reubicación de (2) niveladoras hidráulicas (área de carga	RD\$	88,942.50
224	25/05/2016	Adquisición artículos de cocina	RD\$	96,950.00
225	31/05/2016	Reparación De Power Supply del Equipo de Espectrofotometría UV-Visible	RD\$	11,800.00
TOTAL			RD\$	7,901,793.70

TABLA No. 5.1

**COMPORTAMIENTO DE MONTO DESPACHOS VS PIEZAS
 AGOSTO 2012-MAYO 2016**

PERIODO	MONTO (RD\$)	CANTIDAD DE PIEZAS
2012	RD\$ 651,444,698.62	329,659,725
2013	RD\$ 2,233,529,864.66	860,211,002
2014	RD\$ 2,872,038,400.05	1,132,190,728
2015	RD\$ 3,307,100,195.24	1,030,302,590
2016	RD\$ 1,155,566,188.26	450,559,597
TOTAL	RD\$ 10,219,679,346.83	3,802,923,642

TABLA No. 5.2

COMPARATIVO DE DESPACHOS 2012 - PROYECCION 2016

AÑO	PIEZAS	MONTO
2012	797,186,532	RD\$ 1,839,327,616.41
2013	860,211,002	RD\$ 2,233,529,864.66
2014	1,132,190,728	RD\$ 2,872,038,400.05
2015	1,030,302,590	RD\$ 3,307,100,195.24
Proyección 2016	1,142,158,070	RD\$ 3,047,009,388.92

% DE INCREMENTO 2012 - 2016	
PIEZAS	MONTO
43%	66%

TABLA No. 5.3

RELACIÓN DE ALMACENES AGOSTO 2012-2016

ALMACENES	UBICACIÓN	ACTIVIDAD
Almacén Sede	Zona Industrial de Herrera	Medicamentos ambulatorios
Almacén Ciudad Salud	Ciudad de la Salud Santo Domingo Norte	Medicamentos e Insumos hospitalario
Almacén Regional Norte	Provincia de Santiago de los Caballeros	Medicamentos hospitalarios y algunos ambulatorios
Almacén Zona Franca "Alcarrizos"	Alcarrizos	Soluciones Electrolíticas y Kits de Hemodiálisis
Almacén Duarte Km 22	Aut. Duarte Km 22	En procesos operativos para recepcionar mayor cantidad de insumos

CATALOGO DE OFERTA DE MEDICAMENTOS
FARMACIAS DEL PUEBLO - 2016

PRODUCTO	PRESENTACION	PRECIO (RD\$) 2016
ACEITE DE HÍGADO DE BACALAO EMULSIÓN	Frasco 180 mL	RDS 35.00
ACETAMINOFÉN	Frasco 120 mL	RDS 13.00
ACETAMINOFÉN	Tableta 500 mG	RDS 0.25
ACETAMINOFÉN GOTAS PEDIÁTRICAS	Frasco Gotero 15 mL	RDS 12.00
ACETAZOLAMIDA	Tableta 250 mG	RDS 9.00
ACETILCISTEÍNA	Ampolla 300 mG / 3 mL	RDS 13.00
ACICLOVIR	Tableta 400 mG	RDS 1.50
ACICLOVIR 5% CREMA	Tubo 5 g	RDS 7.00
ACICLOVIR SUSPENSIÓN	Frasco 60 mL	RDS 80.00
ÁCIDO ACETILSALICÍLICO (USO CARDÍACO)	Tableta 81 mG	RDS 0.40
ÁCIDO ACETILSALICÍLICO	Tableta 325 mG	RDS 1.00
ÁCIDO ASCÓRBICO (VIT. C)	Tableta 500 mG	RDS 1.50
ÁCIDO FÓLICO	Tableta 5 mG	RDS 0.15
ÁCIDO FÓLICO JARABE	Frasco 120 mL	RDS 14.00
ÁCIDO FÓLICO + VIT. B12 JARABE	Frasco 120 mL	RDS 25.00
ÁCIDO MEFENÁMICO	Tableta 500 mG	RDS 0.45
ADRENALINA	Ampolla 1 mG / 1 mL	RDS 7.00
AGUA PARA INYECTABLE	Ampolla 5 mL	RDS 2.00
AGUA PARA INYECTABLE	Ampolla 10 mL	RDS 2.50
ALBENDAZOL (DOSIS ÚNICA)	Tableta 400 mG	RDS 1.00
ALBENDAZOL SUSPENSIÓN (DOSIS ÚNICA)	Sobre 400 mG / 10 mL	RDS 5.00
ALBÚMINA HUMANA 20%	Frasco Ampolla 50 mL	RDS 1,995.00
ALCOHOL ISOPROPÍLICO 70°	Frasco 120 mL	RDS 20.00
ALENDRONATO	Tableta 70 mG	RDS 1.50
ALGODÓN PLANCHADO	Venda 4" x 4"	RDS 10.00
ALGODÓN TORUNDA	Funda 7 g	RDS 5.00
ALOPURINOL	Tableta 300 mG	RDS 1.50
AMBROXOL JARABE	Frasco 120 mL	RDS 12.00
AMIKACINA	Vial 500 mg / 2 mL	RDS 15.00
AMINOSIDINA	Tableta 250 mG	RDS 15.00
AMIODARONA	Tableta 200 mG	RDS 4.00
AMITRIPTILINA	Tableta 25 mG	RDS 1.80
AMLODIPINA	Tableta 5 mG	RDS 0.20
AMLODIPINA	Tableta 10 mG	RDS 0.25
AMOXICILINA	Cápsula 500 mG	RDS 1.00
AMOXICILINA SUSPENSIÓN	Frasco 120 mL	RDS 20.00
AMOXICILINA + ÁCIDO CLAVULÁNICO	Cápsula 500 mG / 125 mG	RDS 6.00
AMOXICILINA + ÁCIDO CLAVULÁNICO SUSPENSIÓN	Frasco 60 mL	RDS 70.00
AMPICILINA	Cápsula 500 mG	RDS 1.00
AMPICILINA	Vial 1 g	RDS 6.50
ANTIÁCIDO GEL	Sobre 10 mL	RDS 10.00
ANTIESPASMÓDICO (N-BUTIL BROMURO-HIOSCINA)	Ampolla 20 mG / 1 mL	RDS 12.00
ANTIESPASMÓDICO (N-BUTIL BROMURO-HIOSCINA)	Tableta 10 mG	RDS 3.50
ANTIGRIPAL JARABE	Frasco 120 mL	RDS 15.00
ATENOLOL	Tableta 50 mG	RDS 0.20
ATENOLOL	Tableta 100 mG	RDS 0.30
ATENOLOL + CLORTALIDONA	Tableta 50 mG / 12.5 mG	RDS 1.50
ATENOLOL + CLORTALIDONA	Tableta 100 mG / 25 mG	RDS 2.00
ATROPINA	Ampolla 1 mG / 1 mL	RDS 4.00
AZITROMICINA	Cápsula 500 mG	RDS 5.00
AZITROMICINA SUSPENSIÓN	Frasco 30 mL	RDS 20.00
BAJANTE DE SUERO	Unidad	RDS 5.00
BASTÓN AJUSTABLE DE ALUMINIO (CUATRO APOYOS)	Unidad	RDS 360.00
BASTÓN AJUSTABLE DE ALUMINIO (UN APOYO)	Unidad	RDS 225.00
BECLOMETASONA 50 mcg	Frasco 200 Inhalaciones	RDS 215.00
BETAMETASONA 0.1% CREMA	Tubo 15 g	RDS 60.00
BISMUTO SUBSALICILATO SUSPENSIÓN	Frasco 100 mL	RDS 45.00
BISOPROLOL	Tableta 2.5 mG	RDS 5.00
BISOPROLOL	Tableta 5 mG	RDS 6.00
BOLSA COLECTORA DE ORINA (ADULTO)	Unidad	RDS 8.00
BOLSA COLECTORA DE ORINA (PEDIÁTRICA)	Unidad	RDS 2.00
BROMHEXINA JARABE	Frasco 60 mL	RDS 10.00
BUPIVACAÍNA PESADA 0.5%	Vial 4 mL	RDS 14.00
CABESTRILLO GRANDE	Unidad	RDS 170.00
CABESTRILLO MEDIANO	Unidad	RDS 170.00

PRODUCTO	PRESENTACION	PRECIO (RD\$) 2016
CABESTRILLO PEQUEÑO	Unidad	RDS 170.00
CALCIO CARBONATO + VIT. D3	Tableta 600 mG / 400 UI	RDS 0.80
CAPTOPRILLO	Tableta 25 mG	RDS 0.50
CARBAMACEPINA	Tableta 200 mG	RDS 0.70
CARBONATO DE LITIO	Tableta 300 mG	RDS 2.00
CARVEDILOL	Tableta 6.25 mG	RDS 0.80
CARVEDILOL	Tableta 12.5 mG	RDS 1.00
CATÉTER E.V. # 18	Unidad	RDS 17.00
CATÉTER E.V. # 20	Unidad	RDS 17.00
CATÉTER E.V. # 22	Unidad	RDS 17.00
CEFACTOR	Cápsula 500 mG	RDS 3.00
CEFADROXILO SUSPENSIÓN	Frasco 120 mL	RDS 65.00
CEFALEXINA	Cápsula 500 mG	RDS 1.75
CEFALEXINA SUSPENSIÓN	Frasco 120 mL	RDS 40.00
CEFEPIME	Vial 1 g	RDS 35.00
CEFOTAXIMA	Vial 1 g	RDS 15.00
CEFTRIAZONA	Vial 1 g	RDS 12.00
CETIRIZINA	Frasco 60 mL	RDS 20.00
CETIRIZINA	Tableta 10 mG	RDS 0.30
CIPROFLOXACINA	Tableta 500 mG	RDS 1.40
CITICOLINA	Tableta 500 mG	RDS 30.00
CLARITROMICINA	Tableta 500 mG	RDS 5.00
CLARITROMICINA SUSPENSIÓN	Frasco 60 mL	RDS 95.00
CLINDAMICINA	Cápsula 300 mG	RDS 6.00
CLINDAMICINA	Óvulo 100 mG	RDS 10.00
CLOPIDOGREL	Tableta 75 mG	RDS 1.25
CLORANFENICOL	Cápsula 500 mG	RDS 3.00
CLORANFENICOL OFTÁLMICO	Frasco Gotero 10 mL	RDS 25.00
CLORPROMAZINA	Tableta 100 mG	RDS 1.50
CLOTRIMAZOL	Óvulo 100 mG	RDS 2.00
CLOTRIMAZOL	Óvulo 500 mG	RDS 6.00
CLOTRIMAZOL CREMA	Tubo 30 g	RDS 7.00
CLOTRIMAZOL SOLUCIÓN TÓPICA	Frasco Gotero 20 mL	RDS 12.00
CODERA GRANDE	Unidad	RDS 175.00
CODERA MEDIANA	Unidad	RDS 175.00
COLLARÍN BLANDO GRANDE	Unidad	RDS 100.00
COLLARÍN BLANDO MEDIANO	Unidad	RDS 100.00
COLLARÍN RÍGIDO AJUSTABLE	Unidad	RDS 360.00
COMPLEJO B	Tableta	RDS 0.35
COMPLEJO B	Vial 10 mL	RDS 17.00
COMPLEJO B JARABE	Frasco 120 mL	RDS 15.00
CURITAS REDONDAS	Caja 100 Unidades	RDS 25.00
DEFLAZACORT	Tableta 6 mG	RDS 10.00
DEXAMETASONA	Ampolla 4 mG / 1 mL	RDS 6.00
DEXAMETASONA	Tableta 0.5 mG	RDS 1.90
DEXAMETASONA	Tableta 4 mG	RDS 5.00
DEXTROSA 50%	Ampolla 20 mL	RDS 15.00
DICLOFENAC GEL	Tubo 20 g	RDS 8.00
DICLOFENAC SÓDICO	Ampolla 75 mG / 3 mL	RDS 1.40
DICLOFENAC SÓDICO	Tableta 50 mG	RDS 0.10
DICLOFENAC SÓDICO Ó POTÁSICO	Supositorio 12.5 mG	RDS 12.00
DICLOFENAC SUSPENSIÓN	Frasco 60 mL	RDS 24.00
DICLOXACILINA	Cápsula 500 mG	RDS 3.00
DIFENHIDRAMINA	Ampolla 10 mG / 1 mL	RDS 6.00
DIFENHIDRAMINA	Tableta 25 mG	RDS 0.30
DIFENHIDRAMINA JARABE	Frasco 60 mL	RDS 13.00
DIGOXINA	Tableta 0.25 mG	RDS 0.60
DIMENHIDRINATO	Ampolla 50 mG / 1 mL	RDS 5.00
DIMENHIDRINATO	Supositorio 25 mG	RDS 3.50
DIMENHIDRINATO	Tableta 50 mG	RDS 0.45
DIMENHIDRINATO JARABE	Frasco 60 mL	RDS 17.00
DOXICICLINA	Cápsula 100 mG	RDS 1.00
ENALAPRIL	Tableta 10 mG	RDS 0.15
ENALAPRIL	Tableta 20 mG	RDS 0.20
ERITROMICINA ESTEARATO	Tableta 500 mG	RDS 5.00
ERITROMICINA SUSPENSIÓN	Frasco 120 mL	RDS 60.00
ERITROPOYETINA RECOMBINANTE HUMANA	Ampolla 4000 UI / 0.3 mL	RDS 140.00
ESPIRÓMETRO	Unidad	RDS 270.00
ESPIRONOLACTONA	Tableta 25 mG	RDS 2.00
ESPIRONOLACTONA	Tableta 100 mG	RDS 5.00
ESTRÓGENOS CONJUGADOS	Tableta 0.625 mG	RDS 5.00
FENITOÍNA	Tableta 100 mG	RDS 8.00
FENITOÍNA SUSPENSIÓN	Frasco 120 mL	RDS 400.00
FITOMENADIONA (VIT. K)	Ampolla 10 mG / 1 mL	RDS 10.00
FLUCONAZOL	Cápsula 150 mG	RDS 2.00
FLUCONAZOL SUSPENSIÓN	Frasco 60 mL	RDS 200.00

PRODUCTO	PRESENTACION	PRECIO (RD\$) 2016
FOSFOMICINA	Tableta 500 mG	RDS 10.00
FOSFOMICINA SUSPENSIÓN	Frasco 120 mL	RDS 145.00
FUROSEMIDA	Ampolla 20 mG / 2 mL	RDS 2.50
FUROSEMIDA	Tableta 40 mG	RDS 0.35
GASA PRECORTADA 4" X 4"	Sobre / 10 Unidades	RDS 7.00
GEMFIBROZOLO	Tableta 600 mG	RDS 4.50
GENTAMICINA	Ampolla 80 mG / 2 mL	RDS 2.00
GENTAMICINA SOLUCIÓN OFTÁLMICA	Frasco Gotero 5 mL	RDS 50.00
GLIBENCLAMIDA	Tableta 5 mG	RDS 0.20
GOTAS ÓTICAS (POLIMIXINA + NEOMICINA)	Frasco Gotero 10 mL	RDS 125.00
GRISEOFULVINA	Tableta 500 mG	RDS 7.00
GUANTE ESTÉRIL # 7	Par	RDS 7.00
GUANTE ESTÉRIL # 7 1/2	Par	RDS 7.00
GUANTE ESTÉRIL # 8	Par	RDS 7.00
GUANTE ESTÉRIL # 8 1/2	Par	RDS 7.00
GUANTE EXAMEN MEDIANO	Par	RDS 3.00
HALOPERIDOL	Frasco Gotero 15 mL	RDS 16.00
HALOPERIDOL	Tableta 5 mG	RDS 1.00
HEPARINA	Vial 25000 UI / 5 mL	RDS 75.00
HIDROCLOROTIAZIDA	Tableta 25 mG	RDS 0.30
HIDROCLOROTIAZIDA	Tableta 50 mG	RDS 0.35
HIDROCORTISONA	Vial 100 mG	RDS 14.00
HIDROCORTISONA 1% POMADA	Tubo 15 g	RDS 20.00
HIDROXICINA JARABE	Frasco 200 mL	RDS 105.00
HIERRO SACAROSA	Ampolla 100 mG / 5 mL	RDS 45.00
HIERRO VITAMINADO JARABE	Frasco 120 mL	RDS 18.00
IBUPROFENO	Tableta 400 mG	RDS 0.80
IBUPROFENO	Tableta 600 mG	RDS 0.85
IBUPROFENO SUSPENSIÓN	Frasco 60 mL	RDS 35.00
IMIPRAMINA	Tableta 25 mG	RDS 1.00
INMOVILIZADOR DE MUÑECA DERECHA	Unidad	RDS 160.00
INMOVILIZADOR DE MUÑECA IZQUIERDA	Unidad	RDS 160.00
INMUNOGLOBULINA ANTITETÁNICA HUMANA	Vial 250 UI / 1 mL	RDS 400.00
INSULINA CRISTALINA REGULAR	Vial 10 mL	RDS 110.00
INSULINA NPH	Vial 10 mL	RDS 110.00
INSULINA MIXTA 70/30	Vial 10 mL	RDS 110.00
INSULINA RECOMBINANTE, ANÁLOGA HUMANA	Ampolla Multidosis	RDS 350.00
IRBESARTAN	Tableta 150 mG	RDS 11.00
ITRACONAZOL	Cápsula 100 mG	RDS 6.50
JABÓN ANTISÉPTICO (BENZALCONIO)	Pasta 100 g	RDS 25.00
JABÓN DE AVENA	Pasta 100 g	RDS 23.00
JABÓN DE AZUFRE	Pasta 100 g	RDS 21.00
JERINGA 3 ML	Unidad	RDS 1.30
JERINGA 5 ML	Unidad	RDS 1.30
JERINGA 10 ML	Unidad	RDS 2.00
JERINGA 20 ML	Unidad	RDS 3.00
JERINGA INSULINA	Unidad	RDS 1.30
KETOCONAZOL 2% CREMA	Tubo 30 g	RDS 15.00
KETOCONAZOL CHAMPÚ	Frasco 100 mL	RDS 30.00
LACTULOSA JARABE	Frasco 240 mL	RDS 150.00
LEVOFLOXACINA	Tableta 500 mG	RDS 3.00
LEVOTIROXINA	Tableta 0.1 mG	RDS 1.50
LISINAPRIL	Tableta 10 mG	RDS 0.45
LOPERAMIDA	Tableta 2 mG	RDS 0.50
LORATADINA	Tableta 10 mG	RDS 0.30
LORATADINA JARABE	Frasco 90 mL	RDS 15.00
LOSARTÁN POTÁSICO	Tableta de 50 mG	RDS 0.50
MARIPOSITA #21	Unidad	RDS 1.40
MARIPOSITA #23	Unidad	RDS 1.40
MARIPOSITA #25	Unidad	RDS 1.40
MASCARILLA PARA NEBULIZAR (ADULTO)	Unidad	RDS 25.00
MASCARILLA PARA NEBULIZAR (PEDIÁTRICA)	Unidad	RDS 23.00
MEBENDAZOL	Blistér de 6 Tabletas	RDS 3.00
MEBENDAZOL SUSPENSIÓN	Frasco 30 mL	RDS 9.00
MECOBALAMINA (VIT. B12)	Cápsula 500 mcg	RDS 5.00
METFORMINA	Tableta 500 mG	RDS 0.60
METFORMINA	Tableta 850 mG	RDS 0.70
METFORMINA + GLIBENCLAMIDA	Tableta 500 mG + 2.5 mG	RDS 4.50
METILDOPA	Tableta 250 mG	RDS 5.00
METILDOPA	Tableta 500 mG	RDS 6.00
METILPREDNISOLONA	Vial 40 mG / 1 mL	RDS 230.00
METOCLOPRAMIDA	Ampolla 10 mG / 2 mL	RDS 2.00
METOCLOPRAMIDA	Tableta 10 mG	RDS 0.40
METRONIDAZOL	Tableta 500 mG	RDS 0.45
METRONIDAZOL BENZOATO SUSPENSIÓN	Frasco 120 mL	RDS 20.00
METRONIDAZOL SOLUCIÓN INYECTABLE	Frasco 500 mG /100 mL	RDS 12.00

PRODUCTO	PRESENTACION	PRECIO (RD\$) 2016
METRONIDAZOL SUSPENSIÓN	Frasco 120 mL	RDS 17.00
METRONIDAZOL + DIYODOHIDROXIQUINOLEÍNA	Frasco 120 mL (250 mg + 200 mg/ 100 mL)	RDS 85.00
METRONIDAZOL + DIYODOHIDROXIQUINOLEÍNA	Frasco 120 mL (400 mg + 200 mg/ 100 mL)	RDS 85.00
METRONIDAZOL + DIYODOHIDROXIQUINOLEÍNA	Tableta 400 mg /200 mg	RDS 6.00
METRONIDAZOL + NISTATINA	Óvulo 500 mg / 100,000 UI	RDS 2.50
MULETAS DE ALUMINIO GRANDES PARA ADULTOS	Unidad	RDS 300.00
MULETAS DE ALUMINIO PEQUEÑA PARA ADOLESCENTES	Unidad	RDS 300.00
MULTIVITAMÍNICO I.V. INFUSIÓN (ADULTO)	Vial	RDS 160.00
MULTIVITAMÍNICO I.V. INFUSIÓN (PEDIÁTRICO)	Vial	RDS 190.00
MULTIVITAMÍNICO LACTANTE	Frasco Gotero 15 mL	RDS 30.00
MULTIVITAMÍNICO + FLÚOR LACTANTE	Frasco Gotero 15 mL	RDS 35.00
NAPROXENO	Cápsula 275 mG	RDS 4.00
NAPROXENO	Cápsula 550 mG	RDS 7.00
NIFEDIPINA	Tableta 10 mG	RDS 0.15
NISTATINA	Óvulo 100,000 UI	RDS 5.00
NISTATINA SUSPENSIÓN	Frasco 30 mL	RDS 18.00
NITROFURANTOÍNA (MACROCRISTALES)	Cápsula 100 mG	RDS 23.00
NITROFURAZONA 0.2% POMADA	Tubo 30 g	RDS 25.00
OFLOXACINA	Tableta 400 mG	RDS 30.00
OLANZAPINA	Tableta 10 mG	RDS 50.00
OMEPRAZOL	Cápsula 20 mG	RDS 0.40
ORINAL PARA HOMBRE	Unidad	RDS 25.00
ORINAL PARA MUJER	Unidad	RDS 55.00
ÓXIDO DE ZINC LOCIÓN	Frasco 120 mL	RDS 15.00
PAÑAL DESECHABLE GRANDE PARA ADULTOS	Unidad	RDS 15.00
PAÑAL DESECHABLE MEDIANO PARA ADULTOS	Unidad	RDS 15.00
PAÑAL DESECHABLE PEQUEÑO PARA ADULTOS	Unidad	RDS 15.00
PAÑAL DESECHABLE MEDIANO NIÑOS 4-10 kg	Unidad	RDS 10.00
PAÑAL DESECHABLE PEQUEÑO NIÑOS 9-15 kg	Unidad	RDS 10.00
PAÑAL DESECHABLE RECIÉN NACIDOS 2-5 kg	Unidad	RDS 10.00
PENICILINA G BENZATÍNICA 1.2	Vial	RDS 9.00
PENICILINA G BENZATÍNICA 2.4	Vial	RDS 15.00
PENICILINA G BENZATÍNICA 600.000	Vial	RDS 9.00
PENICILINA G BENZATÍNICA 6-3-3	Vial	RDS 5.00
PENICILINA G PROCAÍNICA 0.4	Vial	RDS 4.00
PENICILINA G PROCAÍNICA 4.0	Vial	RDS 14.00
PERMETRINA 5% CREMA	Tubo de 30 g	RDS 25.00
PERMETRINA 1% CHAMPÚ	Frasco 60 mL	RDS 55.00
PERMETRINA 1% LOCIÓN	Frasco 60 mL	RDS 30.00
PIRACETAM	Tableta 800 mG	RDS 4.50
PRAMIPEXOL	Tableta 1 mG	RDS 25.00
PREDNISONA	Tableta 5 mG	RDS 0.70
PREDNISONA	Tableta de 50 mG	RDS 7.00
PREDNISOLONA	Tableta 5 mG	RDS 2.00
PREGABALINA	Capsula 75 mG	RDS 5.00
PREGABALINA	Capsula 300 mG	RDS 20.00
PROPRANOLOL	Tableta 20 mG	RDS 0.35
PROPRANOLOL	Tableta 40 mG	RDS 0.40
PROTEÍNA HIPERPROTÉICA, SUPL. NUT. LIQUIDO	Frasco 8 oz	RDS 190.00
PROTEÍNA POLIMÉRICA CON PROBIÓTICO LIQUIDA	Frasco 8 oz	RDS 55.00
PROTEÍNA POLIMÉRICA CON PROBIÓTICO POLVO	Lata 400 g	RDS 280.00
PROTEÍNA POLIMÉRICA HIPERCALÓRICA LIQUIDA	Frasco 8 oz	RDS 125.00
PROTEÍNA POLIMÉRICA LIQUIDA	Frasco 8 oz	RDS 60.00
PROTEÍNA POLIMÉRICA MÓDULO PROTÉICO POLVO	Lata 275 g	RDS 480.00
PROTEÍNA POLIMÉRICA PARA DIABETES LIQUIDA	Frasco 8 oz	RDS 65.00
PROTEÍNA POLIMÉRICA POLVO	Lata 400 g	RDS 270.00
RAMIPRIL	Tableta 5 mG	RDS 2.00
RANITIDINA	Ampolla 50 mG /2 mL	RDS 1.25
RANITIDINA	Tableta 150 mG	RDS 0.50
RANITIDINA	Tableta 300 mG	RDS 0.80
RASAGILINA	Tableta 1 mG	RDS 40.00
RISPERIDONA	Tableta 1 mG	RDS 5.00
RISPERIDONA	Tableta 2 mG	RDS 5.00
RODILLERA GRANDE	Unidad	RDS 125.00
RODILLERA MEDIANA	Unidad	RDS 125.00
RODILLERA PEQUEÑA	Unidad	RDS 125.00
SAL FERROSA + ÁCIDO FÓLICO	Tableta 60 mG + 400 mcG	RDS 1.00
SALBUTAMOL	Tableta 4 mG	RDS 0.60
SALBUTAMOL JARABE	Frasco 120 mL	RDS 12.00
SALBUTAMOL 100 mcG+ BECLOMETASONA 50 mcG	Frasco 200 Inhalaciones	RDS 250.00
SALBUTAMOL SOLUCIÓN PARA NEBULIZAR	Frasco 10 mL	RDS 25.00
SALES DE REHIDRATACIÓN ORAL	Sobre	RDS 4.00
SECNIDAZOL SUSPENSIÓN	Frasco 30 mL	RDS 30.00
SIMVASTATINA	Tableta 20 mG	RDS 0.55
SIMVASTATINA	Tableta 40 mG	RDS 2.00
SOLUCIÓN CLORURO DE SODIO 0.9%	Frasco 100 mL	RDS 15.00

PRODUCTO	PRESENTACION	PRECIO (RD\$) 2016
SOLUCIÓN CLORURO DE SODIO 0.9%	Frasco 1000 mL	RDS 30.00
SOLUCIÓN DEXTROSA 5%	Frasco 1000 mL	RDS 30.00
SOLUCIÓN DEXTROSA EN RINGER	Frasco 1000 mL	RDS 30.00
SOLUCIÓN DEXTROSA 5% + CLORURO DE SODIO 0.33%	Frasco 1000 mL	RDS 30.00
SOLUCIÓN DEXTROSA 5% + CLORURO DE SODIO 0.9%	Frasco 1000 mL	RDS 30.00
SOLUCIÓN RINGER CON LACTATO	Frasco 1000 mL	RDS 30.00
SONDA FOLEY #14	Unidad	RDS 15.00
SONDA FOLEY #16	Unidad	RDS 15.00
SULFADIAZINA ARGÉNTICA 1% CREMA	Tubo 30 g	RDS 45.00
SULFAS COMBINADAS CREMA VAGINAL	Tubo 90 g C/Aplicador	RDS 100.00
SULFATO DE ZINC	Tabletas 20 mG	RDS 3.00
SULFATO FERROSO	Tableta 300 mG	RDS 0.30
SULFATO FERROSO GOTAS PEDIÁTRICAS	Frasco Gotero 30 mL	RDS 22.00
SULFATO FERROSO + ÁCIDO FÓLICO	Tableta 300 mG + 5 mG	RDS 1.25
SUTURA QUIRÚRGICA CATGUT CRÓMICO 0 ABSORVIBLE A324 MULTIFILAMENTO AGUJA CURVA	Unidad	RDS 60.00
SUTURA QUIRÚRGICA CATGUT CRÓMICO 1 ABSORVIBLE MULTIFILAMENTO AGUJA CURVA ROMA	Unidad	RDS 60.00
SUTURA QUIRÚRGICA CATGUT CRÓMICO 2-0 ABSORVIBLE MULTIFILAMENTO AGUJA CURVA	Unidad	RDS 60.00
SUTURA QUIRÚRGICA CATGUT CRÓMICO 3-0 ABSORVIBLE MULTIFILAMENTO AGUJA CURVA	Unidad	RDS 60.00
SUTURA QUIRÚRGICA CATGUT CRÓMICO 4-0 ABSORVIBLE MULTIFILAMENTO AGUJA CURVA	Unidad	RDS 60.00
SUTURA QUIRÚRGICA NYLON 2-0 NO ABSORVIBLE MONOFILAMENTO AGUJA CURVA CORTANTE	Unidad	RDS 45.00
SUTURA QUIRÚRGICA NYLON 3-0 NO ABSORVIBLE MONOFILAMENTO AGUJA CURVA CORTANTE	Unidad	RDS 45.00
SUTURA QUIRÚRGICA NYLON 4-0 NO ABSORVIBLE MONOFILAMENTO AGUJA CURVA CORTANTE	Unidad	RDS 45.00
SUTURA QUIRÚRGICA NYLON 5-0 NO ABSORVIBLE MONOFILAMENTO AGUJA CURVA CORTANTE	Unidad	RDS 45.00
SUTURA QUIRÚRGICA POLIGLACTINA 0 ABSORVIBLE TRENZADO AGUJA CURVA	Unidad	RDS 90.00
SUTURA QUIRÚRGICA POLIGLACTINA 1 ABSORVIBLE TRENZADO AGUJA CURVA CORTANTE	Unidad	RDS 90.00
SUTURA QUIRÚRGICA POLIGLACTINA 2-0 ABSORVIBLE TRENZADO AGUJA CURVA ROMA	Unidad	RDS 90.00
SUTURA QUIRÚRGICA POLIGLACTINA 3-0 ABSORVIBLE TRENZADO AGUJA CURVA	Unidad	RDS 90.00
SUTURA QUIRÚRGICA POLIPROPILENO 0 NO ABSORVIBLE MONOFILAMENTO AGUJA CURVA	Unidad	RDS 85.00
SUTURA QUIRÚRGICA POLIPROPILENO 1 NO ABSORVIBLE MONOFILAMENTO AGUJA CURVA	Unidad	RDS 85.00
SUTURA QUIRÚRGICA POLIPROPILENO 2-0 NO ABSORVIBLE MONOFILAMENTO AGUJA CURVA	Unidad	RDS 85.00
SUTURA QUIRÚRGICA POLIPROPILENO 3-0 NO ABSORVIBLE MONOFILAMENTO AGUJA CURVA	Unidad	RDS 85.00
SUTURA QUIRÚRGICA SEDA 2-0 NO ABSORVIBLE MULTIFILAMENTO AGUJA CURVA ROMA	Unidad	RDS 65.00
TERMÓMETRO ORAL	Unidad	RDS 15.00
TERMÓMETRO RECTAL	Unidad	RDS 15.00
TINIDAZOL	Tableta 500 mG	RDS 3.50
TOBILLERA GRANDE	Unidad	RDS 160.00
TOBILLERA MEDIANA	Unidad	RDS 160.00
TOBILLERA MEDIANA RÍGIDA	Unidad	RDS 485.00
TOBRAMICINA OFTÁLMICA 0.3%	Frasco Gotero 5 mL	RDS 35.00
TRAMADOL	Cápsula 50 mG	RDS 1.50
TRIMETOPRIM-SULFAMETOXAZOL	Tableta 160 mG / 800 mG	RDS 1.45
TRIMETOPRIM-SULFAMETOXAZOL SUSPENSIÓN	Frasco 120 mL	RDS 17.00
VALSARTÁN	Tableta 160 mG	RDS 10.00
VENDA DE YESO 4' X 5"	Unidad	RDS 18.00
VENDA DE YESO 6' X 5"	Unidad	RDS 25.00
VENDA ELÁSTICA 3' X 5"	Unidad	RDS 10.00
VENDA ELÁSTICA 4' X 5"	Unidad	RDS 10.00
VENDA ELÁSTICA 6' X 5"	Unidad	RDS 18.00
VERAPAMIL	Tableta 80 mG	RDS 1.60
VITAMINA A	Perla 50,000 UI	RDS 0.90
VITAMINA A Y D	Perla 3,000 UI / 300 UI	RDS 0.90
VITAMINA E	Perla 400 UI	RDS 1.00
VITAMINAS NEUROTROPAS + DEXAMETASONA	Ampolla	RDS 18.00
VITAMINAS NEUROTROPAS + DICLOFENAC	Ampolla	RDS 30.00
VITAMINAS Y MINERALES	Cápsula	RDS 1.25
YODOPOVIDONA	Frasco 120 mL	RDS 95.00

TABLA No. 6.2

LISTADO DE NUEVAS FARMACIAS DEL PUEBLO AGOSTO 2012- MAYO 2016

Número	Provincia	Farmacia del Pueblo
1	AZUA	CLINICA RURAL LA SIEMBRA
2	AZUA	C/R VILLARPANDO
3	AZUA	UNAP PALMAR DE OCOA
4	AZUA	CAP FINCA 6
5	AZUA	CAP CABEZA DE TORO
6	BAHORUCO	UNAP EL PALMAR
*7	BAHORUCO	S/C. NEYBA BAHORUCO UASD. CAMPUS II
8	BARAHONA	CENTRO PRIMER NIVEL DE ATENCIÓN JAQUIMEYES
9	BARAHONA	UNAP Quita Coraza
10	BARAHONA	C/R CANOA
11	BARAHONA	CENTRO PRIMER NIVEL DE ATENCIÓN PESCADERIA
12	BARAHONA	UNAP LA CIENAGA
*13	DISTRITO NACIONAL	FUNDACION BENDICION DE DIOS
14	DUARTE	CENTRO PRIMER NIVEL DE ATENCION CRISTO REY DE GUARAGUAO
15	DUARTE	CENTRO PRIMER NIVEL DE ATENCION AGUA SANTA DEL YUNA
*16	DUARTE	HOSPITAL MUNICIPAL LAS GUARANAS
*17	DUARTE	HOSPITAL MUNICIPAL DE CENOVI
18	ELIAS PIÑA	HOSPITAL MUNICIPAL HONDO VALLE
19	ELIAS PIÑA	UNAP RIO LIMPIO
20	ESPAILLAT	CLINICA RURAL JOBA ARRIBA
21	ESPAILLAT	CAP CANCA LA REINA
22	ESPAILLAT	CENTRO PRIMER NIVEL DE ATENCIÓN VERAGUA
23	HATO MAYOR	UNAP LAS CAÑITAS
24	HATO MAYOR	UNAP MATA PALACIO
25	HATO MAYOR	UNAP GUAYABO DULCE
26	LA ALTAGRACIA	UNAP VERON PUNTA CANA
27	LA ALTAGRACIA	CAP BAYAHIBE
*28	LA VEGA	HOSPITAL MUNICIPAL DE JIMA ABAJO
*29	MARIA TRINIDAD SANCHEZ	HOSPITAL DISTRITO MUNICIPAL SAN JOSE DE MATANZAS
30	MONSEÑOR NOUEL	CENTRO PRIMER NIVEL DE ATENCIÓN SONADOR
31	MONTE CRISTI	CENTRO PIMER NIVEL DE ATENCION CANACHAPETON
32	MONTE PLATA	UNAP MAJAGUAL
33	MONTE PLATA	CENTRO PRIMER NIVEL DE ATENCIÓN EL GUINEO
*34	MONTE PLATA	HOSPITAL MUNICIPAL ANGEL CONTRERAS
35	PEDERNALES	CENTRO PRIMER NIVEL DE ATENCIÓN JUANCHO
36	PERAVIA	CLINICA RURAL LAS CARRERAS
37	PERAVIA	CENTRO PRIMER NIVEL DE ATENCIÓN CAÑA FISTOL
38	PERAVIA	UNAP BOCA CANASTA
39	PERAVIA	C/R MATANZA
40	PERAVIA	UNAP VILLA MAJEGA
41	PUERTO PLATA	EL CASTILLO LA ISABELA HISTORICA
42	PUERTO PLATA	UNAP NAVAS
43	PUERTO PLATA	UNAP YASICA ARRIBA
44	PUERTO PLATA	UNAP SAN MARCOS
45	PUERTO PLATA	UNAP SABANETA DE YASICA
46	SAMANA	CENTRO PRIMER NIVEL DE ATENCIÓN LAS GALERAS
47	SAN CRISTOBAL	CAP BASIMA
48	SAN CRISTOBAL	HOSPITAL MARIA PANIAGUA, SAN GREGORIO DE NIGUA
49	SAN JOSE DE OCOA	CAP EL PINAR
50	SAN JOSE DE OCOA	UNAP LA CIENEGA
51	SAN JOSE DE OCOA	UNAP SABANA LARGA
52	SAN JUAN DE LA MAGUANA	UNAP LA RANCHA
53	SAN JUAN DE LA MAGUANA	CAP PUNTA CAÑA
54	SAN JUAN DE LA MAGUANA	CAP LOS MONTACITOS
55	SAN JUAN DE LA MAGUANA	CENTRO PRIMER NIVEL DE ATENCIÓN ARROYO CANO
*56	SAN JUAN DE LA MAGUANA	HOSPITAL MUNICIPAL DE JUAN HERRERA
57	SAN PEDRO DE MACORIS	CENTRO PRIMER NIVEL DE ATENCIÓN EL PUERTO
58	SÁNCHEZ RAMÍREZ	CENTRO PRIMER NIVEL DE ATENCIÓN LA CUEVA, CEVICO

Número	Provincia	Farmacia del Pueblo
59	SANTIAGO	HATO DEL YAQUE
*60	SANTIAGO	HOSPITAL DRA. LILIAN FERNANDEZ
61	SANTIAGO	CENTRO PRIMER NIVEL DE ATENCIÓN JUNCALITO
*62	SANTO DOMINGO ESTE	VIDA SOBRE EL RIO OZAMA
*63	SANTO DOMINGO ESTE	CAP LA ISABELA
*64	SANTO DOMINGO ESTE	CAP ALDEAS LOS MINAS
*65	SANTO DOMINGO NORTE	CAP FUNDACOSI XXI
*66	SANTO DOMINGO NORTE	CIUDAD SALUD
*67	SANTO DOMINGO OESTE	MOVEARTE
68	VALVERDE MAO	UNAP JICOME
69	VALVERDE MAO	UNAP LA CAYA
70	VALVERDE MAO	CENTRO PRIMER NIVEL DE ATENCIÓN DAMAJAGUA
71	VALVERDE MAO	CENTRO PRIMER NIVEL DE ATENCIÓN AMINA
*72	VALVERDE MAO	HOSPITAL MUNICIPAL LAGUNA SALADA

* Corresponden a las 16 farmacias nuevas que responden a la demanda de los líderes comunitarios y las normas de habilitación.

TABLA No. 6.3

**ROTACIÓN DE ESTUDIANTES DEL PROGRAMA DE PASANTÍA UNIVERSITARIA
AGOSTO 2012-MAYO 2016**

UNIVERSIDAD	2012	2013	2014	2015	2016	Total Estudiantes
Universidad Autónoma de Santo Domingo	15	28	25	44	30	142
Universidad Nacional Pedro Henríquez Ureña	12	3	15	10	5	45
Universidad Central del Este	-	-	-	-	-	-
Total General	27	31	40	54	35	187

TABLA No. 7.1

REQUISITOS BASICOS PARA INCLUSION PACIENTES PROGRAMAS SOCIALES

Para los pacientes ser beneficiados a través de la donación de medicamentos e insumos médicos hospitalarios de los programas sociales de Promese/Cal, el ciudadano cliente debe contactar a la División de Bienestar Social para recibir la orientación correspondiente del hospital o centro del Servicio Nacional de Salud al cual debe dirigirse y cumplir con los siguientes requisitos:

- 1) *No estar afiliado a una Aseguradora de Riesgos de Salud (ARS).*
- 2) *Copia de cédula de identidad y electoral.*
- 3) *Evaluación médica por parte de los médicos coordinadores de los Programas Sociales.*
- 4) *Solicitud de ingreso y/o formulario de evaluación socioeconómica, firmada y sellada por el coordinador médico del hospital o centro de salud al que fue referido.*
- 5) *Verificación en la Tesorería de la Seguridad Social (TSS) por parte de la División de Bienestar Social.*
- 6) *En caso de tener agotado la cobertura del seguro Carta de No Cobertura de Medicamentos emitida por la (DIDA) a solicitud del paciente.*

Completada la evaluación de los requisitos, el paciente es afiliado al programa social mediante la entrega de un carné que lo acredita como tal. En caso de que el paciente sea menor de edad, estos requisitos debe tenerlo el padre o tutor del niño o niña.

TABLA No. 7.2

**INCREMENTO DE PACIENTES EN PROGRAMAS SOCIALES
AGOSTO 2012 - MAYO 2016**

PACIENTES BENEFICIADOS AGOSTO 2012	PACIENTES INCLUIDOS					INCREMENTO PACIENTES
	2013	2014	2015	MAY-16	TOTAL	
13,026	8,195	7,604	4,050	2,278	22,127	69.87%
TOTAL PACIENTES A MAYO 2016					35,153	

TABLA No. 7.3

**INVERSION DONACIONES PROGRAMAS SOCIALES
AGOSTO 2012- MAYO 2016**

DONACIONES	Año 2012	Año 2013	Año 2014	Año 2015	Año 2016	TOTAL
PROGRAMAS SOCIALES	RD\$ 8,237,156,142.00	RD\$ 10,055,056,835.00	RD\$ 5,049,443,861.00	RD\$ 6,082,654,706.00	RD\$ 2,802,126,938.00	RD\$ 32,226,438,482.00

TABLA No. 7.4

**INVERSION HOSPITALES REGISTRADOS PROGRAMA PAUCIN
 PERIODO AGOSTO 2012-MAYO 2016**

PERIODO	MATERNIDAD NTRA. SRA. DE LA ALTAGRACIA	CENTRO MATERNO INFANTIL SAN LORENZO LOS MINA	HOSPITAL DR. JOSE MARIA CABRAL Y BAEZ	TOTAL
Ago-Dic 2012	RD\$ 6,638,244.32	RD\$ 1,723,373.14	RD\$ 919,247.08	RD\$ 9,280,864.54
Ene-Dic 2013	RD\$ 19,322,029.90	RD\$ 4,781,393.72	RD\$ 3,166,473.61	RD\$ 27,269,897.23
Ene-Dic 2014	RD\$ 17,961,538.26	RD\$ 3,443,849.69	RD\$ 4,093,559.27	RD\$ 25,498,947.22
Ene-Dic 2015	RD\$ 15,687,227.17	RD\$ 2,676,164.59	RD\$ 3,283,235.16	RD\$ 21,646,626.92
Ene-May 2016	RD\$ 6,710,801.81	RD\$ 1,183,754.00	RD\$ 1,057,612.67	RD\$ 8,952,168.48
TOTAL	RD\$ 66,319,841.46	RD\$ 13,808,535.14	RD\$ 12,520,127.79	RD\$ 92,648,504.39

TABLA No. 7.5

HOSPITALES REGISTRADOS EN EL PROGRAMA SOCIAL PAUSAM 2016

HOSPITAL	PROVINCIA	REGION
Hospital Dr. Francisco E. Moscoso Puello	Distrito Nacional	Santo Domingo
Hospital Municipal de Villa Duarte	Distrito Nacional	Santo Domingo
Centro Comunitario Gualey	Distrito Nacional	Santo Domingo
Hospital Dr. Vinicio Calventi	Distrito Nacional	Santo Domingo
Hospital Dr. Pascasio Toribio Piantini	Hermanas Mirabal	Norte
Hospital Dr. Pedro E. de Marchena	Monseñor Nouel	Norte
Hospital Municipal Tomasina Valdez	San Cristóbal	Sur
Hospital Regional Taiwán 19 de Marzo	Azua	Sur
Hospital Nuestra Sra. De Regla	Peravia	Sur

TABLA No. 7.6

**DONACIONES PROGRAMA SOCIAL PAUSAM
 PERIODO AGOSTO 2012-MAYO 2016**

PERIODO	INVERSION RD\$
Ago-Dic 2012	RD\$ 1,676,000.30
Ene-Dic 2013	RD\$ 1,895,828.00
Ene-Dic 2014	RD\$ 607,320.50
Ene-Dic 2015	RD\$ 519,903.50
Ene-May 2016	RD\$ 145,581.00
TOTAL	RD\$ 4,844,633.30

TABLA No. 7.7

**DONACIONES PROGRAMA SOCIAL PESCCA
PERIODO AGOSTO 2012-MAYO 2016**

PERIODO	FRECUENCIA PACIENTES ATENDIDOS	PACIENTES NUEVOS	INVERSION RD\$	
Ago-Dic 2012	134	87	RD\$	3,129,255.70
Ene-Dic 2013	145	206	RD\$	6,692,524.08
Ene-Dic 2014	114	163	RD\$	5,546,295.99
Ene-Dic 2015	129	127	RD\$	7,240,142.07
Ene-May 2016	48	41	RD\$	2,010,335.90
TOTAL		624	RD\$	24,618,553.74

Los hospitales donde el programa tiene cobertura son: Instituto Oncológico Dr. Heriberto Pieter, Hospital Dr. Robert Reid Cabral, Maternidad Ntra. Sra. Altigracia, Hospital Dr. Cabral y Báez/Dr. Arturo Grullón-Santiago e Instituto Oncológico Nordestano en S.F.M. El total de pacientes beneficiados en este periodo fue de 2,487.

TABLA No. 7.8

**PACIENTES BENEFICIADOS PROGRAMA SOCIAL PRONEPAR
AGOSTO 2012-MAYO 2016**

AÑO 2012	AÑO 2013	AÑO 2014	AÑO 2015	AÑO 2016	TOTAL
10,223	7,759	7,298	3,724	2,104	31,108

Este programa tiene cobertura en las unidades de Nutrición de los siguientes hospitales: Hospital Regional Infantil Universitario Dr. Arturo Grullón - Santiago, Hospital Infantil Dr. Robert Reid Cabral - Santo Domingo, Centro Cardio Neuro Oftalmológico y Trasplante CECANOT - Santo Domingo. En este periodo hemos beneficiado un total 31,108 pacientes en las unidades de nutrición registradas los cuales han recibido soporte nutricional a través del suministro de formulas nutricionales y soluciones parenterales.

TABLA No. 7.9

**DONACIONES PROGRAMA SOCIAL PROMEDIA
PERIODO AGOSTO 2012-MAYO 2016**

PERIODO	PROMEDIO MENSUAL PACIENTES ATENDIDOS	PACIENTES NUEVOS	INVERSION RD\$	
Ago-Dic 2012	51	-	RD\$	712,214.00
Ene-Dic 2013	46	13	RD\$	589,606.00
Ene-Dic 2014	71	46	RD\$	1,357,021.31
Ene-Dic 2015	69	2	RD\$	1,803,372.54
Ene-May 2016	72	40	RD\$	158,793.32
TOTAL	309	101	RD\$	4,621,007.17

Este programa tiene cobertura en las unidades de Endocrinología Pediátrica de los hospitales: Dr. Robert Reid Cabral y Dr. Arturo Grullón -Santiago, Los pacientes luego de los 18 años pasan a continuar su monitoreo en la unidad de endocrinología del hospital Dr. Marcelino Vélez. Los pacientes beneficiados están distribuidos:

Hospital Dr. Robert Reid Cabral 244	Hospital Dr. Marcelino Vélez 11	Hospital Infantil Dr. Arturo Grullon 25	TOTAL 280
--	------------------------------------	--	----------------------------

TABLA No. 7.10

**DONACIONES PROGRAMA SOCIAL PROMEGOTAS
PERIODO AGOSTO 2012-MAYO 2016**

PERIODO	PROMEDIO MENSUAL PACIENTES ATENDIDOS	PACIENTES NUEVOS	INVERSION RD\$
Ago.-Dic 2012	46	-	RD\$ 620,940.88
Ene-Dic 2013	44	40	RD\$ 1,768,533.62
Ene-Dic 2014	45	3	RD\$ 1,374,584.12
Ene-Dic 2015	34	-	RD\$ 1,140,752.32
Ene-May 2016	31	-	RD\$ 221,309.80
Total		43	RD\$ 5,126,120.74

Nota: Registrados 202, los pacientes acuden a la división cada 3-4 meses

En este período este programa dio asistencia a 282 pacientes en las unidades de oftalmología de los hospitales: Dr. Elías Santana-Los Alcarrizos, Instituto Contra la Ceguera por Glaucoma (INCOCEGLA) y el Centro Cardio-Neuro Oftalmológico y de Trasplante (CECANOT).

TABLA No. 7.11

**DONACIONES PROGRAMA SOCIAL PROPACER
PERIODO AGOSTO 2012-MAYO 2016**

PERIODO	PACIENTES BENEFICIADOS	NO. DOSIS APLICADAS	INVERSION RD\$
Ago-Dic 2012	16	3	RD\$ 1,207,800.00
Ene-Dic 2013	123	3	RD\$ 569,340.00
Ene-Dic 2014	19	3	RD\$ 456,490.00
Ene-Dic 2015	44	3	RD\$ 126,178.00
Ene-May 2016	26	1	RD\$ 76,167.00
Total	228		RD\$ 2,435,975.00

Este programa ha beneficiado a niñas y adolescentes de nueve (9) hogares infantiles como el Hogar Doña Chucha, Casa Rosada, Hogar Niñas de la Altagracia, entre otros; así como en dos (2) hospitales infantiles: Dr. Robert Reid Cabral y Dr. Arturo Grullón-Santiago.

Las niñas beneficiadas en 2016 iniciaron la 1ra. Dosis en el mes de Abril. Completaremos la dosis total según el protocolo establecido.

TABLA No. 7.12

COBERTURA PACIENTES PROGRAMA PRODPERA

HOSPITALES	CANTIDAD PACIENTES
Cuidad Sanitaria Dr. Luis E. Aybar, Sto. Dgo.	13
Hospital Regional Dr. Cabral y Báez-Santiago	14
Hospital Infantil Dr. Arturo Grullon-Santiago	3
Hospital Dr. Antonio Musa	4
TOTAL	34

TABLA No. 7.13

**DONACIONES PROGRAMA SOCIAL PRODPERA
PERIODO AGOSTO 2012-MAYO 2016**

PERIODO	PROMEDIO MENSUAL PACIENTES ATENDIDOS	PACIENTES NUEVOS	INVERSION RD\$
Ago.-Dic. 2012	32	2	RD\$ 5,227,200.00
Ene.-Oct. 2013	23	-	RD\$ 12,489,503.00
TOTAL		2	RD\$ 17,716,703.00

TABLA No. 7.14

**PROGRAMA SOCIAL DE AYUDA A PACIENTES CRONICOS (PAREC)
PERIODO AGOSTO 2012-OCTUBRE 2013**

PERIODO	PROMEDIO MENSUAL PERSONAS FISICAS	PROMEDIO MENSUAL PACIENTES HOSPITALES	PERSONAS FISICAS	HOSPITALES	INVERSION RD\$
Ago-Dic 2012	24	349	RD\$1,820,550.00	RD\$53,640,526.00	RD\$55,461,076.00
Ene-Mar 2013	23	373	RD\$699,699.00	RD\$33,640,945.00	RD\$34,340,644.00
TOTAL			RD\$2,520,249.00	RD\$87,281,471.00	RD\$89,801,720.00

Este programa tiene cobertura en los hospitales: Padre Billini, Dr. Luis E. Aybar, Dr. Robert Reid Cabral, Maternidad Ntra. Sra. de la Altigracia, Dr. José María Cabral y Báez, Dr. Ricardo Limardo, Hospital Regional San Vicente de Paul, Dr. Antonio Musa y El Hospital Traumatológico Profesor Juan Bosch.

TABLA No. 7.15

**DONACIONES PROGRAMA PROMEPSAL
 PERIODO AGOSTO 2012 – MAYO 2016**

PERIODO	PROMEDIO MENSUAL PACIENTES ATENDIDOS	PACIENTES NUEVOS	INVERSION RD\$
Sep-Dic 2013	20	54	RD\$ 161,875.00
Ene-Dic 2014	23	28	RD\$ 424,608.00
Ene-Dic 2015	20	6	RD\$ 556,703.25
Ene-May 2016	8	0	RD\$ 47,945.40
TOTAL		88	RD\$ 1,191,131.65

El programa PROMEPSAL tiene cobertura en las unidades de endocrinología pediátrica de los hospitales Dr. Robert Reid Cabral y Dr. Arturo Grullon-Santiago, y cuenta con el auspicio del Despacho de la Primera Dama (DPD).

TABLA No. 7.16

**DONACION PROGRAMA PRONARCOR
 AGOSTO 2014 – MAYO 2016**

PERIODO	PACIENTES	INVERSION RD\$
Ago-Dic 2014	47	RD\$ 2,583,590.00
Ene-Dic 2015	118	RD\$ 6,486,460.00
Ene-May 2016	37	RD\$ 2,033,790.00
TOTAL	202	RD\$ 11,103,840.00

El programa PRONARCOR tiene cobertura en los siguientes hospitales: Dr. Salvador Gautier, Dr. Francisco Moscoso Puello, Hospital Central de las Fuerzas Armadas y Hospital Dr. José María Cabral y Báez-Santiago.

TABLA No. 7.17

**DONACIONES PROGRAMA PROMEPARK
 PERIODO ABRIL 2015 – MAY 2016**

PERIODO	PROMEDIO MENSUAL PACIENTES ATENDIDOS	PACIENTES NUEVOS	INVERSION RD\$
Abr-Dic 2015	10	25	RD\$ 412,887.60
Ene-May 2016	11	28	RD\$ 226,677.60
TOTAL	21	53	RD\$ 639,565.20

El Programa de Medicamentos Parkinsonianos tiene cobertura en el Centro de Salud Fundación Activo 2030 y en el Hospital Salvador Gautier.

TABLA No. 7.18

**DONACIONES DEL PROGRAMA PROMHEFILIA
 PERIODO AGOSTO 2015 – MAYO 2016**

PERIODO	NUMERO DE PACIENTES BENEFICIADOS	HOSPITAL DR. ROBERT REID CABRAL	HOSPITAL DR. ARTURO GRULLON	TOTAL
Ago-Dic 2015	4	RD\$ 9,675,040.00	RD\$ 1,422,800.00	RD\$ 11,097,840.00
Ene-May 2016	2	RD\$ 10,241,065.00	RD\$ -	RD\$ 10,241,065.00
TOTAL	6	RD\$ 19,916,105.00	RD\$ 1,422,800.00	RD\$ 21,338,905.00

El Programa de Medicamento para Hemofilia e Inhibidores (PROMHEFILIA) tiene cobertura en las unidades de Hematología Pediátrica de los hospitales: Dr. Robert Reid Cabral y Dr. Arturo Grullon-Santiago. En el período agosto 2015 hasta mayo 2016 fueron beneficiados 6 pacientes de los cuales el 50% (3) fueron atendidos por Hemorragia Intracraneal.

TABLA No. 7.19

FARMACIA DE BIENESTAR SOCIAL
DONACIONES REALIZADAS PERIODO AGOSTO 2012-MAYO 2016

PERIODO	NUMERO DE RECETAS DESPACHADAS	INVERSION RD\$
Ago-Dic 2012	7,547	RD\$ 311,780.94
Ene-Dic 2013	17,566	RD\$ 993,738.19
Ene-Dic 2014	15,749	RD\$ 1,119,632.37
Ene-Dic 2015	13,972	RD\$ 1,558,025.43
Ene-May 2016	5,417	RD\$ 594,953.99
TOTAL	60,251	RD\$ 4,578,130.92

TABLA No. 7.20

**NORMATIVA PARA EL REGISTRO DE LAS ENTIDADES SIN FINES DE LUCRO
EN LA DIVISION DE BIENESTAR SOCIAL**

Las Entidades podrán adquirir medicamentos de PROMESE/CAL, a través de Donaciones y/o Ventas, siempre que cumplan con las siguientes NORMAS:

Las Entidades deberán solicitar el registro de la misma a la División de Bienestar Social, el cual le hará entrega del formulario “Solicitud de Inscripción – Entidad Eclesiástica, Gubernamental o No Gubernamental, según el caso.”.

Luego de someter dicho formulario con la documentación solicitada anexa, será evaluado, con fines de aprobación y asignación de presupuesto.

Una vez que reciba la certificación, deberá enviar una comunicación con cada donación y/o compra solicitada, especificando que se utilizará **única y exclusivamente** para abastecer el botiquín y/o dispensario de la Unidad Médica instalada en dicha Institución.

Es importante recordar que las Entidades Eclesiásticas deberán tener el registro de la arquidiócesis.

Las Entidades que **no tengan unidades médicas** para brindar atención primaria a la comunidad en sus instalaciones, no califican para solicitar su registro en la División de Bienestar Social.

PROMESE/CAL no puede proveer medicamentos para donación y/o venta destinados a operativos médicos realizados por Entidades. **Solo participará en Jornadas de Salud Nacionales de Promese/cal**, coordinadas en conjunto con las Instituciones Gubernamentales que se dedican a estos fines, ej.: Comisión Nacional de Emergencias, La Defensa Civil, Cruz Roja Dominicana, Operativos Especiales del Ministerio de Educación, Ministerio de Salud Pública, la Pastoral de Salud, entre otras instituciones.

TABLA No. 7.21

**NUEVAS INCLUSIONES DE ENTIDADES SIN FINES DE LUCRO
 PERIODO ENERO 2012-MAYO 2016**

ENTIDADES	NUMERO ENTIDADES NUEVAS	MONTO ASIGNADO DE DONACION	TOTAL ASIGNADO
Eclesiásticas	12	RD\$ 2,000 - 5,000	RD\$ 45,000.00
Gubernamentales	18	RD\$ 2,000 - 5,000	RD\$ 61,000.00
No Gubernamentales	18	RD\$ 2,000 - 5,000	RD\$ 49,000.00
TOTAL	48		RD\$ 155,000.00

TABLA No. 7.22

**INCREMENTO ENTIDADES SIN FINES DE LUCRO
 PERIODO AGOSTO 2012 - MAYO 2016**

DONACIONES	ENTIDADES REGISTRADAS ENERO 2012	AÑO 2012	AÑO 2013	AÑO 2014	AÑO 2015	AÑO 2016	TOTAL ENTIDADES MAYO 2016	INCREMENTO ENTIDADES EN PORCENTAJE
ENTIDADES SIN FINES DE LUCRO	185	11	8	15	14	0	229	26%

Nota: El cálculo del total de las entidades a Mayo 2016 refleja una diferencia ya que con el incremento asciende a 233 pero el valor real son 229 entidades ya que 4 entidades están inactivas actualmente.

TABLA No. 7.23

**DONACIONES ENTIDADES SIN FINES DE LUCRO
 PERIODO AGOSTO 2012-MAYO 2016**

PERIODO	PROMEDIO ENTIDADES DESPACHADAS	INVERSION RD\$		
		ECLESIASTICAS	GUBERNAMENTALES	NO GUBERNAMENTALES
Ago-Dic 2012	85	RD\$ 3,080,128.40	RD\$ 1,498,567.11	RD\$ 1,048,287.66
Ene-Dic 2013	86	RD\$ 6,893,938.28	RD\$ 6,516,795.74	RD\$ 2,514,962.33
Ene-Dic 2014	104	RD\$ 7,845,444.90	RD\$ 6,002,971.54	RD\$ 2,833,216.66
Ene-Dic 2015	106	RD\$ 9,255,031.68	RD\$ 6,185,971.09	RD\$ 3,016,325.38
Ene-May 2016	110	RD\$ 3,505,911.99	RD\$ 6,262,028.57	RD\$ 1,328,019.95
SUB TOTALES		RD\$ 30,580,455.25	RD\$ 26,466,334.05	RD\$ 10,740,811.98
TOTAL GENERAL		RD\$67,787,601.28		

TABLA No. 7.24

**VENTAS DE MEDICAMENTOS E INSUMOS A ENTIDADES SIN FINES DE LUCRO
 PERIODO AGOSTO 2012-MAYO 2016**

PERIODO	ASISTENCIA	INVERSION EN RD\$		
		ECLESIASTICAS	GUBERNAMENTALES	NO GUBERNAMENTALES
Ago.-Dic 2012	51	RD\$ 134,414.19	RD\$ 2,524,441.21	RD\$ 60,547.98
Ene-Dic 2013	85	RD\$ 292,089.92	RD\$ 6,131,137.79	RD\$ 71,869.60
Ene-Dic 2014	43	RD\$ 216,176.31	RD\$ 6,832,765.76	RD\$ 80,386.54
Ene-Dic 2015	43	RD\$ 186,477.52	RD\$ 3,370,201.87	RD\$ 194,460.96
Ene-May 2016	22	RD\$ 39,994.33	RD\$ 106,245.66	RD\$ 51,214.86
		RD\$ 869,152.27	RD\$ 18,964,792.29	RD\$ 458,479.94
TOTAL GENERAL	244	RD\$20,292,424.50		

TABLA No. 7.25

**DONACIONES ESPECIALES A PERSONAS FISICAS Y ENTIDADES
 PERIODO AGOSTO 2012-MAYO 2016**

PERIODO	PERSONAS FISICAS	ENTIDADES	INVERSION RD\$	
Ago-Dic 2012	239	19	RD\$	729,631.43
Ene-Dic 2013	48	310	RD\$	2,289,874.31
Ene-Dic 2014	270	14	RD\$	1,045,631.03
Ene-Dic 2015	415	70	RD\$	10,662,005.10
Ene-May 2016	140	43	RD\$	2,533,742.69
TOTAL	1112	456	RD\$	17,260,884.56

TABLA No. 7.26

**DONACIONES ESPECIALES JORNADAS SEMANA SANTA
 PERIODO 2012-2016**

AÑO	HOSPITALES	ORGANISMOS DE SOCORRO	INVERSION RD\$	
2012	24	5	RD\$	12,345,356.36
2013	29	5	RD\$	14,651,354.80
2014	28	5	RD\$	21,000,000.00
2015	28	6	RD\$	20,697,852.53
2016	29	6	RD\$	27,854,956.39
TOTAL	138	27	RD\$	96,549,520.08

CANT. PROMEDIO ENTIDADES BENEFICIADAS	28	5
--	-----------	----------

TABLA No. 7.27

**RESUMEN DE LA INVERSION EN DONACIONES DE MEDICAMENTOS E INSUMOS
PERIODO AGOSTO 2012- MAYO 2016**

DESCRIPCION	AÑO 2012		AÑO 2013		AÑO 2014		AÑO 2015		AÑO 2016		TOTAL	%
FARMACIA BIENESTAR SOCIAL	RDS\$	311,780.94	RDS\$	993,738.19	RDS\$	1,119,632.37	RDS\$	1,558,025.43	RDS\$	594,953.99	RDS\$ 4,578,130.92	1%
ENTIDADES SIN FINES DE LUCRO	RDS\$	5,626,983.17	RDS\$	15,925,696.35	RDS\$	16,681,633.10	RDS\$	18,457,328.15	RDS\$	11,095,960.51	RDS\$ 67,787,601.28	13%
DONACIONES ESPECIALES	RDS\$	729,631.43	RDS\$	2,289,874.31	RDS\$	1,045,631.03	RDS\$	10,662,005.10	RDS\$	2,533,742.69	RDS\$ 17,260,884.56	3%
DONACIONES A ORGANISMOS	RDS\$	12,345,356.36	RDS\$	14,651,354.80	RDS\$	21,000,000.00	RDS\$	20,697,852.53	RDS\$	27,854,956.39	RDS\$ 96,549,520.08	19%
PROGRAMAS SOCIALES	RDS\$	82,371,561.42	RDS\$	100,550,568.35	RDS\$	50,494,438.61	RDS\$	60,826,547.06	RDS\$	28,021,269.38	RDS\$ 322,264,384.82	63%
TOTAL GENERAL										RDS\$ 508,440,521.66	100%	

TABLA No. 7.28

**RESUMEN PACIENTES BENEFICIADOS
PERIODO 2012-2016**

DONACION	CANTIDAD PACIENTES	CANTIDAD DE ENTIDADES-ORGANISMOS
FARMACIA BIENESTAR SOCIAL	60,251	0
ENTIDADES	109,376	229
DONACIONES ESPECIALES	1,112	456
DONACIONES ORGANISMOS	0	33
PROGRAMAS SOCIALES	35,153	0
TOTAL	205,892	718

TABLA No. 8.1

**CAPACITACIONES IMPARTIDAS - PERSONAL CAPACITADO
 AGOSTO 2012 - MAYO 2016**

AÑO	CANTIDAD CAPACITACIONES (CURSOS, TALLERES, CHARLAS)	CANTIDAD DIPLOMADO	CANTIDAD MAESTRIA	CANTIDAD DE CERTIFICACION	CANTIDAD DE CONGRESO	CANTIDAD DE SEMINARIO	TOTAL DE CAPACITACIONES PROGRAMADAS	TOTAL DE CAPACITACIONES IMPARTIDAS	CANTIDAD DE PERSONAL CAPACITADOS
2012	14	7	2	1	0	0	24	24	124
2013	45	7	0	0	0	0	47	52	852
2014	42	6	3	1	1	0	35	53	586
2015	61	7	0	0	3	4	87	75	632
2016	23	6	1	0	0	1	56	31	491
							249	235	2685

TABLA No. 9.1

FARMACIAS DEL PUEBLO CON INTERNET COMUNITARIO 2012-2016

No.	Farmacia del Pueblo	Localidad	Provincia
1	Farmacia del Pueblo Rancho Arriba	Rancho Arriba	San José de Ocoa
2	Farmacia del Pueblo Hospital José Perez	Duverge	Barahona
3	Farmacia del Pueblo Sub-Centro Mella	Mella	Independencia
4	Farmacia del Pueblo Hospital Polo	Polo	Barahona
5	Farmacia del Pueblo Hospital Enriquillo	Enriquillo	Barahona
6	Farmacia del Pueblo Hospital Derrumbadero	Derrumbadero	San Juan de la Maguana
7	Farmacia del Pueblo Hospital Hondo Valle	Hondo Valle	Elias Pina

TABLA No. 9.2

**MANTENIMIENTOS AREAS ADMINISTRATIVAS Y ALMACENES
PERIODO 2012-2016**

No.	Descripción	Monto Estimado en Mantenimiento	
1	Infraestructura	RD\$	9,582,023.75
2	Equipos Operacionales	RD\$	7,605,458.40
Total General		RD\$	17,187,482.15

TABLA No. 9.3

**MANTENIMIENTO RED DE FARMACIAS DEL PUEBLO
PERIODO 2012-2016**

No.	Zonas de Intervención	Cantidad de Intervenciones	Monto Estimado Gasto de Mantenimiento	
1	Azua	33	RD\$	1,819,262.63
2	Bahoruco	25	RD\$	1,799,190.35
3	Barahona	38	RD\$	2,380,848.88
4	Dajabon	16	RD\$	882,233.69
5	Duarte	23	RD\$	1,149,237.88
6	El Seibo	12	RD\$	766,227.29
7	Elias Piña	15	RD\$	988,800.70
8	Españillat	36	RD\$	2,163,385.93
9	Hato Mayor	18	RD\$	1,031,032.65
10	Hermanas Mirabal	18	RD\$	1,185,637.33
11	Independencia	31	RD\$	1,569,505.99
12	La Altagracia	14	RD\$	947,841.58
13	La Romana	10	RD\$	911,438.36
14	La Vega	31	RD\$	2,354,043.66
15	Maria Trinidad Sanchez	15	RD\$	945,271.09
16	Monseñor Nouel	20	RD\$	972,277.13
17	Montecristi	31	RD\$	1,586,699.89
18	Monte Plata	23	RD\$	1,010,233.17
19	Pedernales	10	RD\$	979,264.33
20	Peravia	28	RD\$	1,765,358.30
21	Puerto Plata	60	RD\$	3,277,863.51
22	Samaná	16	RD\$	1,008,700.09
23	San Cristóbal	78	RD\$	4,538,804.10
24	San José de Ocoa	4	RD\$	498,238.05
25	San Juan de La Maguana	24	RD\$	1,654,556.53
26	San Pedro de Macorís	25	RD\$	2,000,463.71
27	Sánchez Ramírez	22	RD\$	1,516,022.01
28	Santiago	111	RD\$	5,838,586.90
29	Santiago Rodríguez	7	RD\$	413,863.49
30	Santo Domingo	212	RD\$	9,235,766.23
31	Valverde	27	RD\$	1,356,928.65
Total		1,033	RD\$	58,547,584.10

TABLA No. 9.4

**NUEVAS APERTURAS FARMACIAS DEL PUEBLO POR MUNICIPIO
META PRESIDENCIAL**

No.	NOMBRE	PROVINCIA	MONTO (RD\$)	Año
1	Hospital Municipal de Hondo Valle	Elías Piña	RD\$ 1,790,284.13	2012
2	CPNA Verón	La Altagracia	RD\$ 1,598,443.80	2012
3	Hospital Municipal Hato del Yaque	Santiago	RD\$ 249,670.00	2012
4	CPNA La Siembra	Azua	RD\$ 175,778.01	2013
5	CPNA Palmar de Ocoa	Azua	RD\$ 212,496.08	2013
6	CPNA Villarpando	Azua	RD\$ 252,797.18	2013
7	CPNA El Palmar	Bahoruco	RD\$ 180,936.61	2013
8	UNAP Jaquimeyes	Barahona	RD\$ 1,671,719.46	2013
9	UNAP Pescadería	Barahona	RD\$ 1,640,394.47	2013
10	CPNA Canoa	Barahona	RD\$ 141,171.01	2013
11	CPNA La Ciénaga	Barahona	RD\$ 140,312.88	2013
12	UNAP La Reforma, Agua Santa del Yuna	Duarte	RD\$ 1,627,961.72	2013
13	Hospital Cristo Rey de Guaraguao	Duarte	RD\$ 1,920,337.92	2013
14	CPNA Río Limpio	Elias Piña	RD\$ 217,651.60	2013
15	UNAP Veragua	Españillat	RD\$ 2,023,065.82	2013
16	CPNA Joba Arriba	Españillat	RD\$ 251,914.47	2013
17	CPNA Guayabo Dulce	Hato Mayor	RD\$ 365,225.44	2013
18	CPNA Las Cañitas	Hato Mayor	RD\$ 277,040.06	2013
19	CPNA Matapalacios (Morquecho)	Hato Mayor	RD\$ 138,749.68	2013
20	Clínica Rural Villa Sonador	Monseñor Nouel	RD\$ 2,027,276.26	2013
21	CPNA Canachapeton	Monte Cristi	RD\$ 1,603,261.60	2013
22	Clínica Rural El Guineo	Monte Plata	RD\$ 1,677,311.05	2013
23	CPNA Majagual	Monte Plata	RD\$ 215,248.14	2013
24	Clínica Rural Juancho	Pedernales	RD\$ 1,991,577.44	2013
25	CPNA Cañafistol	Peravia	RD\$ 1,695,749.96	2013
26	CPNA Boca Canasta	Peravia	RD\$ 254,938.81	2013
27	CPNA Las Carreras	Peravia	RD\$ 250,551.59	2013
28	CPNA Matanzas	Peravia	RD\$ 408,928.58	2013
29	CPNA Villa Majega	Peravia	RD\$ 243,316.04	2013
30	CPNA Isabel La Histórica, El Castillo	Puerto Plata	RD\$ 163,883.53	2013
31	CPNA Sabaneta de Yasica	Puerto Plata	RD\$ 328,035.82	2013
32	CPNA San Marcos	Puerto Plata	RD\$ 207,500.58	2013
33	CPNA Yasica Arriba	Puerto Plata	RD\$ 189,728.96	2013
34	CPNA Las Navas	Puerto Plata	RD\$ 127,936.35	2013
35	UNAP Las Galeras	Samana	RD\$ 1,668,930.03	2013
36	Hospital María Paniagua, San Gregorio de Nigua	San Cristóbal	RD\$ 2,502,612.37	2013
37	CPNA La Ciénaga	San José de Ocoa	RD\$ 256,872.24	2013
38	CPNA Sabana Larga	San José de Ocoa	RD\$ 199,685.97	2013
39	Clínica Rural Arroyo Cano	San Juan de la Maguana	RD\$ 1,874,355.75	2013
40	CPNA La Rancha	San Juan de la Maguana	RD\$ 318,261.50	2013
41	Clínica Rural El Puerto	San Pedro de Macorís	RD\$ 1,644,427.74	2013
42	Hospital Municipal La Cueva de Cevicos	Sánchez Ramírez	RD\$ 1,633,247.36	2013
43	Hospital Municipal Juncalito	Santiago	RD\$ 2,109,468.62	2013
44	Clínica Rural Amina	Valverde	RD\$ 2,024,038.88	2013
45	Clínica Rural Damajagua	Valverde	RD\$ 1,727,065.72	2013
46	CPNA Jicome Arriba	Valverde	RD\$ 255,542.75	2013
47	CPNA La Caya	Valverde	RD\$ 185,629.16	2013
48	CPNA Finca 6	Azua	RD\$ 170,593.67	2014
49	CPNA Cabeza de Toro	Bahoruco	RD\$ 163,472.44	2014
50	CPNA Quita Coraza	Barahona	RD\$ 162,695.64	2014
51	CPNA Canca La Reina	Españillat	RD\$ 399,834.06	2014
52	CPNA Bayahibe	La Romana	RD\$ 283,762.53	2014
53	CPNA Básima	San Cristóbal	RD\$ 156,270.68	2014
54	CPNA El Pinar	San José de Ocoa	RD\$ 158,439.63	2014
55	CPNA Los Montancitos	San Juan de la Maguana	RD\$ 161,806.86	2014
56	CPNA Punta Caña	San Juan de la Maguana	RD\$ 164,182.37	2014
Total			RD\$ 44,482,391.01	

TABLA No. 9.5

**NUEVAS FARMACIAS MEJORAS A LAS PRESTACIONES FARMACÉUTICAS
 PERIODO 2012-2016**

No.	Nombre	Provincia	Monto	Año
1	Hospital Municipal Dr. Angel Contrera	Monte Plata	RD\$ 1,753,670.36	2012
2	Hospital Lillian Fernandez, Navarrete	Santiago	RD\$ 1,774,171.48	2012
3	UASD Neyba	Bahoruco	RD\$ 215,911.60	2013
4	Consultorio Médico Técnico Profesional, Clínica Vida,	Distrito Nacional	RD\$ 344,998.77	2013
5	Hospital Las Guaranas	Duarte	RD\$ 2,037,275.36	2013
6	Hospital Municipal Cenoví	Duarte	RD\$ 1,980,648.25	2013
7	Hospital Municipal San Jose de Matanza	Maria Trinidad Sanchez	RD\$ 1,876,520.22	2013
8	Hospital Municipal Juan de Herrera	San Juan de la Maguana	RD\$ 1,626,137.83	2013
9	Hospital Municipal Laguna Salada	Valverde	RD\$ 2,187,769.92	2013
10	CAP Fundación Bendición de Dios	Distrito Nacional	RD\$ 179,192.46	2014
11	Hospital Municipal Jima Abajo	La Vega	RD\$ 186,984.03	2014
12	Centro Primer Nivel de Atención Vida Sobre El Ozama	Sto. Dgo. Este	RD\$ 160,439.01	2014
13	Las Aldeas	Sto. Dgo. Este	RD\$ 211,828.93	2014
14	Centro Primer Nivel de Atención La Isabelita	Sto. Dgo. Este	RD\$ 145,590.63	2014
15	Fundación Compromiso Siglo XXI, FUNDACOSI	Sto. Dgo. Norte	RD\$ 150,193.15	2014
16	Ciudad Salud	Sto. Dgo. Norte	RD\$ 80,529.00	2014
Total			RD\$ 14,911,861.00	

TABLA No. 9.6

**REMODELACIÓN Y/O HABILITACIÓN LOCALES PARA MEJORAS A LA
PRESTACIÓN FARMACÉUTICA POR AUMENTO EN LA DEMANDA
(MUDANZA DE LAS FARMACIAS DEL PUEBLO) AGOSTO 2012- MAYO 2016**

No.	Nombre	Provincia	Monto Estimado en Inversión	Año
1	Centro Primer Nivel de Atención La Rosa de Cenovi	Duarte	RD\$ 1,643,341.88	2012
2	Hospital Marchena	Monseñor Nouel	RD\$ 2,042,631.44	2012
3	Hospital Yamasa	Monte Plata	RD\$ 1,619,207.97	2012
4	Hospital Ricardo Limardo	Puerto Plata	RD\$ 2,965,730.28	2012
5	Hospital Pablo Paulino, Las Terrenas	Samaná	RD\$ 1,722,048.54	2012
6	Hospital Cambita El Cruce	San Cristóbal	RD\$ 1,649,360.29	2012
7	Centro Primer Nivel de Atención Baitoa	Santiago	RD\$ 270,070.00	2012
8	Hospital Municipal de Partido	Dajabón	RD\$ 2,133,185.78	2013
9	Hospital de Guanatico	Puerto Plata	RD\$ 1,683,183.86	2013
10	Hospital Municipal Los Hidalgos, El Mamey	Puerto Plata	RD\$ 1,999,281.29	2013
11	Hospital Municipal de Villa Altagracia	San Cristóbal	RD\$ 2,768,446.42	2013
12	Hospital Municipal de Cevicos	Sánchez Ramírez	RD\$ 2,404,709.30	2013
13	Centro Primer Nivel de Atención Buen Pastor	Santiago	RD\$ 410,474.04	2013
14	Centro Primer Nivel de Atención Hoya del Caimito	Santiago	RD\$ 261,590.15	2013
15	Centro Primer Nivel de Atención Periferica Bella Vista	Santiago	RD\$ 258,916.90	2013
16	Hospital Municipal de Bohechio	San Juan de la Maguana	RD\$ 1,633,168.77	2013
17	Centro Primer Nivel de Atención Evangelina Rodríguez, INTEC	Distrito Nacional	RD\$ 96,243.62	2014
18	Oficina Nacional de Meteorología	Sto. Dgo. Este	RD\$ 134,327.75	2014
19	Centro Primer Nivel de Atención Guaricanos	Sto. Dgo. Norte	RD\$ 237,523.02	2014
20	Hospital Regional Universitario Dr. José María Cabral y Baez	Santiago	RD\$ 68,358.00	2015
21	Hospital Docente Universitario Dr. Dario Contreras	Sto. Dgo. Este	RD\$ 556,617.02	2015
22	Centro Primer Nivel de Atención Boca de Cachón	Independencia	RD\$ 168,715.75	2015
Total			RD\$ 26,727,132.07	

**INSTALACION DE EQUIPOS (INVERSORES Y BATERIAS)
RED DE FARMACIAS DEL PUEBLO, PERIODO 2012-2013**

No.	Farmacia del Pueblo	Provincia		Monto Inversión
1	C/R Pueblo Viejo	Azua	RDS	45,184.99
2	C/R Las Charcas	Azua	RDS	45,184.99
3	SubCentro Enriqueillo	Barahona	RDS	45,184.99
4	Centro Primer Nivel de Atención Pescadería	Barahona	RDS	55,174.99
5	Centro Primer Nivel de Atención Jaquimeyes	Barahona	RDS	55,174.99
6	Hospital Municipal de Partido	Dajabón	RDS	55,174.99
7	Hospital Dr. Luís Eduardo Aybar	Distrito Nacional	RDS	55,174.99
8	Hospital Docente Padre Billini	Distrito Nacional	RDS	55,174.99
9	Centro Sanitario Santo Domingo	Distrito Nacional	RDS	45,184.99
10	Lotería Nacional	Distrito Nacional	RDS	45,184.99
11	Hospital Municipal Las Guaranas	Duarte	RDS	55,174.99
12	Centro Primer Nivel de Atención Agua Santa del Yuna	Duarte	RDS	55,174.99
13	Hospital Municipal de Cenovi	Duarte	RDS	55,174.99
14	Hospital Cristo Rey de los Guaraguaos	Duarte	RDS	55,174.99
15	Hospital Municipal Hondo Valle	Eliás Piña	RDS	55,174.99
16	Centro Primer Nivel de Atención Veragua	Españillat	RDS	55,174.99
17	Hospital Municipal Dr. Gutierrez Sánchez	Españillat	RDS	55,174.99
18	Hospital Municipal Manuel de Luna	Españillat	RDS	55,174.99
19	Clínica Rural Los Brazos	Españillat	RDS	45,184.99
20	Unidad de Atención Primaria Parroquial Padre Fantino	La Vega	RDS	55,174.99
21	S/C Dr. Antonio Castillo	La Vega	RDS	45,184.99
22	S/C Jamao al Norte	Moca	RDS	45,184.99
23	C/R Juan López	Moca	RDS	45,184.99
24	Centro Primer Nivel de Atención Sonador	Monseñor Nouel	RDS	55,174.99
25	C/R El Guineo	Monte Plata	RDS	55,174.99
26	Centro de Primer Nivel de Atención Canachapetón	Montecristi	RDS	45,184.99
27	Hospital Municipal de Matancita	Nagua	RDS	45,184.99
28	Centro Primer Nivel de Atención Juanchó	Pedernales	RDS	55,174.99
29	Centro Primer Nivel de Atención Cañafístol	Peravia	RDS	45,184.99
30	Hospital Municipal La Isabela	Puerto Plata	RDS	45,184.99
31	Hospital Municipal de Imbert	Puerto Plata	RDS	55,174.99
32	Hospital Pablo Morrobel	Puerto Plata	RDS	55,174.99
33	Hospital Municipal Los Hidalgos, El Mamey	Puerto Plata	RDS	55,174.99
34	Hospital de Guanánico	Puerto Plata	RDS	55,174.99
35	C/R Las Galeras	Samaná	RDS	45,184.99
36	C/R Campamento 16 de Agosto	San Cristóbal	RDS	45,184.99
37	C/R La Guayiga	San Cristóbal	RDS	45,184.99
38	Hospital María Paniagua, San Gregorio de Nigua	San Cristóbal	RDS	55,174.99
39	SubCentro Rancho Arriba	San José de Ocoa	RDS	45,184.99
40	C/R Derrumbadero	San Juan de la Maguana	RDS	45,184.99
41	C/R Bohechio	San Juan de la Maguana	RDS	55,174.99
42	C/R Arroyo Cano	San Juan de la Maguana	RDS	45,184.99
43	Hospital Municipal Juan de Herrera	San Juan de la Maguana	RDS	55,174.99
44	Hospital Dr. Angel Ponce	San Pedro de Macorís	RDS	55,174.99
45	Dispensario Médico Barrio Lindo	San Pedro de Macorís	RDS	45,184.99
46	Universidad Central del Este (UCE)	San Pedro de Macorís	RDS	55,174.99
47	Centro Primer Nivel de Atención El Puerto	San Pedro de Macorís	RDS	45,184.99
48	UNAP Cevicos	Sánchez Ramírez	RDS	45,184.99
49	Hospital La Cueva de Cevicos	Sánchez Ramírez	RDS	45,184.99
50	Centro Primer Nivel de Atención Juncalito	Santiago	RDS	55,174.99
51	S/C Los Minas	Santo Domingo Este	RDS	45,184.99
52	S/C Vietnam	Santo Domingo Este	RDS	45,184.99
53	Hospital Municipal Laguna Salada	Valverde	RDS	55,174.99
54	Centro Primer Nivel de Atención Amina	Valverde	RDS	55,174.99
55	Centro Primer Nivel de Atención Damajagua	Valverde	RDS	55,174.99
	Total		RDS	2,784,874.45

TABLA No. 9.8

**INSTALACION DE EQUIPOS (INVERSORES Y BATERIAS)
 RED DE FARMACIAS DEL PUEBLO, PERIODO 2015-2016**

No.	Farmacia del Pueblo	Provincia	Monto estimado inversión
1	Hospital Municipal de Andrés Boca Chica	Boca Chica	RD\$ 77,940.00
2	Hospital Maternidad Nuestra Sra. de la Altagracia	Distrito Nacional	RD\$ 77,940.00
3	Ayuntamiento Distrito Nacional	Distrito Nacional	RD\$ 77,940.00
4	Subcentro Sanitario Galván	Distrito Nacional	RD\$ 77,940.00
5	Hospital Moscoso Puello	Distrito Nacional	RD\$ 77,940.00
6	Hospital Regional San Vicente de Paul	Duarte	RD\$ 77,940.00
7	Club Gregorio Luperón	Duarte	RD\$ 77,940.00
8	Sub Centro Jamao Al Norte	Españillat	RD\$ 77,940.00
9	Clínica Rural Juan López	Españillat	RD\$ 77,940.00
10	Estación de los Bomberos	Españillat	RD\$ 77,940.00
11	Clínica Rural Sal Si Puedes	Españillat	RD\$ 77,940.00
12	Hospital Provincial Dr. Toribio Bencosme	Españillat	RD\$ 77,940.00
13	Hospital Provincial Nuestra Señora de la Altagracia	La Altagracia	RD\$ 77,940.00
14	Hospital Dr. Francisco Antonio Gonzalvo	La Romana	RD\$ 77,940.00
15	S/C Dr. Luis Joaquín Suarez	La Romana	RD\$ 77,940.00
16	Hospital Municipal Desiderio Acosta	María Trinidad Sánchez	RD\$ 77,940.00
17	Hospital Yapour Hedded	María Trinidad Sánchez	RD\$ 77,940.00
18	Hospital Dr. Pedro Emilio de Marchena	Monseñor Nouel	RD\$ 77,940.00
19	Hospital Municipal Villa Fundación, Bani	Peravia	RD\$ 77,940.00
20	Hospital Ricardo Limardo	Puerto Plata	RD\$ 77,940.00
21	UNAP San Marcos, San Felipe	Puerto Plata	RD\$ 77,940.00
22	Hospital Dr. Pascacio Toribio Piantini	Salcedo	RD\$ 77,940.00
23	Hospital Alberto Gautreaux	Samaná	RD\$ 77,940.00
24	Hospital Alicia de Legendre, San Fco. de Macorís	San Francisco	RD\$ 77,940.00
25	Centro de Atención Primaria Angelina	Sánchez Ramirez	RD\$ 77,940.00
26	Hospital Regional Infantil Dr. Arturo Grullón	Santiago	RD\$ 77,940.00
27	Hospital Municipal De Tamboril	Santiago	RD\$ 77,940.00
28	Subcentro Los Ciruelitos	Santiago	RD\$ 77,940.00
29	Hospital Cabral y Báez	Santiago	RD\$ 77,940.00
30	Centro de Atención Primaria Buenos Aires	Santiago	RD\$ 77,940.00
31	Hospital Cien Fuegos	Santiago	RD\$ 77,940.00
32	Club San Carlos	Santo Domingo Este	RD\$ 77,940.00
33	Hospital San Lorenzo de Los Minas	Santo Domingo Este	RD\$ 77,940.00
34	Hospital Docente Universitario Dr. Darío Contreras	Santo Domingo Este	RD\$ 77,940.00
35	Hospital Municipal de San Luis	Santo Domingo Este	RD\$ 77,940.00
36	El Progreso	Santo Domingo Norte	RD\$ 77,940.00
37	Subcentro Las Caobas	Santo Domingo Oeste	RD\$ 77,940.00
38	Hospital Municipal de Engombe	Santo Domingo Oeste	RD\$ 77,940.00
39	Centro Primer Nivel de Atención Libertador de Herrera	Santo Domingo Oeste	RD\$ 77,940.00
40	Hospital Luis L. Bogaert	Valverde	RD\$ 77,940.00
Total			RD\$ 3,117,600.00

TABLA No. 9.9

**INSTALACION DE PANELES FOTOVOLTAICOS
 EN LA RED DE FARMACIAS DEL PUEBLO, 2012-2016**

No.	Farmacias del Pueblo	Provincia	Fecha de Recepción
1	Centro Primer Nivel de Atención Proyecto 4	Azua	05/08/2014
2	Centro Primer Nivel de Atención Rio Limpio	Elías Piña	12/05/2014
3	Centro Primer Nivel de Atención Joba Arriba	Espailat	06/08/2014
4	Centro Primer Nivel de Atención Las Cañitas	Hato Mayor	23/04/2014
5	Centro Primer Nivel de Atención Guayabal	Independencia	17/07/2014
6	Hospital Municipal de Mella	Independencia	15/07/2014
7	Centro Primer Nivel de Atención Yasica Arriba	Puerto Plata	14/08/2014
8	Centro Primer Nivel de Atención La Cienaga	San José de Ocoa	07/08/2014
9	Centro Primer Nivel de Atención Rancho Arriba	San José de Ocoa	14/08/2014
10	Centro Primer Nivel de Atención Jicome Arriba	Valverde	19/08/2014

TABLA No. 9.10

PROYECTO AMPLIACION RED DE FARMACIAS EL PUEBLO 2016-2020 POR DISTRITO MUNICIPAL

No.	Nombre	Provincia	Índice de pobreza	Metraje de construcción (m²)	Costo estimado de construcción	Auxiliares	Personal Farmacéutico
1	Clavellina	Azua	2,672	35	RD\$1,300,000.00	2	0
2	El Rosario	Azua	4,040	35	RD\$1,300,000.00	2	0
3	Monte Bonito	Azua	3,287	35	RD\$1,300,000.00	2	0
4	Barro Arriba	Azua	5,259	35	RD\$1,300,000.00	2	0
5	Las Barías-la Estancia	Azua	6,877	35	RD\$1,300,000.00	2	0
6	Los Jovillos	Azua	5,960	35	RD\$1,300,000.00	2	0
7	Barreras	Azua	2,364	35	RD\$1,300,000.00	2	0
8	Ganadero	Azua	2,240	35	RD\$1,300,000.00	2	0
9	Los Fríos	Azua	2,435	35	RD\$1,300,000.00	2	0
10	Puerto Viejo	Azua	2,194	35	RD\$1,300,000.00	2	0
11	Amiama Gómez	Azua	2,761	35	RD\$1,300,000.00	2	0
12	Las Lagunas	Azua	4,287	35	RD\$1,300,000.00	2	0
13	Las Lomas	Azua	3,930	35	RD\$1,300,000.00	2	0
14	Proyecto 2-C	Azua	2,878	35	RD\$1,300,000.00	2	0
15	El Salado	Bahoruco	2,485	35	RD\$1,300,000.00	2	0
16	Las Clavellinas	Bahoruco	1,934	35	RD\$1,300,000.00	2	0
17	Mena	Bahoruco	2,395	42	RD\$1,500,000.00	2	0
18	Montserrat (Montserrat)	Bahoruco	3,312	35	RD\$1,300,000.00	2	0
19	Santa Bárbara el 6	Bahoruco	2,780	35	RD\$1,300,000.00	2	0
20	Santana	Bahoruco	5,712	35	RD\$1,300,000.00	2	0
21	Palo Alto	Barahona	958	35	RD\$1,300,000.00	2	0
22	Baoruco	Barahona	4,719	35	RD\$1,300,000.00	2	0
23	Los Patos	Barahona	4,155	35	RD\$1,300,000.00	2	0
24	EL Cachón	Barahona	2,046	35	RD\$1,300,000.00	2	0
25	La Guázara	Barahona	1,891	35	RD\$1,300,000.00	2	0
26	Arroyo Dulce	Barahona	2,532	35	RD\$1,300,000.00	2	0
27	Cañongo	Dajabón	2,826	35	RD\$1,300,000.00	2	0
28	Santiago de la Cruz	Dajabón	2,619	35	RD\$1,300,000.00	2	0
29	Barraquito	Duarte	2,755	42	RD\$1,500,000.00	2	0
30	Las Coles	Duarte	6,297	42	RD\$1,500,000.00	2	0
31	Presidente Don Antonio Guzmán Fernández	Duarte	6,979	35	RD\$1,300,000.00	2	0
32	Sabana Grande	Duarte	1,371	35	RD\$1,300,000.00	2	0
33	El Aguacate	Duarte	3,477	35	RD\$1,300,000.00	2	0
34	Eugenio María de Hostos	Duarte	4,122	35	RD\$1,300,000.00	3	0
35	Jaya	Duarte	5,471	35	RD\$1,300,000.00	2	0
36	La Gina	El Seibo	3,118	35	RD\$1,300,000.00	2	0
37	San Francisco (Vicentillo)	El Seibo	4,595	35	RD\$1,300,000.00	2	0
38	Sabana Cruz	Elias Piña	2,154	35	RD\$1,300,000.00	2	0
39	Sabana Higuero	Elias Piña	2,260	42	RD\$1,500,000.00	2	0
40	Guayabo	Elias Piña	4,524	35	RD\$1,300,000.00	2	0
41	Rancho de la Guardia	Elias Piña	3,393	42	RD\$1,500,000.00	2	0
42	Guanito	Elias Piña	4,148	35	RD\$1,300,000.00	2	0
43	Juan Santiago	Elias Piña	4,356	35	RD\$1,300,000.00	2	0
44	La Ortega	Españat	2,813	35	RD\$1,300,000.00	2	0
45	Villa Magante	Españat	3,263	35	RD\$1,300,000.00	2	0
46	Higuerito	Españat	9,653	35	RD\$1,300,000.00	2	0
47	Monte de la Jagua	Españat	5,798	35	RD\$1,300,000.00	2	0
48	Las Lagunas	Españat	15,198	35	RD\$1,300,000.00	2	0
49	Yerba Buena	Hato Mayor	3,243	35	RD\$1,300,000.00	2	0
50	Jamao Afuera	Hermanas Mirabal	4,212	35	RD\$1,300,000.00	2	0
51	Boca de Yuma	La Altagracia	1,806	35	RD\$1,300,000.00	2	0
52	Caleta	La Romana	9,203	35	RD\$1,300,000.00	2	0
53	Cumayasa	La Romana	11,956	35	RD\$1,300,000.00	2	0
54	Ranchito	La Vega	9,603	35	RD\$1,300,000.00	2	0
55	La Sabina	La Vega	9,012	35	RD\$1,300,000.00	2	0
56	La Llanada, Tavera Abajo	La Vega	12,477	35	RD\$1,300,000.00	2	0
57	Manabao	La Vega	4,015	35	RD\$1,300,000.00	2	0
58	Buena Vista	La Vega	12,216	35	RD\$1,300,000.00	2	0
59	Rincón	La Vega	13,980	35	RD\$1,300,000.00	2	0
60	Rio Verde Arriba	La Vega	23,095	35	RD\$1,300,000.00	2	0
61	Las Gordas	Maria Trinidad Sanchez	15,353	35	RD\$1,300,000.00	2	0
62	La Entrada	Maria Trinidad Sanchez	4,033	35	RD\$1,300,000.00	2	0
63	Arroyo Al Medio	Maria Trinidad Sanchez	10,435	35	RD\$1,300,000.00	2	0
64	El Pozo	Maria Trinidad Sanchez	10,682	35	RD\$1,300,000.00	2	0
65	Jayaco	Monseñor Nouel	8,051	35	RD\$1,300,000.00	2	0
66	Los Quemados - La Salvia	Monseñor Nouel	5,583	35	RD\$1,300,000.00	2	0
67	Arroyo Toro - Masipetro	Monseñor Nouel	2,851	35	RD\$1,300,000.00	2	0

No.	Nombre	Provincia	Índice de pobreza	Metraje de construcción (m²)	Costo estimado de construcción	Auxiliares	Personal Farmacéutico
68	Juan Adrián	Monseñor Nouel	3,291	35	RDS\$1,300,000.00	2	0
69	Boya	Monte Plata	5,255	35	RDS\$1,300,000.00	2	0
70	Chirino	Monte Plata	7,950	35	RDS\$1,300,000.00	2	0
71	Don Juan	Monte Plata	7,312	35	RDS\$1,300,000.00	2	1
72	Mama Tingo	Monte Plata	9,919	35	RDS\$1,300,000.00	2	0
73	Jose Francisco Peña Gomez (Mencia)	Pedernales	9,699	42	RDS\$1,500,000.00	2	0
74	Catalina	Peravia	3,435	35	RDS\$1,300,000.00	2	0
75	El Carreton	Peravia	4,594	35	RDS\$1,300,000.00	2	0
76	El Limonal	Peravia	4,995	35	RDS\$1,300,000.00	2	0
77	Gualet	Puerto Plata	2,046	35	RDS\$1,300,000.00	2	0
78	La Jaiba	Puerto Plata	2,236	35	RDS\$1,300,000.00	2	0
79	Belloso	Puerto Plata	2,582	35	RDS\$1,300,000.00	2	0
80	Río Grande	Puerto Plata	4,575	35	RDS\$1,300,000.00	2	0
81	Maimon	Puerto Plata	21,712	42	RDS\$1,500,000.00	2	0
82	El Estrecho de Luperón Omar Bross	Puerto Plata	2,829	35	RDS\$1,300,000.00	2	0
83	Cabarete	Puerto Plata	14,603	35	RDS\$1,300,000.00	2	0
84	Arroyo Barril	Samana	11,000	35	RDS\$1,300,000.00	2	0
85	Hermanas Mirabal, Hato Dama	San Cristobal	15,888	35	RDS\$1,300,000.00	2	0
86	Medina	San Cristobal	7,066	35	RDS\$1,300,000.00	2	0
87	El Naranjal	San Jose de Ocoa	3,086	35	RDS\$1,300,000.00	2	0
88	Nizao - Las Auyamas	San Jose de Ocoa	2,791	35	RDS\$1,300,000.00	2	0
89	Batista	San Juan de la Maguana	2,313	35	RDS\$1,300,000.00	2	0
90	Jinova	San Juan de la Maguana	4825	35	RDS\$1,300,000.00	2	0
91	Las Charcas de María Nova	San Juan de la Maguana	3,166	35	RDS\$1,300,000.00	2	0
92	Sabana Alta	San Juan de la Maguana	3,238	42	RDS\$1,500,000.00	2	0
93	Carrera de Yegua	San Juan de la Maguana	5,415	35	RDS\$1,300,000.00	2	0
94	El Rosario	San Juan de la Maguana	7,418	35	RDS\$1,300,000.00	2	0
95	Las Zanjas	San Juan de la Maguana	8,978	35	RDS\$1,300,000.00	2	0
96	Sabaneta	San Juan de la Maguana	5,618	35	RDS\$1,300,000.00	2	0
97	Guanito	San Juan de la Maguana	3,669	35	RDS\$1,300,000.00	2	0
98	Jorjillo	San Juan de la Maguana	2,678	35	RDS\$1,300,000.00	2	0
99	La Jagua	San Juan de la Maguana	3,851	35	RDS\$1,300,000.00	2	0
100	Hato del Padre	San Juan de la Maguana	5,804	35	RDS\$1,300,000.00	2	0
101	Batey Gautier	San Pedro de Macoris	3,505	42	RDS\$1,500,000.00	2	0
102	El Conuco (Guayacanes)	San Pedro de Macoris	14,564	35	RDS\$1,300,000.00	2	0
103	Caballero Abajo	Sanchez Ramirez	2,520	35	RDS\$1,300,000.00	2	0
104	Platanal	Sanchez Ramirez	3,670	35	RDS\$1,300,000.00	2	0
105	Quita Sueño	Sanchez Ramirez	3,531	35	RDS\$1,300,000.00	2	0
106	Comedero Arriba	Sanchez Ramirez	2,699	35	RDS\$1,300,000.00	2	0
107	Las Placetas	Santiago	3,926	35	RDS\$1,300,000.00	2	0
108	Canabacoa	Santiago	11,061	35	RDS\$1,300,000.00	2	0
109	La Cuesta	Santiago	3,622	35	RDS\$1,300,000.00	2	0
110	Las Palomas	Santiago	12,318	35	RDS\$1,300,000.00	3	0
111	Palmarejo	Santo Domingo Oeste	16,099	42	RDS\$1,500,000.00	2	0
112	Pantoja	Santo Domingo Oeste	50,086	42	RDS\$1,500,000.00	2	1
113	Hato Viejo	Santo Domingo Oeste	5,719	35	RDS\$1,300,000.00	2	0
114	Paradero	Valverde	1,026	42	RDS\$1,500,000.00	2	0
115	Boca de Mao	Valverde	4,493	35	RDS\$1,300,000.00	2	0
116	Cruce de Guayacanes	Valverde	6,112	35	RDS\$1,300,000.00	2	0
Total					RDS\$153,200,000.00	234	2

TABLA No. 9.11

PROYECCION NUEVAS FARMACIAS Y MEJORAS PARA LA PRESTACION FARMACEUTICA 2016-2020

No.	Nombre	Provincia	Índice de pobreza	Metrage de construcción (m ²)	Costo estimado de construcción	Auxiliares	Personal Farmacéutico
1	Club de Madres La Zurza II	Distrito Nacional	22,435	35	RDS\$1,300,000.00	2	1
2	Hospital Oncológico Rosa Emilia Tavares	Distrito Nacional	8,016	100	RDS\$3,300,000.00	3	2
3	Santa Lucía	El Seibo	11,739	42	RDS\$1,500,000.00	2	0
4	Benerito	La Altagracia	2,022	35	RDS\$1,300,000.00	2	1
5	CCR-14 Centro Penitenciario	La Altagracia	168,370	35	RDS\$1,300,000.00	2	0
6	Villa Cerro	La Altagracia	24,582	35	RDS\$1,300,000.00	3	0
7	Hospital Dr. Virgilio Garcia, Cabrera	Maria Trinidad Sanchez	24,516	100	RDS\$3,300,000.00	2	0
8	CPNA Gonzalo	Monte Plata	5,222	35	RDS\$1,300,000.00	2	0
9	Santa Maria	Montecristi	2,248	42	RDS\$1,500,000.00	2	0
10	Bohío Viejo	Montecristi	8,013	42	RDS\$1,500,000.00	2	0
11	Santana	Peravia	7,419	35	RDS\$1,300,000.00	2	0
12	Yaque	San Juan de la Maguana	4,182	35	RDS\$1,300,000.00	2	0
13	Hospital Angel Ponce, Consuelo	San Pedro de Macoris	30,045	100	RDS\$3,300,000.00	2	0
14	La Joya (Baracoa, Cambronal y Los Hospedajes Yaque)	Santiago	7,386	42	RDS\$1,500,000.00	2	0
15	Clinica Rural Canca La Piedra	Santiago	10,998	35	RDS\$1,300,000.00	2	0
16	Hospital Licey al Medio	Santiago	13,111	100	RDS\$3,300,000.00	2	0
17	C/R Arroyo Blanco	Santiago Rodriguez	2,084	35	RDS\$1,300,000.00	2	0
18	Hospital Villa Los Almacigos	Santiago Rodriguez	11,176	100	RDS\$3,300,000.00	2	0
19	Centro Familiar Campo Lindo	Santo Domingo Este	12,165	35	RDS\$1,300,000.00	2	1
20	Junta de Vecinos Margara I, El Tamarindo	Santo Domingo Este	43,924	35	RDS\$1,300,000.00	2	1
21	Villa Ribera del Dajao, Villa Mella	Santo Domingo Norte	69,232	42	RDS\$1,500,000.00	2	1
22	Haras Nacionales (modelo penitenciario CCR XIX)	Santo Domingo Norte	69,232	35	RDS\$1,300,000.00	2	0
23	Hospital Vinicio Calventi	Santo Domingo Oeste	272,633	100	RDS\$3,300,000.00	2	1
24	Hospital Marcelino Velez	Santo Domingo Oeste	272,633	100	RDS\$3,300,000.00	4	2
Total					RDS\$46,200,000.00	52	10

TABLA No. 10.1

**LISTADO DE DOCUMENTOS E INFORMACIONES CARGADOS AL SUBPORTAL DE LA TRANSPARENCIA
AGOSTO 2012- MAYO 2016**

TIPO DE DOCUMENTO	Acceso		
	CUANDO	FECHA ULTIMA ACTUALIZACION	SITIO DE LA PUBLICACION
Base legal	Inmediatamente al generarse la información	04/05/2016	http://promesecal.gob.do/base-legal-de-la-institucion/
Estructura orgánica de la Institución	Inmediatamente	04/05/2016	http://promesecal.gob.do/marco-legal-de-transparencia/
Normativas: Derechos de los Ciudadanos de Acceder a la Información Pública	Inmediatamente	04/05/2016	http://promesecal.gob.do/derecho-de-los-ciudadanos-de-acceder-a-la-informacion-publica/
Oficina de Libre Acceso a la Información	Mensual	04/05/2016	http://promesecal.gob.do/oficina-de-acceso-a-la-informacion-oai/
Plan estratégico de la institución	Inmediatamente	2016 - 2020	http://promesecal.gob.do/plan-estrategico/
Publicaciones oficiales	Inmediatamente	04/05/2016	http://promesecal.gob.do/publicaciones-oficiales/
Estadísticas institucionales	Trimestral	03/05/2016	http://promesecal.gob.do/estadisticas-institucionales/
Servicios al público	Inmediatamente	04/05/2016	http://promesecal.gob.do/servicios-al-publico/
Acceso al Portal de 311 sobre denuncias	Inmediatamente	04/05/2016	http://promesecal.gob.do/acceso-al-portal-de-311-sobre-quejas-reclamaciones-sugerencias-y-denuncias/
Declaraciones Juradas de Bienes	Inmediatamente	04/05/2016	http://promesecal.gob.do/declaraciones-juradas/
Presupuesto	Mensual	04/05/2016	http://promesecal.gob.do/presupuesto-aprobado-del-ano/
Nómina	Mensual	04/05/2016	http://promesecal.gob.do/nomina-2/
Jubilaciones, Pensiones y retiros	Inmediatamente	04/05/2016	http://promesecal.gob.do/jubilaciones-pensiones-y-retiros/
Vacantes	Inmediatamente	05/05/2016	http://promesecal.gob.do/vacante/
Beneficiarios de programas asistenciales	Mensual	04/05/2016	http://promesecal.gob.do/beneficiarios-de-programas-asistenciales/
Compras y Contrataciones	Mensual	04/05/2016	http://promesecal.gob.do/procedimientos-de-compras/
Proyectos y Programas	Mensual	12/31/2015	http://promesecal.gob.do/descripcion-de-los-programas-y-proyectos/
Balance general Institución.	Mensual	12/31/2015	http://promesecal.gob.do/balance-general/
Relación de Ingresos y Egresos	Mensual	04/05/2016	http://promesecal.gob.do/relacion-de-ingresos-y-egresos/
Informes de auditorias	Inmediatamente	01/01/2010 31/10/2013	http://promesecal.gob.do/informes-de-auditoria/
Relación de activos fijos de la Institución	Mensual	04/05/2016	http://promesecal.gob.do/relacion-de-activos-fijos-de-la-institucion/
Relación de inventario en Almacén	Mensual	04/05/2016	http://promesecal.gob.do/relacion-de-inventario-en-almacen/

TABLA No. 10.2

**PRINCIPALES ACTIVIDADES RESENADAS POR MEDIOS MASIVOS
AGOSTO 2012-MAYO 2016**

ACTIVIDADES 2012	
1. Inauguración de las nuevas instalaciones de PROMESE/CAL.	14/08/2012
2. Inauguración de una Farmacia del Pueblo en Hondo Valle.	17/10/2012
3. Ponencia en el IV Seminario Compartiendo Buenas Prácticas hacia la Excelencia.	26/10/2012
4. Misa de Acción de Gracias por los pacientes del programa PESCCA.	26/10/2012
ACTIVIDADES 2013	
1. Reconocimiento a las Prácticas Promisoras del Sector Público.	14/01/2013
2. Rueda de prensa sobre beneficiarios del programa PROMEGOTAS.	14/03/2013
3. Entrega de medicamentos a hospitales públicos en Semana Santa.	21/03/2013
4. Taller Nacional para la Programación de Insumos del Sistema Público Nacional de Salud.	19/04/2013
5. Rueda de prensa sobre la reducción de precios y la ampliación del catálogo de productos farmacéuticos de las Farmacias del Pueblo en 2013.	24/04/2013
6. Jornada de vacunación en el Hospital Arturo Gullón.	29/06/2013
7. Lanzamiento de la nueva unidad de PRONEPAR en el Hospital Padre Billini.	06/08/2013
ACTIVIDADES 2014	
1. Rueda de prensa sobre la ampliación de la Red de Farmacias del Pueblo.	25/02/2014
2. Entrega de medicamentos a hospitales públicos en Semana Santa.	12/03/2014
3. Rueda de prensa sobre la reducción de precios y la ampliación del catálogo de productos farmacéuticos de las Farmacias del Pueblo en 2014.	29/04/2014
4. Inauguración de la Farmacia del Pueblo de El Dique.	04/12/2014
5. Octavo aniversario de PESCCA.	27/10/2014
6. Logros en el primer lustro de Promedia.	26/11/2014
ACTIVIDADES 2015	
1. Rueda de prensa sobre los donativos de medicamentos en Semana Santa.	26/03/2015
2. Rueda de prensa sobre la reducción de precios y la ampliación del catálogo de productos farmacéuticos de las Farmacias del Pueblo en 2015.	12/05/2015
3. Rueda de Prensa sobre la inauguración del Programa de Apoyo a los Pacientes con Hemofilia (Promhefilia).	12/08/2015
4. Noveno aniversario del Programa de Soporte Contra el Cáncer (PESSCA).	20/10/2015
ACTIVIDADES 2016	
1. Rueda de Prensa sobre el donativo de medicamentos en Semana Santa.	21/03/2016
2. Rueda de prensa acerca de la reducción de precios y la ampliación del catálogo de productos farmacéuticos de las Farmacias del Pueblo en 2016.	27/04/2016

**MONITOREO COBERTURA DE MEDIOS, PUBLICACIONES Y NOTAS DE AGENDA
AGOSTO 2012 - MAYO 2016**

Publicación	Enlace	Fecha	Medio
Promese/Cal adquiere RD\$2,047.3 MM en medicamentos	http://www.elcaribe.com.do/2013/09/13/promesecal-adquiere-20473-medicamentos	01/09/2013	El Caribe
Promese realiza primera licitacion como central unica de abastecimiento	http://www.listindiario.com/la-republica/2013/9/12/291880/Promese-realiza-primera-licitacion-como-central-unica-de-abastecimiento&sa=U&ved=0ahUKEwjr6xqNLAhXB1h4KHAcMCUc4ChAWCCAawCQ&client=internal-uds-cse&usq=AFQjCNE_JqIKXacBLfiCv1lqgSS4n68Fzg	01/09/2013	Listín Diario
Programa Sodonep y Promese Cal asiste a 27 mil pacientes	http://www.lainformacion.com.do/noticias/ciudad/19777/programa-sodonep-y-promese-cal-asiste-a-27-mil-pacientes	01/03/2014	La información
Más de 2.000 paciente de cancer sobreviven en iniciativa de tratamiento gratuito	http://eljaya.com/index.php/revista/salud/10713-mas-de-2-000-pacientes-de-cancer-sobreviven-en-iniciativa-de-tratamiento-gratuito-de-promese-cal	01/10/2014	EL Jaya
Promese cal provee medicamentos gratuitos a 267 menores con diabetes	http://acento.com.do/2014/actualidad/8198694-promesecal-provee-medicamentos-gratuitos-a-267-menores-con-diabetes/	01/11/2014	Acento
Abastecen hospitales con medicamentos	http://elnacional.com.do/abastecen-hospitales-con-medicamentos/	01/12/2014	El Nacional
Promese / Cal anuncia rebaja en precios de medicamentos	http://www.listindiario.com/la-republica/2015/5/12/366849/PromeseCal-anuncia-rebaja-en-los-precios-de-98-medicamentos&sa=U&ved=0ahUKEwJUp9vcpNLNAhUJQSYKHTmDDuQQFgeIMAE&client=internal-uds-cse&usq=AFQjCNEOfmBmCjXxersluXPSiDpJrbhQ	01/05/2015	Listín Diario
Promese Cal baja precios de medicamentos	http://diariodigital.com.do/2015/05/13/promesecal-baja-precios-de-medicamentos/	01/05/2015	Diario Digital
Promese/Cal informa sobre rebaja de medicamentos	http://elpoderbanilejo.com/activo4/index.php/component/k2/item/12183-promese-cal-informa-sobre-rebaja-de-medicamentos	01/05/2015	El Poder Banilejo
Promese Cal presenta primer programa de medicamentos gratuitos para la hemofilia	http://www.elnuevodiario.com.do/app/article.aspx?id=439469	01/08/2015	EL Nuevo Diario
Más de 1800 mujeres con cancer reciben asistencia	http://www.diariolibre.com/noticias/salud/mas-de-1-800-mujeres-con-cancer-reciben-asistencia-FY1742645	01/10/2015	Diario Libre
Promese informa abastece de medicamentos contra el dengue todo el Sistema Publico de Salud	http://www.elnuevodiario.com.do/app/article.aspx?id=450397	01/10/2015	EL Nuevo Diario
Cerca de 100 empleados de Promese Cal trabajan este sabado en la distribución d medicamentos para tratar el dengue	http://www.proceso.com.do/noticias/2015/10/30/cerca-de-cien-empleados-de-promesecal-trabajan-este-s%C3%A1bado-en-la-distribuci%C3%B3n-de-insumos-y-medicamentos-para-tratar-el-dengue/	01/10/2015	Proceso
Gobierno garantiza abastecimiento fármacos contra dengue	http://eljaya.com/index.php/noticias/nacional/14951-gobierno-garantiza-abastecimiento-farmacos-contra-dengue	01/10/2015	EL Jaya
Promese/Cal provee medicamentos gratuitos a 267 menores con diabetes y les entrega herramientas para el control de la enfermedad	http://eljaya.com/index.php/revista/salud/15227-promese-cal-provee-medicamentos-gratuitos-a-267-menores-con-diabetes-y-les-entrega-herramientas-para-el-control-de-la-enfermedad	01/11/2015	EL Jaya
Promese abastece de medicamentos contra el Dengue	http://www.lainformacion.com.do/noticias/nacion/51468/promese-abastece-de-medicamentos-contra-el-dengue	01/11/2015	La información
Promese Cal adquiere RD\$1,750 MM en medicinas para el pueblo	http://www.diariolibre.com/noticias/salud/promese-cal-adquiere-rd-1-750-mm-en-medicinas-para-el-pueblo-XC2532541	01/01/2016	Diario Libre
Promese Cal adquiere RD\$1,750 MM en medicinas	http://eljaya.com/index.php/noticias/nacional/15926-promese-cal-adquiere-rd-1-750-mm-en-medicinas-para-el-pueblo	01/01/2016	EL Jaya
Promese Cal adquiere RD\$1,750 MM para farmacias del pueblo	http://www.elnuevodiario.com.do/app/article.aspx?id=462040	01/01/2016	EL Nuevo Diario
Aseguran se ahorran mas de 2000 MM en compras	http://elnacional.com.do/aseguran-se-ahorran-2000-mm-en-compras/	01/01/2016	El Nacional
El Estado ahorrará mil millones de pesos al año en compra medicamentos e insumos	http://elnacional.com.do/el-estado-ahorrara-mil-millones-de-pesos-al-ano-en-compra-medicamentos-e-insumos/	01/02/2016	El Nacional
SNS y PROMESE CAL fiman convenio de adquisición de medicamentos por RD\$1,000 millones	http://www.elnuevodiario.com.do/app/article.aspx?id=464360	01/02/2016	EL Nuevo Diario
Farmacias del Pueblo estarán abiertas en Viernes Santo	http://eljaya.com/index.php/noticias/nacional/16672-farmacias-del-pueblo-hospitalarias-estaran-abiertas-incluso-en-viernes-santo	01/03/2016	EL Jaya
Promese Cal anuncia rebaja en medicinas	http://www.diariolibre.com/noticias/salud/promese-cal-anuncia-rebajas-en-medicinas-AH3494882	01/04/2016	Diario Libre
Garantizan insulina en las farmacias del Pueblo	http://www.diariolibre.com/noticias/salud/garantizan-insulina-en-las-farmacias-del-pueblo-YD3454809	01/04/2016	Diario Libre
Promese Cal aplica rebajas a 142 medicamentos, introduce nuevo catalogo	http://presidencia.gob.do/noticias/promesecal-aplica-rebajas-a-142-medicamentos-introduce-nuevo-catalogo	01/04/2016	Presidencia Dominicana
Promese/Cal anuncia rebajas en medicamentos	http://diariodespartar.com/promesecal-anuncia-rebajas-en-medicinas/	01/04/2016	Diario Despertar
Promese Cal aplica rebajas a 142 medicamentos e introduce nuevo catalogo	http://www.elnuevodiario.com.do/app/article.aspx?id=475942	01/04/2016	EL Nuevo Diario
Promese asegura tienen medicamentos para la leucemia	http://www.listindiario.com/la-republica/2016/05/18/419703/promese-asegura-que-tiene-tratamiento-para-leucemia&sa=U&ved=0ahUKEwictJDRp9LNAhXDGR4KHVFHjKQFggFMAA&client=internal-uds-cse&usq=AFQjCNEube6uhWbIE2FWUT_vNe4xEdIwQ	01/05/2016	Listín Diario
Salud Pública prepara protocolo de enfermedades mentales	http://www.diariolibre.com/noticias/salud-publica-prepara-protocolo-para-tratamiento-de-enfermedades-mentales-IF3601479	01/05/2016	Diario Libre

TABLA No. 10.4

**EJECUCION PRESUPUESTO PUBLICITARIO
 AGOSTO 2012 - JUNIO 2016**

DETALLE	MONTO
Fondos destinados a la Publicidad	RD\$8,564,322.24
Invertido en publicaciones pagadas	RD\$5,035,239.36
Total ahorro del período	RD\$3,529,082.88
Porcentaje de ahorro en publicidad	41%

TABLA No. 10.5

**VALORACION DE LA DIRECCION GENERAL DE COMUNICACIONES (DICOM)
PERIODO AGOSTO 2012- MAYO 2016**

Descripción	Link	Fecha
PROMESE/CAL: Aplicación decreto 608-12 permite ahorro de 1,320 millones de pesos	http://presidencia.gob.do/con-los-medios/promesecal-aplicacion-decreto-608-12-permite-ahorro-de-1320-millones-de-pesos	Martes, 20 de agosto de 2013
Más de 2,000 sobreviven de cáncer en iniciativa de tratamiento gratuito de Promese/Cal	http://presidencia.gob.do/enlaces-de-interes/mas-de-2000-sobreviven-de-cancer-en-iniciativa-de-tratamiento-gratuito-de	Martes, 28 de octubre de 2014
Promese/Cal rebaja 103 medicamentos e introduce 48 nuevos fármacos	http://presidencia.gob.do/enlaces-de-interes/promesecal-rebaja-103-medicamentos-e-introduce-48-nuevos-farmacos	Miércoles, 30 de abril de 2014
PROMESE-CAL será la única central de suministro de medicamentos	http://presidencia.gob.do/noticias/promese-cal-sera-la-unica-central-de-suministro-de-medicamentos	Jueves, 21 de agosto de 2014
Promese/Cal cubre el 80% de insumos y medicamentos	http://presidencia.gob.do/enlaces-de-interes/promesecal-cubre-el-80-de-insumos-y-medicamentos	Viernes, 4 de julio de 2014
PROMESE/CAL: Aplicación decreto 608-12 permite ahorro de 1,320 millones de pesos	http://presidencia.gob.do/noticias/promesecal-aplicacion-decreto-608-12-permite-ahorro-de-1320-millones-de-pesos	Jueves, 21 de agosto de 2014
Promese/Cal inaugura Farmacia del Pueblo en Verón, La Altagracia; da continuidad al programa de Gobierno del presidente Medina	http://presidencia.gob.do/noticias/promesecal-inaugura-farmacia-del-pueblo-en-veron-la-altagracia-da-continuidad-al-programa	Jueves, 21 de agosto de 2014
Promese/Cal entrega medicamentos por más de RD\$204 millones a instituciones	http://presidencia.gob.do/enlaces-de-interes/promesecal-entrega-medicamentos-por-mas-de-rd204-millones-instituciones	Viernes, 27 de marzo de 2015
Lanza campaña publicitaria para el uso racional de medicamentos	http://presidencia.gob.do/noticias/lanza-campana-publicitaria-para-el-uso-racional-de-medicamentos	Lunes, 7 de septiembre de 2015
Compras y pago de Promese/Cal aumentan 30% nivel empleo industrias farmacéuticas	http://presidencia.gob.do/noticias/compras-y-pago-de-promesecal-aumentan-30-nivel-empleo-industrias-farmaceuticas	Jueves, 28 de abril de 2016
Promese/Cal adquiere medicamentos por un valor de RD\$1,750 millones	http://presidencia.gob.do/enlaces-de-interes/promesecal-adquiere-medicamentos-por-un-valor-de-rd1750-millones	Martes, 26 de enero de 2016
Promese/Cal aplica rebajas a 142 medicamentos, introduce nuevo catálogo	http://presidencia.gob.do/noticias/promesecal-aplica-rebajas-a-142-medicamentos-introduce-nuevo-catalogo	Miércoles, 27 de abril de 2016

GRÁFICO No. 1

**PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO DE PRODUCTOS ESTIMADOS vs
DESPACHADOS, PERIODO 2013- MAYO 2016**

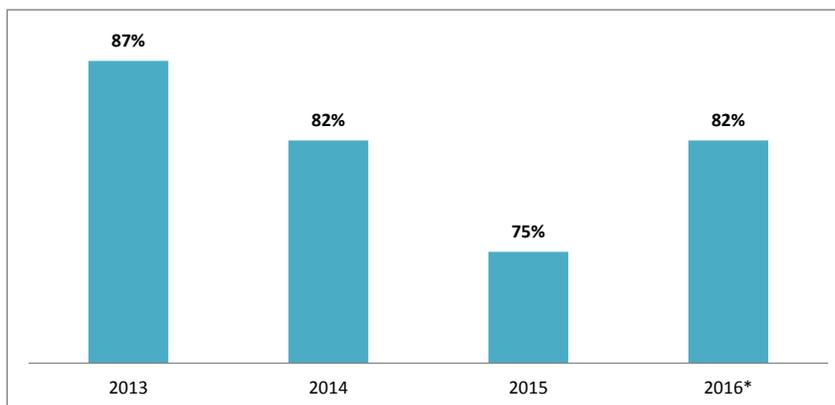


GRÁFICO No. 2

**RESULTADO DE ENCUESTA A NUESTROS GRUPOS DE INTERES
REPRESENTACION GRAFICA SOBRE EL TRATO BRINDADO POR LA INSTITUCION
PERIODO 2012-2015**

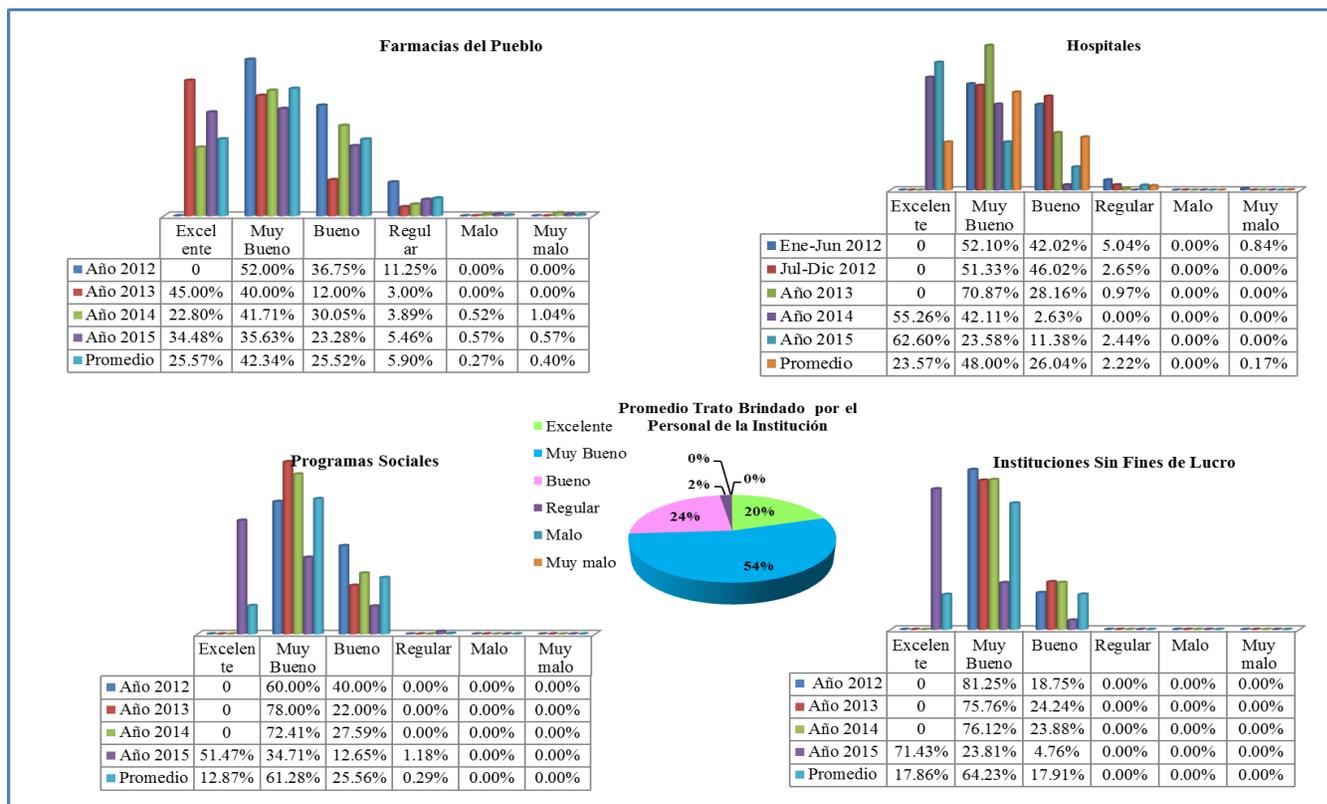


GRÁFICO No. 3

**RESULTADO DE ENCUESTA A NUESTROS GRUPOS DE INTERES
REPRESENTACION GRAFICA SOBRE LA CALIDAD DE LOS MEDICAMENTOS
PERIODO 2012-2015**

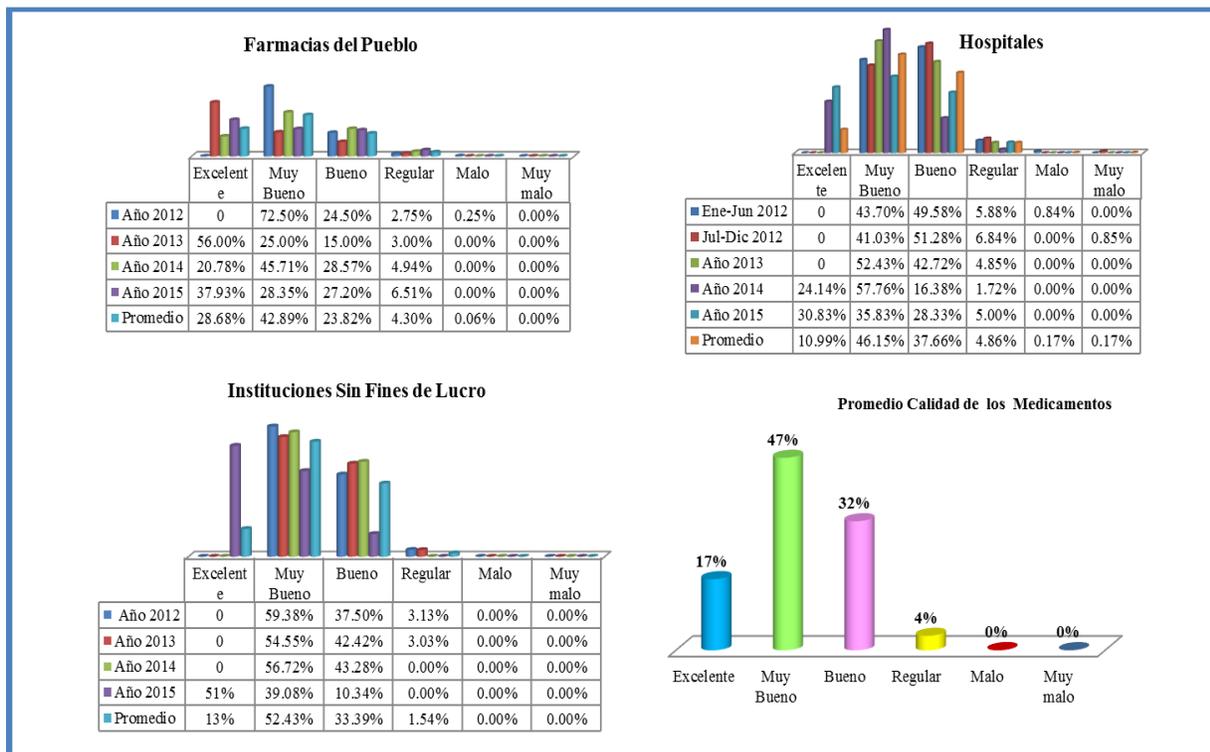


GRÁFICO No. 4

**RESULTADOS DE ENCUESTA A LOS CLIENTES/CIUDADANOS DE LAS FARMACIAS DEL PUEBLO
REPRESENTACION GRAFICA SOBRE LA ORIENTACION FARMACEUTICA RECIBIDA
PERIODO 2012-2015**

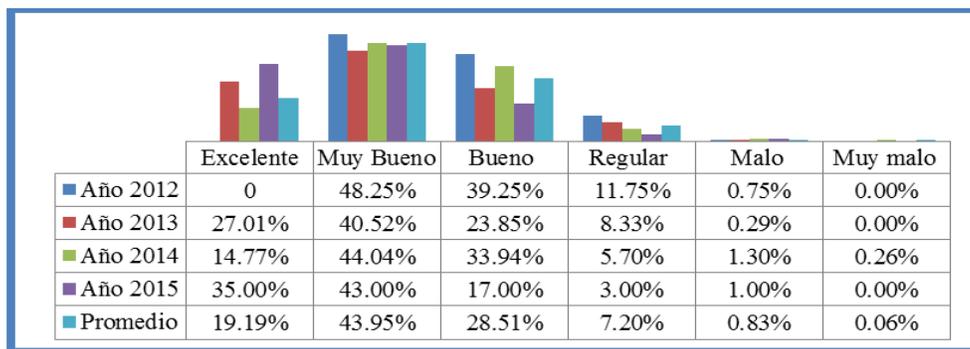


GRÁFICO No. 5

**RESULTADO DE ENCUESTA A USUARIOS
DE LA RED DE FARMACIAS DEL PUEBLO Y CLIENTES INSTITUCIONALES
REPRESENTACION GRAFICA SOBRE EL TIEMPO DE ESPERA PARA EL DESPACHO
PERIODO 2012-2015**

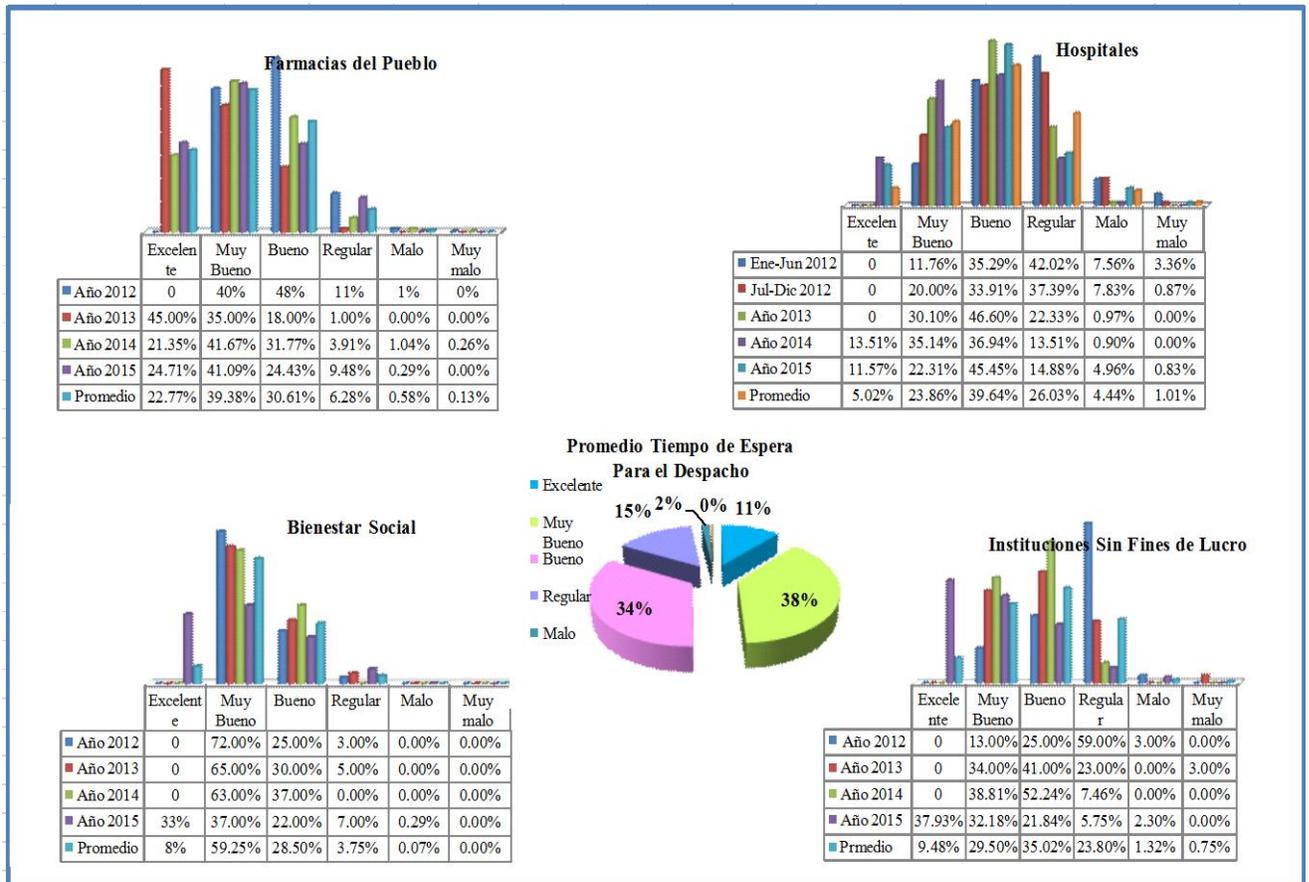


GRÁFICO No. 6

**RESULTADO DE ENCUESTA A CLIENTES INSTITUCIONALES
 REPRESENTACION GRAFICA SOBRE CUMPLIMIENTO DE LA DEMANDA DE LOS MEDICAMENTOS
 PERIODO 2012-2015**

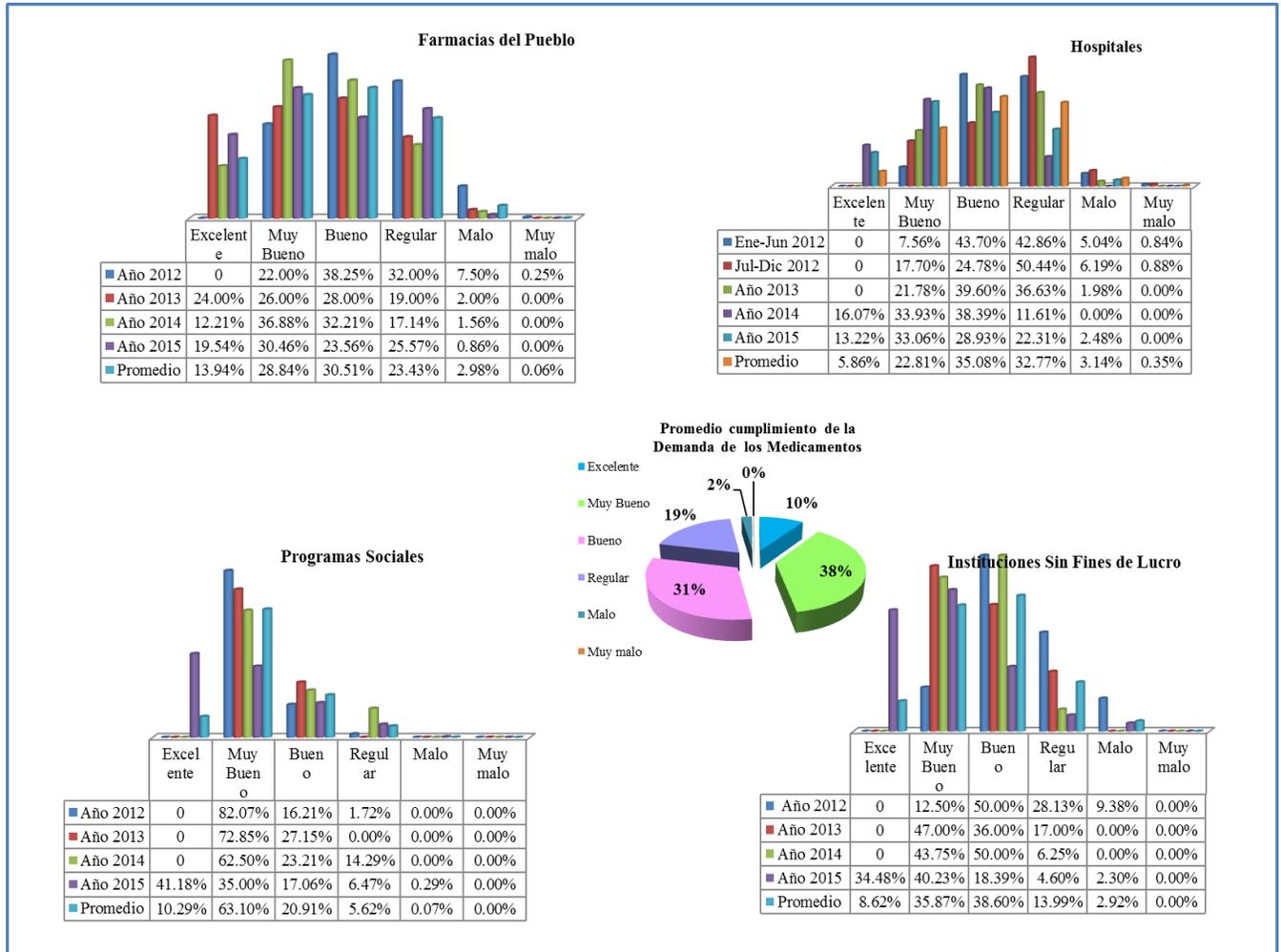


GRÁFICO No. 7

**RESULTADO DE ENCUESTA A CLIENTES INSTITUCIONALES
REPRESENTACION GRAFICA SOBRE EVALUACION GENERAL
DEL SERVICIO QUE BRINDA LA INSTITUCION
PERIODO 2012-2015**

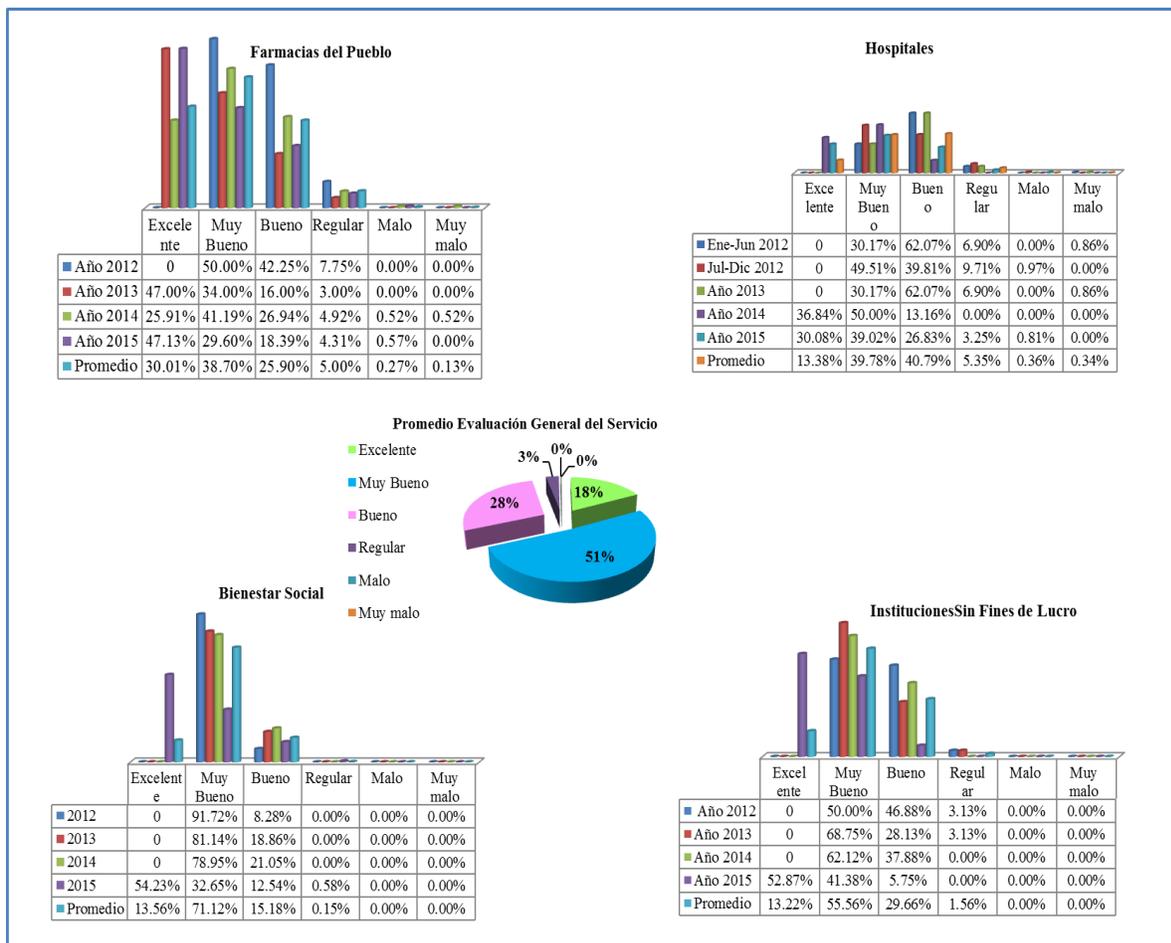


GRÁFICO No. 8

**REPRESENTACION GRAFICA ESTUDIO INDICADORES
MAS RELEVANTES DE LOS BUZONES DE SUGERENCIAS INSTALADOS
EN LA RED DE FARMACIAS DEL PUEBLO, PERIODO 2012-2016**

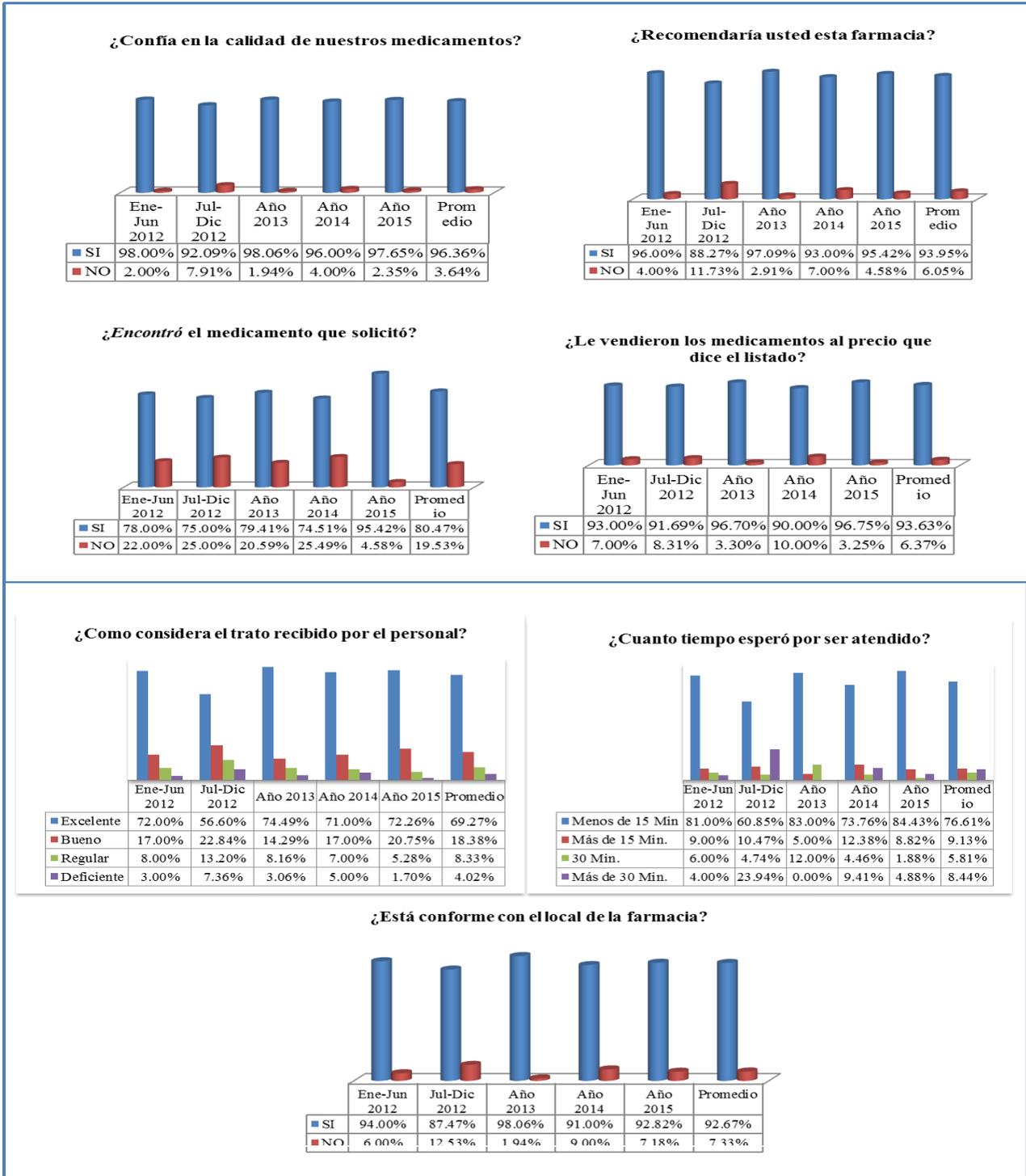


GRÁFICO No. 9

**HISTORIAL DE QUEJAS Y RECLAMOS DE LOS CLIENTES/
 CIUDADANOS, 2012-2016**

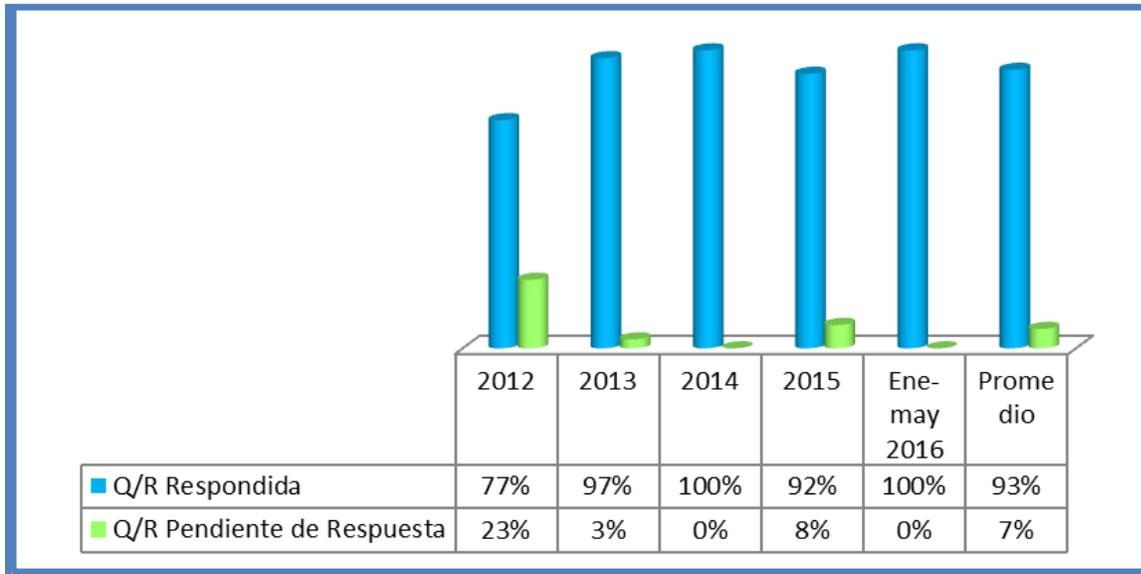


GRÁFICO No. 10

**INCREMENTO BANCO FICHAS TÉCNICAS
 PERÍODO 2012-2016**

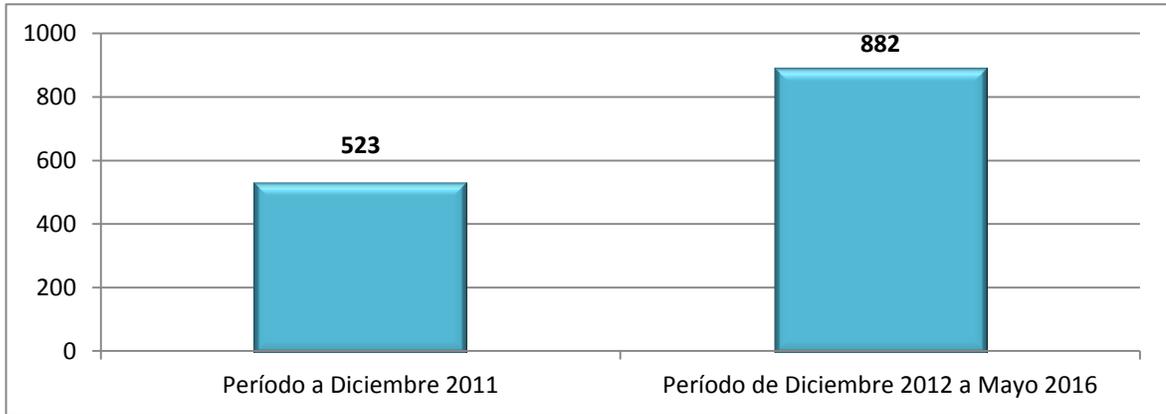


GRÁFICO No. 11

**COMPRAS ADMINISTRATIVAS PERÍODO 2012-2016
 (COMPARACIÓN PRECIO, COMPRAS MENORES, EXEPCIÓN, DIRECTAS)**

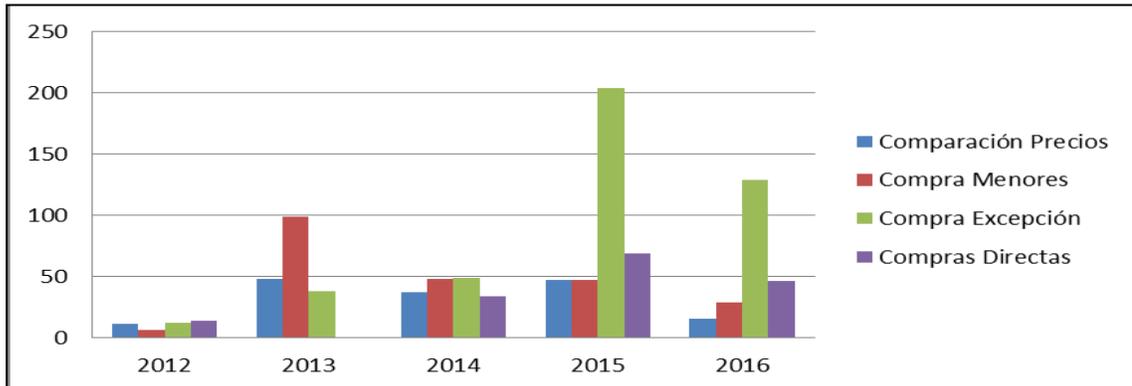


GRÁFICO No. 12

**COMPRAS EJECUTADAS
 AGOSTO 2012 -MAYO 2016**

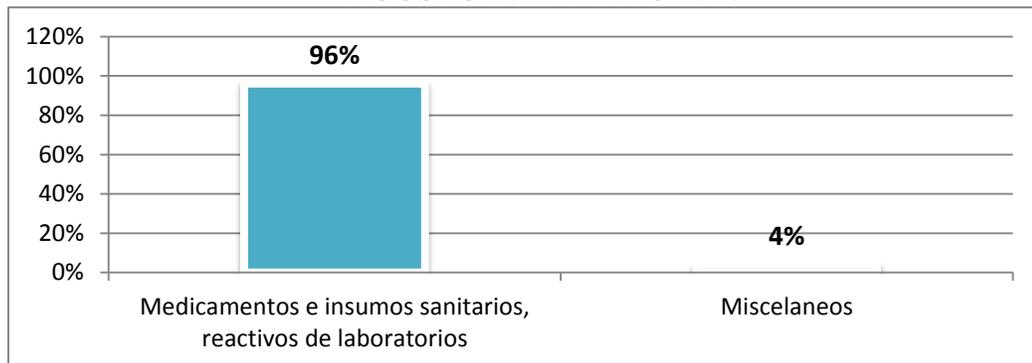


GRÁFICO No. 13

DIAGRAMA DE FLUJO DE PROCESO PROGRAMA DE VIGILANCIA DE LA CALIDAD



GRÁFICO No. 14

**DESPACHOS A FARMACIAS DEL PUEBLO
AGOSTO 2012 – MAYO 2016**

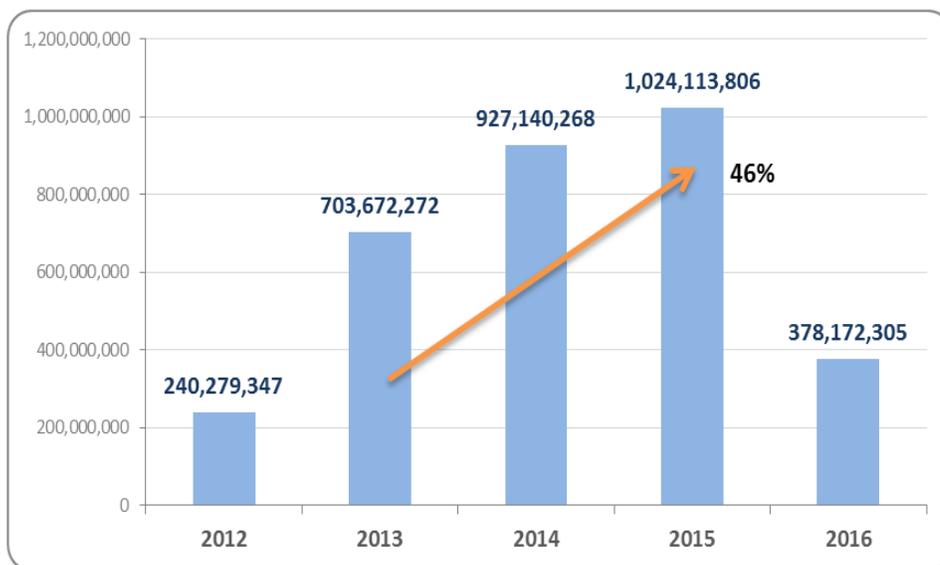


GRÁFICO No. 15

**INVERSION PROGRAMAS SOCIALES
 PERIODO 2012-2016**

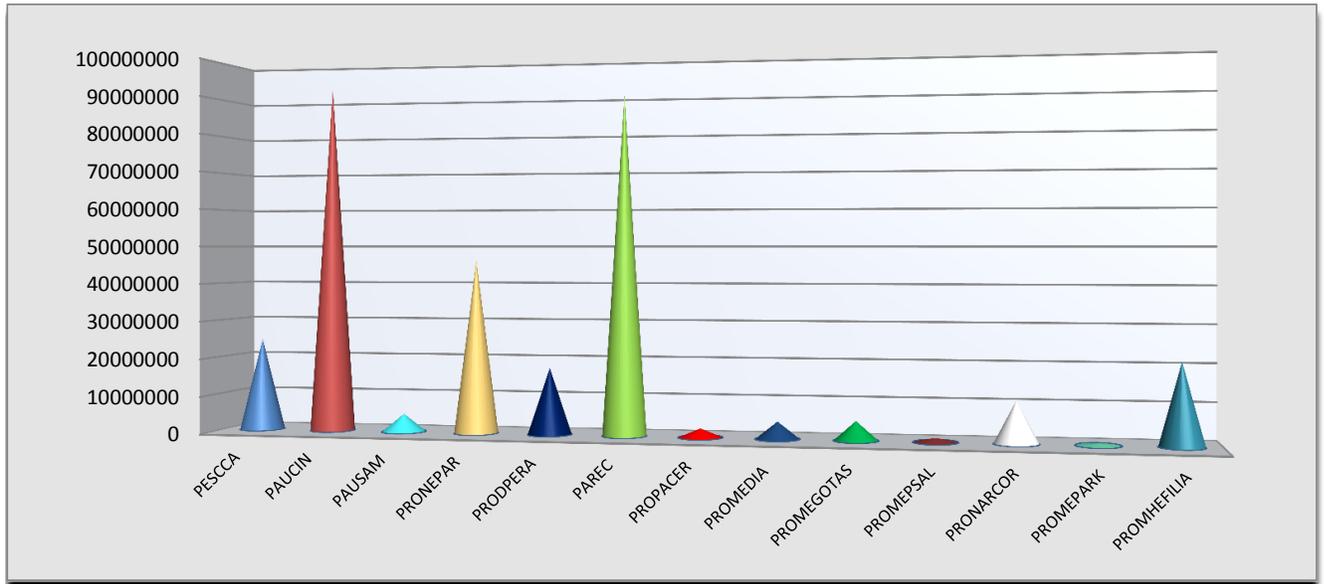
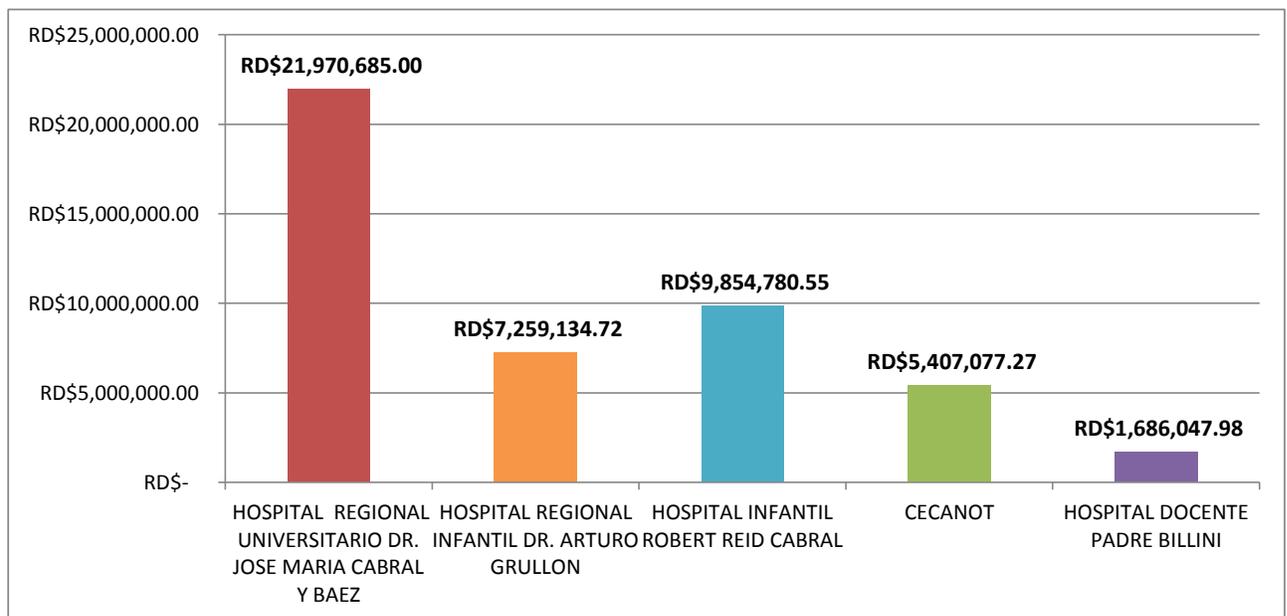


GRÁFICO No. 16

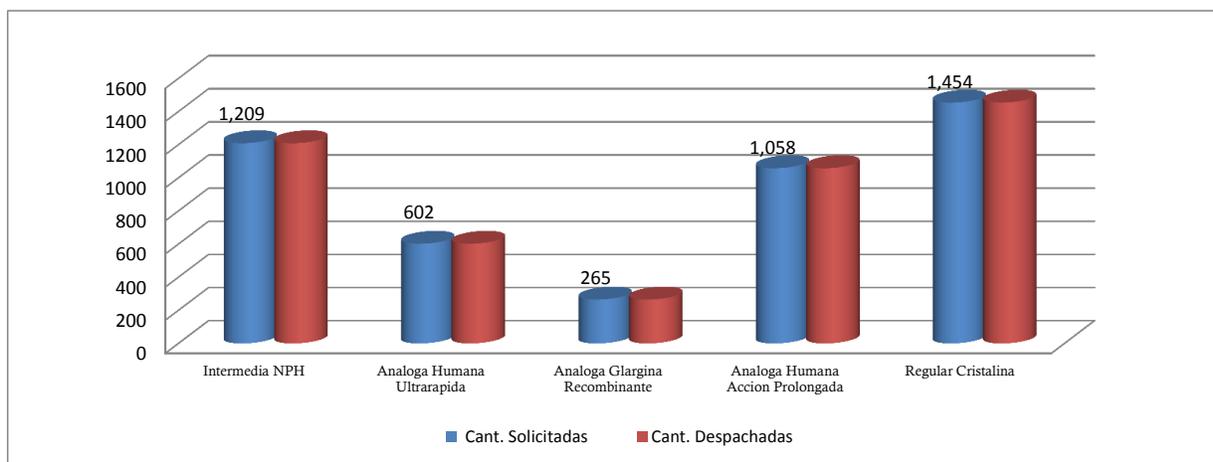
**INVERSION PROGRAMA SOCIAL PRONEPAR
 PERIODO 2012-2016**



Nota: CECANOT/CENTRO CARDIONEURO OFTAMOLOGICO Y TRANSPLANTE

GRÁFICO No. 17

**DEMANDA SATISFECHA INSULINAS
 MAYO 2015-MAYO 2016**



NOTA: Los pacientes reciben las Insulinas: Intermedia NPH, Regular Cristalina y las Insulinas Análogas Humana en sus diferentes variedades con la finalidad de garantizar mejor control glicémico y disminuir las complicaciones propias de la patología. Fue satisfecha la demanda de los pacientes beneficiados en un 100% (Enero 2015-Mayo 2016) lo que contribuyó con la disminución en un 33% de los ingresos hospitalarios en el 2015 paso de 32 ingresos por año a 24.

GRÁFICO No. 18

**INVERSION PROGRAMA SOCIAL PAREC
 AGOSTO 2012-MARZO 2013**

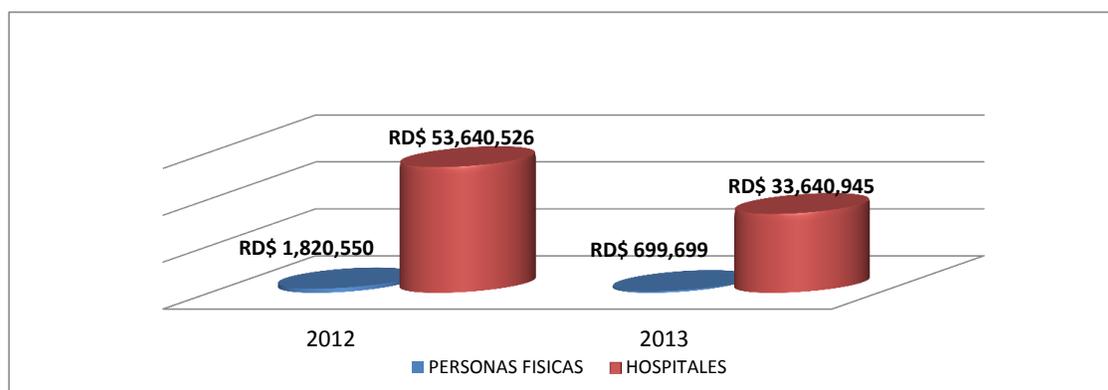


GRÁFICO No. 19

**INVERSION POR HOSPITALES
 PROGRAMA PRONARCOR AGOSTO 2014 - MAYO 2016**

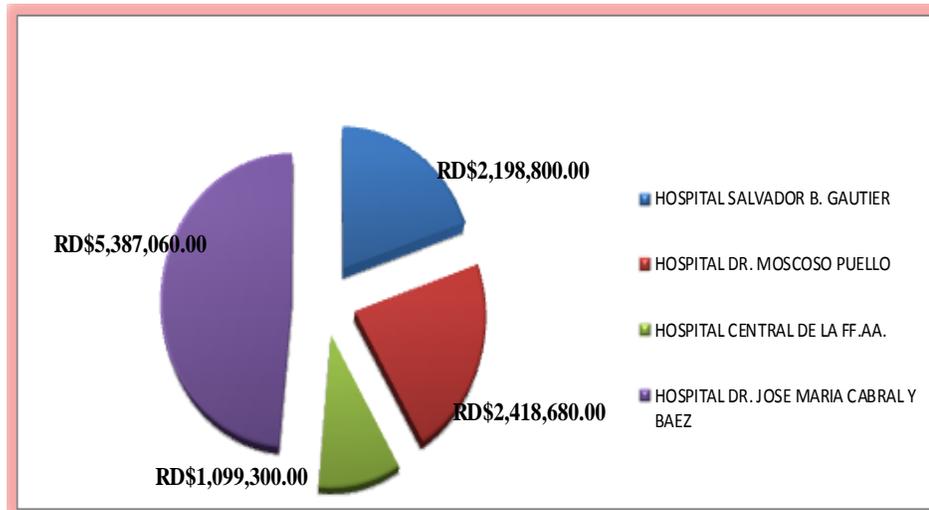
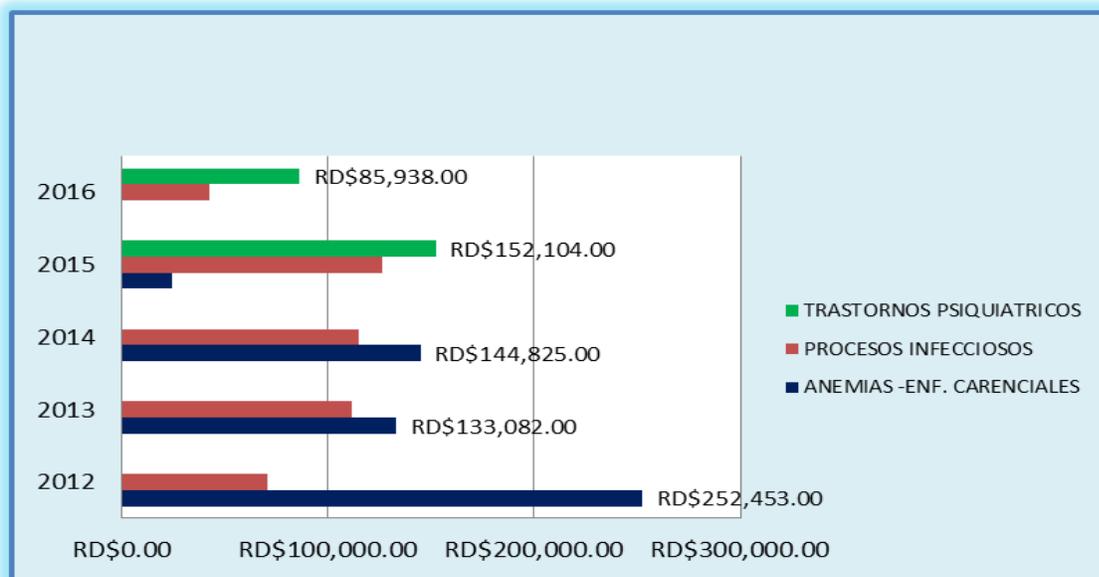


GRÁFICO No. 20

**FARMACIA DE BIENESTAR SOCIAL
 PATOLOGIAS MÁS ATENDIDAS PERIODO 2012-2016**



En la Farmacia de Bienestar las patologías con tendencia marcada para el período 2012-2014 fueron: Anemias- Enfermedades Carenciales y los Procesos infecciosos. Cabe destacar que para el 2015-2016 los Trastornos Psiquiátricos fue la patología con mayor demanda en las indicaciones terapéuticas.